

Revista YOJTZIJON-DIÁLOGOS

Nº5 enero – marzo de 2024

«Guatemala: Actores políticos, voces de los pueblos originarios y el camino hacia una nueva primavera democrática»



©Nuevo Mundo

Sumario

Editorial Marta Casás Arzú y Teresa García Giráldez

I. Contexto histórico- político y resultados del proceso electoral

Guatemala y la cita con su destino Lionel Toriello

«No nos van a ver venir». ¿Por qué el movimiento Semilla y su candidato Bernardo Arévalo llegaron a la segunda vuelta? Interpretación sociológica en tres tiempos
Marta Elena Casaus Arzú

Bernardo Arévalo: «El aceite que lubrica la corrupción es el presupuesto»
Elsa Coronado

«Del papel que yo desempeñe va a depender la participación de otras mujeres»
Entrevista a Karin Herrera Elsa Coronado

¿Semilla pasó de movimiento social a partido político? Vaclav Masek

Los verdaderos patriotas hacen preguntas Jonathan K.T. Menkos

Román Castellanos «creo que la gente también entiende que este país no va a cambiar de la noche a la mañana»
Francisco Rodríguez.

Rafael Curruchiche Cucul: del racismo internalizado al abuso de poder
Irma Alicia Velásquez Nimatuj

Estado colonial pétreo y solidaridad racista I y II Rigoberto Quemé Chay

Es estructural, no coyuntural Sandra Xinico Batz.

No hay futuro bajo este modelo Sandra Xinico Batz

El peor enemigo de nuestra democracia es la arrogancia Benjamín Sywulka

¿Se abrirán puertas? Fernando Girón Soto

II. Movilizaciones populares, 48 Cantones y Autoridades Ancestrales: Hacia un nuevo modelo de participación ciudadana y popular, o hacia un nuevo modelo de participación democrática y comunitaria

- Resistir sin desistir Ana Silvia Monzón
- Guatemala: Del grado cero de ciudadanía a la ciudadanía plena Edmundo Urrutia
- ¿Y el liderazgo cambió? Gustavo Berganza
- Pueblos Originarios: más allá de la democracia Aura Cumes
- El levantamiento de los bastones Carlos Fredy Ochoa García
- La vara manda: Apuntes sobre el levantamiento indígena Gladys Tzul Tzul
- 2023: Un levantamiento comunal indígena contra la corrupción en Guatemala. Entrevista con Gladys Tzul Tzul Simón Antonio Ramón
- «La lucha de los pueblos originarios traspasa la coyuntura política». Entrevista a Aura Cumes Elsa Amanda Chiquitó
- «Subestimaron a los pueblos indígenas y ahora están pasando la factura» . Entrevista a Irma Alicia Velásquez Nimatuj José David López Vicente
- La fuerza moral de los 48 Cantones Stener Ekern
- Democracia o barbarie: Las diferencias entre el CACIF y los 48 Cantones Luis Alberto Padilla
- ¿Qué es la democracia comunitaria? Luis Alberto Padilla
- Iximulew: rebelión de los pueblos en Guatemala Kajkoj Mañimo Ba Tiul
- Autoridades ancestrales ante los desafíos de la lucha política por la democracia Edgar Esquit
- Fortalezas de las Autoridades Indígenas Ancestrales que lideran el Paro Nacional Indefinido Demetrio Cojti Cuxil
- Organizaciones que lideran el Paro Nacional indefinido: «La dignidad nos convoca» Kimberly Rocío López
- El delito de Guayo y aquellos que no reconocen a Walter Mazariegos Kimberly Rocío López
- De la zozobra a la resistencia Iduvina Hernández
- Cuando se unieron los mercados populares a las protestas de octubre Melani Coyoy

Unidad en la Diversidad

Rigoberto Quemé Chay

III. Los intentos del golpe de estado y sus maniobras

El discurso de Bernardo Arévalo para conmemorar 79 años de la Revolución
Bernardo Arévalo

El necesario contragolpe
Lionel Toriello

La necesaria flexibilización del contragolpe cívico
Lionel Toriello

Radiografía de un golpe judicial anunciado
Marta Elena Casaus Arzú

¿Quién tiene el poder en Guatemala?
Juan Luis Font

Francisco Villagrán: «Si una de las partes es intransigente, no es mucho lo que puede hacer un mediador»
José Pablo del Águila

El nuevo acuerdo de Oslo
Benjamín Sywulka

Esta segunda Revolución de Octubre
Carolina Escobar Sarti

El golpe va lento y por etapas, pero va
Carolina Escobar Sarti

El pacto del golpista
Marielos Monzón

El nuevo caso «fake» del MP
Marielos Monzón

Entre humo y ruido: el golpe de Estado va
Fernando Cajas

Así fracasó el golpe en Guatemala
Juan Luis Font

Sacar la democracia del intensivo
Miguel Ángel Sandoval

Anexos

Comunicados

- 48 Cantones
- Autoridades Ancestrales
- Estados Unidos
- OEA
- Unión Europea

Webgrafía relacionada

Quiénes son las autoridades indígenas que lideraron el paro nacional. José David López Vicente

Presidente de 48 Cantones de Totonicapán: «Mataron nuestra democracia plasmada en papeles» Kimberly Rocío López

Algunas acciones jurídicas realizadas por Autoridades Indígenas con respecto a las elecciones y la renuncia de funcionarios de alto nivel. Gladys Tzul Tzul

Ensayo: Ante la indiferencia del Estado, acción colectiva para la lucha y la resistencia. Walter E. López y Fabiola Morales

Parto nacional (I. y II.). Julio Serrano Echeverría

Entre estas manifestaciones y las del 2015: diferencias y lo que está en juego. Byron Gálvez-Campos

Día de la Resistencia Indígena: la fuerza política colectiva que lucha por la democracia. Isela Espinoza

Mujeres llaman a defender el voto y rechazan campañas de desinformación. Regina Pérez

Misiones de observatorios de mujeres proceso electoral Guatemala, 2023. Observatorio de Mujeres. Pronunciamiento

Bernardo Arévalo, en el último mitin de Semilla: «Vamos a triunfar con toda la fuerza de la historia» Elsa Coronado

4 claves para entender la grave crisis política en Guatemala y por qué se habla de un «golpe de Estado técnico» Atahualpa Anerise

Discurso de Bernardo Arévalo, candidato presidencial más votado en Guatemala, próximo presidente. «Esta victoria es del pueblo»: Bernardo Arévalo gana las elecciones presidenciales en Guatemala. Lola Itzá López Lungo

Comunicado de 48 cantones llamando a Paro indefinido

Presidente de 48 Cantones de Totonicapán: «Mataron nuestra democracia plasmada en papeles» Kimberly Rocío López

Por primera vez una fiscal general provoca un paro nacional. Gabriel Woltke

48 cantones y sus 19 días sobre la Carretera. Elsa Coronado

Manifestaciones en contra del MP inician hoy, con plazo indefinido.- Zuricza Motta

Junta directiva de los 48 Cantones convoca a «paro nacional indefinido» y confirma bloqueos. William Oliva

«El diálogo con los pueblos indígenas ha de ser parte de la primavera democrática». Roman Gressier

Este es un acercamiento al sistema de gobierno comunal de 48 Cantones. Diana Batz

A un mes del Paro Nacional, autoridades indígenas convocan a manifestaciones masivas. Regina Pérez

EE. UU. anuncia restricciones de visa a 300 guatemaltecos, incluyendo 100 diputados del Congreso por «socavar la democracia». Oscar García

Editorial

El quinto número de nuestra revista *Yojtzijon-Diálogos* está dedicado a aquellos acontecimientos que, a partir del 25 de junio, han marcado un antes y un después en la historia política, social y cultural de nuestro país. No solo han marcado ese parteaguas, sino que han sido un ejemplo para otros países de cómo ganaron la primera vuelta de las elecciones el 25 de junio unos dirigentes valientes y convencidos de que podían ganar - a pesar de no estar ni siquiera en los sondeos - y de cómo un líder, Bernardo Arévalo, surgido de la nada, o casi de la nada, con un partido pequeño, pero con un liderazgo carismático firme y valiente en su partido, se situaron, desde el principio del recuento electoral, en el segundo lugar para sorpresa de todos, incluso de ellos mismos.

Con un discurso muy claro y contundente de no a la corrupción, al fraude y a la cooptación del estado y del aparato judicial y, sobre todo, con un programa político firme y coherente, con una serie de medidas factibles fue como pudo convencer a una buena parte del electorado, sobre todo del electorado joven, urbano y mestizo-ladino que, desde el principio, apostó por esa vía y «sí le vieron llegar».

Este hecho, sorpresivo para buena parte de la población en la primera vuelta, fue acompañado de una segunda vuelta, cuando Bernardo Arévalo y su equipo arrasaron en casi todos los departamentos y en todas las clases y los grupos sociales rurales y urbanos, indígenas y mestizo-ladinos, mujeres y hombres. Se convirtió en un fenómeno tan novedoso que no fue percibido ni siquiera en las encuestas y que, sin duda, destanteó a todas las elites de poder. Estas iniciaron, por todos los medios y con todo su arsenal de asesores, de instituciones públicas al servicio de la corrupción - especialmente del MP y otras instancias jurídicas y judiciales y, sin duda alguna, con el apoyo del gobierno, el presidente, el congreso y un sector de la oligarquía que los financió- una campaña de amenazas a los ganadores, al presidente electo y a su vicepresidenta, al partido Semilla con una serie de bloqueos, de trabas jurídicas y judiciales y con una cruzada mediática, que finalizó en un intento de golpe de estado judicial, que duró más de dos meses, hasta que la CC se pronunció -al fin aunque con un retraso considerable-, a favor de aceptar los resultados electorales y frenar los intentos golpistas, incluso en contra del Tribunal electoral.

Sin embargo, el elemento más decisivo en esta larga pugna por la hegemonía política y cultural fue la participación de las Autoridades Ancestrales, especialmente 48 Cantones que, con la madurez que les ha caracterizado siempre y con una estrategia muy bien definida, tomaron las ciudades y de establecieron bloqueos y movilizaciones populares en toda la república. Decretaron un paro nacional que mantuvieron más de 90 días, con una coordinación impecable entre todas las Autoridades Ancestrales, establecieron turnos rotativos entre ellos en las plazas de Gerona, ante el Ministerio Público, el Congreso y en los Tribunales, cuando se produjeron hechos lesivos en contra de ciudadanos/as, o en contra de los intereses del conjunto de la población.

Este paro, con movilizaciones y bloqueos que, al principio, causaron estupor y sorpresa y, después, descontento por lo que suponía de alteración de la cotidanei-

dad para todos, provocó una respuesta de toda la población urbana que, harta de tanta corrupción y traición de las instituciones gubernamentales, se unió a la lucha de todo un pueblo. Esta resistencia del pueblo demostró al gobierno, a los sectores golpistas y al mundo entero, que se negaba a hacer dejación de sus derechos soberanos más elementales, como el derecho a su voto y a la ejecución del resultado electoral.

La pugna por la hegemonía político-cultural, a nuestro juicio, ha sido uno de los aspectos más creativos, novedosos e inesperados para una sociedad civil, atravesada por el miedo a la represión, tras años y años de masacres y genocidio; atravesada por el racismo y la división e incomunicación entre indígenas y mestizo-ladinos; dominada por la injusticia y la discriminación étnica, de género y social y, sobre todo, por las desigualdades, la pobreza y la inmigración; y controlada por una camarilla de elites de poder políticas, cada vez más corruptas y avariciosas y por otras elites ilícitas, pero enormemente efectivas, como el narcotráfico, el crimen organizado y CIACS, que llevan ejerciendo su poder omnímodo con el sector más recalcitrante y cavernícola de las redes familiares de la oligarquía, que han apoyado negocios ilícitos, como el blanqueo de dinero y otros negocios sucios.

Sin embargo, a pesar de todas las barreras y todos intentos golpistas - con el apoyo y la complicidad del gobierno saliente y de las elites políticas y económicas reaccionarias-, gracias a la resistencia de la población, al apoyo firme y decidido de los Pueblos originarios, de la población urbana y a la denuncia de la comunidad internacional, especialmente de Estados Unidos (con comunicados y medidas económicas en contra de los golpistas), de la Unión Europea (con informes y amenazas de sanciones) y de la OEA (con visitas periódicas de vigilancia y sanciones en contra de Guatemala) terminaron por desbaratar el golpe de estado judicial, aunque no los intentos de continuar bloqueando el proceso que, sin duda, continuarán, mientras los sectores reaccionarios, corruptos y golpistas no cejen en su empeño.

En este quinto número de la revista Yojzijon-Diálogos, titulado *Guatemala: Actores políticos, voces de los pueblos originarios y el camino hacia una nueva primavera democrática*, queremos reflejar todo ese proceso extraordinario de 6 meses de «digna resistencia y defensa de la democracia», seleccionando aquellos artículos de periódicos, revistas y medios *online* de diferentes tendencias y sensibilidades; y los articulistas que han escrito en estos medios, además de los comunicados de las principales organizaciones populares, jurídicas y sociales que se han opuesto de forma rotunda al secuestro del derecho a elegir libremente y a terminar con los escasos resquicios de democracia que, poco a poco, nos han ido arrebatado, a lo largo de estos últimos 10 años. Sobre todo, la esperanza de luchar contra esta corrupción institucionalizada en los tres poderes, ejecutivo, legislativo y judicial, fundamentada jurídicamente en un modelo de estado cooptado por una servidumbre de burócratas al servicio de las clases dominantes al servicio de sus intereses, mediante entregas millonarias de dinero negro. Ese modelo de estado cooptado, de economía atrapada y de estado encadenado, como le llama Juan Alberto Fuentes Knight, es uno de los objetivos principales de este nuevo gobierno que - como dice el presidente electo, Bernardo Arévalo- a la corrupción hay que combatirla, no solo mediante la judicialización, sino con la eliminación de espacios de corrupción que existen dentro de las instituciones y encarando el presupuesto

nacional, especialmente en lo referentes a las obras del Estado, en palabras suyas: «El aceite que lubrica la corrupción es el presupuesto de obras del estado, [...] porque en ese presupuesto se tejen las voluntades y corruptas del ejecutivo, de los diputados, alcaldes y de constructores corruptos».

De ahí que se entienda, después de estas palabras del presidente electo, la gran alianza interclasista - de los tres poderes con las elites económicas y los negocios ilícitos-, en su contra de todos aquellos que se aprovechan, que viven y succionan los bienes del estado, que son producto del pago de impuestos de todos los ciudadanos y que van a los bolsillos de este grupo, denominado el «pacto de corruptos».

Presentación de la obra:

Hemos dividido este número en tres grandes apartados que, de alguna manera, reflejan tres grandes momentos por los que ha atravesado el país, en los últimos seis meses, y que han sido objeto de protesta, denuncia y también de reflexión y análisis por parte de los diferentes autores, con sus sensibilidades y tendencias respectivas: desde empresarios, intelectuales, mestizo-ladinos, mayas-indígenas, académicos y juristas; de instituciones públicas y privadas y organismos internacionales, que han expresado su repulsa a estas medidas de criminalización de los defensores de derechos humanos, de estudiantes, profesores y jueces, pasando por valientes periodistas, hombres y mujeres, que han expresado su posición y reflexión sobre los acontecimientos vividos.

Hemos pretendido que hubiera cierta paridad entre hombres y mujeres, mayas y mestizo- ladinos, y diversas sensibilidades, resaltando también la voz de los protagonistas del triunfo, de Bernardo Arévalo, Karin Herrera y su equipo, con el fin de conocer sus perfiles, sus voces y sus opiniones en relación al proceso electoral.

Antes de adentrarnos en la presentación de estos apartados queríamos hacer un ejercicio sencillo de carácter semántico, agrupando los artículos por bloques y analizando cuáles eran los términos que más se repetían en cada apartado, para analizar de forma somera y rápida, cuáles eran los principales motivos de preocupación de los analistas en cada etapa o momento: desde la primera vuelta de las elecciones, el 25 de junio, hasta el 15 de diciembre cuando la situación política y social, después de tres meses de una gran incertidumbre y movilización, se sosiega por el cierre de los organismos judiciales y legislativos y entra en una etapa de tranquilidad.

Tomando estos tres momentos, que corresponden a tres etapas, podemos observar que, en la primera, las palabras que más se repiten en los artículos y que más centralidad adquieren en los discursos son: Bernardo Arévalo, movimiento semilla, contexto histórico, corrupción, resultados de proceso electoral fraudulento, democracia y racismo/ racista.

En el segundo apartado, que se inicia con la llegada de los 48 Cantones y las Autoridades Ancestrales el 2 de octubre y con la etapa de movilización popular, los términos cambian de orden. En la lluvia de palabras y su ordenamiento sobresalen los siguientes: levantamiento, pueblos, 48 Cantones, Autoridades Ancestrales, Pue-

blos originarios, participación, paro indefinido. El término democracia ocupa un lugar casi tan relevante como el de pueblos y levantamiento; racismo y racista vuelven a aparecer junto con resistencia, renuncia y unidad. La ciudadanía como espacio de interlocución aparece de forma visible, al igual que lo nacional, popular. Observamos que los términos del discurso y los campos semánticos han cambiado de orden, de relevancia y de interés.

Por último, en el tercer bloque, sin duda, inducido por los artículos seleccionados, pero también por la coyuntura política de los últimos meses - de mediados noviembre a diciembre - el término golpe ocupa el espacio más frecuente y central de la nube de palabras, seguido por contragolpe, a los cuales se les asigna adjetivos calificativos, como blando, judicial, técnico, lento, unido a otros campos, como golpistas, contragolpe, pactos, maniobras golpistas, torpezas golpistas, ruidos golpistas, etc. Sin embargo, vuelve a repetirse la importancia de: Guatemala y renuncia ya y también de un término inquietante, como guerra. En cambio, el término democracia, que aparecía como algo central en el primero y segundo bloques, desaparece de la centralidad para pasar a ocupar el último lugar.

Sin querer hacer un análisis cualitativo ni un análisis crítico de discurso, por falta de tiempo y de aplicación de una metodología adecuada, queremos llamar la atención de que las palabras importan y el orden o centralidad que les demos en los discursos (o en los artículos), están en relación directa con nuestras preocupaciones.

El primer apartado lo hemos titulado **El contexto histórico política y el proceso electoral**

Comprende el periodo desde el 25 de junio hasta finales de octubre, cuando la TSE declaró que, una vez finalizado el periodo de presentación de alegaciones, se daba por terminado el proceso electoral y se declaró electo el binomio presidencial, integrado por Bernardo Arévalo y Karin Herrera, el 31 de octubre del 2023. Este hecho, como opina Girón Soto, que debería haber sido un trámite administrativo, se convirtió en un proceso engorroso y espurio por parte del poder judicial y ejecutivo del estado, para impedir la toma de posesión de la nueva Administración legítimamente electa.

Los dos primeros artículos, el de Lionel Toriello y de Marta Casaus tratan de presentar una visión optimista y esperanzadora de la oportunidad histórica que tiene Guatemala con este nuevo gobierno de encarar su destino y de no desperdiciar la oportunidad de poderlo llevar a cabo porque, como dice Toriello: «Guatemala tiene una larga historia de oportunidades perdidas».

Los artículos de Marta Casaus, pretenden preguntarse, por qué no fuimos capaces de «verlos venir», como dijo el director de campaña, Ronaldo Robles, y haciendo un análisis sectorial de quiénes sí les vieron llegar y quiénes no y por qué, termina con un breve análisis del proceso electoral para conocer cómo se produjo el voto y cómo se dio la transferencia del voto nulo y en blanco hacia Bernardo Arévalo en la segunda vuelta, y la sorpresa y repulsa que dicho triunfo produjo en las elites políticas y económicas.

En el siguiente apartado, analizamos, en el artículo de Vaclav Masek y de dos dirigentes de Semilla, Román Castellanos y Jonathan Menkos, cuáles son los aspectos que, a

juicio de estos autores, les permitieron llegar a la primera vuelta y cuáles son los retos que se enfrentan de cara al futuro.

Casi todos los artículos de este bloque, incluyendo la entrevista de Bernardo Arévalo se resalta la figura del presidente en casi todos los artículos, ya sea por la sorpresa y esperanza para los sectores populares, o por la conmoción y desconcierto para las elites políticas y económicas de un triunfo tan inesperado como el suyo. En casi todos ellos se alaba la importancia de establecer una estrategia clara y definida en contra de la corrupción y de los abusos de poder, todos ellos insisten en «una campaña sencilla y sin financiamiento de los sectores económicos y tradicionales y del crimen organizado», así como la importancia de los jóvenes urbanos y la utilización de las redes sociales. La Vicepresidenta, Karin Herrera, pone énfasis en otros temas que son de gran relevancia para paliar las desigualdades de género y etnia y aboga por recuperar la institucionalidad del país frente a la actual regresión democrática para devolver la autonomía a la USAC y apoyar a los Pueblos indígenas y a las mujeres.

Rigoberto Quemé, en su artículo desarrolla un análisis histórico-político sobre cómo estos elementos - corrupción, violencia, racismo e impunidad - no son nuevos, sino que son fruto de un estado colonial que se perpetúa y de reproduce, desde el siglo XVI, y que sigue siendo la causa de la crisis política actual y cómo la servidumbre política al servicio del estado, Consuelo Porras, solo pretende recomponer el poder oligárquico. En la misma línea continua Sandra Xinico, abundando en los males histórico-estructurales, como el racismo y la explotación, planteando la necesidad de un nuevo modelo de estado. Ambos coinciden en que, por primera vez, se está empezando a reconocer la diversidad y pluralidad étnica y cultural frente al Estado colonial de Guatemala.

Desde otra perspectiva, cierran este apartado dos análisis más extensos; en el de Ben Sywalka se desarrollan las causas histórico-políticas recientes, desde los Acuerdos de Paz y la expulsión de la CICIG, como los antecedentes más cercanos de la crisis política. Plantea que esa cultura de la corrupción como forma de gobierno y la ausencia de líderes legítimos que representen los intereses de los Pueblos, así como una justicia escorada hacia los intereses de los más poderosos y la criminalización de personas e instituciones como la CICIG, «son los culpables de lo que estamos viviendo [...]». Porque la justicia, sin una buena estrategia perpetúa la injusticia». Terminamos con un artículo de Fernando Girón Soto que profundiza más en la responsabilidad que tienen en esta crisis «las elites depredadoras el G8-CACIF y la delincuencia organizada y el control absoluto de la institucionalidad pública», los responsables de la crisis política y de tratar de impedir la transición pacífica y democrática de poderes.

Introduce un factor fundamental que, sin duda, es en el que coinciden todos los analistas de este monográfico: la centralidad que han adquirido los Pueblos originarios, a partir de la declaración del 2 de octubre de los 48 Cantones de Totonicapán, y el llamado al paro nacional indefinido y a la renuncia de Consuelo Porras y su camarilla, como «el punto de partida de un movimiento de protesta y rebeldía nacionales» que se ha mantenido hasta el día de hoy, después de 92 días de «paro nacional y de digna resistencia». Para este autor la movilización de los Pueblos originarios y sus diversas expresiones de lucha política hacen pensar en que «Guatemala no podrá volver a ser la misma después de este acontecimiento»,

aspecto en el que todos los autores del segundo bloque coinciden por la profundidad, la estrategia, la organización y la capacidad de resistencia y resiliencia.

El segundo apartado: Movilizaciones populares, Autoridades Ancestrales y 48 Cantones: Hacia un nuevo modelo de participación ciudadana y democrática.

Este apartado ocupa buena parte de los análisis por haber sido, sin duda, el más relevante en esta crisis política y pugna por la hegemonía político-cultural y por haber cogido de sorpresa a muchos analistas político que desconocían la profundidad y capacidad organizativa de los Pueblos originarios y de sus Autoridades Ancestrales.

Es por ello por lo que en este apartado vamos a encontrar una polifonía de voces y de intentos de explicación que van desde los más reduccionistas, para quienes el cambio cualitativo ha sido una cuestión económica producido por las remesas de emigrantes, con un desconocimiento de las raíces históricas profundas de los movimientos de los Pueblos originarios; hasta aquellos intelectuales mestizo-ladinos que dan una explicación política en términos de cambio de modelo de ciudadanía y liderazgo; pasando por los intelectuales mayas que lo explican por las raíces del movimiento social organizativo, comunal y cantonal, que lo interpretan en términos de «levantamiento» y lo sitúan en otro plano de análisis. Es aquí donde observamos la riqueza y complejidad de este movimiento social y popular que no puede ser comprendido ni explicado más que con su propio análisis histórico, político y social.

Los dos primeros autores, Edmundo Urrutia y Gustavo Berganza, parten del supuesto de que «la irrupción pacífica de los Pueblos originarios, en la vieja Guatemala, la racista, la excluyente, la explotadora, la injusta y la que ha negado a más de la mitad de la población, el reconocimiento de su dignidad humana». Gustavo Berganza, prefiere analizarlo desde la óptica sociológica y los movimientos sociales de los 48 Cantones con sus lógicas y estrategias propias, diferenciándolas de las protestas mestizas urbanas del 2015 y reconociendo que, en esta nueva crisis de pugna por la hegemonía político cultural, se convierten en un legítimo interlocutor nacional e internacional que, a su juicio, «marca un hito de un antes y un después en la historia de los movimientos sociales en Guatemala».

Hemos seleccionado a tres autores mayas de renombre internacional, Doctores en Antropología, Comunicación y Filosofía por varias Universidades: norteamericana, belga y alemana. Nos referimos a Edgar Esquit, Kakchikel, Máximo Ba Tiul, Pocom Chí y Demetrio Cojti, Kakchiquel; todos ellos con una larga trayectoria académica e investigadora que les legitiman y que escriben, desde diferentes disciplinas y perspectivas, sobre el rol que han jugado las Autoridades Ancestrales durante esta crisis de hegemonía político-cultural del bloque de poder que se fragmenta y debilita cada día más.

En este caso, además de la temática común, hemos ordenado los artículos en función de su aparición, debido a que el levantamiento de las Autoridades Indígenas Ancestrales y el paro indefinido - que va a cumplir pronto los 100 días de resistencia- es el más largo y consistente que se ha dado en la historia de Guatemala y, probablemente, en toda América Latina. Gracias a la presencia fija, valiente y continuada de las Autoridades Indígenas y, especialmente bajo el li-

derazgo de 48 Cantones, han estado pasando frío, aguantando hambre e incomodidades, ocupando las plazas todos los días y noches y haciendo turnos y guardias.

Los tres autores resaltan el racismo de que han sido objeto los pueblos indígenas y la invisibilización, explotación y desprecio que han sufrido a lo largo de todos estos siglos, especialmente desde el siglo XIX y XX, por parte del Estado. Los tres autores achacan esta situación al modelo de estado racista, excluyente y autoritario y a las elites políticas y económicas o «elite corrupta eleq'om», como le llama Esquit, que han sido los responsables de la situación de pobreza, exclusión y desigualdad en la que se encuentran los Pueblos originarios.

Difieren en la forma de la movilización social de los Pueblos originarios: Máximo Ba Tiul, habla de rebeldía y resistencia, y cuestiona la defensa de la democracia burguesa, opinando que el verdadero problema está aún por abordarse, que es el de la tierra y los territorios en manos de los «narco terratenientes de la cámara del Agro». Los otros dos autores, Esquit y Cojtí, se centran más en la novedad del «Levantamiento indígena», Yakatak, y de su articulación con la población ladina y urbana en su defensa del voto y de la democracia. Ambos ponen de manifiesto cómo han mostrado las AIA su enorme capacidad organizativa y madurez en contra del «pacto de corruptos» y de un Estado racista y cooptado por las elites. Ambos plantean que esta lucha por la democracia debe ser liderada por ellos como un proceso unitario nacional, pero debe dar pie, en el futuro, a otros tipos de reivindicaciones propias de carácter étnico; que mejore la situación de los Pueblos originarios y de sus comunidades, aunque reconocen que en estos momentos, como opina Demetrio: «el hecho de luchar por la defensa del resultado electoral y del sistema democrático y buscar la unidad en un proyecto nacional ha sido uno de los mejores logros para conseguir el éxito del paro indefinido». Ninguno de ellos habla de los cuatro Pueblos, utiliza poco el término de ciudadanos, y sólo Ba Tiul habla de la necesidad de un estado plurinacional.

A mi juicio, el gran paso que hemos dado como Pueblos y ciudadanos/as ha sido buscar la articulación y la unidad en torno a un objetivo común; sobre todo, el haber compartido espacios y diálogos nos han permitido pasar del desconocimiento como pueblos y ciudadanos al reconocimiento y respeto entre todos nosotros y haber conseguido que los niveles de racismo y descalificación hayan quedado relegados en la población urbana y que se haya producido, por primera vez, como opinan Irma Alicia y otros autores, como Urrutia, Berganza, Sandoval y Padilla: que los pueblos originarios pasen a ser un actor político y un interlocutor de primera magnitud y que, como opinan casi todos los articulistas, estas movilizaciones marcan ya un parteaguas, un antes y un después en la historia de las movilizaciones sociales y populares de la historia social y política de Guatemala.

Los cuatro últimos artículos de este bloque los escriben tres mujeres periodistas. Kimberly Rocío López, Melani Coyoy e Iduvina Hernández relatan de manera magistral la sublevación y el acompañamiento que se produjo en los centros urbanos y los barrios, de diversos grupos sociales, tejedoras, estudiantes, mujeres, transportistas y mercados que lideraron el paro nacional indefinido, y los bloqueos para salvar la democracia, el voto y la dignidad de todos los guatemaltecos/as. Resulta casi inverosímil observar que todos los sectores urbanos se unieron al paro

indefinido y a los bloqueos, por sentirse defraudados por el estado y por las injusticias del MP y los intentos de secuestrar su voto.

Muchos de los testimonios recopilados por estas mujeres plantean que «esta problemática ha sido histórica y que no es coyuntural sino estructural, institucional e histórica y por eso es tan importante que Guatemala cambie». El cierre de los mercados fue otro momento histórico cuando las mujeres se unieron en una marcha organizada para mostrar su repudio y expresar su apoyo a la resistencia convocada por 48 Cantones. El frente de Mercados Unidos, la huelga de transportes, los bloqueos que paralizaron las ciudades y, especialmente, la respuesta creativa y firme de los barrios, como la Bethania o Boca del Monte, constituyeron el momento álgido del levantamiento o la movilización popular.

La respuesta de las autoridades y del Ministerio Público no se hizo esperar: empezaron las persecuciones a estudiantes y profesores de la USAC que se había opuesto al fraude de Mazariegos; la detención injusta y arbitraria de todos ellos provocó nuevas manifestaciones y paros que finalizaron con la libertad bajo fianza, pero sin eximirles de los cargos. A juicio de una de las mejores periodistas del país, todos estos intentos lo que pretenden es «arrasar con el estado de derecho e instalar una dictadura jurídica». De modo que, cuando vieron la respuesta masiva popular, decidieron criminalizar a los estudiantes y profesores que se habían opuesto al Rector Mazariegos. A juicio de Iduvina, «la mayoría silenciosa y la resistencia ciudadana derrotó el pacto de impunidad y trazó una ruta de esperanza».

El tercer apartado: Los intentos de Golpe de Estado y el contragolpe.

A partir de mediados de octubre, a pesar de las advertencias del presidente electo de que había en marcha un golpe de estado técnico y espurio por parte del Ministerio público y de la camarilla de fiscales y jueces y de la burocracia de servidumbre, Bernardo Arévalo se sube a la tribuna improvisada, el 20 de octubre, para conmemorar los 79 años de la Revolución. A pesar de la presión jurídica y judicial en contra de Semilla y del binomio presidencial, de los intentos de ilegalizar al partido y desconocer la legalidad de las elecciones, se lanzó con un discurso optimista y enardecido, llamando a la unidad de los Pueblos. Insistió en que, a pesar de todos los indicios y todas las barreras y complicidades de muchos sectores y de una venganza de las élites con la intención de «cerrar las puertas del cambio [...]. El Pueblo no se rinde» y llamó «[...] a la unidad de todos y todas las guatemaltecas para luchar contra el pacto de corruptos, la alianza criminal de múltiples cabezas [...] un monstruo agonizante que da coletazos, y que hoy intenta negar definitivamente al pueblo el derecho a conducir la historia y a decidir su propio destino». Este discurso optimista y convincente fue definitivo para la movilización popular y para continuar la lucha con ánimos y energía, a pesar de que el intento de golpe de estado siguiera su curso.

Este apartado intenta reflejar las diferentes posiciones acerca de la credibilidad y sobre todo la viabilidad del intento de golpe de estado, de la denominación que cada uno de los articulistas le quiera dar a este golpe de estado, sin presencia militar directa, con diferentes adjetivos o términos para calificarlos y de la envergadura que tiene este intento que, en ningún momento, fue negado por la Presidencia que alertó sobre él y las personas o fuerzas que lo acompañaban.

No obstante, los articulistas que analizan este hecho, en este tercer apartado, no solo lo definen de diferente manera, sino que le dan diferentes posibilidades de triunfo y lo califican de diversa manera, de ahí la riqueza del debate de esta tercera y última fase, aun por cerrar, a pesar de la toma de posesión de Bernardo Arévalo, a juzgar por las maniobras que el MP y el congreso continúan haciendo para implementarlo.

El primer posicionamiento lo tenemos en autores que creen que este golpe de estado es una patraña sin calado ni capacidad de articulación; o que ni siquiera es un golpe real, sino fruto de una operación psicológica, pero no legal; o una acción terrorista para mantener como rehén a la población civil. En otro nivel de análisis, Lionel Toriello plantea que el golpe de estado no es más que el fruto de las patrañas de un frustrado golpismo y que en todo caso es «un golpe, en cámara lenta que el régimen ha venido orquestando [...] para tratar de conservar las cosas como están». Sin embargo, si es consciente de que es necesario un contragolpe a nivel jurídico, político y de control de las fuerzas de seguridad y que para ello es necesario que la ciudadanía siga alerta y defendiendo sus derechos al voto ya la democracia.

Los podcasts de Xavier Soria y Daniel Haering, en Tan/Gente también minimizan el golpe de estado, considerándolo como un grupo de individuos aislados de la oligarquía y de maniobras del Ministerio Público, una señora iluminada y enferma, y un presidente, enfermo física y psíquicamente y su compañero, pero sin fuerza ni capacidad para llevarlo a cabo.

Sin embargo, el análisis de Marta Casaus y de otras autoras, como Marielos Monzón, Carolina Escobar Sarti y Fernando Cajas, consideran que el intento de golpe de estado, que llega a su cénit la semana del 7 de diciembre, cuando todos los organismos internacionales, -el Departamento de Estado, la OEA, el Parlamento Europeo, el gobierno español y Naciones Unidas - lo denuncian como una posibilidad real e inminente y advierten su preocupación y sus posibles sanciones frente a un «intento de golpe de Estado».

Estas autoras, en su mayoría mujeres, explican en sus respectivos artículos por qué ven con preocupación, y alertan a la población, de la seriedad y peligros de estas intentonas golpistas y lo que hay detrás de ellas. Casaus lo denomina *golpe de estado judicial* porque considera que es a través de sistema de justicia, con el apoyo del ejecutivo y del legislativo ejecutado por la burocracia de servidumbre y con el financiamiento de un sector relevante del empresariado y de las iglesias evangélicas, del narcotráfico y de la CIACS, donde se está fraguando e implementando ese golpe de estado y que opera con bastante contundencia y capacidad de maniobra. El presidente electo, Bernardo Arévalo, lo denomina *golpe de estado técnico* y espurio. Marielos Monzón apunta en esa dirección y considera que no hay que infravalorarlo porque lo que está en juego es la democracia y el destino de nuestras familias, Carolina Escobar Sarti considera que es un *golpe blando*, pero que está secuestrando a las instituciones, recortando el presupuesto y logrando que el gobierno de Arévalo no tome posesión, o fracase en cuanto lo tome por ingobernable. Por su lado, Juan Luis Font lo analiza de la misma forma, observando que el objetivo del golpe es impedirle gobernar y limitarlo para que «apenas pueda moverse». En fin, Fernando Cajas plantea que, a pesar de que es un intento desesperado del Pacto de Corruptos, hay que leerlo como un golpe de Estado a cámara lenta en contra de la democracia y del estado de derecho.

En lo que coinciden todos los columnistas y académicos es en que la única manera de frenarlo e impedir los resultados más funestos y que imposibiliten la alternancia en el poder es mediante la movilización ciudadana y la presencia permanente y organizada de las Autoridades Ancestrales. Es este hecho lo que ha impedido indudablemente que el golpe triunfara. Todos ellos valoran la presencia de las Autoridades Ancestrales y les agradecen y reconocen que sin su presencia el golpe de estado se habría consolidado. Este debate sin cerrar que aún da coletazos no va a poder ser esclarecido, hasta que pasen algunos meses y podamos conocer la magnitud del mismo y los actores involucrados.

Terminamos nuestra selección de artículos con un escrito de Miguel Ángel Sandoval de optimismo y confianza en el futuro, situando el peligro que están corriendo las democracias en todo el mundo, por la camisa de fuerza que el sistema judicial les está poniendo al conjunto de las democracias representativas, debido a las corrientes neoliberales que lo sostienen. Solo así puede explicarse el fenómeno Trump, Bolsonaro o Netanyahu. En el caso de Guatemala hay que añadirle «la barbarie de las elites políticas», la corrupción que hace que la contradicción principal actual sea la de «democracia o barbarie», hace un llamamiento para que el gobierno de Bernardo Arévalo rescate a la democracia liberal guatemalteca del intensivo.

Concluimos con un bello poema de Ana Silvia Monzón, titulado *Resistir sin desistir*, que es un llamado para seguir luchando unidos, por las cosas que queremos para despertar con esperanza el futuro de nuestro país y para escribir una nueva historia.

Por último, hemos escogido una serie de comunicados que nos ayudan a entender el apoyo internacional de la mayor parte de organismos internacionales y de gobierno del mundo, así como una selección de anexos que lo que pretenden es ilustrar con descripciones, mapas, fotos e imágenes la magnitud de esta resistencia de los Pueblos de Guatemala. Sin duda pasaran a la historia, como una de las páginas más heroicas, ejemplarizantes y vibrantes de la historia de nuestro país. Esperemos que este resumen sirva para las generaciones jóvenes como un documento de Memorias fragmentadas, que nos sirva como ejemplo y acicate de los que pueden hacer los Pueblos unidos cuando luchan por sus derechos sociales, políticos y culturales frente a la injusticia, al odio, al racismo y a la corrupción y terminamos con una bella frase de nuestro Presidente constitucional:

«Nuestras generaciones, unidos todos y todas las guatemaltecas decentes, construiremos el legado que esta revolución pacífica le dejará a las generaciones futuras: Un estado con instituciones que recuperan su sentido democrático y que garanticen la justicia pronta, imparcial y objetiva para todos los habitantes del país».

Marta Elena Casaus Arzú
Teresa García Giráldez

I. Contexto histórico- político y resultados del proceso electoral



©Esteban Biba. 19 de octubre de 2023

Guatemala y la cita con su destino* Lionel Toriello

«El destino no es cuestión de suerte, es cuestión de voluntad; no es algo que debemos esperar que nos suceda, sino algo que tenemos que luchar por hacer realidad.»

(William Jennings Bryan, controversial político norteamericano, 1860-1925).

En un enigmático fenómeno que futuros historiadores se entretendrán mucho en tratar de descifrar, una astuta fracción del electorado guatemalteco, superando candados institucionales y otras trampas sistémicas, logró «colar» un sorpresivo *desafío real* al nefasto régimen imperante, el pasado 25 de junio. Remontado ese primer escollo, *el pueblo reconoció instintivamente la inesperada oportunidad* y cerró filas - ¡viva Arévalo!- en torno a esa esperanza concreta en un futuro mejor, en el «balotaje» del 20 de agosto. El resultado pinta una nueva correlación de fuerzas políticas de manera clara: hoy Guatemala está dividida entre *una amplia mayoría que quiere que entremos, con dos siglos de retraso, a la modernidad de la auténtica república democrática* y *una minoría perdedora*, con todo y su inestable y confundida «clientela cautiva», *que no quiere que las cosas cambien*. Los primeros están constituidos por una amplia gama de ciudadanos, de distintos estratos sociales, de variada edad e ideología y de distintas regiones nacionales, cansados de nuestro atraso, hartos de tanta corrupción y promesas rotas y también de que, tras dos siglos de gobiernos predominantemente muy conservadores, sigamos teniendo algunos de los indicadores sociales más desgarradores y vergonzosos del Continente. Los segundos están constituidos, principalmente, por tres subconjuntos muy diferenciados:

- (i) los grupúsculos de operadores y beneficiarios directos de la narco-cleptocracia que nos ha estado mal gobernando;
- (ii) grupos de ciudadanos desposeídos, fundamentalmente, «acarreados» rurales, que por haber sido mantenidos -deliberadamente o no - sin escolaridad, sin comunicaciones modernas y en una vejatoria pobreza innecesaria, son más susceptibles a los engaños, a las vergonzosas dádivas interesadas y al miedo a rebelarse contra los cacicazgos de aldea, *concentrados en los cordones geográficos mayormente afectados por la pobreza aguda y el narcotráfico*; y finalmente;

Ciudadano guatemalteco, Ingeniero Industrial por la Universidad de Monterrey, Mexico, empresario con una larga carrera en actividades culturales, entre ellas editor de varios libros colectivos y director de Siglo XXI y columnista del Periódico. Miembro de la Fundación para la Cultura y el Desarrollo. Ha escrito varios ensayos sobre la historia de Centroamerica.

* Publicado el 28 de agosto de 2023. <https://www.ciudadanotoriello.com/post/guatemala-y-la-cita-con-su-destino>.

- (iii) «la mayoría de la minoría», un grueso porcentaje de nuestras asustadizas clases alta y media (honrosa excepción hecha de la que algunos llaman «la burguesía esclarecida») que torpemente cree que su cómodo mundillo está por derrumbarse, con el arribo al Guacamolón de supuestos «chairos». *Tres de cada cinco electores -más urbanos, más jóvenes y más educados que sus opositores promedio- están con el cambio* y de los que votaron por la continuidad del régimen, al menos dos terceras partes son fruto de la inevitablemente efímera manipulación de la ignorancia y la indigencia. No obstante, «triunfó el abstencionismo» se atreven a decir algunos ridículos *malos perdedores*, desconociendo que «quien calla, otorga» y que como dijo Thomas Jefferson, «la democracia republicana no es el gobierno del pueblo, sino *el gobierno del pueblo que sale a votar*».

En una república funcional, esta clarísima manifestación de la voluntad popular sería inobjetable y conducente a una normal y pacífica transmisión del poder. Pero en la Guatemala de hoy, el puñado de obcecados, altaneros e insensatos rufianes que nos mal gobiernan, preso del síndrome de quien no quiere «pagar los elotes que se comió», nos conduce, «en cámara lenta», a un aparatoso «choque de trenes» institucional, sólo aplaudido por el mercenario y ridículo coro fascistoide que siempre «les hace la upa». Siendo que el Presidente electo será inevitable prisionero de sus frescas promesas públicas de implacable ataque a la corrupción, buena parte de quienes hoy son temporales depositarios de la autoridad formal (y otros que medran a su sombra), ven aterrorizados un horizonte que les augura procesos judiciales, pérdida de muy redituables negocios, confiscación de fortunas mal habidas y en no pocos casos, hasta penas carcelarias o vida de prófugos. Sin encontrar, tampoco, camino fácil a un oportuno exilio dorado y envalentonados por sus actuales posiciones de poder y por el espejismo de un vaporoso apoyo ideológico «anticomunista», conspiran para impedir la consumación de ese inexorable futuro. Buscando su propia impunidad, invocan una «legalidad» francamente ilegítima y aducen que el partido Semilla «nunca nació a la vida jurídica», por supuestas irregularidades en su proceso de inscripción, para así dizque cerrarle el paso al inminente nuevo gobernante y a la concomitante persecución penal que ven venir. Ignorando que el registro de Semilla fue analizado y resuelto por autoridad competente en su momento -¡hace más de cuatro años y ya habiendo «causado estado!»- y sin permitirle a la entidad sindicada el elemental derecho de ser previamente «oída y vencida en juicio», un venal juecesito de alquiler, excediendo su jurisdicción y facultades, emitió ilegal sentencia para «sacar del juego» -de manera ya absurdamente extemporánea- al partido ganador de las elecciones. Enredados en sus propios mecateles, sin embargo, por interpretación de una veleidosa Corte de Constitucionalidad, no pueden materializar la «orden de juez» en tanto continúe -formalmente, hasta el 31 de Octubre- «el período electoral», *sin violar flagrantemente esa misma legalidad que dicen defender*. Pero más allá de esa fecha y antes del próximo 14 de enero, amenazan abortar la transmisión del mando con esta dizque «lucha por la legalidad». A esta amenaza añaden inverosímiles sindicaciones de fraude, que *en todo caso deberían enderezarse contra el propio régimen*, para aclarar el caso de la Municipalidad de Guatemala y los de varias diputaciones y alcaldías «del cordón geográfico de la indigencia» (en donde sí caben dudas razonables), y no de manera increíble contra la ampliamente vigilada pasada contienda por la elección presidencial, que ya es, protegida por la ley de los grandes números, *cosa vista y juzgada*.

En «otros tiempos», no tan lejanos, esta obcecación por imponer la voluntad de la minoría en el poder a la mayoría gobernada, ya se habría intentado conducir, más firmemente, hacia un golpe de Estado militar. Pero hoy las circunstancias son otras: (i) En primer lugar, el control de la opinión pública ya no es cuestión de silenciar a cuatro o cinco amedrentables dueños de medios de comunicación social; hoy, la tecnología de redes ya rompió esos candados y *el pueblo ya sabe lo que quiere, lo que merece y cómo expresarlo públicamente*; (ii) Tampoco hay simpatía en «el Norte», por más que se trate de disfrazar el asunto como una acción para «contener la expansión del comunismo»; de hecho, hay hostilidad diplomática hacia la actitud del régimen, extensiva a quienes supervisan las cadenas de futuro suministro de cruciales insumos castrenses; y (iii) El Ejército de Guatemala está hoy en manos de una oficialidad que mayoritariamente no vivió el conflicto armado interno, que ya se formó académicamente a nivel universitario y que además responde a directrices institucionales que desde 1985 enfatizan formalmente el rol de la institución armada como *garante del orden constitucional*, y que viven en *entornos familiares y sociales crecientemente afines al fenómeno renovador*. Ergo, la inevitable insistencia del régimen en el «golpe de Estado técnico», apoyado en su profunda penetración del actual y del futuro Congreso y en la podredumbre de las Cortes que ese mismo corrupto organismo legislativo nos ha recetado. Así que mientras se insista sórdidamente en amenazar con abortar la transmisión del mando, seguimos en camino a la colisión de trenes institucional. En última instancia, no obstante, *la cadena de mando del régimen termina en las fuerzas de coerción del Estado* y ahí la legitimidad de las autoridades y la validez ética de sus instrucciones debe ser interpretada por los ciudadanos que estén en servicio activo al final de la cadena. Es a éstos a quienes la esperanza «de una nueva primavera» debiera persuadirlos de la necesidad de «ponerse del lado» de *las leyes naturales* y de la correcta interpretación del espíritu de nuestro Pacto Social, que de manera esencial incluye *el principio básico de que los gobernantes gobiernan legítimamente, sólo con la expresa anuencia de los gobernados, expresada en las urnas*. Refrescar las lecciones históricas acerca de lo que pasa cuando gobernantes aferrados a las mieles del poder les piden a las fuerzas del orden *reprimir a su propio pueblo*, debiera disuadir a los insensatos gobernantes actuales, de ¡contemplar siquiera! tal opción.

Guatemala tiene una Historia de oportunidades perdidas. Cuando el proceso iniciado en 1821 nos ofreció, por vez primera, alcanzar la República de todos los ciudadanos, el pensamiento ultra-conservador nos llevó por la fuerza, sucesivamente, a un régimen imperial mortecino, al fraude electoral y a las guerras civiles; al empequeñecimiento territorial y a la dictadura vitalicia, sin Constitución, *con tal de preservar los privilegios de una decadente oligarquía agro-exportadora*. Cuando en 1871, tras insurrección armada, se nos concedió, finalmente, Constitución, *los allegados al poder pervirtieron al régimen de propiedad privada*, creando al Estado latifundista y a su concomitante mayoría de siervos. Esa república, cafetalera, primero, y bananera, después, pese a la hipócrita adopción de un lenguaje «liberal» y de superficiales fórmulas republicanas, nos negó en la práctica, otra vez, la República de todos los ciudadanos, *hasta que llegó la Revolución de Octubre de 1944*. Contra ello, la virulenta reacción ultra-conservadora no encontró más remedio que el rompimiento del hilo constitucional, en 1954. Aquella tragedia, que abortó el desarrollo de la «primera primavera», nos condujo, sucesivamente, al conflicto armado

interno, a las dictaduras militares y tras 1985, a la actual «democracia de fachada». *No podemos, entonces, desperdiciar esta nueva oportunidad.* La explosión cívica, que se inició en el 2015, no puede ser nuevamente traicionada en el 2023. Si es preciso, el pueblo debe tomar las calles, iniciar la desobediencia civil, negarle al gobierno los ingresos tributarios y *prepararse para resistir* este insensato asalto a la República de todos los ciudadanos, que está por venir.

No está en las cartas encaminarnos a ser una nueva Venezuela, ciudadano, que no le cuenten cuentos. Lo que está en juego es impedir que nos conviertan en un nuevo Haití. Buscamos una república auténticamente democrática, en la que verdaderos partidos políticos representen a las verdaderas corrientes de opinión que se gestan en el seno del electorado. Liberales, conservadores y socialdemócratas, en abierta competencia democrática, conforme a sus pesos reales en la sociedad. Sin darle pábulo desproporcionado a los minúsculos fanáticos de ambos extremos del espectro político. *Tenemos que reformar la forma en que elegimos a nuestros diputados y a los magistrados de las cortes, aunque las mafias actualmente enquistadas en la institucionalidad no lo quieran.* Y ese futuro está hoy, «a la vuelta de la esquina». Por eso hemos elegido a Bernardo Arévalo como Presidente. Por eso flota en el ambiente una creciente esperanza cívica en un futuro mejor. Por eso, esta vez, no podemos dejar que nuevamente intenten *arrebatar nos las riendas de nuestro propio destino...*

«No nos van a ver venir». ¿Por qué el movimiento Semilla y su candidato, Bernardo Arévalo, llegaron a la segunda vuelta? Interpretación sociológica en tres tiempos *

Marta Elena Casaus Arzú

Esta frase, pronunciada por el candidato a la presidencia, Bernardo Arévalo, el día de las elecciones se convirtió en *hashtag*, a partir del 23 de junio; la pronunció un miembro de Semilla, Rolando Robles, en varias ocasiones y creo que ejemplifica, de una forma muy gráfica, el triunfo inesperado del movimiento esa noche electoral.

Siempre que hay fenómenos inesperados, o que pocos son capaces de vislumbrar, todos nos preguntamos con asombro ¿qué pasó?, ¿por qué no los vimos venir?, ¿en qué fallaron nuestros análisis? o ¿qué fue lo que no fuimos capaces de analizar?

El resultado de las elecciones es un buen ejemplo de un fenómeno que, como éste, sorprendió a propios y ajenos, incluso a los mismos candidatos de Semilla. Resulta muy sencillo negar la evidencia, o decir, *a posteriori*, que nosotros sí lo vimos venir, cuando no solo en las encuestas, sino en los análisis de la mayor parte de los periodistas e investigadores, esta opción ni se contemplaba. Este hecho en sociología electoral recibe el nombre de consenso demoscópico.

Los procesos sociales, los pueblos originarios y los movimientos sociales, por más que los criminalicen y crean que, aplicando unas leyes torcidas, pueden acabar enderezándolos tarde o temprano, por razones histórico-políticas terminan prevaleciendo y el capital social que se va formando, a lo largo de los años acaba dando sus frutos. Es una ley histórica que los personajes siniestros que nos han tocado como gobernantes deberían entender, o por los menos atender: lo decía ya Wilfredo Pareto, autor nada sospechoso de ser un pensador de izquierda y que, con Gaetano Mosca, fue el artífice del pensamiento nacionalsocialista; es decir, para los iletrados de la elite de poder, del fascismo.

Para Pareto, los cementerios de la historia están llenos de tumbas donde reposan las elites políticas que se degeneran y no han logrado comprender que no se puede gobernar los países solamente con los «leones», ni con la corrupción, la represión y el miedo. También hacen falta zorros que les proporcionen sustento, les legitimen y les permitan sobrevivir en momentos de crisis. La afirmación: *la historia de la humanidad es un cementerio de aristocracias* (desfasadas y anacrónicas, añadiría yo) que no han estado a la altura de su tiempo. Tal vez es una lección que no han aprendido los gobernantes cen-

Mujer Guatemalteca y centroamericanista, doctora en Ciencias Políticas y Sociología por la Universidad Complutense de Madrid. Profesora en la Universidad Autónoma de Madrid, directora de Masters y doctorados en Madrid y Guatemala. Investigadora en temas de redes familiares, racismo y elites intelectuales centroamericanas. Directora de la Fundación María y Antonio Goubaud.

* Publicado en *Plaza Pública* el 6 de agosto de 2023: <https://www.plazapublica.com.gt/content/no-nos-van-ver-venir-por-que-el-movimiento-semilla-y-su-candidato-bernardo-arevalo-llegaron>

troamericanos de las últimas décadas, probablemente por su falta de conocimientos y preparación, por su codicia desproporcionada y su escasa astucia, en términos de Pareto. Sobre todo, por su falta de honestidad y de sentido del bien común no han terminado de entender y, por eso se asustan y gritan ¡*fraude, fraude!*, imitando a Trump y a Bolsonaro. Por sus cabezas lo que pasó en Guatemala, el 23 de junio, «NO LO VIERON VENIR» ni por asomo, ni como la peor de sus pesadillas. Por eso ahora están tan desconcertados, asustados, cuando creían que todo lo tenían bajo control.

Vamos a tratar de analizar el fenómeno, desde una perspectiva sociológica y política, dejando de lado la óptica jurídica y constitucional, que es la que están tratando de argumentar todas las partes. En un país que tuerce la ley y la retuerce para utilizarla en beneficio de unos pocos y en contra de la mayoría, en algunas ocasiones, cuando se intenta cumplir la Constitución, como lo están haciendo en estos momentos el TSE y el CC, resulta que hay que socavar las instituciones para hacerlas caer. El ejecutivo, cada vez más debilitado e incapaz de diseñar una estrategia adecuada a los resultados electorales, en vez de retirarse, aceptar y reconocer su derrota electoral - como debería hacer - se empeña en seguir manoseando la ley y atacando los principios constitucionales más esenciales. Y lo que es aún más sorprendente: intenta por todos los medios convertirse en el árbitro de los designios de un país que, con su voto, ha dicho ¡BASTA YA!

Siempre me gusta empezar con una pregunta y tratar de responderla, dentro de un contexto histórico-político y sociológico determinado. La pregunta es sencilla, aunque difícil de responder; pero creo que con el apoyo de todos los lectores y de sus comentarios, podríamos intentar realizar una construcción colectiva de la situación, que nos permitiría avanzar una respuesta más compleja sobre lo que pasó y está pasando; no solo para crear una ciudadanía crítica y reflexiva que nos permita entender el fenómeno de un triunfo popular, en contra de la política de las élites y de una corrupción tan evidente, sino para que nos ayude a votar, en la segunda vuelta, de la forma lo más coherente posible y nos permita hacer entender a otros compañeros y amigos, la gravedad y la importancia de ese momento.

Esa pregunta inicial es **¿por qué no los vimos venir?** que enlaza con otras: **¿por qué a unos nos sorprendió, a otros nos agradó y llenó de ilusión, otros entraron en pánico y otros muchos ni siquiera se lo esperaban?**

Breve contexto histórico-político de Guatemala

Guatemala posee una larga historia pendular de encuentros y desencuentros, de luchas y rebeliones que nunca han sido explicados como se debe, sino recurriendo a menudo a argumentaciones simples o dicotómicas que no aclaran la realidad de un proceso histórico y social, desde la Colonia hasta nuestros días. Sin duda, tiene su fundamento en causas estructurales como: el acaparamiento de la tierra, el racismo y la violencia histórico-estructural y, en definitiva, en una estructura social rígida y endogámica como pocas, con una oligarquía que se considera, aún hoy, descendiente de los españoles/criollos, y que gobierna el país desde hace más de 500 años.

La historia de Guatemala se parece cada vez menos a esa historia oficial que relata que los españoles llegaron para colonizarnos, trajeron esa fe salvadora -el cristia-

nismo- y el desarrollo para un pueblo de «salvajes e idólatras». Cada vez son más los estudios que visibilizan la lucha y la resistencia de los Pueblos K'iche' frente a la conquista o de los Kaqchikeles frente a la colonización y, no digamos, de los Q'eqkchi' que se negaron a ser conquistados y pacificados. Cada vez son más los estudios de las sublevaciones y las rebeliones, durante la época borbónica: el levantamiento de Atanasio Tzul y Lucas Aguilar o las rebeliones de Patzún y Patzicia. Poco se habla de la movilización de los intelectuales de la Generación del 20 y de los pueblos, en general, para derrocar al autócrata, Estrada Cabrera y, posteriormente, la insurrección contra la dictadura de Jorge Ubico.

Con ello, lo que quiero señalar es que la historia idílica que nos han contado en las aulas ha invisibilizado a las mujeres y a los Pueblos indígenas, y el papel desempeñado por sus intelectuales. No tiene ningún sentido y solo forma parte de una percepción falseada de la realidad de muchos actores sociales, comunidades y Pueblos que nunca fueron tomados en consideración, nunca fueron visibilizadas sus demandas y sus luchas. Por eso, NUNCA NOS VIERON VENIR.

Esa invisibilización y negación del Otro – o de los otros - forma parte de la percepción falsa, racista y excluyente que siempre ha tenido la clase dominante y que, en momentos de crisis orgánica de dominación, ha ejercido la fuerza, la represión, la persecución política y el asesinato como formas de mantener el control, en lugar de acudir al diálogo y a la negociación.

Parto de estas premisas para poner de manifiesto lo que no se ve, lo que no se quiere observar y se encubre; lo que es molesto, o no concuerda con tu verdad o tus intereses particulares; la negación de su existencia o su presencia mediante la práctica de la exclusión, el sojuzgamiento o la dominación; y, cuando no lo puede contener u ocultar, se acude a la represión selectiva, masiva o al genocidio.

En esta oscilación del péndulo, los Otros carecen de historia y de memoria y, como no los vemos, no existen, son imperceptibles, no ocupan un lugar en la historia patria.

Solo quiero detenerme en un hecho importante del pasado – por lo que está pasando en estos momentos en el país - que es bueno recordar a los/las lectoras para aprender y no volver a cometer los mismos errores en el presente, para no equivocarnos de nuevo de cara al futuro.

Creo que en Guatemala existe una sensación de hartazgo y cansancio de los autócratas. No es una sensación nueva. Ha habido coyunturas muy claras, a lo largo de la historia y – creo- que hay momentos clave en los que ese discurso simple y dicotómico prende como una chispa e inspira buena parte de la ideología conservadora y anticomunista, como muy bien indica un escritor liberal como Mario Vargas Llosa, nada sospechoso de ser de izquierda, en su libro *Tiempos Recios*. Esas coyunturas están llenas de falsedades, *fake news* o bulos y manipulaciones que lo único que pretenden es volver a engañar a los pueblos, a los ciudadanos/as, para sumirlos en un largo letargo de oscuridad, pobreza y desesperación. Así, cuando esas coyunturas se imponen, o logran la hegemonía político-cultural en los medios o con la represión terminan ocultando la realidad y encubriéndola, durante un largo tiempo.

Analicemos lo que pasó durante el mandato de Juan José Arévalo y de Jacobo Arbenz en relación con la UFCO. A juicio del autor de la novela histórica, Vargas Llosa, fue un publicista llamado Edward L. Bernays, en cuyo libro, *Propaganda*,

describió una frase profética: «la consciente e inteligente manipulación de la información es un elemento importante de la sociedad democrática... quienes manipulan ese mecanismo de la sociedad constituyen un gobierno invisible que es el verdadero poder de nuestro país [...]. La propaganda». De este modo, Bernays fue el creador de una ideología simple y dicotómica en Guatemala «para derrocar al supuesto gobierno comunista guatemalteco y reemplazarlo por uno más dócil a sus intereses [...]. Los de la United Fruit Co».

Es varias cartas citadas por Vargas Llosa, Bernays afirma: «[...] en Guatemala muy poca gente sabe qué es el comunismo y qué es el marxismo [...]. He hablado con el presidente Arévalo en persona y con sus colaboradores más cercanos **y él es tan anticomunista como Uds. o como yo mismo**». Más adelante, Bernays concluye: «el problema de Arévalo es su amor desmedido por la democracia». Añade: «[...] Arévalo quisiera hacer de Guatemala una democracia como la de Estados Unidos, país que admira y tiene como modelo, y se pregunta a sí mismo, ¿cómo podría Arévalo construir una democracia moderna con un setenta por ciento de indios y una minoría blanca conformada por 'latifundistas racistas y explotadores que desprecian a los indios y los tratan como esclavos'». Y finaliza, con una opinión: «esas ideas, no nos engañemos, serían muy perjudiciales para nosotros» ¹

Creo que estas cartas, revisadas por un escritor neoliberal como Vargas Llosa, prueban sustancialmente el discurso simple y dicotómico que se había instalado en Guatemala, desde principios del siglo XX, y que ha calado como la narrativa única aún vigente en nuestros días. Sin duda, es fruto de una larga historia de prejuicios y estereotipos, de ideologías y manipulaciones - la ideología racista y anticomunista - que son las que han dominado desde entonces hasta ahora.

Esa campaña de desinformación es la primera campaña de *fake news* o bulos que se instaló en Guatemala, como bien dice Vargas Llosa, y dominó todo el panorama latinoamericano, dividió a los gobiernos y a su población, polarizándola con dicotomías: izquierda/derecha, comunismo/ anticomunismo, etc., que persisten hasta la fecha. En estos momentos resulta difícil continuar operando con esos esquemas tan simplistas, obsoletos y ideológicamente trasnochados, que ya no funcionan en ninguna sociedad más que en el imaginario de la elite de poder de Guatemala, como un mecanismo de miedo, sojuzgamiento y amedrentamiento.

Vargas Llosa, por último, considera que Jacobo Árbenz fue el primer liberal de América Latina y si, además, se recuperan los discursos de Juan José Arévalo, en el libro, *Discursos desde una Guatemala inconclusa*², resulta evidente su afán constitucional, su apuesta por la democracia y su desprecio por los fascismos y las tiranías. Juan José Arévalo abogaba por un proyecto de *socialismo espiritualista* que, para conocimiento del público en general y de ciertas élites iletradas en particular, es un pensamiento que procede de la teosofía y del espiritualismo, es contrario al marxismo o al socialismo real. Evidentemente ese tipo de matices y claroscuros los desconoce la ideología dominante.

Este es solo un ejemplo con el que queríamos ilustrar cómo se crean los bulos o *fake news*, cómo se alimentan, cómo terminan imponiéndose como verdades inamovibles o cómo se propagan las famosas posverdades.

¹ Mario Vargas Llosa, *Tiempos Recios*, 2015, p.23

² Juan José Arévalo, *Discursos de una Guatemala inconclusa*. Guatemala, Catafixia, 1945

«No nos van a ver venir». ¿Por qué el movimiento Semilla y su candidato Bernardo Arévalo llegaron a la segunda vuelta? Interpretación sociológica en tres tiempos (Segundo momento: ¿Por qué no les vimos venir?). Segunda parte¹

No vamos a adentrarnos en otros momentos cruciales, como la contrarrevolución del 54, que usó esa narrativa pendular y dicotómica para clasificar a la población de modo binario: indígenas/ladinos, comunistas/anticomunistas, izquierda/derecha. Su enfrentamiento provocó revueltas, rebeliones y revoluciones, causaron grandes estragos en la sociedad civil, sobre todo en las poblaciones más vulnerables, como las mujeres, los jóvenes y la población maya. Su finalidad ha sido, en la mayor parte de las ocasiones, consolidar un sistema de explotación, de exclusión y de dominación.

Con este preámbulo un poco largo, pero ilustrativo, sobre el manejo del discurso dominante, solo pretendemos dar algunas pinceladas, antes de adentrarnos en la pregunta, «¿por qué no los vimos llegar?» Quiero hacer un análisis de los diferentes sectores o grupos del porqué no los vieron, ni se lo imaginaron. Empecemos, pues, por el vértice de la pirámide.

Las élites de poder

Entendiendo el término en el sentido de Wrigth Mills, como aquellos grupos de la clase dominante que concentran una cantidad desproporcionada de poder económico, de poder político, de poder militar y mediático; lo que él llama los círculos del poder.

Iniciemos por las clases dominantes, el núcleo oligárquico, o las redes familiares como prefiero denominarlo yo, y que, a juicio de Juan Alberto Fuentes Night, son aquellas que pactan y hacen negocios con el Estado para seguir obteniendo contratos y prebendas para sus negocios; de ahí la importancia de la financiación ilícita y del acercamiento previo a los candidatos en las elecciones para negociar los votos.²

Hasta hace muy poco el CACIF, como representante de este núcleo oligárquico, se mantenía cohesionado y actuaba como un bloque que, a pesar de las fisuras internas, lograba reunificarse en torno a la estrategia para la expulsión de la CICIG. A partir de ello, asumió una deriva aparentemente legalista y constitucionalista que, en realidad, pretendía castigar, criminalizar y expulsar del país a aquellos jueces, fiscales, abogados, periodistas, defensores de derechos humanos, mujeres indígenas, mestizo/ladinas y artistas que se oponían a la arbitrariedad y a la corrupción del gobierno, los grupos del narcotráfico y del crimen organizado. Los casos del periodista Rubén Zamora, la fiscal Virginia Laparra o la defensora de derechos humanos, Nanci Sinto, y Rigoberto Juárez, fueron algunos de los muchos que llenaron el vaso de la indignación y de la colera de la población.

Estos grupos liderados en su mayor parte por el MP y el fiscal de la FECl, cuyo vocero se convierte en la expresión de ese poder ilegal e ilegítimo de hacer justicia en nombre de la ley, ha sido la *Fundación contra el Terrorismo*, financiada por unas cuantas familias que siguen ancladas al pasado y no han sido capaces de modernizarse. Son éstas las que toman las riendas para ejecutar, a diestro y siniestro, un plan de venganzas personales y juicios sumarios, construidos con el fin de

¹ Publicado en Plaza Pública el 12 de agosto de 2023. <https://www.plazapublica.com.gt/ensayo/informacion/no-nos-van-ver-venir-por-que-el-movimiento-semilla-y-su-candidato-bernardo>

² Juan Alberto Fuentes Night, *La Economía atrapada, Gestores de poder y estado encadenado* Guatemala FyG editores, 2023

acallar y amedrentar a la población y, así, poder llegar a las elecciones, copando todo el aparato judicial, jurídico y estatal desde el que perpetrar el fraude electoral; fraude previamente preparado con la expulsión de aquellos candidatos que les eran adversos o molestos, como: Telma Cabrera, Jordán Rodas, Carlos Pineda o Roberto Arzú (en este caso, por pugnas interoligárquicas entre hermanos) o del candidato a la alcaldía de la capital, Juan Francisco Solórzano Foppa.

Una vez conseguidos sus fines, creyendo que llegaban a unas elecciones tranquilas y controladas por sus aparatos mediáticos, *netcenters*, jurídicos y judiciales, ¿para qué y por qué se iban a molestar por un candidato que ocupaba uno de los últimos lugares en las encuestas electorales, que carecía de fondos y de apoyos internos e internacionales para llegar a la segunda vuelta? Es más, una pléyade de partidos desunidos e insignificantes, como Semilla, Winak, Vos proporcionaban al *pacto de corruptos* un aire de legalidad, y restaba votos a otros partidos, a la vez que mostraba la profunda e histórica incapacidad de presentar un frente unido.

Tampoco las élites económicas, las grandes redes familiares se presentaban unidas; apoyaban a diferentes partidos, aunque en el fondo defendían lo mismo. Por supuesto, **no los vieron venir** porque ni siquiera los vieron, ni los tuvieron en cuenta por un motivo claro: Semilla no pedía dinero a las grandes corporaciones, y carecía de los apoyos de los negocios ilícitos. De la misma forma que tampoco ven a los jóvenes indignados por tanta arbitrariedad y tanta pobreza, ni siquiera vieron, aunque sí consintieron, el fraude manifiesto en la elección a Rector de la USAC. No se preocuparon por las manifestaciones ni por la rabia contenida de los estudiantes, ni tampoco por las expulsiones de varios alumnos por haberse negado a aceptar a un rector ilegal e ilegítimo, ni siquiera escucharon sus quejas y sus demandas justas. En pocas palabras: NO LOS VIERON LLEGAR PORQUE NO LES IMPORTABA QUE LA USAC ESTUVIERA CERRADA DURANTE CASI UN AÑO, NI LO QUE LES PASARA A MILES DE ESTUDIANTES NI A LAS ESCUELAS QUE PERDIERON SUS CURSOS Y QUE NO QUERÍAN APOYAR ESE ATROPELLO Y FRAUDE ELECTORAL.

«No los vieron llegar», porque sus hijos estudian en Universidades privadas o en el extranjero y porque para ellos, esos estudiantes que son el futuro del país, el capital social de las clases medias, no existen, como tampoco existen las mujeres que mueren asesinadas por sus parejas o por el machismo exacerbado; no existen los Pueblos Indígenas ni nadie que no pertenezca a su clase social; incluso tampoco existen -o son declarados «traidores» o «chairs»- aquellos empresarios disidentes, más conscientes y con un proyecto de responsabilidad social - que los hay - no solo los empresarios del Consejo Nacional de Empresarios (CNE), no solo los empresarios de los que habla Alejandra Colom, sino aquellos que, aunque pertenecen a sus redes familiares, han dicho ¡basta ya! de tanta arbitrariedad e incertidumbre jurídica para los negocios; ¡basta ya! de tanta criminalización y tanto juicio ilegal y construido; esos empresarios «chairs» que abogan en la prensa por situaciones de diálogo y negociación; que hablan de volver al retomar las instituciones y la democracia. A esos también se les intentó negar la palabra, atacándoles en público o simplemente marginándolos en sus espacios de sociabilidad y de negocio.¹

De modo que tampoco escucharon los consejos de su principal socio y amigo, Estados Unidos; ni siquiera se quisieron unir al plan *Call to Action*, que presentó en Guatemala Kamala Harris para promover el desarrollo del país y evitar la mi-

¹ El caso de los intelectuales orgánicos de Leonel Toriello, de Richard Aitkenhead Castillo, de Porras Zadic, entre otros, que han defendido en sus columnas la recuperación de un estado de derecho y el respeto a la democracia y a las instituciones, han sido demonizados y criminalizados, incluso, en algunas ocasiones amenazados.

gración. Es más, casi declaran *persona non grata* a Kamala Harris y a su equipo y, por supuesto, fueron escasos los empresarios modernizantes que aceptaron colaborar, como Mariposa, Pepsico, Duolingo, entre otros, grupos de empresarios con una mayor visión de futuro y de país. Así se explica, para qué y por qué se iban a fijar en un candidato como Bernardo Arévalo y en un partido socialdemócrata como Semilla.

Estos fueron algunos de los errores de las elites de poder

El primer gran error de las elites políticas y de algunas de las redes familiares que aún siguen apoyando y financiaron las campañas de Vamos, Valor, Cabal, además de la Fundación contra el Terrorismo, y que lo convierten en el vocero oficial de los juicios ilícitos y de las persecuciones políticas. Ese primer gran error en política - Maquiavelo nunca hubiera cometido- es: no desestimes nunca a tu enemigo y estudia muy bien sus estrategias para no cometer los mismos errores.

El segundo gran error es el de las elites políticas y gobernantes. Me cuesta mucho llamar elites políticas a un grupo de personas sin preparación, sin fundamentos políticos ni ideológicos; sin una estrategia de acción para el desarrollo del país y sin otra planificación previa de su labor social y de la aplicación de políticas públicas que la persecución política de sus ciudadanos, el control por medio del soborno y el chantaje, el juicio sumario en contra de los medios de comunicación y el cierre de *El Periódico*, para acallar la crítica¹. Sobre todo, cuando lo fundamenta un grupúsculo que utiliza los resortes del poder para proteger sus negocios y la corrupción generalizada, mediante el control de los ayuntamientos y el congreso de diputados. Es decir, lo que se ha venido llamando el *pacto de corruptos* y, como consecuencia, un Estado cooptado a través de sus instituciones.

Coincido con Edgar Gutiérrez en su calificación de *Estado corporativo mafioso*, que no es otra cosa que el Estado fascista de los regímenes nacionalsocialistas de antaño; y también coincido con otros analistas muy brillantes, como Luis Alberto Padilla y Frank Larrue, en el hecho de que una de sus estrategias fue juntar a un grupo pequeño de juristas y políticos para idear un malévolos y perverso plan con el que acallar a la prensa, expulsar a todos los fiscales y jueces, varones y mujeres, criminalizar y negarles sus derechos a los activistas en derechos humanos y cambiar a los miembros de los tribunales y de la CC, para poner a su disposición toda la maquinaria legal, judicial y mediática, liderada por el Ministerio Público y la nueva FECL, para controlar cualquier tipo de contestación o cuestionamiento crítico en contra ese orden.

Este modelo de Estado cooptado y de economía desbaratada, no sé si se parece más a un Estado corporativo fascista o al Estado comunista que tanto repudian, como el de Nicaragua o de Rusia, cuando los métodos de manipulación de las leyes y de los tribunales de justicia son tan similares.

A estas elites gobernantes hay que reconocerles el mérito de intentar lograr, por medio del miedo y la persecución judicial y política, la inmovilidad de la población, mediante el uso torticero de las leyes y la justicia. El caso es que esta estrategia ha causado un enorme deterioro en las instituciones del país y un gran daño a la demo-

¹ Para Pareto, este perfil de elites nunca hubiera sido el que el autor hubiera tipificado como elites políticas o gobernantes, formadas por los mejores, mas sabios y mas preparados de su clase. Wilfredo Pareto, *Manual de Economía Política*, en, *Escritos Sociológicos*, Madrid, Alianza,1987

cracia y a sus mejores ciudadanos que se han visto obligados a exiliarse, han terminado en la cárcel o han sido sometidos a juicios irregulares y arbitrarios que se eternizan, con el recurso a una cadena interminable de sobreseimientos, o nuevos juicios para obtener nuevas condenas, que impulsan nuevos recursos, etc.; es decir, un sinfín de trampas legales que, salvo honrosas excepciones, obligan a los «acusados» a abandonar el país. En el fondo, no les ha funcionado porque todo mecanismo excesivo y desmedido termina golpeando a quienes lo utilizan, porque, ya lo dice Pareto, no se puede gobernar en contra de la historia ni de las tendencias hegemónicas, feminismo, ecologismo, luchas de los Pueblos originarios, lucha contra la pobreza y el respeto a la diversidad sexual, porque, al final, los pueblos y los ciudadanos/as, hartos de tanta inequidad, pobreza y corrupción, se cansan, reaccionan y se rebelan contra tanta injusticia y arbitrariedad.

No los vieron venir porque nunca confiaron en ellos, siempre despreciaron a los ciudadanos/as que las defienden. Creyeron que la propaganda mediática, los *net-centers* y los juicios construidos eran suficientes para acallar y controlar a la población, pero se olvidaron de un pequeño detalle: «un ciudadano/a un voto». Se olvidaron de que la democracia y la soberanía popular se ejercen a través del voto secreto e individual. TAMPOCO LO TUVIERON EN CUENTA. Este error fue sin duda el mayor: no ver llegar a miles de ciudadanos/as, pueblos y comunidades, hartos de corrupción, latrocinio y arbitrariedad; hartos de tantas injusticias; hartos de perder todos sus derechos. Fue entonces cuando la población introdujo su voto crítico y reflexivo. Un voto con muchos «en contra»: de las élites de poder, de la corrupción, del racismo y del machismo, de la injusticia y la manipulación de las leyes, de la pobreza y la desigualdad en los territorios y comunidades indígenas. En resumidas cuentas: en contra de la autocracia y de las dictaduras, como lo han venido haciendo siempre a lo largo de nuestra historia.

Otro grave error de las élites de poder ha sido creer que la democracia era una rutina, como también lo eran las elecciones. Se ha demostrado que las elecciones no siempre son manipulables, sino una oportunidad de futuro y de cambio de sus gobernantes y que, solo ejerciendo el voto individual y secreto, se puede cambiar el sistema. Las elites gobernantes se olvidaron de sus ciudadanos/as y creyeron que todos se podían comprar o manipular; pero no fue así en esta ocasión.

Podríamos seguir analizado por qué unos no los vieron venir y otros sí, pero eso requeriría un tercer artículo, para el cual no tengo suficiente información.

Sólo querría mencionar mi sorpresa y satisfacción al observar el silencio de las Fuerzas Armadas y el respeto de las mismas por el poder constitucional. Es algo que, en estos momentos supone una garantía y una confianza en una institución que, hasta ahora, parece que no se decanta por ningún bando, y se mantiene en su rol constitucional. Es un aspecto que todos los guatemaltecos/as democráticos y constitucionalistas valoramos positivamente.

Como colofón, en este proceso inesperado, no es cierto que el movimiento Semilla que lidera Bernardo Arévalo, saliera de la nada y, de repente, fluyera como un géiser; ni tampoco que hubiera fraude o que se hiciera mal el recuento de votos - se ha probado su falsedad e inconsistencia- a pesar de que el MP y el gobierno sigan intentando probar lo imposible y allanando las sedes institucionales, como el TSE, el registro de ciudadanos o el partido Semilla, por negarse a aceptar sus irregularidades jurídicas y judiciales.

El problema reside en que «no los vimos venir» por múltiples razones: por no haber sido capaces de ver el trabajo que Semilla venía haciendo desde hace mucho tiempo; de la óptima preparación de sus miembros fundadores; de la organización del partido y de la gran consistencia y coherencia de sus planteamientos en el congreso, de su brillante aparato de propaganda, de su capacidad de buscar la unidad entre grupos disímiles. Tampoco supimos calibrar el carisma, preparación, la fortaleza y la dedicación de Bernardo Arévalo y de su equipo, a lo largo de esta campaña, silenciosa y eficaz, y, sobre todo, honesta y coherente.

También hemos de valorar el voto de los ciudadanos, de los jóvenes, de los pueblos indígenas, de las mujeres y de los grupos de LGTBI, como un voto crítico y razonado, muy bien pensando y reflexionado; no ha sido casual o fruto del azar.

Gracias a ese voto Bernardo Arévalo con el partido que representa - por sorpresa, pero indiscutiblemente- desde el inicio, pudo ocupar segundo lugar y allí se mantuvo con el respaldo de un voto firme y constante. Nadie creímos ni apostamos por él: yo misma, entre otros, no soy de Semilla, pero sí soy una buena amiga de Bernardo, desde hace más de 20 años. Sin embargo, tengo que declarar que tampoco yo *los vi llegar*: me faltó la confianza y la esperanza en nuestra gente y, además, el panorama del país parecía tan lúgubre y desalentador que nunca pensé ni soñé que iban a llegar a la segunda vuelta. Tengo que hacer una autocrítica pública por no haber confiado ni apoyado a la única fuerza que representa afirmativamente una salida democrática y honesta para todos y todas las guatemaltecas, para salir de esta situación de corrupción, de miedo y de podredumbre en la que se encuentra nuestro país.

Por último, como lección aprendida del pasado, no permitamos que los propagandistas, *netcenters* y las fábricas de *trolls* - ahora como en tiempos de la UFCO hizo Bernays- nos convenzan con mentiras y bulos que no se sostienen y que carecen de fundamento. Sigamos luchando para tener una *segunda primavera*, a partir del 20 de agosto, sin que nos amedrenten las fuerzas oscuras que las manejan y, que tienen ya los días contados.

Y solo una frase final para terminar que viene de un gran estadista, Napoleón y que se adapta mucho al momento en que estamos viviendo: «Cuando veas a tus enemigos equivocarse, no les distraigas», sigue adelante con tus propios proyectos y no pierdas tiempo en desmentir sus engaños.

«No nos van a ver venir». ¿Por qué el movimiento Semilla y su candidato Bernardo Arévalo llegaron a la segunda vuelta? Interpretación sociológica en tres tiempos (Tercer momento: Los que sí les vieron venir y llegaron...) Tercera parte¹

La Real Academia Española distingue entre el infinitivo del verbo «llegar» y el de «venir». Llegar es una acción que procede de fuera hacia adentro, alguien que llega a visitarte. Sin embargo, venir, es la acción de alguien que procede desde adentro. Llevándolo a otros términos metafóricos, el que llega de fuera invade un país, es un conquistador o un colonizador, es alguien que quiere dominar a un grupo social. Sin embargo, el que viene, procede de ese mismo grupo, no es un invasor, sino un miembro que ha estado callado o silenciado que no ha sido visibilizado y que

¹ Publicado en *Plaza Pública* el- 19 de agosto de 2023 <https://www.plazapublica.com.gt/ensayo/informacion/no-nos-van-ver-venir-por-que-el-movimiento-semilla-y-su-candidato-bernardo-0>

emerge del propio grupo y se rebela haciéndose ver y evidenciando su presencia que, anteriormente no había sido tenida en cuenta.

Si aplicáramos ese mismo razonamiento a lo que sucedió en Guatemala el 25 J, creo que tendría mucho sentido que aquella población, ciudadanos/as, comunidades y pueblos se visibilizaron a través de su voto y de su presencia, invisible hasta ahora y se hicieran visibles en las elecciones, a través de ese voto oculto que, en sociología electoral, recibe el nombre de «la espiral del silencio», por miedo o por desconfianza en las encuestas, ya de por sí manipuladas.

Lo que resulta indudable es que muchos ciudadanos/as sí los vieron venir y escogieron votarles, frente a las 23 opciones que tenían para hacerlo e incluso con la fragmentación del voto, que era lo que las elites gobernantes y políticas querían para poder acaparar una cuota pequeña de ese voto, no lo consiguieron, a pesar del enorme costo económico que ello supuso para los ciudadanos/as.

Hará falta muchas encuestas y un universo muestral mucho más amplio y certero para conocer cuál fue el perfil del votante que eligió al Movimiento Semilla y a su candidato, Bernardo Arévalo, y cuáles fueron las causas de esta elección inesperada, masiva y silenciosa.

A pesar de carecer de datos y de desglose del voto por género, etnia y edad, creo que, con los pocos datos que tenemos, sí podemos explicar o al menos inferir quiénes sí le vieron venir y votaron a un partido con confianza, esperanza y como la única alternativa.

En primer lugar, resaltaré el hecho que, de los dos millones de inscritos el voto mayoritario fue el nulo y en blanco: juntos sumaron 1.240.000 electores aproximadamente. Este voto de la indignación, sin duda, es el más alto que han tenido las elecciones hasta el momento; fue un voto de castigo contra la corrupción y las elites políticas; un voto claramente político para mostrar su decepción y su indignación. No se puede aducir a la falta de interés o al desconocimiento o la escasa participación, sino un claro voto de rechazo de casi todos los partidos por su corrupción, por su incongruencia, por el circo electoral, por el despilfarro de miles de millones en propaganda, en lugar de emplearlo en desarrollo económico y en paliar la pobreza, la migración y la desigualdad del país.

El nivel de desafección política de los ciudadanos y de rechazo a casi todas las candidaturas se puede observar en el siguiente cuadro.

Tabla 1. Porcentaje de votos. Perspectiva comparada (2019 y 2023)

Año	NULOS	UNE	SEMILLA	VAMOS	EN BLANCO
2023	965,946 17.39%	880,562 15.85%	654,386 11.78%	403,823 7.84%	388,246 6.99%
2019	209,444	1,122,909	211,691 5.44%	614,025	452,708
Diferencia	+ 756,502	-242,347	+ 442,695	-210,202	-64,462

Fuente: Elaboración propia con base en los Resultados Electorales Preliminares del TSE.

El incremento del voto nulo, entre 2019 y 2023 es de 756.502 papeletas. Sin embargo, el voto en blanco se redujo en -64.462. Si sumamos los tres votos – nulo, en blanco y el voto al Movimiento Semilla como voto de rechazo al sistema y de descontento de la población- nos da una cifra de 2.008.579, lo cual indica un porcentaje muy alto de ciudadanos/as que decidieron denunciar con su voto la farsa electoral y mostrar su indignación frente al *statu quo* y a la corrupción; además mostrarle a esa clase gobernante desprestigiada por sus propias acciones que los Pueblos, las comunidades y la ciudadanía no se sentían ni reconocidos ni representados por casi ninguno de los partido ni por sus candidatos.

A nivel territorial, se hace un poco más sencillo por ser el único desglose hasta el momento. Sin duda fue en la población urbana de las principales ciudades donde se concentró el número muy alto de jóvenes, mujeres, mestizo/ladinos e indígenas, como fue la distrito de Guatemala, y en los municipios aledaños de San Juan y San Pedro Sacatepéquez, Santa Catarina Pinula, Amatitlán y en el departamento Quetzaltenango, pero también en los municipios de Zunil, Almolonga, Cantel, con un porcentaje muy alto de votantes de estos perfiles.

Si comparamos el voto en porcentajes de Semilla en el departamento con un alto porcentaje de mujeres y de población maya como los de Quetzaltenango, Chimaltenango Totonicapán, Sololá y San Marcos, nos damos cuenta de que entre todos ellos suman un alto índice de voto nulo. A su vez, el voto a Semilla tuvo de media en estos 5 departamentos del 10%, cuando la media nacional fue del 12%, con una participación rozando el 63% y con un voto nulo muy alto del 16% (véase tabla 2).

Si unimos los datos del censo de empadronados de esos cinco departamentos con mayoría de población indígena y un porcentaje alto de mujeres y de jóvenes entre 18 y 25 años, nos encontramos que el perfil de votantes que **sí le vieron venir, fueron estos tres sectores** que inclinaron el triunfo hacia el Movimiento Semilla y a Bernardo Arévalo. Fue un voto consciente y reflexivo que se inclinó hacia la esperanza, en contra de las elites corruptas y depredadoras del patrimonio nacional. Representaron, sin duda, a los sectores más vulnerables y que más han sufrido los efectos de la crisis económica, de la corrupción y de la falta de oportunidades en materia de educación, salud y trabajo.

Tabla 2. **Porcentaje de participación por Departamentos y votos (sobre empadronamiento)**

	VOTO NULO	UNE	SEMILLA	VAMOS	VALOR/	PARTICIPACION
Huehuetenango	16.66%	18.31%	5.02%	15.79%	2.81%	55.40%
Alta Verapaz	18.2%	27.44%	3.91%	7.7%	4.67%	65.95%
Quiché	14.71%	18.89%	3.58%	15.65%	6.26%	64.17%
San Marcos	17.91%	17.53%	6.36%	6.06%	2.48%	56.07%
Quezaltenango	14.34%	9.04%	15.07%	8.39%	6.57%	59.32%
Chimaltenango	16.85%	10.64%	12.31%	7.26%	11.70%	65.17%
Totonicapán	16.11%	12.62%	8.17%	4.69%	6.02%	57.80%
Sololá	15.29%	12.69%	6.8%	18.01%	2.16%	75.89%

Fuente elaboración propia con base en los Resultados Electorales Preliminares del TSE.

Los datos seleccionados por el departamento de Guatemala son aún más relevantes: arrasó Semilla, con el 53,45%, comparado con la UNE y con otros partidos como Valor y Cabal, sumado al voto nulo de castigo y antisistema. Podemos ver que, lo que sucedió no fue un fraude, como muchos alegan, ni un voto al azar, sino un voto crítico, reflexivo y muy pensado y, sin duda, tiene que ver con un voto urbano que ya no se deja engañar por la propaganda falsa y el cúmulo de engaños y de mentiras (véase tabla 3).

Tabla 3. Municipios seleccionados del departamento de Guatemala

Municipio	VOTOS NULOS	SEMILLA	UNE
Santa Catarina Pinula	12.39%	21.32%	14.03%
San Juan Sacatepéquez	18.65%	14.71%	14.37%
San Pedro Sacatepéquez	16.02%	17.96%	9.97%
Amatitlán	14.44%	20.71%	10.30%

Fuente: Datos TSE al 29 de junio

Tabla 4. Distrito Central

VOTO NULO	SEMILLA	VALOR	UNE	CABAL
23.65%	53.45%	23.71%	15.17%	12.62%

Fuente: Datos TSE al 29 de junio

Para explicarse este fenómeno tan inesperado como lógico, habría que hacer un análisis detallado de los diferentes departamentos y municipios, del incremento de la violencia, la corrupción, de la pobreza y desnutrición y de los recortes y latrocinio en los programas de salud y, sobre todo, de la presencia del narcotráfico en las alcaldías y en las gobernaciones, espacios, en donde partidos como VAMOS y UNE han mantenido intactas sus cuotas de poder. Sin embargo, a pesar de sus esfuerzos, no han podido controlar a los diputados del Congreso ni la elección del presidente. Las últimas encuestas Cid Gallup y Prodatos/Prensa Libre, coinciden con estos datos preliminares que hemos analizado y proporcionan nuevos datos muy interesantes, en relación a la intención del voto e indican con mayor certeza, un porcentaje mayor de intención de voto por Bernardo Arévalo con el 64,9% frente al 35,1% para Sandra Torres, con una distancia del 22,9% entre ambos candidatos. Resulta ilustrativo el incremento del voto a Semilla en casi todos los territorios, el mayor apoyo de los jóvenes, católicos y casi en el mismo porcentaje, hombres y mujeres. Lo que resulta muy interesante es que las razones con que se argumenta esta inclinación de voto aluden al hecho de considerar a Bernardo Arévalo un candidato más honesto y no contaminado con la corrupción; además de que posee un programa más completo y un equipo más capaz para gobernar.

El argumento de mis anteriores dos artículos, sobre la impunidad y exceso de confianza en unas encuestas amañadas y sobre la seguridad que creían tener las elites políticas y gobernantes, al tener cooptado el estado y sus instituciones, los llevó a cometer crasos errores. Creyeron que, porque controlaban las alcaldías, podían

controlar el resto de los votos presidenciales; que comprando votos o voluntades y haciendo fraude electoral y anulación de algunos partidos podrían controlar la elección de congresistas y de la presidencia. Craso error fue el de creer que la población, tanto urbana como la de los territorios, no iban a ejercer sus derechos ciudadanos y no iba a exigiendo al estado el respeto a sus derechos ciudadanos y el respeto a las instituciones democráticas. Craso error pensar que por tener el control del MP y de la FECI y de otros tribunales podrían anular las elecciones o ilegalizar al partido Semilla. Craso error fue creer que el ámbito internacional, Estados Unidos y otros organismos internacionales como la UE, OEA, Naciones Unidas se iban a quedar callados ante las flagrantes violaciones a los derechos ciudadanos y a los resultados electorales.

Lo que nunca se imaginaron es que sus candidatos y candidatas iban a quedar en cuarto y quinto lugar, sin poder remontar y que el candidato oficial a la presidencia no iba a poder dar el *sorpasso* al segundo lugar; pero, sobre todo, que el candidato que ocupaba el séptimo lugar iba a saltar al segundo. Realmente **no lo vieron venir**. Lo que nunca esperaban fue que, incluso las cámaras empresariales, se iban a oponer a este tipo de fraude e irregularidades y al intento de no respetar los resultados de las urnas. Lo que no soñaron fue que el Tribunal Supremo Electoral (TSE) se iba a negar a un nuevo recuento de votos y anular las elecciones; que el CC iba a amparar el derecho de Semilla y de su candidato y no declararle fuera de la ley; que Estados Unidos iba a emitir una declaración muy enérgica sobre las medidas que tomaría, en caso de anular las elecciones o no dejar correr al candidato segundo en la segunda vuelta.

Lo que siguen sin ver -y es que no hay forma de que visibilicen- es a sus ciudadanos/as, Pueblos indígenas, territorios y comunidades; ese clamor por un cambio de sistema y por el respeto a las leyes y a la democracia. No es la primera vez que todos ellos, con sus respectivos voceros, se pronuncien frente a esas elites gobernantes, ciegas de codicia, enfermas de pánico y miopes e insensibles a las demandas de sus ciudadanos, y dicen ¡Basta Ya!

Lo que **no quieren ver**, es que su tiempo ya pasó, que su etapa de impunidad y latrocinio descarado ya está agotada y que hagan lo que hagan, ya no hay marcha atrás y cuanto más se empeñen en parar el tiempo y en retroceder, mayores consecuencias y mayor sufrimiento va a haber para los Pueblos, ciudadanos y comunidades, pero su final, ya está escrito y cuando los Pueblos se unen y muestran su rabia e indignación y dicen, ¡Basta ya! No hay marcha atrás y entonces yo me pregunto, ¿por qué no se marchan y pactan una retirada digna, en lugar de esperar hasta el final y producir más desencanto, más rabia y más sufrimiento? No sé si es una señal de soberbia, de ignorancia, de falta de sentido común o simplemente de insensatez.

Y termino con un descubrimiento de la neurociencia de los últimos años. Según los científicos, la mejor manera de combatir el miedo es la esperanza y la certeza de que somos capaces de salir de situaciones que creíamos perdidas. No desaprovechemos esta oportunidad de tener una segunda primavera; no desaprovechemos la oportunidad de Sembrar nuestro futuro con creatividad y nuevos proyectos y, sobre todo, con la seguridad de que el Pueblo ha votado y ha dicho, ¡Basta Ya, EL FUTURO ES NUESTRO! Y nadie nos lo va a arrebatarnos.

Bernardo Arévalo: «El aceite que lubrica la corrupción es el presupuesto»¹

Elsa Coronado

Es lunes 17 de julio y Bernardo Arévalo recibe al equipo de reporteros de *Plaza Pública* en la casa que habita desde hace dos años en el Centro Histórico de la capital. Es la vivienda de su abuela, en una calle tranquila, que solo se ve trastocada por la presencia policial y la seguridad que ha tenido que implementar porque su participación en la segunda vuelta presidencial lo colocó en una posición de riesgo.

Periodista en la ciudad de Guatemala. Con raíces maya q'eqchi'. Ha trabajado en radio, medios impresos y digitales, como *Plaza Pública*.

«No nos vieron venir», se ha convertido en un eslogan de campaña, porque el partido que representa, el Movimiento Semilla, pudo participar sin inconvenientes debido a que las encuestas y opiniones no los veían con posibilidades de atraer la atención del electorado. Bernardo Arévalo es diputado desde 2020, pero es hasta ahora que su presencia atrae a las masas y su discurso es sometido a una meticulosa revisión de sus **detractores**.

En esta conversación habla de la lucha contra la corrupción, de terminar con los privilegios económicos que impiden la posibilidad de libre competencia, de rescatar a las instituciones y de la visión que tiene de apostar por el diálogo y la convergencia con todos los sectores para la construcción del país. El candidato que ahora plantea un plan de gobierno para Guatemala no tenía pensado ser político y mucho menos presidente. Ahora su vida está centrada en ese propósito.

Estas elecciones quedarán como un capítulo controversial en la historia política y social del país. Si le pidieran ponerle título a un libro con esta historia, ¿cómo le pondría?

(Ríe) El renacer de la esperanza.

¿Qué es lo que quiere lograr el «pacto de corruptos» con la interferencia del sistema de justicia en el proceso electoral?

Yo entiendo que ellos están haciendo lo que les queda con tal de no perder el control del sistema.

¿Cree que el presidente Alejandro Giammattei está detrás de todo esto?

Yo creería que sí, y de dos fuentes. No sé hasta qué punto el presidente está decidido a seguir adelante. Y luego, toda la maquinaria corrupta y la Fundación contra el Terrorismo, aunque ahorita están empezando a ser marginales, otra vez.

¹ Publicado en Plaza Pública, el 20 de julio de 2023. <https://www.plazapublica.com.gt/entrevista/informacion/bernardo-arevalo-el-aceite-que-lubrica-la-corrupcion-es-el-presupuesto>

En un gobierno suyo, ¿cómo sería posible desmontar al «pacto de corruptos» sin que esto signifique que le aniquilen su gestión desde un inicio?

Nosotros no vamos a llegar al Congreso con la mayoría necesaria para tener una hegemonía sobre el sistema político, así que tenemos claro que necesitamos generar un proceso de convergencia de fuerzas sociales. Y bueno, si todos de verdad estamos en contra de la corrupción, empezaremos a ponernos de acuerdo alrededor de esto. Estamos en un momento de convergencia, en un momento de unidad, de tejer la posibilidad de colaborar para sacar adelante al país, salvo los corruptos, los violentos y los autoritarios, porque con ellos no se puede dialogar y no se puede hacer ninguna concesión.

Y cuando dice que necesita hablar con todos los sectores, ¿quiénes son los indispensables?

No se los puedo decir en este momento, pero vamos a invitar a toda la gente que genuinamente quiere empezar a salir de este pantano. Creemos que vamos a encontrarnos con sorpresas. Recuérdese, la Instancia Nacional de Consenso que surgió cuando Serrano Elías intenta hacer su auto golpe y se convirtió en la razón para catalizar un momento de unidad.

¿Cómo se puede luchar contra la corrupción cuando se tiene un Ministerio Público adverso?

El combate a la corrupción tiene muchas aristas, no es exclusivamente la judicialización. Hay trabajo en recuperación de instituciones, en eliminación de espacios a la corrupción dentro de las instituciones. Hay trabajo legislativo que avanzará lo que se pueda para aprobar leyes y reformas que empiecen a cerrar estos espacios. Hay trabajos de dimensión de educación pública, porque uno de los problemas que tenemos es el nivel de tolerancia a la corrupción que, durante mucho tiempo, permitió que subsistiera e inclusive que fueran electos a puestos de elección popular criminales confesos y convictos. Todo esto es un enorme espacio de trabajo, pero no tenemos varita mágica.

¿Qué es posible hacer?

Hay que recordar que el aceite que lubrica la corrupción es el presupuesto de obras del Estado, porque alrededor de ese presupuesto se tejen las voluntades corruptas del Ejecutivo, de los diputados, de alcaldes, de constructores corruptos. ¿Qué pasa cuando uno quita ese botín de la mesa? Eso es lo que nosotros podemos hacer como Ejecutivo. No vamos a permitir que se siga utilizando el presupuesto de obras como la gran vaca lechera de la corrupción. Esto funcionará en la medida en que la sociedad respalde el trabajo que se estará haciendo.

Cuando anunció que los exfiscales exiliados podrían asesorarle en la lucha contra la corrupción, varios sectores se crisparon, ¿mantiene su propuesta de involucrarlos?

Claro. Aunque nosotros tenemos claro que no podemos intervenir para dar órdenes para que los dejen regresar, porque ahí hay causas judiciales. Sabemos que muchas de estas causas espurias van a cesar porque va a dejar de haber un Ejecutivo que esté demandando acciones alrededor del tema. Y, como son monigotes (en el Ministerio Público), con un gobierno que no va a estar presionando para que los acosen, los hostiguen y los criminalicen, las condiciones van a cambiar y algunos regresarán, si no es que todos, que es lo que idealmente nosotros quisiéramos, porque es una aberración que volvamos a tener un exilio, esta vez de operadores de justicia.

El plan de gobierno del Movimiento Semilla plantea 10 puntos, pero ¿cuáles son los ejes estratégicos?

Este plan responde a tres grandes impactos que estamos buscando. El primero es recuperar las instituciones que están secuestradas por la corrupción. Segundo impacto, empezar a generar las condiciones para una resolución estructural y sostenible de los grandes adeudos históricos del desarrollo. Pero, no concebido como curitas o parches para resolver algunos problemas. Sabemos que los 500 años de atraso, discriminación y racismo no los vamos a solucionar en cuatro años, pero sí podemos sentar las bases para que este sea el comienzo de un proceso en donde las instituciones comienzan a funcionar para cumplir con el bien común, llegando primero a los más necesitados en salud, educación, desnutrición, infraestructura. Esto es empezar a generar los cimientos de transformaciones estructurales para la generación de bienestar. El tercero es la recuperación del tejido económico del país. Tenemos que hacer que haya más empleo, pero debido a que no nos van a alcanzar las fuentes de empleo para todas las personas, necesitamos que haya más posibilidades para el emprendimiento. El Estado tiene que aportar créditos baratos y fáciles de obtener. Hoy los créditos tienen tasas de interés del 24 o 25% y, por eso, fracasan los emprendimientos.

Adicional a las extorsiones

Libre de las extorsiones, cualquier emprendedor con estas tasas tiene imposible salir adelante, entonces nosotros vamos a tener programas de crédito fácil al 5%. Vamos a hablar con el Intecap (Instituto Técnico de Capacitación) para que quienes accedan a estos créditos tengan el acompañamiento que les ayude a aumentar la posibilidad de supervivencia de su emprendimiento. Hoy, uno de cada cinco emprendimientos en Guatemala tiene éxito y los otros cuatro fracasan por falta de crédito, por falta de información. El pequeño y mediano empresario son los que dan el 80% del empleo en Guatemala. Necesitamos empezar a generar y a trabajar todo ese tejido productivo. Lo que necesitamos hacer es terminar con la economía de los privilegios y comenzar con la economía de la competencia.

¿Cómo se elimina la economía de los privilegios?

Dejando de dar privilegios, dejando de negociar, dejando que haya un sector que quiere que le bajen impuestos a partir de su conexión política con alguien poderoso, porque eso es parte esencial de la corrupción.

¿Qué respuesta va a encontrar quien toque la puerta de un posible gobierno de Bernardo Arévalo para buscar un privilegio?

Pues va a tocar la puerta y se va a dar cuenta que eso no va a seguir funcionando. Vamos a decirles que, si quieren competir, tendrán que hacerlo en condiciones de igualdad con el resto de los agentes económicos, porque el privilegio que yo le doy a la familia fulanita, se lo estoy quitando a cinco otras familias que tenían pequeñas empresas dedicadas a eso. Entonces, mientras una crece y se convierte en un monstruo (por ahí hasta va a invertir a Dubai), los otros se quedan tratando de ver cómo salen adelante porque no hay condiciones justas para la competencia.

Dentro del eje económico, ¿está de acuerdo con las exoneraciones de impuestos y multas?

En la agenda legislativa tenemos la propuesta de una ley general de inversiones. Queremos reunir y ordenar toda esa serie de concesiones, incentivos y facilidades que se han ido dando, desde hace 50 años, y que se hacen de manera ad hoc dependiendo de quién esté en el gobierno, cuál es el sector y (que beneficia) a unos

sí y a otros no. Queremos que quede establecido qué tipo de concesiones puede otorgar el Estado, para qué tipo de objetivos y en qué condiciones. Hay condiciones que pueden ser útiles como herramientas para el desarrollo de un sector, por ejemplo, nos interesa mucho atraer cierto sector de tecnología que quiere operar aquí, pero quiere enviar rápido sus productos a otro lado. Bueno, entonces podemos ver, pero dentro de una lógica de desarrollo nacional.

En lo que llega la aprobación de la ley, el presidente tiene el poder de perdonar a quien no ha pagado. ¿Eso lo descarta usted?

Nosotros no vamos a negociar exoneraciones de impuestos. Nosotros no vamos a perdonar los impuestos atrasados. Si alguien debe cinco millones, entonces el Ejecutivo tiene la posibilidad de decir 'yo te perdono tus cinco millones de impuestos si tú pagas 100.000 quetzales de una vez, en efectivo'. Eso se terminó totalmente, porque esa es la puerta para que pase dinero debajo de la mesa, pero además es injusto con el industrial y comerciante que sí paga sus impuestos y no deja que se le acumule porque no está esperando a ver si tiene un amigo que está conectado para llegar ofrecer una coima y negociar una salida.

En el ámbito del bienestar, ¿cómo luchar efectivamente contra la desnutrición, que es un problema histórico?

Tenemos a seis de cada diez guatemaltecos viviendo debajo de la línea de pobreza. El gobierno no puede ayudarlos a todos, pero sí puede empezar a crear políticas de mediano y largo plazo destinadas a que haya condiciones para el desarrollo. Hay una serie de recursos que tienen que ser canalizados de manera remedial, como hacer llegar alimentos, pero si no hacemos nada de tipo estructural, lo que vamos a seguir teniendo son soluciones medievales. Porque la solución a la migración es el desarrollo. La gente se va de Guatemala porque se muere de hambre, entonces llevemos el desarrollo a esos lugares para que se generen oportunidades de empleo en el agro, en servicios, en lo que sea para que esa gente ya no se vea obligada a irse del país.

¿Cómo se logra el desarrollo?

Nosotros tenemos un plan de inversión en infraestructura para caminos secundarios que conectan microrregiones productivas, con la idea de que se concentre la acción del Ministerio de Agricultura, que ya no se va a dedicar a repartir plazas para diputados, sino a dar extensión agrícola con estrategias de asociativismo, de cooperativismo, con créditos fáciles. Al conectar todas estas regiones y hacer este tipo de acción concertada de distintos ministerios, van a cambiar las condiciones de productividad para esta gente, todo eso va a generar empleo de entrada en la construcción. Esa es la forma cómo se pueden empezar a transformar los problemas. No porque los vayamos a transformar en cuatro años, sino porque vamos a empezar a dar condiciones para que los guatemaltecos empiecen a desarrollarse.

Tengo una pequeña lista de temas en donde el Ejecutivo puede tomar acciones sin depender del Congreso o el diálogo y quiero conocer su opinión. Empecemos por la migración. ¿Guatemala seguirá poniendo al Ejército como muro para impedir el cruce de migrantes?

Vamos a hacer una revisión para entender cómo tratar esto, pero el principio es que trataremos a los migrantes de otros países como queremos que se trate a los migrantes guatemaltecos a su paso por el exterior. Tenemos que buscar una respuesta

integral. Hay problemas que son internacionales y, como tales, tienen las soluciones tienen que ser el resultado de una acción concertada, en la medida en que se pueda para atender la migración, el tráfico de personas, el narcotráfico. Hay cuestiones que requieren abordajes estructurados y cooperativos en la medida de lo posible.

¿Ser un tercer país seguro como lo estableció el gobierno de Donald Trump?

No, eso está absolutamente fuera de cuestión. Nosotros no vamos a servir de depósito de migrantes para los Estados Unidos.

Medio ambiente. ¿Cuál es la postura ante las industrias extractivas?

Nosotros hemos pedido en el Congreso una moratoria a la minería metálica, porque creemos que en Guatemala necesitamos tener una reflexión colectiva sobre si en verdad este es un sector económico que nos conviene en términos de su contribución al desarrollo. Si la respuesta es sí, entonces una revisión de las condiciones en las que están operando, porque en este momento son ridículas en términos de las regalías, etcétera.

En el ámbito fiscal. ¿Aumento de carga tributaria?

Aumento de las tasas no, pero sí al aumento de carga tributaria. Para aumentar la carga tributaria, uno puede mantener las tasas actuales y cerrarle los espacios a la evasión, al contrabando, al fraude aduanal.

¿Regular la informalidad?

Para lograr que la gente salga de la informalidad tiene que sentir que están ganando algo. Ahí lo estamos ligando con nuestros planes de ampliación del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social.

¿Mantener el seguro escolar?

No, nunca. Eso definitivamente no.

¿Pactos colectivos con el sindicato de Joviel Acevedo?

Nosotros tenemos claro que no podemos seguir en la misma lógica, el problema es que la ruta para salir de esa lógica pasa por un proceso de encuentro y de diálogo alrededor del tema, en donde no se va a tratar de un gobierno corrupto negociando con un sindicato. Lo que tenemos que hacer es estructurar la ruta para ir en esa lógica.

Acciones contra la corrupción en la adquisición de insumos médicos y medicinas

El Ministerio de Salud va a comprar internacionalmente y de manera directa medicinas en volumen con dos objetivos. Abastecer sus propios hospitales y crear una red de farmacias públicas en donde vamos a poner los precios justos, sin subsidio, lo que va a hacer que automáticamente bajen los precios. No vamos a depender del cartel de las empresas farmacéuticas y vamos a terminar con el negocio por la vía del mercado.

¿Cómo y cuándo pagar la deuda del IGSS que tanto ha mencionado?

Ya está en el plan, es dinero del presupuesto. Lo encontramos y dijimos esto es lo que le toca al Estado. Nosotros no vamos a pagar la deuda total, vamos a ser el primer gobierno que va a pagar lo que le toca de cuota anual que, por cuatro años, son 12,000 millones de quetzales. Y a partir de ahí negociemos qué hacer con los 60,000 millones que se adeudan.

¿El Ejército debe dedicarse a la seguridad ciudadana?

Los ejércitos tienen que dedicarse a proteger los espacios de interacción frente a cuestiones extranjeras, internacionales, etcétera.

¿Un Ejército más pequeño o como el que tenemos ahora?

Lo que necesitamos es un ejército efectivo, no es un problema de tamaño, sino de qué lo ponemos a hacer y la efectividad con la que pueda hacer esas cosas.

Ahora tenemos un Ejército que en parte se dedica a construir caminos, armar escritorios y ayudar ante fenómenos ambientales...

Y lo que necesitamos es ponerlo a que recupere los territorios que están en manos del narcotráfico.

Hábleme de su plan para la austeridad en el Ejecutivo. Hemos tenido presidentes que ofrecen regalar su sueldo, pero terminan gastando el presupuesto en comida de lujo.

Yo soy una persona que siempre he tenido que trabajar y necesito un sueldo para mantener a mi familia, pero voy a rebajar el sueldo y eso lo he dicho y lo he ofrecido.

¿Cuánto debería ganar el presidente?

Ahorita el sueldo del presidente es 25.000 dólares, que es el más caro de América Latina. Entonces, ya lo vamos a ver, no le voy a decir cuándo porque también tengo que ver el tema. Austeridad es que se acabaron los gastos superfluos, se acabaron los camarones (para los almuerzos del presidente), todo tipo de gasto injustificado. Hay un dicho en francés que dice 'el pescado se pudre por la cabeza'. Quiere decir que, si la cabeza está corrupta, el resto del cuerpo se va a corromper. Cuando usted empieza a poner autoridades que no están en ese juego es mucho más difícil que el proceso de corrupción tenga lugar y hay cosas que la gente ni siquiera entiende como corrupción.

¿Cómo lograr austeridad en todas las instituciones del gobierno?

Es un proceso gradual. Se tiene que hacer ganando voluntades en el camino, no perdiendo voluntades. La política es pedagogía, decía mi padre. La política se hace con el ejemplo.

Se reunió con empresarios de la Cámara de Comercio. ¿Cómo ha sido su experiencia con el sector empresarial?

Hay miedo absurdo por toda la campaña de desinformación que nos han sacado, han dicho que vamos a expropiar tierra y, cuando nos preguntan, les decimos que miren nuestro plan. Nosotros lo que tenemos es una necesidad de ser un país que produzca para generar el dinero con el que hay que pagar el desarrollo. ¿Y de dónde produce el país? Yo no voy a construir fábricas estatales y ese tipo de cosas. Necesitamos que el país empiece a producir. Entonces, el mensaje es haga negocios y pague sus impuestos.

¿Esto ha sido suficiente para que cambien de parecer?

Hay un problema con este país y es que nos hemos acostumbrado, durante mucho tiempo, a pensar que el desarrollo nacional es un juego de suma cero, en donde para que gane alguien, tiene que perder alguien más. La lógica establecida es que, si le quiero dar a un trabajador, le tengo que quitar a un empresario, y si le quiero dar a un empresario le tengo que quitar al trabajador, y eso es absolutamente absur-

do. Lo que necesitamos es un proceso en donde todo el mundo pueda ganar. Claro, ganar lo que es razonable y justo.

¿Qué respuesta ha tenido su argumento?

Hoy me lo preguntaron en otra reunión de empresarios, ¿qué va a pasar con los salarios diferenciados? Les dije que para nosotros son inaceptables, porque plantean que, para que alguien pueda hacer negocios, hay que deprimir el nivel de vida de una población, en momentos en donde el salario mínimo no alcanza para cubrir ni la mitad de la canasta básica. Además, en términos de estrategia de desarrollo, ¿qué industria puede crecer apostándole a la falta de desarrollo de su población?, o sea, aquí lo que tenemos que hacer es que la gente tenga medios para ganar más y, si gana más, gasta más. El desarrollo no es un juego de suma cero y, para mantener un estado democrático, necesitamos que las instituciones funcionen, y que los beneficios alcancen para todos de manera suficiente. Así, que esta población le traslade la lealtad y la confianza a las instituciones para que puedan seguir funcionando.

Seguro que eso incomoda a más de algún empresario acostumbrado a dar instrucciones para la aprobación de leyes para su conveniencia

Estamos absolutamente de acuerdo y eso es lo que se acaba. Y lo decimos, lo hemos dicho en reuniones con los empresarios. Quienes le han apostado a la economía de los privilegios, con nosotros no va. Nos hemos encontrado a muchos empresarios que han estado esperando cambios, porque quienes se privilegian son solo una parte de ellos. Hay una cantidad de empresarios que piden una ley de competencia.

Hablando de su padre, ¿qué siente cuando lo comparan con él?

Se me enchina la piel. Yo siento a mi papá en la gente, en la cantidad de gente que viene, se acerca y me habla de él. Ahora estoy firmando libros de mi papá que la gente tiene en su librería, esto es como una memoria que se recupera socialmente.

Usted tiene apenas seis años en política y tengo entendido que no quería involucrarse. ¿Cómo ha sido esta experiencia?

Cuando era más joven, porque tenía el apellido, me ofrecían ser diputado o vicepresidente. Pero, de mi familia, ninguno de mis hermanos quería entrar a ese juego, ni ha sentido que tenemos ese privilegio. Yo lo hice después del 2015, cuando el grupo Semilla, que era un grupo de reflexión y de análisis, en un ejercicio democrático decide establecer un partido.

Tampoco aceptó de inmediato ser el presidenciable

No es fácil. Yo, muy conscientemente, tomé una decisión de estar en la política partidaria. Cuando entré a la política no fue porque quería ser presidente. Lo que pensé fue 'me voy a ir al Congreso porque ahí está el corazón del sistema y quiero entender'. Cuando me dijeron 'queremos que seas el presidenciable' yo les respondí que no estaba en mis planes. Me pidieron si, al menos, podían ponerme en la lista, y ya cuando vino un proceso democrático interno y resultó contundente (para que fuera el candidato), acepté, pero fue una decisión muy difícil.

En los mítines vemos a su esposa Lucrecia Peinado junto a usted. ¿Qué respuesta ha tenido de ella y sus hijos a esto que está viviendo?

Ella está encantada y entiende que su labor es apoyar. Mis hijos están entusiasmados y preocupados. Nosotros tenemos seis hijos, tres hijas mías y tres de mi esposa, de los cuales solo dos están viviendo en el país. La mayor y el segundo de

mi esposa. Los demás están fuera. Están preocupados por los temas de seguridad, pero entusiasmados. Algunos más participativos que otros y que se metieron a la campaña y están ahí haciendo su rol y otros que están haciendo su vida profesional.

¿La preocupación por la seguridad es real para usted y su equipo? Entiendo que no aceptaron la protección de la SAAS (Secretaría de Asuntos Administrativos y de Seguridad, entidad de la presidencia).

Nuestra primera reacción fue que no, pero después de haber hecho una ronda de consultas de todo tipo nos dimos cuenta de que necesitamos tener protección. Tenemos mixto, aceptamos SAAS, pero tenemos nuestro jefe de seguridad.

«Del papel que yo desempeñe va a depender de la participación de otras mujeres» Entrevista a Karin Herrera: *

Elsa Coronado

La candidata a la vicepresidencia por el partido Semilla se sentía acorralada ante la situación que vivió la USAC en 2022, con la elección anómala del rector Walter Mazariegos. Era parte del Consejo Superior Universitario, en representación del gremio de farmacéuticos y químicos que había desconocido la elección, cuando le llegó la propuesta para ser candidata a vicepresidenta.

Periodista en la ciudad de Guatemala. Con raíces maya q'eqchi'. Ha trabajado en radio, medios impresos y digitales, como *Plaza Pública*.

Es química bióloga, tiene una maestría en Estudios Ambientales y un doctorado en Ciencia Política con énfasis en Sociología. Ha sido catedrática e investigadora de la Universidad de San Carlos (USAC) y, durante su carrera, representó a la universidad en instancias del Organismo Ejecutivo. Asegura que tiene una visión del Estado y que su experiencia en la política universitaria fue el preludio y el impulso para su participación como candidata a la vicepresidencia con el Movimiento Semilla.

Tiene un tono de voz suave y su expresión es calmada. Es madre de dos hijos que, lamenta, no pudieron encontrar en la universidad pública una oportunidad de desarrollo. Si llega a convertirse en vicepresidenta, tendrá a su cargo la administración de los gabinetes de desarrollo social y económico, así como los consejos y comisiones de seguridad alimentaria, viviendas, drogas y transparencia de industrias extractivas.

En esta conversación explica su involucramiento en la política y su posición ante temas que nutren la conflictividad en el país: la explotación de los recursos naturales y el desarrollo social.

Usted ha sido docente e investigadora. ¿En qué momento decide participar en política?

Fue en el 2015, cuando veo entrar esas columnas del movimiento estudiantil, escucho las consignas y al pueblo guatemalteco muy emocionado (ese año las investigaciones de la CICIG señalaron la cooptación del Estado y renunciaron a la presidencia Otto Pérez Molina y Roxana Baldetti) y creímos la posibilidad de una nueva democracia. Gané la elección como representante del Colegio de Farmacéuticos y Químicos ante el Consejo Superior Universitario de la USAC y ahí tuvimos un momento histórico con la recuperación del proceso electoral para la AEU (Asociación de Estudiantes Universitarios) que tenía 17 años sin elecciones. Después, participé en política gremial y fui

**Plaza Pública* ha buscado entrevistas con los integrantes de los dos binomios en contienda. Esta fue concedida el 12 de julio, cuando el Tribunal Supremo Electoral no había oficializado a los partidos para la segunda vuelta, el 20 de agosto. Publicado en *Plaza Pública* el 3 de agosto de 2023. <https://www.plazapublica.com.gt/acclaracion/informacion/karin-herrera-del-papel-que-yo-desempene-va-depender-la-participacion-de>

electa vocal de la Asociación de Químicos y Biólogos de Guatemala, en donde también fui presidenta. Luego, fui vicepresidenta del Colegio de Farmacéuticos y Químicos de Guatemala y, en ese tiempo, se realiza la elección para rector, pero el cuerpo electoral del colegio no fue acreditado para participar en la elección (en donde Walter Mazariegos fue electo rector, sin la participación de los otros aspirantes al cargo, ni de todos los cuerpos electores).

¿Qué reflexiones o aprendizajes le dejó esa experiencia?

Que es importante articular con otros sectores para conseguir, desde las minorías, grandes resultados. Para realizar la convocatoria a elección de la AEU, cinco miembros del Consejo Superior Universitario escribimos un correo solicitando una sesión extraordinaria y llevamos ese correo impreso un día en el que coincidimos con otros 15 o 19 miembros del Consejo que estuvieron dispuestos a firmar. Esa asamblea extraordinaria se llevó a cabo mientras el movimiento estudiantil estaba afuera pidiendo lo mismo. Esta experiencia me dejó la conciencia de que, desde un pequeño grupo, es posible construir y que para lograr un objetivo en común debemos centrarnos, no en las diferencias, sino en lo que en ese momento queremos lograr.

¿Cómo fue ese paso de la política universitaria al partido Movimiento Semilla?

Cuando no nos dejaron participar en estos cuerpos electorales (para la elección del rector de la USAC) que fueron legítimamente electos en el 2022, había una sensación de frustración y cierta persecución e intimidación. A finales de septiembre, el diputado Román Castellanos me invita a un café en la zona 1 y pensé que hablaríamos de la crisis en la USAC. Y fue así, pero también me preguntó si quería participar en un proceso de selección de candidatos a la vicepresidencia. Me dijo que habría otras mujeres, que no me garantizaba nada. En ese momento yo me sentía como en una caja cerrada, en la que uno no encuentra por dónde salir frente a la situación en la USAC y pensé que esa podría ser una salida. Participé y me confirmaron el 14 de enero de este año.

¿Qué sabía de Semilla en ese momento?

Había visto las propuestas como la *Ley Angelina* (para impedir las medidas sustitutivas a los agresores sexuales de niñas), la de las farmacias públicas para bajar el costo de los medicamentos, la propuesta del internet gratuito en las escuelas. Previo a todo eso, yo había participado en unas mesas de discusión que convocó la diputada Lucrecia Hernández Mack para hablar de la ley de Atención Integral contra el cáncer. Como familiar de una persona con cáncer, expuse sobre la importancia de que los niños tengan un seguimiento especial en sus estudios cuando están sometidos a tratamiento. Recuerdo que lo anotaron y hubo un seguimiento a través del correo. Me gustó que mi voz como ciudadana fuera tomada en cuenta. Este es el primer partido político que me inspira confianza.

¿Cómo conoció a Bernardo Arévalo?

Tenemos un amigo en común que es filósofo y que vive en Canadá. Previo a la pandemia y la crisis en la USAC, me sugirió armar una cátedra Arevalista para conocer la obra del expresidente Juan José Arévalo. Le escribí a Bernardo y él estuvo de acuerdo con la idea, pero luego vino la pandemia y ya no sucedió. Luego lo vi en la segunda entrevista que tuve para el puesto de vicepresidenta.

¿Cómo fue esa entrevista?

Fue muy amable, muy cordial. Se notaba que era muy diplomático, muy abierto a las propuestas y muy claro también. Me dijo que era un proceso de selección, que estaban participando otras mujeres. Estuvo dispuesto a resolver dudas, me escuchó. Se mostró afable, abierto y dispuesto a conocerme y a que yo lo conociera.

De ganar la segunda vuelta, usted sería la segunda mujer vicepresidenta del país. La primera en ocupar el puesto no es un buen referente para la historia.

Creo que el papel de la vicepresidencia no depende tanto de si es hombre o si es mujer, creo que los valores y principios están en las personas. Lamentablemente, sucedió esto (con Roxana Baldetti, sentenciada por corrupción) en una primera experiencia. Para mí representa un gran compromiso porque, tras de mí, vendrán otras mujeres y del papel que yo haga posiblemente va a depender su participación. Yo sé que tuve la posibilidad de formarme en el Colegio belga, tuve la oportunidad de estudiar en la Universidad de San Carlos y eso es lo que yo pretendo dejar visible, esa conciencia social que viví en el Belga, esos valores que viví en mi casa con mi mamá, ese «Id y enseñad a todos» que me enseñaron en la San Carlos.

¿Cómo reciben en su entorno familiar su participación y lo que sucede con el proceso electoral?

Bueno, yo soy mamá de dos jóvenes universitarios. Los dos están muy entusiasmados, me apoyan bastante. Mi mamá es una señora de la tercera edad que está bastante entusiasmada. Mi centro ha sido mi familia. Para mí son muy importantes y esta decisión (de participar) fue también pensando en ellos. Pienso cuando mis hijos me dijeron que no quieren estudiar en el país, cuando yo les pido que hagan el examen en la universidad pública y me dicen 'pero mira cómo estás tú y todas las adversidades que enfrentas'. Entonces me doy cuenta que si para ellos no hay oportunidades o no ven un país posible, ¿cómo será para el resto que no ha tenido las oportunidades que ellos han tenido?

¿Qué es lo que el Movimiento Semilla puede aportar al país?

De forma sintética puedo decir que Semilla quiere bienestar social, desarrollo integral, a través de ejercer la política con ética, pensando en que no es posible seguir como estamos, sino que tenemos que cambiar el rumbo hacia un futuro mejor para la mayoría. Tenemos un país muy destruido, con una dignidad muy pisoteada y el que no haya acceso a la educación, ni a la salud, ha permitido que muy fácilmente se pueda manipular a la población y que la población no pueda pensar en aquellas necesidades básicas que debe tener cubiertas. Sobre todo, Semilla ofrece honestidad y que el funcionario público va a estar para servir.

El plan de gobierno se basa en 10 semillas o propuestas, pero veo que muchos de esos programas son a largo plazo, como la reforma educativa. ¿Hay metas para ejecutar a más corto plazo?

Cuatro años no es mucho tiempo. En el plan se habla de aumentar la cantidad de estudiantes, del remozamiento para mejorar la infraestructura de las aulas, de construir ocho institutos a nivel nacional, de las becas para que los niños y jóvenes permanezcan dentro del sistema educativo y puedan avanzar a la universidad. También de los programas de capacitación para los emprendimientos que ayudarán también

a las mujeres que se quedan solas (como jefas) en sus hogares. Tenemos la propuesta de 50 clínicas para atención especial. Se van a revisar las bases de datos de los beneficiarios de los programas sociales para que la ayuda llegue a las personas que la necesitan. Hay planes de créditos fáciles de pagar y la construcción de un metro (sistema de transporte desde San Cristóbal hasta el Obelisco). Bernardo dice que ya tenemos que iniciar las pláticas porque ese metro tiene que ser inaugurado en el último año de gobierno. Nos merecemos un sistema de transporte digno.

¿Qué políticas ofrece Semilla para el desarrollo y la protección a las mujeres?

En la agenda legislativa, Semilla tiene varias propuestas que esperamos que estas mayorías en el Congreso sean congruentes con sus ofrecimientos durante la primera vuelta de campaña y las apoyen. Hay iniciativas que van en pro de la mejora económica de las mujeres, para atender los problemas de violencia, para la equidad en el trabajo, para hacer más digno el salario que se recibe al momento de acceder a un empleo, para proteger a las niñas que han sido violentadas. Además, desde la vicepresidencia, un compromiso muy importante a través de las secretarías, como la SVET (Secretaría contra la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas), porque hay muchas necesidades que han sido expresadas y no han sido atendidas durante varios años.

¿Qué ofrecen para combatir la corrupción en las instituciones?

Hemos pensado en digitalizar muchos de los trámites (para evitar el contacto de los funcionarios con empresas), mecanizar las gestiones para ir cortando las vías de posibilidad de corrupción. También está el compromiso de los funcionarios que van a formar parte de un gobierno Semilla, que tienen que servir con ética. La CICIG nos dejó muchas lecciones aprendidas, pero, a diferencia de lo que sucedía en 2017-2018, ahora necesitamos recuperar el sistema de justicia. Necesitamos recuperar la confianza y que se lleven a cabo las elecciones que han estado paradas durante tantos años (de los magistrados de las cortes de justicia).

Usted tendrá a su cargo el seguimiento a la Seguridad Alimentaria. ¿Cuál es la visión para luchar contra la desnutrición?

La desnutrición es un problema de desarrollo y, seguramente, no vamos a llegar a cero de la noche a la mañana, se requiere un compromiso de varios periodos para que no siga aumentando. Requiere empleo, para que llegue dinero a las casas para comprar la comida y que haya menos hambre en los hogares. Requiere agua para consumo humano y el Plan de Gobierno propone generar empleo y llevar agua potable a las comunidades que todavía no la tienen. Actualmente, el acceso al agua está cerca del 85% y queremos llevarlo cerca de un 92 o 93%. En un siguiente periodo de gobierno, que esperamos pudiera ser también de Semilla, llegar a ese 100% tan anhelado.

Hemos escuchado propuestas de que la lucha contra el narcotráfico tiene que tener la variante de la legalización de la marihuana. ¿Es viable despenalizar algún tipo de droga?

Es una propuesta, no se va a imponer nada, todo va a ser una construcción conjunta. Uno de los principios de Semilla es la democracia, la participación de todos, la pluralidad, que nadie quede excluido y la igualdad.

En su opinión personal, ¿es posible que el país se desarrolle a partir de la explotación de los recursos naturales?

El país tiene oportunidades en otras instancias. Tenemos el ecoturismo como una posibilidad, que es a lo que le apostó Costa Rica, pero tenemos que entrarle a la implementación de las plantas de tratamiento (de aguas residuales).

Es que se ha postergado *muchas veces la entrada en vigencia* de la norma para el tratamiento de aguas.

Es algo que ya se debió haber gestionado a través de los Consejos Municipales de Desarrollo. Con voluntad política, esto se pudo realizar. No todo el mundo tiene conciencia de lo que arrastra un cuerpo de agua y toda la población debe tener acceso a educación ambiental.

¿Semilla pasó de movimiento social a partido político?*

Vaclav Masek

Cuando el Movimiento Semilla ganó las elecciones con una plataforma explícitamente anticorrupción, ¿se puede decir que el estallido social de 2015 se logró institucionalizar? La incógnita surge de una conversación que tuve durante la cobertura de la segunda vuelta electoral el 20 de agosto de 2023.

Graduado en sociología por la Universidad USC, San Diego, California, experto en movimientos sociales y sociología política en Guatemala y El Salvador

Es cierto que el proceso de movimiento social a partido político no ha sido lineal e ininterrumpido, por lo que responder la pregunta se torna complejo ya que conlleva un diseño de investigación y una metodología precisa para discernir su respuesta. Pero, a grandes rasgos, es posible aseverar que parte del éxito electoral del Movimiento Semilla radica en cómo sus cuadros fundadores jóvenes, acuerpado por una élite académica veterana, están intrínsecamente ligados al movimiento estudiantil que resurgió en Guatemala luego de las multitudinarias protestas anticorrupción entre abril y agosto de 2015.

Al repasar la literatura de ciencias políticas acerca de las democracias liberales de los países industrializados, la teoría enfatiza la centralidad de los partidos políticos para la estabilidad y durabilidad de los regímenes. Entonces, si el Movimiento Semilla llegara efectivamente a traducir demandas sociales en «legitimidad democrática» constituiría un hito desde la transición ya que gobernaría desde la deliberación consensuada y no la unanimidad.

Canales de representación electoral

Los partidos son entidades esenciales para la democracia, ya que permiten la organización de los gobiernos y contribuyen así a la estabilidad del sistema político. Por otro lado, constituyen referentes reconocibles para que los votantes puedan decidir y autorizar quién puede gobernarlos. De hecho, la expresión de las preferencias de los votantes en un régimen democrático se basa en «atajos informativos» consistentes en programas, repertorios e imágenes pre-creados por los partidos políticos que participan en la competencia electoral. Esto también permite reducir los costos asociados con la información y evaluación que los votantes hacen sobre los gobiernos y los líderes políticos para decidir si votar por ellas o no.

Incluso la hipótesis sobre el funcionamiento de «la democracia de la opinión pública» depende, en gran medida, de cómo los

* Publicado en *Plaza Pública*, el 26 de Octubre de 2023. <https://www.plazapublica.com.gt/content/semilla-paso-de-movimiento-social-partido-politico>

votantes identifican y evalúan a los partidos. La *legitimidad* surge de manera similar del desempeño partidista en dos ámbitos.

En el primero es discursivo: desde donde se diseñan y aplican las decisiones sobre políticas públicas. El segundo ámbito electoral: es donde los partidos compiten entre sí por el apoyo de los votantes para ganar posiciones de poder. Para ello deben ser considerados y vistos como canales confiables de mediación entre las demandas de los diferentes grupos sociales y el Estado. Estas proposiciones no pretenden ofrecer una teoría completa de la deliberación política; sólo pretenden «mostrar por qué la deliberación, en lugar de la unanimidad, debería ser la base de cualquier teoría moderna de la legitimidad.»

La academia considera a los partidos como canales de intereses y constructores de su asignación en el sistema político. En teoría, los partidos deberían ser capaces de expresar políticamente la diversidad que caracteriza a las sociedades complejas y desiguales. Asimismo, deben ser vistos como intermediarios permanentes de las múltiples preferencias de los grupos sociales existentes en los parlamentos. Son factores decisivos para regular las relaciones entre el ejecutivo y el legislativo. En consecuencia, son actores centrales para la estabilidad del régimen democrático. Además, las organizaciones de partidos políticos no son estáticas; más bien, se transforman continuamente a medida que se adaptan a electorados, tecnologías y entornos institucionales cambiantes.

Los «atajos informativos» de Semilla impulsaron discursivamente un mensaje a favor de la democracia, utilizando todas las herramientas institucionales para condenar las acciones del «Pacto de Corruptos». Con un bajo número de diputados (cinco), los representantes de Semilla continuaron denunciando la corrupción del gobierno durante su primer período legislativo. Una vez en la segunda vuelta, Arévalo extendió su campaña a las zonas rurales, animado por las encuestas que sugerían que no estaba muy atrás en los distritos fuera de la Ciudad de Guatemala e invocando el legado de su padre con promesas de reforma y cambio.

Comunicación política estratégica

Después del parlamentarismo clásico del siglo XIX y de la democracia de partidos instaurada a principios del siglo XX, el gobierno representativo adopta actualmente la forma de una «democracia de audiencia». Las características de esta nueva forma de gobierno incluyen la personalización de las elecciones y el surgimiento de expertos en comunicación política, la creciente importancia de ofertas políticas formuladas de manera tan vaga que las élites gobernantes poseen un gran espacio de maniobra. La omnipresencia de la opinión pública y la transferencia del debate político desde la trastienda de las comisiones parlamentarias y las oficinas centrales de partidos y asociaciones hoy llegan hasta la esfera pública.

Hay una distinción entre partidos de cuadros y de masas. La diferencia es estructural, ya que los de cuadros eran una agrupación de personalidades para la preparación de elecciones, realizando campañas y manteniendo contacto con los candidatos; mientras que el partido de masas recluta tantos miembros como sea posible. En resumen, lo que el partido de masas consigue mediante números; el partido de cuadros lo logra mediante selección.

Ya en el siglo XXI, los investigadores de partidos políticos señalan el declive del partido de masas con orientación ideológica y arraigo estructural; y el ascenso del «partido profesional electoral». El ingreso de estudiantes y profesionales jóvenes significó un alejamiento importante del ADN organizacional de los partidos hasta ese momento; implica la importancia decreciente de la vieja burocracia y la importancia creciente del personal. Dado que el personal constituye un recurso organizacional crucial, las personas de los partidos se ven favorecidos los cargos públicos. Y entonces, como sede de liderazgos cada vez más poderosos, surgen los «partidos cartel»: desde la administración pública procuran acumular recursos (e.g., personal, financiación), mientras que las oficinas centrales del partido se reducen gradualmente a un vehículo de marketing centrado en hacer campaña.

Esta transformación ha llevado a una disminución de la importancia del aparato partidario tradicional y de sus militantes: por otro lado, la personalización del partido ha reforzado la importancia de los líderes de los partidos y de una audiencia electoral mucho más independiente. La comunicación política ya no se centra en los partidos ni en los medios, ya que el público posee mayor autonomía respecto a los medios de comunicación. Las características de este nuevo estilo de comunicación política incluyen una afluencia de canales de comunicación, una creciente comercialización, la omnipresencia de los medios de comunicación y una mayor aceleración de la velocidad con la que la información política se vuelve accesible para una parte significativa del público.

Aun así, la afiliación a los partidos ha disminuido en muchas democracias, lo que ha llevado a una disminución de la inversión financiera y personal del electorado en los partidos. Esta apatía política podría verse a través del prisma de la legitimidad que el votante promedio derivada de los partidos antes de 2015. Según el *Latinobarómetro* de aquel año, la participación electoral promedio en las 82 elecciones presidenciales celebradas en América Latina entre 1995 y 2014 fue del 69,5% de los ciudadanos registrados. La cifra más baja se encontró en Guatemala (46,6%).

Guatemala, gracias a un sistema de partidos políticos institucionalmente inestable, mantiene una gobernanza que sigue siendo patrimonial, con cámaras de gobierno pobladas por élites socioeconómicas, políticos tradicionales y el crimen organizado, carentes de cohesión ideológica aún dentro de los mismos partidos. En la política guatemalteca del nuevo milenio existe una falla de mercado donde la demanda —un electorado ideológico— sufre de la carencia de una oferta —partidos que se acoplen a las peculiaridades y creencias del elector—. Ocho años después, hoy existe la posibilidad de que esta falla estructural sea corregida por la vía institucional.

El último candidato antisistema en pie terminó segundo en la primera vuelta con 22 candidatos de partidos cartelizados. Arévalo había obtenido sólo el 3 por ciento en las encuestas, lo que convirtió su aumento electoral en uno de los mayores que América Latina haya visto en la última década. Movimiento Semilla, que obtuvo apenas siete escaños en las elecciones legislativas del 2019, triplicó con creces su porcentaje de escaños en su segunda elección al ganar 23 de los 160 escaños de la legislatura unicameral en 2023.

La anticorrupción como consigna legítima

El impacto de la corrupción en las actitudes hacia los partidos políticos está directamente relacionado con la experiencia democrática sinsabor que la ciudadanía ha experimentado desde los Acuerdos de Paz y con mayor intensidad desde el estallido de 2015. La corrupción ha engrasado la maquinaria cuyas redes han extraído capital de la administración pública.

Asimismo, aunque la mayoría de los ciudadanos guatemaltecos no se sienten cercanos a los partidos, quienes consideran que la corrupción ha estado bastante extendida en los últimos años confían, legitiman y se identifican aún menos con los partidos políticos, incluidos los ciudadanos con más años de educación. Por ejemplo, en la segunda vuelta reciente, la encuesta de **CID Gallup** mostraba un abismo en la intención de voto entre votantes con estudios universitarios: 65% se decantaba por el Semilla, la sorpresa de primera vuelta compitiendo en su segunda elección; mientras que sólo un 18% por la UNE, el portento organizacional participando en su quinta elección.

Como rememoran las jornadas del estallido social de 2015 entre abril y agosto, las movilizaciones que resurgieron en las urbes tuvieron al movimiento estudiantil como grupo protagónico. Tanto la universidad pública, con asociaciones estudiantiles de larga data, como las universidades privadas que incursionaron con proyección social durante el momento de movilización, confluyeron en espacios públicos. En las calles y plazas se encontraron activistas de la USAC, el pueblo y Landivarianos que, con el tiempo, buscaron canalizar sus válidas consignas dentro de partidos políticos como Semilla. Ya adentro, gracias a los mecanismos democráticos que proveen los partidos, contribuyeron deliberando para construir consensuadamente una legitimidad. A pesar de ser consignas de las y los estudiantes, y por el contexto político tuvieron que dejar fuera consignas como derechos sexuales o de la comunidad LGTB, siendo algo necesario para no alimentar el fantasma del comunismo.

Desde la participación de estos grupos en las protestas hace ocho años, que llevó a una búsqueda de canales de articulación para construir coaliciones más allá del ámbito interuniversitario, el apoyo (aunque no necesariamente adherencia) a un partido amalgamó estos esfuerzos discursiva y electoralmente. Ya dentro de Semilla, y en un contexto de regresión autoritaria, el mensaje agresivo pero puntual contra la clase política tradicional se convierte en un centrismo reformador que resuena con un electorado hartado del *status quo*.

Entrevistar a personas que evolucionaron de votante hartado a simpatizante o militante demuestra cómo dentro de un partido político genuino se encontró la forma para deliberar: qué agenda programática se va a perseguir y cómo lanzarla al terreno electoral. En esta lucha por la calidad de la democracia en Guatemala, lo esencial desde el punto de vista social es que una organización política pueda empezar a prosperar en escenarios libres de fraude presupuestario, esquemas de financiamiento ilegal que distorsionan la democracia y compran voluntades, y apropiación indebida del dinero de los contribuyentes.

La democracia evolucionó históricamente a través de un proceso complejo de lucha política y ajustes institucionales, y no por un modelo en torno al cual se unieron las personas amantes de la libertad, como se percibe en círculos intelectuales domésticos. El gobierno entrante, que comprendió el momento coyuntural de las deslegi-

timadas elecciones, y también el disgusto fundamental de la población con los altos índices de corrupción, capitaliza consignas del estallido que hoy ocupan un nuevo imaginario político guatemalteco del posconflicto. Hoy hay consenso en el debate que el combate contra la corrupción es central para reducir la pobreza y la brecha de desigualdad, para recuperar la autonomía universitaria y la independencia judicial, y para retomar el rumbo como democracia luego de retirar a la alianza criminal que capturó al Estado.

Fuentes consultadas

- Downs, Anthony (1957). *An Economic Theory of Democracy*. New York: Harper. <https://archive.org/details/economictheoryof00down/page/n9/mode/2up>
- Duverger, Maurice (1954). *Political Parties: Their Origins and Activity in the Modern State*. New York: Wiley. https://books.google.com/books/about/Political_Parties.html?id=KhcOAAAAQAAJ
- Mair, Peter (1997). *Party System Change. Approaches and Interpretations*. Oxford: Clarendon Press. https://books.google.com/books/about/Party_System_Change.html?id=Vg-MGmQEACAAJ
- Manin, Bernard (1987). On Legitimacy and Political Deliberation. *Political Theory*, 15(3). <https://journals.sagepub.com/doi/abs/10.1177/0090591787015003005>
- Navia, Patricio, Lucas Perelló y Vaclav Masek (2019). The Determinants of Perception of Corruption in Guatemala, 2006–2016. *Public Integrity*. <https://doi.org/10.1080/10999922.2019.1600964>.
- Navia, Patricio, Lucas Perelló y Vaclav Masek (2021). Demand without supply? Mass partisanship, ideological attachments, and Guatemala's electoral market failure puzzle. *International Area Studies Review*. 25(2). <https://journals.sagepub.com/doi/abs/10.1177/22338659211072939>
- Panebianco, Angelo (1988). *Political Parties: Organization and Power*. Cambridge University Press. https://books.google.com/books?id=xC44AAAAIAAJ&printsec=frontcover&source=gbs_atb#v=onepage&q&f=false
- Sartori, Giovanni (1976). *Parties and Party Systems*. Cambridge University Press. https://books.google.com/books/about/Parties_and_Party_Systems.html?id=ywr0CcGDNHwC

Los verdaderos patriotas hacen preguntas

Jonathan K.T. Menkos

Me acabo de topa, nuevamente, con el libro, *El mundo y sus demonios*, de Carl Sagan (Editorial Planeta, 1997), en el que este brillante científico nos demuestra que la ciencia, más que un montón de conocimientos aburridos, es una manera efectiva de interrogarnos, pensar y reaccionar.

Le cuento un poco sobre el capítulo 25 de este magnífico libro, que trata sobre cómo pensaban algunos patriotas estadounidenses, como Jefferson, Franklin o Madison, amparados por una ciencia que los hizo realistas, prácticos y objetivos frente a su responsabilidad con el futuro. No tenían que ver las noticias por la mañana, para saber de qué hablar durante el día. Se sentían cómodos pensando y lo hacían, incluso, para el largo plazo. Bueno, ¡si ni siquiera necesitaban de alguien que les hiciera los discursos! ¡Cuánta diferencia con los que hoy, después de casi 240 años, se dicen patriotas en Guatemala y en muchas partes del mundo!

Por ejemplo, Jefferson escribió en una carta a Madison que «una sociedad que cambia un poco de libertad por un poco de orden los perderá ambos y no merecerá ninguno». Jefferson debería estar vivo para observar el estado de sitio en Santa Cruz Barillas, porque también sostenía esa idea asombrosa, subversiva en aquellos días y lejana para nuestra actualidad, de que «ni los reyes, ni los curas, ni los alcaldes de grandes ciudades, ni los dictadores, ni una camarilla militar, ni una conspiración de facto de gente rica, sino la gente ordinaria, en trabajo conjunto, deben gobernar las naciones». Tampoco las mineras, ni las hidroeléctricas, ni los azucareros, ni los vendedores de electrodomésticos, ni nadie puede estar por encima de la decisión de un pueblo.

Por otro lado, la defensa que aquellos ciudadanos, aquellos patriotas, hacían de la libertad de expresión se basaba en dos premisas. Primero, porque el remedio para un argumento engañoso es un argumento mejor, no la supresión de la idea. Y, segundo, porque suprimir una opinión, podría ser sacrificar la oportunidad de encontrar la verdad o, simplemente, perder la oportunidad de comprender mejor una verdad que se contrasta frente a un error. Hoy, muchos de los medios de comunicación del Estado, son meros instrumentos de propaganda de un partido, muy alejados del espíritu constructivo y mediador que debe tener un medio financiado con impuestos.

Siendo Jefferson un estudioso de la historia, solía decir que muchos gobiernos de Europa habían dividido a sus naciones entre

Licenciado en economía graduado de la Universidad de San Carlos, político, escritor, académico y analista. Con estudio de post grado en España, Chile y Guatemala. Ex director del Instituto Centroamericano de Estudios Fiscales (ICEFI). Diputado electo del Movimiento semilla 2024

lobos y ovejas. Como es de esperar, muchas veces la historia se repite, cuando la olvidamos. Pero además, dentro de cada sociedad también hay lobos amenazantes y ovejas temerosas. Los lobos patriotas de Guatemala, pronto le caerán a zarpazos a la reforma fiscal. Tienen una iniciativa para ampliar los privilegios fiscales que el Estado les otorga a las jaurías que representan. Búsquelos y véalos actuar sigilosos y depredadores en la Comisión de Economía y Comercio Exterior del Congreso.

Bueno, sabemos muy bien que poco se puede hacer en una sociedad que no cultiva el pensamiento, ni esa vital chispa del escepticismo, ni ese necesario conocimiento de la historia. La carta de derechos que fundamentaba el éxito de la sociedad es aquella que garantiza el derecho a la educación, a la salud, al alimento, a la libertad de expresión, de credo y de discernimiento. Y, es probable que esas ideas, hayan permitido más adelante abolir su vergonzosa esclavitud.

Finalmente, lo que también sabían aquellos patriotas de otros tiempos es que los derechos o se usan o se pierden. Así es que, recuerde usted que los verdaderos patriotas, hacen preguntas.

Usemos nuestro derecho de expresión, haciendo las reflexiones necesarias para la democracia; utilicemos nuestro derecho de acción, ante la ilegitimidad de muchos actos privados; y, muy importante, usemos nuestro derecho de petición para exigir a esos patriotas actuales, el retorno al presente. No queremos ver más botas militares asociadas con la codicia empresarial, ni discursos arrebatados de presidentes-caudillos que orquestan encantados la batalla contra su propio pueblo.

Román Castellanos «creo que la gente también entiende que este país no va a cambiar de la noche a la mañana»*

Francisco Rodríguez

Durante la transmisión en vivo desde el centro de monitoreo de Tikal Futura, y previo a conocer los resultados, *Plaza Pública* entrevistó al diputado Román Castellanos, electo para un segundo periodo legislativo por el bloque de Movimiento Semilla. En 2024 tendrán 23 diputados, aunque serán la tercera fuerza más grande del Congreso, será insuficiente para controlar la agenda. Ante un contexto que busca bloquear judicialmente al partido, Castellanos explica cómo llegaron a la segunda vuelta, qué cambiaron en su campaña, y las expectativas de logros reales.

Licenciado en Ciencias Políticas con maestría en Ciencias Forenses por la Universidad Rafael Landívar. Premio Nacional de Periodismo de 2014. Miembro de la red de periodistas de investigación ICJ. Director de Plaza Pública desde 2022.

¿Cuál fue el cambio de estrategia entre la primera y segunda vuelta?

Primero, creo que Semilla en esta segunda vuelta cumplió varias metas de fundación. Una era construir un partido político para empezar a disputar el poder como una fuerza alternativa; no estaba solo el activismo, la participación social que muchos de nosotros tuvimos en las universidades, en las oenegés o escribiendo. Había que hacer otra cosa y era construir un partido porque era la mejor manera de llegar al Estado y hacer los cambios.

Lo otro es que también buscamos construir un partido que no solo apelara a las personas convencidas desde una posición política, digamos progresista o de cambio. Estos son votos relevantes, pero sabemos que no son suficientes para definir una victoria electoral, sino que había que apostarle a una transversalidad, a una movilización más amplia del espectro ideológico. Entendemos que en la sociedad hay un porcentaje de ciudadanos que vota así, pero que también están aquellos que buscan una alternativa para cambiar todo el sistema. Existe un hartazgo en la sociedad, hay indignación acumulada y esto suele muchas veces canalizarse de alguna manera.

Bernardo pasó a la segunda vuelta con el 12 por ciento y, según los resultados finales, se acerca al 60 por ciento, ¿cuánto de ese voto nuevo le podemos llamar que es un voto crítico e informado, y cuánto en realidad solamente están viendo en Bernardo a otro *outsider* como en un momento lo fue Jimmy Morales?

Pues hay de todo, creo. Recordemos que también Bernardo particularmente entra a una segunda vuelta con un nivel de conocimiento relativamente bajo, lo identificaban más en centros urbanos. En realidad, el resto del país no lo conocía, por lo tanto, no podía decidir si estaba a favor o no de Bernardo. Lo que nosotros descubrimos en la campaña era que en la medida en que la gente nos conocía, nos apoyaba.

* Publicado en *Plaza Pública* el 23 de agosto de 2023 <https://www.plazapublica.com.gt/content/roman-castellanos-creo-que-la-gente-tambien-entiende-que-este-pais-no-va-cambiar-de-la-noche>

O sea que un gran impulso a la campaña lo pudo haber dado el mismo el Ministerio Público. Quizás sí. Lo que pasa que este votante entiende que hay una élite política tradicional que captura las instituciones públicas y es evidente que es para sus beneficios propios, pero que también los usa para perseguir a aquellos que piensan distinto, independientemente de su posición ideológica. Lo vimos con Thelma Cabrera, —Carlos— Pineda y con —Roberto— Arzú, la gente entiende eso.

Y que a pesar de que se diseñó un proceso electoral a la medida de este régimen, el pueblo le dijo «por ahí no es», o sea, a pesar de que hicieron todo el arreglo político e institucional para que quedara quien esta élite quería, el pueblo les dijo «no». Eso creo que es lo más importante y es también un síntoma de que este país está cambiando.

No es que haya estrategias demasiado audaces para decir «vamos a hacer esto y el resultado será aquello». Es que también el país está cambiando y muchas veces las fuerzas del poder constituido suelen resistirse a entender este cambio generacional producto de la revolución tecnológica, los efectos de la pandemia, la urbanización a nivel nacional, y la edad, muy importante, pues hay una población joven bastante mayor.

Hablando de la narrativa de cada partido, Sandra Torres tomó una bandera conservadora en la que en la que desconocía su pasado como socialdemócrata. La de Semilla se caracteriza por la esperanza y el cambio, pero estamos de acuerdo: habitamos en un país profundamente complejo, y corrupto estructuralmente. Tanto así que la última vez que luchamos contra la corrupción terminamos creando monstruos, ¿cómo se va a mantener esa narrativa? o ¿hacia dónde van a enfocar ahora que son partido de gobierno? Una cosa es ser oposición y otra es ser gobierno.

Pues nosotros venimos a empezar a cambiar este país y el hecho de que lleguemos en segunda vuelta es el efecto de un cambio. O sea, que si un partido que hizo una campaña modesta, sin financiamiento de los sectores económicos tradicionales o del crimen organizado y la corrupción, esté segunda vuelta ya rompe y sacude el sedimento cultural de la política tradicional de este país. Muestra que es posible hacer política sin concesionar instituciones del Estado, principios o valores esenciales en una sociedad honesta.

Nosotros vamos a empezar a hacer el trabajo que nos corresponde, creo que la gente también entiende que este país no va a cambiar de la noche a la mañana.

Por ahí iba mi pregunta respecto a si la población identifica a Bernardo como un *outsider*, es decir, que se puede desesperanzar o desilusionar muy fácil.

Cuando un partido hace gobierno siempre va a atender obviamente al desgaste. Primero las expectativas pueden ser muy altas; hay demandas que no pueden resolverse inmediatamente, que pueden irse haciendo de manera gradual.

Luego también hay toda una institucionalidad establecida que diseña u orienta la acción política y la política pública, eso hay que irlo empujando poco a poco. Así que creo que esto es un momento también hacia una sociedad más igualitaria, menos corrupta y donde haya preocupación por los problemas que afectan diariamente la vida de la gente.

Entonces ¿podemos empezar a definir al gobierno de Bernardo Arévalo no como el gobierno del cambio total, sino como el gobierno de la transición?

Seremos el gobierno que viene a sembrar el cambio.

**Rafael Curruchiche Cucul:
del racismo internalizado al abuso de poder***

Irma Alicia Velásquez Nimatuj

El 3 de agosto de 2021 Rafael Curruchiche Cucul tomó posesión como jefe de la Fiscalía Especial contra la Impunidad, FECI, nombrado por la actual fiscal general, María Consuelo Porras Argueta. La misma fiscal que destituyó, el 23 de julio de 2021, e inició una imparable persecución penal, que aún no termina, en contra de Juan Francisco Sandoval Alfaro, fiscal que estuvo al frente de la FECI de 2015 a 2021.

Doctora en antropología, periodista maya-k'iche'. Autora de referencia en el estudio del racismo estructural y movimientos indígenas. Perita, experta en memoria, verdad y defensa de la justicia. Profesora en la Universidad de Stanford.

Sandoval Alfaro se caracterizó por hacer cumplir el mandato de la FECI trabajando de la mano, en casos paradigmáticos, con la Comisión Internacional contra la Impunidad, CICIG. Dentro de sus labores estaba, según documentos del Ministerio Público (MP), «conocer, investigar y perseguir penalmente casos de alto impacto, como delitos vinculados a cuerpos ilegales y aparatos clandestinos de seguridad, estructuras criminales o personas individuales, funcionarios públicos o particulares que generen impunidad». En pocas palabras, Sandoval Alfaro asumió con la ley en la mano una lucha frontal en contra de la corrupción pública y privada.

Sin embargo, desde que Curruchiche Cucul tomó posesión, convirtió a la FECI en un arma de la fiscal general para encarcelar y perseguir a todo aquel sujeto político que representara un obstáculo al sistema corrupto. Algunos dejaron el país, mientras otros terminaron tras las rejas por perseguir a trabajadores estatales corruptos, como es el caso de la fiscal Virginia Laparra. Además, ha sido negligente en casos de financiamiento electoral ilícito que han beneficiado a políticos corruptos que van desde Jimmy Morales, presidente de la república (2016-2020), pasando por el actual presidente Alejandro Giammattei, hasta la actual candidata presidencial, Sandra Torres, que pasó a la segunda vuelta el pasado 25 de junio.

Además, Curruchiche Cucul ha usado el poder, que le asigna el cargo de la FECI para aliarse con el ultraderechista Ricardo Méndez Ruiz, presidente de la Fundación contra el Terrorismo, y su equipo de abogados para cerrar casos de alto impacto, liberar a acusados que se han dedicado a manipular a su favor al sistema de justicia, a grupos que se han enriquecido con los presupuestos del Estado, a reestructurar el mandato de la institución y, sobre todo, a dedicarse a perseguir a periodistas y defensores de derechos humanos, a políticos que desafían a los grupos tradicionales de poder y hasta funcionarios que gozan de inmunidad, pero que no acceden a sus resoluciones. En pocas palabras, la FECI de Sandoval fue asesinada para ver nacer a otra institución que persigue al pueblo honesto de Guatemala y que, ahora, es el látigo detrás de la juventud rebelde y está empeñado en cancelar al partido Movimiento Semilla por el único delito de haberle disputado la presidencia a Sandra Torres, la candidata del pacto de corruptos.

* Publicado en APG, 12-13. [./Users/FacultadTS/Downloads/CURRU%20APG%202023%20\(1\).pdf](#)

¿Cómo entender el abuso de poder y el actuar delincuenciales de Curruchiche Cucul?

Hay múltiples aristas que deben tomarse en cuenta; en lo personal, trato de comprender el actuar de un abogado indígena que ha logrado hacer carrera dentro del MP, de clara descendencia kaqchikel; nació en el Petén, uno de los departamentos más lejanos y olvidados por todos los gobiernos, que está compuesto por regiones y municipios a donde miles de familias y colectivos de mayas pobres migraron, desde el siglo pasado, en el marco del proceso de colonización de ese departamento y que, en las últimas décadas, vive bajo el control del crimen organizado.

Es posible argumentar que algunas respuestas al despreciable rol que Curruchiche Cucul ha decidido tomar - desde que ingresó en el MP y que se ha tornado exponencialmente más peligroso a partir de que pasó a dirigir la FECCI- se debe al agudo racismo histórico que profesionales indígenas en el sistema de justicia han enfrentado a lo largo de toda su vida.

Su actuar evidencia cómo Curruchiche Cucul ha internalizado el racismo del sistema opresor, odiándose él mismo, despreciando sus orígenes, su color y todo lo que le recuerda que, para la ideología de esta nación, él es inferior. Y una forma de intentar borrar ese pasado cultural y racial —que es el causante del permanente desprecio vivido— es convirtiéndose en un buen sirviente del sistema, en un trabajador «responsable» y en un engranaje clave del régimen opresor de sus pueblos, de sus padres y de sus ancestros, porque, al servirle a los opresores, se asume aceptado por ellos, aunque sea una aceptación momentánea o temporal. Curruchiche Cucul cree reírse del sistema porque se asume remunerado por los que siempre lo discriminaron y que ahora lo necesitan para hundir a unos y darles impunidad a otros; cree burlarse de esa estructura que nunca lo vio como humano y de la que siente haberse liberado de sus cadenas mentales y materiales, que tuvo que cargar a lo largo de su vida.

Además, Curruchiche Cucul está usando el poder de la FECCI para abusar porque sabe que ese mando será temporal; y eso, le hace temer que el pacto de corruptos lo deseché cuando ya no les sirva. Su posición servil, rastrera e indigna busca evitar a toda costa perder lo que ha logrado porque volverá nuevamente a ser sujeto de la profundidad brutal del racismo y del clasismo de Guatemala que deshumaniza a quienes ve como inferiores. Por eso, busca cumplir las órdenes del pacto de corruptos y de la fiscal Porras con brillantez, esperanzado que su «responsabilidad» le evite volver a transitar por el pozo oscuro y cruel del desprecio y olvido de la elite guatemalteca.

Eso explicaría por qué Curruchiche Cucul se ha empeñado en retorcer la ley para destruir a quienes hoy buscan la creación de otro país; porque en su interior, por un breve momento, siente que puede aspirar a ser uno de sus opresores, sin darse cuenta de que nunca dejará de ser «un indio útil» que pasará a ser convertido en un «un indio inútil». Y quedará asentado en la historia de los pueblos subalternos como uno más de los impíos; quien, pudiendo haber usado el poder que por un momento sostuvo para contribuir a la liberación de sus hermanos y de su nación, decidió poner sus pocas habilidades para oprimirlos como le oprimieron a él y quien tristemente terminará sus días en los tribunales, siendo un desconocido para quienes lo usaron para detener el nacimiento de uno de los momentos hermosos por el que transita Guatemala.

Estado colonial pétreo y solidaridad racista (1) ***Rigoberto Quemé Chay**

¡Sean la corrupción,
la violencia, el racismo y la
impunidad!

Y se hizo el Estado colonial: pétreo, ajeno a los pueblos, pigmentocrático, depredador de la naturaleza, inhumano, autoritario, clasista y con una capacidad de perpetuarse por los siglos mimetizando su naturaleza y reproducción a través del discurso moralista, religioso, democrático, basado en la igualdad, el bien común y la sumisión de la mayoría. Retórica escrita, legalizada e instilada en la sociedad, pero nunca cumplida.

Licenciado en Antropología y Doctor por la Universidad París III, Sorbona. Investigador del Centro Universitario de Occidente, de la Universidad de San Carlos. Primer alcalde indígena de Quetzaltenango. Columnista de *Plaza Pública* y de varios periódicos y radios en Quetzaltenango.

Lo ocurrido antes y después de la elección de la junta directiva del Congreso de la República, así como en el desarrollo de esta, ha complacido a los dueños de la finca llamada Guatemala. A muchos los ha dejado extrañados. A otros los ha hecho rasgarse las vestiduras, vociferar contra el pacto de corruptos, hacer llamados a «rescatar el Estado para el bien común como una obligación y un derecho ciudadano», a discutir e impulsar agendas integrales con llamados a la unidad social, comunitaria, popular, campesina, urbana, etc. Sin darnos cuenta, el alto nivel de colonialismo que desde 1524 nos atenaza el conocimiento, la conciencia, la voluntad, el pensamiento crítico y la acción política impide encaminarnos por la senda de la libertad y la dignidad.

La historia colonial abunda en hechos que demuestran que los invasores, los criollos y los mestizos emergentes que se fueron ladinizando, en la medida en que rechazaban su raíz indígena (más tarde, también algunos núcleos indígenas se ladinizaron al ponerse al servicio del amo colonial), concentraron el poder económico y político para su propio beneficio y utilizaron el Estado para ello. Por eso, los hechos históricos que han surgido como luchas independentistas o cívicas han sido y siguen siendo arreglos (pactos de corruptos) entre élites para mantener el poder. Han hecho cambios en el Estado antes de que el pueblo, cansado, explotado, hambriento y discriminado, los hiciera. Ha tenido cuidado la pigmentocracia (blanca) de estar siempre detrás, escondida. Salvo cuando el sistema está en riesgo, ha desplazado a la servidumbre política para ocupar directamente los espacios de poder.

La independencia, la revolución liberal, la revolución de 1944, la contra de 1954, el traslado del poder a ladinos arribistas en 1985 y la discusión y firma de la paz han tenido la misma lógica. Los detentadores del poder real han promovido los cambios políticos y económicos antes de que la sociedad actúe reivindicativamente, de manera que han instilado en el imaginario social, a través de la historia oficial, que el pueblo es el actor principal, cuando la realidad ha demostrado que indígenas, campesinos y poblados mestizos del

* Publicado en *Plaza Pública*, el 20 de enero de 2018. ... <https://www.plazapublica.com.gt/content/estado-colonial-petreo-y-solidaridad-racista>.

interior del país solo han puesto los muertos mientras ellos aún siguen controlando la finca Guatemala.

Los actores visibles involucrados en el mantenimiento del estado de cosas son la servidumbre política de la pigmentocracia colonial, dueña del país, la cual, en ciertos momentos clave, asume directamente el papel delegado a dichos servidores (políticos, partidos, medios de comunicación, universidades, etcétera). Ejemplo en el pasado reciente: Arzú y Berger, íconos de esa blancura política colonialista, han dado la cara para recordar que son el poder detrás del trono y para que los shumos, los arribistas y los clasemedios políticos no les coman el mandado y las cosas no cambien radicalmente. Hoy la llegada del hijo de Álvaro Arzú (con su discurso que suda ignorancia y autoritarismo) se inscribe en esa realidad que permitirá recomponer el poder oligárquico y evitar que se ponga en peligro su condición de clase dominante por efectos de la democracia que han diseñado, impulsado y alentado, pero en el entendido de que, para ellos, mucha democracia no es conveniente. A su alrededor se unirán (por solidaridad racista) la élite colonialista, el Ejército y los arribistas ladinos e indígenas permitidos, y habrá muchos cambios como los que ha habido, pero todos controlados por ellos.

Por esa razón, los llamados a la denuncia y a la unidad, a la manifestación en la plaza o en las carreteras, además de la indignación moralista, los editoriales, los foros y la molestia que demostramos, caen en tierra estéril por nuestra condición de colonizados. Habrá que superar esas formas tradicionales de lucha, que se han agotado en el tiempo y en la ineficacia política. Tenemos que entender que la élite colonizadora ha estado históricamente organizada y actuando en permanencia para consolidar el poder, en tanto al pueblo lo mantiene entretenido o violentado, discapacitado políticamente, con la complicidad directa del sistema político en todas sus variantes ideológicas, que nada han hecho y menos pueden hacer a las vísperas del proceso electoral del 2019. ¡Tremenda tarea la que tenemos para dignificarnos abatiendo el colonialismo!

Estado colonial pétreo y solidaridad racista (2)¹

¡Sea la corrupción, la violencia, el racismo y la impunidad! Y se hizo el Estado colonial: pétreo, ajeno a los pueblos; pigmentocrático, depredador de la naturaleza, inhumano, autoritario, clasista y con una capacidad de perpetuarse por los siglos, mimetizando su naturaleza y reproducción a través del discurso moralista, religioso, democrático, basado en la igualdad, el bien común, la soberanía y la sumisión de la mayoría. Retórica escrita, legalizada, instilada en la sociedad, pero nunca cumplida.

Lo ocurrido antes, durante y después de las elecciones 2023 a muchos ha extrañado; a otros los ha hecho rasgarse las vestiduras, vociferar contra el pacto de corruptos, hacer llamados a «rescatar el Estado para el Bien común, como una obligación y derecho ciudadano», a impulsar agendas integrales, con llamados a la unidad social, comunitaria, popular, campesina, urbana, etc. Pero sin acción alguna, salvo las realizadas por los pueblos indígenas que entienden el alto nivel de colonialismo que, desde 1524, atenaza el conocimiento, la conciencia, la voluntad, el pensamiento crítico, la acción política y que impide lograr la libertad y dignidad.

¹ Publicado en *Plaza Pública*, el 4 de noviembre de 2023. <https://www.plazapublica.com.gt/opinion/estado-colonial-petreo-y-solidaridad-racista-2>. Introduce esta segunda parte el autor de este modo: El 20 de enero del 2018, publiqué el artículo 1 con el título anterior[!] a raíz de la crisis política de ese momento y que hoy tiene actualidad para entender la crisis que nos tiene sumidos en grandes e importantes protestas desde la reserva moral de las autoridades ancestrales, que se están quedando solas ante la apatía e ignorancia política de grandes sectores urbanos, clasemedios y, sobre todo, de la élite colonial que controla al Estado. Lo he adaptado a las presentes circunstancias.

La historia colonial demuestra que los invasores, los criollos y los mestizos emergentes que se fueron ladinizando, en la medida en que rechazaban su raíz indígena (más tarde también algunos núcleos indígenas se ladinizaron al ponerse al servicio del amo colonial), concentraron el poder económico y político para su propio beneficio, utilizando al Estado para ello y los hechos que han surgido como luchas independentistas o cívicas, han sido y siguen siendo arreglos (pacto de corruptos) entre élites para mantener el poder. Propician cambios en el Estado antes de que el pueblo, cansado, explotado, hambriento y discriminado los haga. Ha tenido cuidado, la pigmentocracia (blancura), de estar siempre detrás, escondidos, salvo cuando el sistema está en riesgo han desplazado a la servidumbre política para ocupar directamente los espacios de poder.

Han instilado en el imaginario social, a través de la historia oficial, que el pueblo es el actor principal, cuando la realidad demuestra que indígenas, campesinos y poblados mestizos del interior del país solo han sido sus víctimas, mientras ellos siguen controlando la finca Guatemala.

Los actores visibles involucrados en el mantenimiento del estado de las cosas son la servidumbre política de la pigmentocracia colonial, la cual en ciertos momentos clave asume directamente el papel delegado a dichos servidores (políticos, funcionarios, partidos, medios de comunicación, universidades, etc.). Ejemplo: el CACIF, icono de esa blancura política colonialista, aparece para recordar que son el poder detrás del trono y para que los «shumos», arribistas y clasemedieros políticos no les coman el mandado y que las cosas no pueden cambiar radicalmente.

Consuelo Porras, (servidumbre política, con su discurso que suda ignorancia y autoritarismo) se inscribe en esa realidad que permite recomponer el poder oligárquico, evitando poner en peligro su condición de clase dominante por efectos de la «democracia» que han diseñado, impulsado y alentado, pero que mucha democracia, para ellos, no es conveniente. A su alrededor se unen (por solidaridad racista) burócratas, Ejército, académicos y arribistas ladinos e indígenas permitidos. Puede haber cambios, pero controlados por ellos.

Los llamados por las redes sociales, para la denuncia y la unidad, la indignación moralista, los editoriales, los foros y la molestia que demostramos, caen en tierra estéril por nuestra condición de colonizados. Habrá que superar esas formas «light» de lucha, que se han agotado en el tiempo y en la ineficacia política. Tenemos que entender que la élite colonizadora, históricamente ha estado organizada y actuando en permanencia para consolidar el poder, en tanto al pueblo lo mantienen entretenido o violentado, discapacitado políticamente con la complicidad directa del sistema político que nada ha hecho y menos quiere hacer.

Deberíamos seguir el ejemplo de las autoridades ancestrales, reserva democrática, que han mantenido su organización y creada comunidad de valores y principios que ponen en acción responsable y valientemente, superando nuestros ineficaces discursos desde lo urbano, académico y social.

Es estructural, no coyuntural*

Sandra Xinico Batz

Estamos observando al Estado colonial en todo su esplendor, tal cual ha sido en estos 200 años: represor, criminalizador y acechador de todo aquello que pueda atentar contra los privilegios de la clase alta, a quienes se ha dedicado a proteger a capa y espada.

Mujer Kaqchikel de Pa Su'm, investigadora independiente, con estudios en antropología. Ha participado en diversos movimientos, entre ellos: por la Reforma Universitaria en la Universidad de San Carlos de Guatemala, por el derecho a la Propiedad Intelectual. Es escritora por convicción política y necesidad histórica.

Han hecho de Guatemala un país invivible para las mayorías. Los responsables de esto son ese pequeño grupo que ha ostentado el poder y control del Estado, el cual se niega a ceder sus privilegios aun cuando estos provocan hambre y empobrecimiento a miles de personas. La población está cansada. Luego de la persistencia de los problemas estructurales, de una pandemia, del incremento de los precios de la canasta básica y de los servicios básicos, hay un recrudecimiento de la desigualdad. Tanto trabajar para no tener nada; una cotidianidad que agobia y desespera.

La prepotencia con la que los funcionarios del Estado actúan tiene que ver con el papel que fungen en el sostenimiento del sistema; son serviles y complacientes con el patrón al mismo tiempo que son hostiles, violentos y altaneros con la población. Lamentablemente mucho de lo que vemos es solamente lo que se nos permite ver, es por ello que no podemos olvidar que los títeres no se manejan solos, pues tras de ellas y ellos están los jefes, los dueños de la finca, los que dan las órdenes para de las autoridades y comunidades de pueblos originarios que han sostenido el paro, así como la necesidad de un cambio del modelo político del Estado, porque aun siendo una demanda legítima la exigencia de la renuncia de Consuelo Porras, Rafael Curruchiche, Fredy Orellana y Cinthia Monterroso, esto en sí mismo no resuelve los problemas de corrupción, clientelismo y servilismo propios del Estado colonial, así como la persistencia de los problemas estructurales.

Por supuesto que cualquiera podría refutar la idea anterior argumentando que en ningún momento se ha hablado de que ese sea el objetivo, el resolver dichos problemas, lo cual es cierto, sin embargo, la coyuntura podría ser una oportunidad para pensar y hablar de ello, de la urgencia de provocar transformaciones profundas, porque únicamente cambiando el sistema se generarán las condiciones necesarias para que todas las personas de este país gocen de los mismos derechos y tengan las mismas oportunidades, lo cual hasta hoy no es posible porque persisten el racismo, clasismo y el patriarcado. En estos días que se conmemora la Revolución de octubre evoquemos nuestra historia; no podemos olvidar las razones por las cuales el gobierno de Jacobo Árbenz fue acusado de comunista por los gringos imperialistas, de los cuales hasta hoy no nos hemos liberado. Tampoco somos libres de esa oligarquía, que no ha pensado dos veces en pagar y enviar a grupos armados para ir a atacar a las y los manifestantes, asesinando a Francisco Gonzalo Velásquez en Malacatán, San Marcos, el pasado 16 de octubre.

* Publicado en *Plaza Pública* el 21 de octubre de 2023 <https://www.plazapublica.com.gt/contenido/es-estructural-no-coyuntural>

No hay futuro bajo este modelo

Sandra Xinico Batz

Acaban de colocar la cereza al pastel: la Corte de Constitucionalidad ordena al Congreso de la República que se elijan Cortes, una acción que llega cuatro años tarde y que se da a dos meses de que asuma el nuevo gobierno.

El pasado lunes, la Corte de Constitucionalidad (CC) ordenó al Congreso de la República realizar la elección de magistradas y magistrados para la Corte Suprema de Justicia y Sala de Apelaciones, para el período 2019-2024. Esta acción no solo es tardía, sino que, en el contexto en el que ocurre, es sumamente sospechosa, debido al interés que los grupos tradicionales de poder tienen en mantener el control del Estado, principalmente frente al arribo del nuevo gobierno.

La lista de la que deberán elegir a las magistradas y los magistrados es la misma de 2019, que está integrada por 26 candidaturas, de las cuales cinco tienen señalamientos en el caso Comisiones Paralelas, cuya investigación estuvo a cargo de la Fiscalía Especial Contra la Impunidad, presidida en ese entonces por Juan Francisco Sandoval, que en 2020 dio a conocer la existencia de una red que de forma criminal estaba operando para garantizar la elección de estos cinco candidatos.

Es a partir de esto que en 2020 la CC ordena al Congreso de la República elegir magistrados, sin embargo, esto nunca fue resuelto en el Congreso, debido principalmente al papel que el oficialismo tuvo para impedir que avanzara en la agenda legislativa. Es necesario señalar que la CC tampoco tomó acciones o una posición contundente ante ello en ese momento y es hasta ahora, cuatro años después, que reactivan el tema en medio de un contexto en el que hemos visto actuar al Estado colonial en esplendor, haciendo legal lo ilegítimo y viceversa.

La desconfianza está completamente fundamentada y una vez más nada garantiza transparencia para esto que se avecina. Sabemos que no basta con confiar en las leyes, porque estas, junto con las instancias que las administran, están sujetas a una estructura de poder plagada de corrupción y servilismo, que se ha venido afianzando por décadas y en ello radica la complejidad de su remoción. La aplicación de la justicia está en manos de verdugos.

Cuarenta días de manifestación y movilización pacífica han transcurrido y el Estado colonial sigue necio en no remover a los malos funcionarios, a los cuales los pueblos y comunidades exigen su renuncia o su destitución del cargo. El Estado colonial no acciona en correspondencia a la voluntad ciudadana, sino que, por el contrario, insiste en responder únicamente a intereses espurios yéndose en contra del bien común. ¿De qué nos sirve un Estado como este?

¿Qué cambios a nivel de las Cortes podemos esperar si para empezar quienes las dirigen son criminales y descaradamente deshonestos? ¿Qué

*Publicado en *Plaza Pública*, el 11 de noviembre de 2023. <https://www.plazapublica.com.gt/opinion/no-hay-futuro-bajo-este-modelo>

tipo de justicia nos espera si quienes la imparten no son ecuanímenes, sino que son aliados, protectores o la encarnación misma de la criminalidad?

Estas preguntas tienen respuestas y son un recordatorio de que, para que las cosas cambien para la mayoría, el modelo necesariamente tiene que ser otro.

El peor enemigo de nuestra democracia es la arrogancia***Benjamin Sywulka**

Por primera vez en muchísimos años, la mayoría de la población — que normalmente es políticamente apática — está de acuerdo en algo: estamos en una crisis política. Lo interesante es que no estamos de acuerdo en cuanto a la naturaleza de la crisis. Mi percepción es que hay tres grupos haciendo un pulso por definir el futuro del país. Hay un grupo mayoritario que percibe a Semilla como el bueno de la película luchando contra un grupo de corruptos que están tratando de impedir que Semilla asuma el poder en enero. Hay un segundo grupo minoritario que desconfía de Semilla, que cree que Arévalo sí va a asumir el poder en enero y que podría o no causarle daño al país, pero que a la vez ciertas acciones del MP son inconstitucionales y están poniendo en riesgo la democracia, por lo que «nos guste o no nos guste tenemos que defender la alternancia de poder. Hay un tercer grupo más pequeño que percibe que Semilla es nefasto y que no debe asumir el poder en enero — ya sea porque cree que se manipularon las elecciones con injerencia internacional, o porque Semilla cometió delitos penales, etc. y ven al MP como el valiente héroe defensor de la justicia. Algunos dentro de ese grupo están genuinamente convencidos de que Semilla cometió fraude. Otros están tan inmersos dentro del sistema cooptado, que señalar a Semilla como corrupto es el mejor mecanismo que tienen para distraer a la población de su propia insolvencia moral.

Gerente corporativo de innovación en Corporación Multi Inversiones; estudio B.S. Symbolic Systems en la Universidad de Stanford; MBA International Business y MA. Finance por Hult International Business School. fundador de Hapi (Human API), experto en colaboración estratégica e innovación disruptiva.

Aunque muchos estamos de acuerdo en que estamos viviendo una crisis, lo que pocos miran es que el hecho de que existen estos tres grupos con percepciones tan diferentes es una crisis en sí. Cada grupo subestima el poder, el compromiso y el tamaño de los otros grupos. Los que pasan todo el día inmersos en los chats, los tweets, y los tiktoks pro-semilla pierden de vista que alrededor de un millón de guatemaltecos votaron por la UNE. No todos esos votantes son pro-corrupción, pero si extrapolamos los porcentajes a la población más amplia, alrededor de un tercio de la población guatemalteca tiene lo suficiente que ganar en un gobierno cleptocrático, o lo suficiente que perder en un gobierno de Semilla, que están dispuestos a pelear en contra de Semilla durante los próximos cuatro años. Si tomamos en cuenta que un porcentaje de los votos a favor de Semilla en la segunda vuelta no eran pro-Semilla sino Anti-Sandra, la narrativa de «2.4M de ciudadanos vs. Consuelo Porras»

no cuenta toda la historia. Las acciones del Ministerio Público han unido temporalmente a dos poblaciones que normalmente no estarían unidas para defender la democracia — pero los pro-Semilla tienen que tener cuidado de no malinterpretar el apoyo a la democracia como apoyo hacia Semilla.

Por otro lado, los que pasan todo el día en chats, tweets y tiktoks anti-Semilla pierden de vista que más de la mitad de la población está

*Publicado en *Medium*, el 19 de septiembre de 2023. ...<https://medium.com/@bensywulka/el-peor-enemigo-de-nuestra-democracia-es-la-arrogancia-d09fa21f64ce>

comprometida con derrumbar la cleptocracia, y no se van a rendir. Esta no es una llamarada de tusa que se va a apagar cuando los semilleros se cansen de protestar. Después de décadas de apatía política, la ciudadanía se sintió empoderada por primera vez en mucho tiempo cuando logró la renuncia de Otto Pérez Molina con la ayuda de la CICIG. Y la ciudadanía se siente empoderada de nuevo con la victoria en las urnas de Semilla — no porque la ciudadanía sea «de izquierda»

, sino porque muchos ciudadanos comunes y corrientes se dieron cuenta que tienen la capacidad de influir en sus redes sociales para generar cambios políticos. Los que están inmersos en las burbujas sociales anti-Semilla tienen que tener cuidado de no dejar que su aversión por la social democracia destruya los avances de la ciudadanía en erradicar la cleptocracia.

Algunos piensan que la crisis va a terminar cuando el grupo más afín a su postura gane el pulso en contra de los otros dos grupos. Pero esta guerra está dejando demasiados heridos — e incluso muertos, por lo que los que pierden el pulso no se darán por vencidos, y seguirán saboteando a los ganadores del pulso indefinidamente. Salir de esta crisis va a requerir un ejercicio de introspección y madurez por parte de todos, y va a requerir reemplazar la narrativa de culpabilidad mutua por una nueva narrativa de aprendizaje y actitudes proactivas. Tenemos que tener la madurez de reconocer los errores que hemos cometido y buscar nuevos diseños que eviten los errores a futuro. Las decisiones que tomamos tienen efectos secundarios, y aunque las decisiones hayan tenido una justificación lógica, económica, política e incluso moral, el tiempo nos permite ver hacia atrás y darnos cuenta del impacto de esos efectos secundarios. Hemos cometido muchos errores en nuestra historia, pero me quisiera enfocar en tres: nuestra cultura de corrupción, nuestra falta de apoyo a líderes legítimos, y nuestra falta de una estrategia de justicia.

Nuestra cultura de corrupción genera volatilidad social

Tal vez uno de los errores más grandes que hemos cometido como sociedad es decidir que la formalidad es opcional — que pagar el IVA y contratar al sueldo mínimo con prestaciones es una obligación de «los grandes», pero no una obligación mía. Millones de guatemaltecos contribuimos a la corrupción en el día a día con estas pequeñas decisiones que hacemos. Cuando no damos o pedimos factura, cuando contratamos a una empleada doméstica, un jardinero, un jornalero o un albañil y no formalizamos la relación laboral, somos parte del problema. Hay razones muy válidas por las que no lo hacemos, y se necesitan reformas para cambiar esto, pero mi punto no es condenar este comportamiento, sino reflexionar sobre los efectos secundarios de esta realidad. Como explico a profundidad en **mi artículo sobre la riqueza y la pobreza**, una de las consecuencias no deseadas de la informalidad es que la mayoría de la población gana menos del sueldo mínimo, no tiene seguros ni acceso al IGGS, y no tiene la capacidad de acumular riqueza. La gran mayoría de la población vive en crisis permanente por no tener las protecciones básicas de la formalidad laboral, y esto genera una volatilidad social permanente que dificulta pensar y trabajar en el largo plazo y tener predictibilidad. Se hace muy difícil exigir un «estado de derecho», cuando la gran mayoría de la población vive afuera de las protecciones y las responsabilidades de la ley.

Si queremos salir de esta crisis, los que se oponen a Semilla van a tener que darse cuenta que la volatilidad social y política no se van a resolver hasta que la mayoría de la población tenga acceso a los servicios básicos de educación, salud, seguros, y ahorros que permite la formalidad laboral. El mejor uso de nuestra energía no es impedir que Semilla gobierne, sino apoyarlos en este esfuerzo. No se va a lograr esta formalización hasta que sea tan fácil ser formal y hayan tantos beneficios de serlo que realmente valga la pena. Semilla tiene fragmentos de idea de cómo lograr esto, pero necesita más participación proactiva de los tres grupos para lograr esta meta titánica.

Nuestra falta de apoyo a líderes legítimos destruye la democracia

Un segundo error que hemos cometido es castrar el liderazgo político legítimo. Una ola terrible de destrucción de líderes cívicos sucedió durante el conflicto armado. Miles de líderes académicos, religiosos, comunitarios, etc. fueron desaparecidos, asesinados o silenciados bajo el pretexto que eran «comunistas» peligrosos. La huella que eso dejó en nuestra democracia fue catastrófica, porque perdimos a varias generaciones de líderes que por el miedo de perder su vida o su libertad decidieron no involucrarse en la política. El vacío de poder se llenó con personas que no buscaban el bien común, sino sus propios intereses. Esto contribuyó al estigma cultural de que «la política es sucia» que ha impedido que se genere una masa crítica suficientemente grande de líderes honestos y capaces dispuestos a transformar el país desde el servicio público. Varios de los valientes que sí se han atrevido a involucrarse, han salido curados — con denuncias injustas, señalamientos innecesarios de la contraloría, y un sinnúmero de ataques de los medios no afines a ellos.

Si queremos salir de esta crisis, vamos a tener que aprender a matizar nuestras críticas. Yo puedo pensar que alguien es arrogante, y que su sesgo ideológico no le permite ver los riesgos que yo veo en las políticas públicas que propone. Pero descartarlo como corrupto porque «todos los políticos son corruptos» es desvalorizar el enorme esfuerzo que ese líder hizo por involucrarse en la política y tratar de mejorar el país. Todos debemos celebrar cuando personas honestas que buscan el bien común se involucran en política, estemos de acuerdo con su ideología o no, porque es un diputado menos, un ministro menos, un alcalde menos, que sólo buscaban su propio interés en vez del bien común. Es indispensable que apoyemos a los **líderes legítimos** en la derecha y en la izquierda que entran al servicio público, aunque no estemos de acuerdo con ellos, porque su presencia en el estado es el pilar de la democracia funcional. Los que se oponen a Semilla por su ideología tienen que abrir los ojos y ver que descalificar, demonizar y destruir a los líderes legítimos de ese partido en vez de dialogar con ellos tiene consecuencias más desastrosas de lo que se imaginan, y son acciones que paran socavando los cimientos de nuestra democracia.

Buscar la justicia sin una buena estrategia perpetúa la injusticia

Un último error que voy a mencionar que cometemos es no pensar más estratégicamente en nuestros esfuerzos por construir justicia. Como explico a profundidad en **mi artículo sobre la justicia**, cuando firmamos la paz, no ofrecimos amnistía a cambio de confesión a los que habían cometido crímenes de lesa humanidad durante el conflicto armado. Muchas víctimas tenían la esperanza de ver condenados a los autores de esos crímenes. Pero como la carga de la prueba quedó del lado de las víctimas, y los autores de esos crímenes hicieron todo lo posible por esconder o destruir las evidencias que los implicarían, casi tres décadas después, seguimos con miles de casos sin esclarecer, y hay una presión fuerte de algunos actores (Iniciativa de **Ley para el Fortalecimiento para la Paz**) de dar una amnistía general a todos, sin tener que confesar nada, lo cual dejaría muchas heridas abiertas sin sanar. Ninguno de los bandos está pensando estratégicamente. Los que quieren condenar a los autores de atrocidades tienen que abrir los ojos y ver que es más estratégicamente viable una amnistía a cambio de confesión que ver a esas personas en la cárcel. Los que quieren esconder los crímenes a través de una amnistía general tienen que abrir los ojos y ver que, si las víctimas no descubren la verdad, no podrán pasar la página. Pero más importante para nuestra crisis de hoy, los que quieren «meter al bote a todos los corruptos» tienen que abrir los ojos y darse cuenta de que los corruptos son miles y miles de personas, y no hay espacio en las cárceles para meterlos a todos, ni tiempo ni dinero para armar casos contundentes en contra de ellos.

Estamos en un momento similar al que estábamos antes de la CICIG, en donde los tres poderes están cooptados y es casi imposible lograr que el sistema judicial se persiga a sí mismo. Los que se oponen a la CICIG pierden de vista que hubiera sido imposible condenar al Presidente, Otto Pérez Molina sin un ente como la CICIG. Los que apoyan a la CICIG pierden

de vista que cometimos varios errores en ese experimento de los cuáles tenemos que aprender. Uno de los errores fue pensar que la corrupción se elimina con condenar a los corruptos. Pero eliminar la corrupción realmente no es un problema judicial, es un problema cultural de cambio de comportamiento. Si la meta de la CICIG hubiera sido erradicar la corrupción en vez de enjuiciar a los corruptos, otra historia hubiera sido. Cuando hay tanta corrupción en tantos lados, es imposible «hacer justicia» sin cometer injusticias — porque es imposible no caer en justicia selectiva, que es injusto en sí. Si queremos salir de esta crisis, tenemos que abrir los ojos y ver que necesitamos una justicia transicional como parte de una estrategia más amplia de cambio de procesos y cultura para erradicar la corrupción.

Otro error que cometimos durante la época de la CICIG, sin darnos cuenta de las implicaciones en el largo plazo, fue no cuestionar las acciones que se tomaron para blindar el puesto del Fiscal General ante presiones de todo tipo. Esto nos llevó al dilema ciudadano que tenemos hoy — donde un porcentaje alto de la población quiere que la Fiscal General renuncie, pero no hay ningún mecanismo legítimo para despedirla. Si queremos salir de esta crisis, tenemos que pensar en mecanismos de rendición de cuentas para el sistema judicial que empoderan a la ciudadanía.

Pero desde el punto de vista estratégico, creo que hay un error más que cometió la CICIG que vale la pena mencionar, porque fue uno de los detonantes de su eventual fracaso. Cuando la CICIG se topó con el caso en contra del hermano y el hijo del Presidente Jimmy Morales, enfrentaba un dilema estratégico difícil. Por un lado, el caso era totalmente irrelevante a comparación de las corrupciones millonarias que permeaban el estado, y perseguir el caso corría el riesgo de transformar al Ejecutivo de un aliado a un opositor. Pero, por otro lado, si ignoraban el caso, se les podía acusar de proteger los intereses del Presidente.

La decisión que tomaron, aunque tenía su lógica, paró volcando al Ejecutivo en contra de ellos y resultando en su expulsión. Si su objetivo era eliminar la corrupción, la decisión que tomaron fue contraproducente para lo que querían lograr, por lo cual la considero un error estratégico. Hoy el Ministerio Público tiene exactamente el mismo dilema estratégico. La denuncia en contra de Semilla de una firma falsa es totalmente irrelevante a comparación de la corrupción millonaria de muchos otros partidos. Por un lado, si «ignoran» el caso se les puede acusar de proteger a Semilla y no cumplir con sus obligaciones legales. Pero, por otro lado, perseguir este caso irrelevante de forma penal y agresiva como lo están haciendo, está volcando a millones de guatemaltecos en contra de ellos.

Lo que la CICIG debió haber hecho con el caso de la familia del Presidente es simplemente tratar el caso administrativamente, cobrar una multa, y pasar la página, sin convertirlo en un espectáculo mediático. Hoy, lo que más le conviene al MP desde el punto de vista estratégico es hacer algo similar — tratar el caso administrativamente, darle acceso a Semilla al expediente para que pueda preparar su defensa, y sólo perseguir la avenida penal si después de que se agoten todas las instancias administrativas el caso lo amerita. Pero su decisión de politizar, criminalizar y mediatizar este caso tan irrelevante a la luz de tanta corrupción millonaria descarada, va a ser el error estratégico que los desmorona.

Si queremos salir de esta crisis, los opositores de Semilla tienen que abrir los ojos y darse cuenta que seguir defendiendo las acciones del Ministerio Público es jugar con dinamita. Lo que el país necesita es un diálogo honesto entre todos los actores sobre cómo eliminar la corrupción y cómo mejorar el sistema de justicia que tenemos. Pero las probabilidades de que ese diálogo sea el camino que tomemos se hacen más y más pequeñas día tras día con cada acción que toma el Ministerio Público y el Congreso. La persecución penal de personas alineadas con la CICIG, y la despenalización de personas que fueron condenadas por la CICIG, la aprobación de leyes que no tienen el aval de la población, y la interferencia en

nuestro sistema electoral... todas estas acciones están creando las condiciones para que la ciudadanía exija cambios más drásticos para restaurar nuestra democracia, como una nueva Asamblea Nacional Constituyente. Los que se creen el cuento que todo esto simplemente va resultar en que «Semilla tome posesión en enero, pero desgastado» están tan desconectados de la realidad del país que no se han dado cuenta que este error estratégico les va a salir muy caro.

Aprendamos de nuestros errores

Si no aprendemos de nuestros errores, vamos a seguir perpetuando la **guerrocracia**, la injusticia, y la inviabilidad de nuestro país. El peor enemigo de nuestra democracia es la arrogancia. La arrogancia nos permite justificar el condenar al otro que cometió un error, y sentirnos moralmente superiores. Pero con las vueltas que da la vida, es muy posible que nosotros cometeríamos el mismo error si estuviéramos en la misma situación que el otro. Cuando un funcionario público es arrogante, sus decisiones pueden resultar en errores estratégicos que resultan en su acabose. Cuando la ciudadanía es arrogante, sus decisiones pueden resultar en linchamientos injustos que erosionan la democracia. Si queremos salir de esta crisis, todos tenemos que dejar de señalar a otros como los culpables de lo que estamos viviendo, y empezar a preguntarnos: ¿qué pudimos haber hecho mejor para evitar esta situación en la que estamos? Si respondemos esa pregunta honestamente, nos daremos cuenta de que estamos viviendo un momento político y social muy delicado, que va a requerir mucha madurez, mucha sabiduría y sobre todo, humildad. Humildad para ver las consecuencias no intencionadas de nuestras decisiones del pasado. Humildad para soltar el deseo de venganza, y buscar un camino más sostenible. Humildad para admitir que yo también soy parte del problema, yo contribuyo a la informalidad, yo contribuyo al linchamiento de líderes legítimos, yo contribuyo a la injusticia cuando no tomo en cuenta los puntos válidos de la gente con la que no estoy de acuerdo. Humildad para reconocer que Guatemala se conforma de muchas perspectivas, no solo la mía, que ganarle el pulso al otro no resuelve los problemas de fondo, y que salir de esta crisis va a requerir aprender a convivir juntos.

¿Se abrirán puertas? (I) *

Fernando Girón Soto

Lo vivido desde el 2 de octubre recién pasado se ha convertido en un movimiento de significación nacional que, por su masividad, diversidad de formas organizativas y de expresión ciudadana, da un claro soporte al empeño por construir la sociedad multiétnica, pluricultural y multilingüe.

Estudios de Filosofía en la Universidad de San Carlos de Guatemala. Especialista en análisis del discurso y de geoestrategia, defensa y seguridad. Diez años responsable de análisis de seguridad en la Fundación Myrna Mack.

El día treinta y uno de octubre por la mañana, el Tribunal Supremo Electoral (TSE) dio por concluido el proceso electoral 2023, decretando que:

En cumplimiento al calendario electoral, y respetuosos del marco legal, luego de completar las tres fases establecidas dentro del proceso electoral, se validaron los resultados electorales y como consecuencia, se concluye el proceso electoral y con ello se oficializan los resultados de las Elecciones Generales y de Diputados al Parlamento Centroamericano 2023.

El hecho mencionado debiera ser un evento administrativo de trámite porque la decisión política de fondo, la elección de autoridades por los votantes convocados ya fue efectuada, y, por tanto, lo importante ya fue definido por quien es el depositario de la soberanía, el pueblo. Entonces ¿por qué el mencionado trámite administrativo adquiere otro cariz?

La respuesta es simple, aunque muy compleja de explicar. La razón de no ser solamente un trámite administrativo, aunque importante, es la acción sediciosa del gobierno de Alejandro Giammattei con la complicidad de la fiscal general, los diputados del llamado Pacto de Corruptos y los magistrados de la Corte de Constitucionalidad y Corte Suprema de Justicia, para no entregar la Presidencia de la República a quien resultó popular y legítimamente electo.

Lo hacen porque ese es el compromiso implícito que tienen con las élites depredadoras, G8-Cacif y la delincuencia organizada, para que éstas puedan mantener, a través de todos los poderes del Estado, el control absoluto de la institucionalidad pública y seguir enriqueciéndose, saqueando el erario público y disfrutando de los privilegios y la impunidad que les reporta dicho control.

Sin embargo, como ya les había pasado a estas élites con el candidato ganador de las elecciones, hay otro actor político que no tuvieron nunca en cuenta y, es más, minusvaloraron, excluyeron y despreciaron siempre: los pueblos originarios.

El 2 de octubre, los 48 Cantones de Totonicapán iniciaron un Paro Nacional para exigir la renuncia de la fiscal general, Consuelo Porras. No es la primera vez que sucede durante la gestión de Porras al frente del Ministerio Público. Pero esta vez ha sido diferente. El bloqueo no se ha quedado en Cuatro Caminos, el enclave de los 48 Cantones, ni

* Publicado en *Gazeta*, el 6 de noviembre de 2023. https://www.gazeta.gt/71796/?fbclid=IwAR0CDtQlqxXfL8gXGz9xhRBL-1H9C0r7VlPW7k1Jq0v9XXHEvBkcU16_cC4/

en el Parque Central de Ciudad de Guatemala. Desde el primer día, decenas de bloqueos espontáneos han surgido por todo el país y por distintas zonas de la ciudad en un movimiento que ya se ha convertido en histórico (No Ficción, 2023).

La iniciativa de los 48 Cantones de Totonicapán fue el punto de partida de un movimiento de protesta y rebeldía nacionales, a lo largo y ancho del país, que cuenta con la participación, simpatía y consenso de una parte significativa de la población de los cuatro pueblos que forman este país: maya, xinca, garífuna y mestizo. Las demandas inmediatas, aunque muy importantes - renuncia de la fiscal general, Consuelo Porras, del jefe de la Fiscalía Especial Contra la Impunidad (FECI), Rafael Curruchiche, la fiscal auxiliar Cinthia Monterroso y del juez Fredy Orellana -, son la punta del iceberg que viene flotando para colisionar con la barcaza del régimen de dominación y ejercicio del poder, desde hace años.

El deterioro de las relaciones sociales en el país se tornó, paso a paso, en prácticamente imparable, a partir de 1996, cuando luego de firmados los Acuerdos de Paz los sectores dominantes, ya mencionados como élites depredadoras, se dieron a la tarea de desarticular la institucionalidad pública en un esfuerzo demencial para acrecentar las formas de acumulación de capital, sin pasar por el proceso de inversión social y de infraestructura que eran necesarios e impostergables.

Los resultados fueron el debilitamiento de las relaciones del Estado con la población, ya débiles por el terrorismo de Estado durante la guerra interna y la corrupción rampante, que se convirtió en la forma privilegiada de funcionamiento del modelo económico tanto en lo público como en lo privado. En los siguientes veinte años de la firma de los tratados, una buena parte de las capas medias mestizas y el grueso de la población urbana se acomodaron o sometieron al fenómeno, dada su debilidad organizativa que fue dramática en lo político, y al sentimiento profundo de inacción e indiferencia por lo colectivo o político que provocó el terror.

Los pueblos originarios, que dieciséis años antes de la firma de los tratados fueron víctimas de un tratamiento salvaje por el Estado gendarme de los privilegios de la élite patrimonial familiar, función ejercida por el Ejército, hasta llegar a actos de genocidio, se replegaron a formas de resistencia conocidas y a otras novedosas, para garantizar su sobrevivencia y conservación de su cultura.

Pero el mencionado repliegue no fue de ninguna forma un espacio de tiempo pasivo y sin trabajo de conciencia comunitaria y nuevas formas de gestión de la organización ancestral propia de las relaciones sociales de dichos pueblos.

Como pasa con casi todas las formas de organización social extremadamente violentadas, las relaciones se recomponen a partir, tanto de las experiencias, casi siempre traumáticas, que provocan su desarticulación temporal, como de los elementos de permanencia construidos durante la existencia de estos grupos sociales, que, en el caso de los pueblos mayas, es una existencia milenaria; así como de elementos que están en la raíz de los acontecimientos recientes que provocaron la crisis.

Si bien es cierto, las acciones criminales que el pueblo maya sufrió estaban a flor de piel, también es cierto que había un autorreconocimiento de la rebeldía insurreccional que una parte de ese pueblo ejerció durante la guerra en búsqueda de cambiar las condiciones de subalternidad a que ha sido sometido desde la invasión europea del siglo XVI, que han sido continuadas de manera permanente por los grupos hegemónicos del orden social en las diferentes fases del devenir de lo que hoy es la República de Guatemala.

Los elementos de alzamiento casi insurreccional de las décadas de los setentas y ochentas del pasado siglo no tienen un origen único en las condiciones de la guerra interna. Desde un poco antes de mediados del pasado siglo, la organización comunitaria de los pueblos originarios creó las condiciones de concientización, organización y acción colectiva en la línea de superación de la ya mencionada subalternidad, en busca de la equidad y justicia en las relaciones sociales que les afectaban.

Esta realidad provocó que formas de organización, partidos políticos de origen mestizo y urbano, movimientos religiosos, como la primariamente conservadora Acción Católica, formas de organización económica, por ejemplo, las cooperativas, fueran todas ellas moldeadas poco a poco por el pueblo para su coordinación, cohesión y formas de acción política y social reivindicativas, desde la simiente de su marginación, exclusión racista y la conciencia de su dignidad, sostenida por la lucidez de su organización comunitaria, pilar de su desarrollo cultural.

El proceso de organización, recomposición del tejido social y florecimiento de proyecto político, no fue lineal por supuesto y tampoco fue ajeno a avances retrocesos, errores, aciertos y los vaivenes propios de la acción social en lo político; pero tiene una característica esencial y ausente en la vida de los mestizos, su permanencia y vivencia profundamente comunitaria, lo que facilita la cohesión, coordinación y transmisión del proceso a través de la tradición oral y su coherencia con las formas comunes de vida, especialmente la cosmovisión, relación con la naturaleza, así como con «los otros y lo otro».

El día dos de octubre del presente año, el llamamiento al paro nacional indefinido que hicieran los 48 Cantones de Totonicapán (Chwimeq'ena'), fue el arranque de otro proceso que empalmó con las condiciones, deseos, expectativas y, por qué no, convicciones de sectores de los otros tres pueblos del país.

Lo que se está gestando en las relaciones sociales de Guatemala, supera abundantemente la conflictividad y lucha política por la negativa de las élites depredadoras a tener que aceptar la derrota en el Poder Ejecutivo; victoria que el pueblo les infringió con las reglas del juego de dichas élites y con una maniobra fraudulenta montada por esas élites para asegurarse la continuidad.

El cambio de actores en el Poder Ejecutivo es apenas un paso inicial, significativo sin duda, pero dimensionalmente menor, frente a los procesos de transformación y cambio que empiezan a gestarse en el seno del pueblo y las fuerzas sociales, políticas, económicas, culturales y de convivencia que se elaboran en la dinámica de la lucha social y su desarrollo.

¿Se abrían puertas? (II)¹

Pero el saldo más importante de la gran rebelión de octubre de 2023 en Guatemala, son sus implicaciones históricas de largo alcance. Guatemala no podrá ser la misma después de la centralidad observada advertida en la rebelión de parte de los pueblos originarios (Figueroa Ibarra, 2023).

En la **entrega anterior**, a modo de conclusión no definitiva mencioné que el cambio de actores en el Poder Ejecutivo es apenas un paso inicial, significativo sin duda, pero dimensionalmente menor, frente a los procesos de transformación y cambio que empiezan a gestarse en el seno del pueblo y las fuerzas sociales, políticas, económicas, culturales y de convivencia que se elaboran en la dinámica de la lucha social y su desarrollo.

¹ Publicado en, *Gaceta*, el 13 de noviembre de 2023. <https://www.gazeta.gt/71999/>

Los niveles de oposición y organización espontánea para sumarse a la rebelión pacífica y popular durante el mes de octubre, no fue un simple estallido de ira de la población o de indignación ante el descaro, robo, desfachatez y negación de la elección que la gente había hecho; implicó un nivel de creatividad muy grande en la búsqueda de suministros y recursos para quienes pasaron días y noches en los piquetes de bloqueo de calles, carreteras o edificios, lo que implica una corriente de rebeldía y oposición social de dimensiones que, en los últimos cuarenta años al menos, era impensables.

Así mismo, significó crear embriones de discursos políticos que se oponen, en el repudio a las figuras representativas de los poderes corruptos, a un modelo de ejercicio del poder, el instaurado en 1954, que está agotado y que no permite que los habitantes del país tengan expectativas de bienestar y convivencia equilibradas.

Esos discursos parten de la convicción de movilización de pueblos originarios en diversas expresiones de lucha política, objetivos y profundidades; de ninguna manera atados a un discurso único y una militancia amarrada al estilo de las viejas estructuras políticas que conocimos en el pasado siglo. Desde la proclama inicial de 48 Cantones, el dos de octubre, la suma e iniciativa política de las expresiones de pueblos originarios fue indetenible, creciente y novedosa; sobre todo porque tuvo una recepción clara en buena parte del pueblo mestizo, al cual empujó a la participación solidaria y combativa, dentro de los márgenes de la no violencia.

La inadvertida profundidad de lo que pasó por parte de los sectores hegemónicos es un signo claro de su desconocimiento del país, sumado a la torpeza política y profundo atraso en la concepción de su propia dominación y contexto en donde lo han ejercido. La muestra más clara de lo afirmado es que no tienen respuesta proactiva y menos propositiva para encarar lo que en adelante vendrá. Apenas pueden contener en lo posible el vendaval y mantener, pendiente de un hilo, una institucionalidad y normativa que les permite sobrellevar la tormenta, hasta ahora.

Si bien es cierto que tanto Consuelo Porras, como Rafael Curruchiche, la fiscal auxiliar Cinthia Monterroso y del juez Fredy Orellana, cuyas renunciaciones eran una demanda de la movilización, siguen en sus puestos, lo hacen en una posición sumamente cuestionada, con un débil margen político y de acción, que a lo sumo les permitirá, eventualmente, negociar su no encarcelamiento.

Sin embargo, la fractura que se empezó a gestar en la estructura del poder, tiene implicaciones serias, por ejemplo, la división entre los sectores de la élite económica (G8-Cacif), que se hace notable en el fraccionamiento de las cámaras gremiales; la simiente de organización popular espontánea de la población, de abajo hacia arriba; la pérdida de control de la élite hegemónica para mantener la subordinación de los pueblos que habitan el país (mayas, xincas, garífunas y mestizos); y sobre todo, la iniciativa política de los pueblos originarios en el proceso, poniendo en cuestión el predominio de una sociedad y estados racistas; iniciativa fuertemente asentada sobre:

- Saberse una parte fundamental y determinante de la sociedad guatemalteca.
- Reafirmar su consciencia indígena, fuerte alternativa para reconstruir al país.
- Manifestar con dignidad, fuerza y solidaridad su identidad y autovaloración.
- Expresar y reivindicar con claridad y energía sus principios y valores indígenas, cultura milenaria que sobrevive a pesar de la explotación y la represión sufridas desde la invasión española.
- Fortalecer el propósito de su organización, respetando la voluntad de la comunidad, que delega en sus autoridades ancestrales la potestad de expresar y defender su determi-

nación, poniendo en práctica su experiencia y sabiduría de resistencia con una inspiración de amor y solidaridad.

- Evidenciar que su autodeterminación en defensa de sus derechos es fuerte e inquebrantable.
- Actuar con claridad y determinación, expresando la condena generalizada y movilizándolo a toda la sociedad trabajadora, respondiendo a la defensa de sus derechos y defendiendo la democracia (Hurtado Paz y Paz, 2023).

El conjunto complejo y dinámico de los elementos nombrados son los que formarán las condiciones que de muchas formas expresarán los rumbos de una sociedad en transformación; otra cosa será el tiempo y rumbos concretos que los cambios demanden y las formas específicas de su concreción.

Las decisiones colectivas que se avecinan tendrán más participación, mejor coordinación y producirán menor conflictividad, en la medida que más sectores comprendan que la conservación de lo que cae, no solamente es improcedente sino imposible.

Un orden social y una estructura de poder que producen un modelo económico fracasado e inviable, y un sistema político que ni siquiera puede garantizar la intermediación entre la población y el poder público, son elementos inservibles y síntomas inequívocos de obsolescencia irreversible. Por tanto, como mínimo, la resistencia debe continuar. La presión sobre la corriente de poder que se aferra a lo dado y se opone a las transformaciones, ya impostergables, no debe decaer.

Las formas, métodos y objetivos específicos en cada paso que tendrá la presión, seguramente estarán definidas por las capacidades de organización y acción colectiva popular y, sin duda, por la claridad de quienes tengan la voz guía en los procesos. No menciono el concepto líder totalmente a propósito; hay varios liderazgos y de diferente nivel en el proceso, lo cual es una oportunidad única para escapar del uso neocolonial y tradicional del caudillo y jefe «carismático», tan dañino y poco eficaz en los movimientos políticos locales.

No es que un líder tenga que ser un lastre o ineficiente, pero en el contexto local este tipo de figuras han sido generalmente personalistas y centralizadoras de las corrientes de decisión dentro de los procesos. Es muy deseable que no lo sea ahora y que el movimiento de cambio camine por la vía de los consensos más amplios posibles, la acción colectiva y la no violencia, teniendo claro que la convicción no violenta del pueblo no es necesariamente garantía de ausencia de conflictos y problemas. Los cambios sociales y los triunfos populares históricamente no fueron graciosas concesiones de los poderes hegemónicos, siempre hubo que arrancarlos con energía y sacrificio de las tenazas de los dominadores y beneficiarios de la sociedad que muere.

Referencias bibliográficas

Figueroa Ibarra, Carlos. «Guatemala, los saldos de octubre en rebelión». En *gAZeta*. Consultado el 9 de noviembre de 2023.

Hurtado Paz y Paz, Leonor. «La población indígena se moviliza por convicción, triunfará». En *gAZeta*. Consultado el 09 de noviembre de 2023.

Fotografía de Edwin Bercián



Fotografía de Noti Vásquez



Fotografía de Kimy de León



II. Movilizaciones populares, 48 Cantones y Autoridades Ancestrales: Hacia un nuevo modelo de participación ciudadana y popular, o hacia un nuevo modelo de participación democrática y comunitaria

Resistir sin desistir

Resistir sin desistir
 accionar sin claudicar
 articular sin dejar a nadie atrás
 Porque en esta hora
 que anuncia primavera
 todo suma y multiplica
 para desafiar a los señores de Xibalbá
 encarnados en seres oscuros
 que devoran sueños
 aniquilan esperanzas
 nos roban la alegría

Resistir sin desistir
 en el plantón permanente
 las movilizaciones en los
 cuatro puntos cardinales
 tomar las calles nuevamente
 la ciudad y el campo hermanados
 trabajadores, pobladores
 y vendedoras de mercados,
 en causa común
 haciendo frente
 a los poderes que muestran
 sus fauces represoras
 y artimañas conocidas

Resistir sin desistir
 las manifestaciones de migrantes
 la poesía, la música, el baile en los plantones
 las pintas, los *hashtags*, el circo, los cantantes
 las invocaciones en todos los idiomas
 a los nahuales y a las energías de cada día
 pidiendo a las ancestralidades
 fuerza y sabiduría
 La oración y el rezo
 desde todos los credos
 cantar el himno
 agitar banderas
 frases inolvidables:
 ¡ni un paso atrás!
 «nos vemos mañana a las 6»
 ¡fuera los corruptos!
 ¡Mi voto se respeta!
 La lotería de la manifestación
 las asambleas en los barrios
 las motos de la Bethania

Ana Silvia Monzón

Doctora en Sociología, investigadora y comunicadora social. Feminista guatemalteca. Cofundadora del programa radiofónico Voces de Mujeres. Coordinadora y profesora-investigadora del Programa académico Género y feminismos en FLACSO-Guatemala.

el Cantón 49
declamar a Otto René en idiomas mayas
las posadas por la democracia
los discursos tan sentidos
escuchar el coro feminista
las velas, el incienso
los *xicay*
la cocina vibrante
corazón de esta resistencia
que late en las manos amorosas
de un enjambre de mujeres solidarias
y de hombres que desafían los roles masculinos

Resistir sin desistir
las varas de la autoridad
en manos de hombres y mujeres
de palabra sabia y contundente
fuerza colectiva que se siente
augurio de un amanecer con dignidad

Resistir sin desistir
la brigada médica que dice presente
para honrar su juramento
Miríada de fuerzas voluntarias
anónimas pero valientes
para sostener este despertar
con divisa de esperanza
para alumbrar la aurora
que viene presurosa
para escribir una nueva historia

Ana Silvia Monzón, diciembre 2023

Guatemala: del grado cero de ciudadanía a la ciudadanía plena* **Edmundo Urrutia**

«El comienzo nunca es el comienzo. Lo que confundimos con el comienzo es solo el momento en que entendemos que las cosas han cambiado».
(Fernanda Trías)

No hace mucho tiempo, la población maya carecía de plenos derechos ciudadanos, ya sea formalmente o de hecho. Por siglos se le han negado derechos económicos y sociales, y apenas ha tenido derechos políticos. Con este antecedente de demandas largamente postergadas, se puede apreciar mejor lo que sucede en estos días extraordinarios en el escenario nacional: *la entrada definitiva de los pueblos originarios a la arena política nacional, como actores legítimos, autoconscientes de su capacidad organizativa, de su autoridad comunitaria, con voluntad de poder y con incidencia en la agenda nacional*. Esta irrupción pacífica de los pueblos está dejando atrás a la vieja Guatemala, la racista, la excluyente, la explotadora, la injusta, la que le ha negado a más de la mitad de la población el reconocimiento de su dignidad humana. Fuertemente posicionado en el espacio político, el pueblo maya ha inaugurado su protagonismo a golpe de bloqueos y barricadas populares, de alegres pero firmes plantones y marchas multitudinarias, de entusiastas caravanas venidas de muchas regiones, de encendidos discursos con narrativas lúcidas y coherentes.

Más de un mes de implementar formas de lucha que no declinan, que no declinarán y que están planteando con ánimo inquebrantable el respeto a la democracia y sobre todo el diseño de otra Guatemala, en la que sea realidad concreta el principio humanista de que, más allá de nuestras diferencias, todas y todos somos iguales en nuestra condición de seres humanos habitantes de esta tierra y que, por lo tanto, merecemos alcanzar el bienestar. La demanda de respeto a la democracia, al Estado de derecho y a la soberanía del voto son la manera de enfrentarse al poder mafioso y ultraderechista que pretende hacer pasar lo ilegal como legal, que pretende imponer su voluntad a través de un golpe de Estado judicial e impedir la llegada de Bernardo Arévalo a la presidencia.

Guatemalteco, licenciado en Filosofía y Ciencias políticas en la USAC, Maestría en FLACSO (México). Profesor e investigador en varias universidades. Fue titular de la Secretaría de Análisis Estratégico en 2004 y Embajador de Guatemala en el Reino Unido de 2006 a 2008. Consultor en el INAP y columnista en el «Diario de Centroamérica» especializado en temas de Estado y Administración Pública.

* Publicado en *sinpermiso*. *República y socialismo también para el siglo XXI*, el 8 de noviembre de 2023. <https://sinpermiso.info/textos/guatemala-del-grado-cero-de-ciudadania-a-la-ciudadania-plena>

El camino del grado cero de ciudadanía a la ciudadanía plena ha sido largo y doloroso; es decir, ha costado sangre, sudor y lágrimas. El alto nivel de organización, de coordinación y de comando que han logrado los 48 Cantones, las autoridades ancestrales y las alcaldías indígenas -entre otras- no emergió de un día para otro, indudablemente no solo son resultado de estas elecciones y la lucha contra la obstinada resistencia de la elite depredadora a traspasar el gobierno a una nueva fuerza política, el Movimiento Semilla, no subordinada a sus intereses egoístas y espurios.

La verdad es que la lucha viene de lejos, hay una estela salpicada de sangre que se pierde en la oscura noche colonial. No es hiperbólico decir que tiene 500 años y se inició en la resistencia a la conquista, en los cientos de motines de indígenas de la época colonial, en la rebelión de Atanasio Tzul y Lucas Aguilar, en las rebeliones de San Miguel Ixcoy y de Patzicía, en la masacre de Panzós, en la masiva rebelión campesino-indígena a finales de los años 70 que desafió al Estado liberal oligárquico, y que fue sofocada a través de la estrategia de tierra arrasada, de múltiples crímenes de lesa humanidad y del genocidio infligido al pueblo ixil. Como dijo recientemente una gran señora indígena ante los funcionarios del Ministerio Público: «nuestra gente no quiere violencia, no quiere confrontación, ya hemos ofrendado más de 200,000 muertos» en la guerra revolucionaria, que sirvió de crisol para que les naciera la conciencia.

Como respondió un líder ixil a la consabida pregunta de los ingenuos científicos sociales, «¿qué hicieron las organizaciones revolucionarias para incorporarlos a la lucha? Ellos no nos incorporaron, replicó pausadamente, nosotros los incorporamos a ellos a nuestra lucha».

Los cambios sociales profundos que se dieron en el siglo XX crearon las condiciones para que emergiera, durante estas últimas semanas, este actor maya en el sistema político nacional. La simbiosis de la finca cafetalera y la comunidad campesina a través de la servidumbre por deudas se cortó cuando se introdujo la Ley de la Vagancia, copia fiel de las colonias alemanas en África, liberando fuerza de trabajo esclava que dio origen al comercio de la pequeña producción agrícola y artesanal y a la diferenciación social al interior de las comunidades. Luego vino la Revolución de Octubre de 1944 y la vida política con la elección democrática de alcaldes municipales y con el «precioso fruto de la Revolución, la reforma agraria», que cimbró los territorios de los pueblos originarios. En los años 50 y 60 se implementó por parte del Estado la diversificación agrícola, y con ella la demanda de tierra y de grandes contingentes de mano de obra barata para la cosecha del azúcar y el algodón, de nuevas extensiones de café, banano y carne de exportación. El gran perdedor de este nuevo modelo de acumulación de capital fueron los pueblos indígenas campesinos porque de nuevo fueron despojados de muchas de sus tierras y obligados a proveer de mano de obra barata. Sin embargo, encontraron en el apoyo de la Acción Católica, con las ligas campesinas, la Democracia Cristiana y el asentamiento de cooperativas en la frontera agrícola una alternativa de desarrollo; pero este modelo rápidamente encontró sus límites.

Vino la Teología de la Liberación, su denuncia de las injusticias y su llamado a la emancipación, apareció la epopeya guerrillera y su llamado a la revolución, los ríos convergieron, se vislumbró la posibilidad de la emancipación, vino el alzamiento generalizado y se dio la gran confrontación. Entonces, el paisaje se ensombreció con las masacres de la selva y las montañas, el refugio de miles en México y el desplazamiento de más de un millón de personas desde el altiplano noroccidental. La guerra hizo madurar a los pueblos, aun en medio del indescriptible dolor del genocidio.

Varios hitos después se sucedieron. La transición a la democracia en los años 80 y las migajas de representación, el proceso de paz y el histórico Acuerdo de Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas durante los años 90 aunaron condiciones para el crecimiento, la maduración y el fortalecimiento de las nuevas organizaciones indígenas. El panorama social y político comenzó a cambiar. Llegó inevitablemente la demanda de justicia transicional de la sociedad civil por los crímenes de lesa humanidad cometidos durante la guerra. Se abrió una ventana desde la sociedad civil para luchar contra la impunidad que se materializó en la Comisión Internacional Contra la Impunidad en Guatemala (CICIG); por ejemplo, promovió una reforma de la justicia en donde se incorporaba el derecho maya y el papel de las autoridades ancestrales en la solución de conflictos. Esa fue una posibilidad de abrir una rendija para que entrara en la arquitectura institucional del Estado la visión y la cosmovisión mayas, pero la elite empresarial, creyéndose dueña de Guatemala, se opuso y boicoteó las reformas; al final, fue un ejercicio que abonó a la toma de consciencia de los líderes ancestrales de que hay un muro impenetrable erigido para excluirlos y que hoy se desmorona. Los pueblos fueron observadores de la podredumbre que la CICIG mostró a la vista de todos y todas las guatemaltecas. Fueron testigos también del desmantelamiento de esta instancia internacional que, en un momento dado, se convirtió en una herramienta -insuficiente- para transformar el país e impulsar una recomposición del poder.

Los pueblos tomaron nota de las movilizaciones del 2015 y tímidamente se asomaron esa vez a la Plaza. Lo que terminó de darle fuerza definitiva al movimiento social indígena fueron las últimas elecciones, que fueron precedidas por el mayor abuso de poder que se haya dado en el periodo democrático, el blindaje de las elites políticas, militares, empresariales y del crimen organizado -el pacto de corruptos- por medio del dominio y la subordinación de todas las instituciones del Estado, desde la Corte de Constitucionalidad hasta la Universidad de San Carlos, pretendiendo garantizar de esta manera la impunidad de sus acciones y evitar cualquier intento de reforma.

Lo cierto es que «tras las movilizaciones recientes, los bloqueos, las marchas, los plantones, ya no hay vuelta de hoja, no hay retorno, Guatemala ya ha cambiado y este cambio se viene gestando a lo largo de la historia». Llegaron para quedarse sus formas de elecciones de autoridades, su estilo de poder comunitario comunal asambleario, lo peculiar de su proceso participativo de toma de decisiones, todo lo cual configurará una democracia comunitaria que no solo hay que preservar, sino que debe legitimarse. Lo que implica que se legitime un modelo político que, hasta ahora, no había sido visible a

los ojos, ignorado por el tipo de Estado liberal en descomposición que ha hegemonizado. Es de esperar que en los días que vienen se va a consolidar el valor de la democracia comunitaria en todos los ámbitos de la vida nacional.

¿Hacia dónde nos dirigimos con esta nueva configuración de la estructura de poder? ¿Cómo interpretar la entrada definitiva de los pueblos indígenas al sistema político? ¿Qué significa para el futuro este tránsito del grado cero de ciudadanía a la ciudadanía plena? Significa entre otras cosas que el Estado debe ser multicultural, uno que articule a los pueblos, sus organizaciones y líderes al ejercicio del poder del Estado. Sobrevenirá un cambio cultural y subjetivo irreversible después de lo que ahora ha sido evidente en el ámbito de la influencia política ejercida por las autoridades ancestrales.

Significa que tarde o temprano se tendrá que reorganizar la economía en función de articular la cosmovisión (su modo de vida y de ser), los intereses y las aspiraciones de los indígenas de ascendencia maya. Y con esta modificación de la estructura de poder debe venir la reorganización de la economía en la que cristalice un cambio en la matriz distributiva de la riqueza nacional. Los pueblos y los trabajadores más empobrecidos de la población guatemalteca debieran recibir una porción mayor de la riqueza producida socialmente. Significa que tendrá que implementarse un modelo de desarrollo que exprese el respeto y protección de los pueblos con los ríos, con los bosques, con la siembra, con las montañas, los territorios que habitan los pueblos, y esté en armonía con la tierra que es considerada sagrada, desde el origen de los tiempos, por los pueblos.

El sistema político se tiene que mover de la representación a la participación y al ejercicio del poder. Se tendrá que mover y conducir al país de su actual estado monofónico a un mundo polifónico, del dominio de una única voz del poder mafioso al coro de muchas voces de los pueblos y las clases, del paisaje monocolor a uno multicolor. Significa implementar la reforma del centralismo a la autonomía local y regional, del gobierno central jerárquico y vertical al autogobierno horizontal con las instituciones de gobernanza tradicionales. Del derecho positivo homogéneo y nacional al derecho consuetudinario maya.

En fin, significa concluir el proceso que va de la ciudadanía cero de los pueblos mayas, a la ciudadanía plena, el reconocimiento que deje atrás de manera definitiva la condición de invisible, no existente del pueblo maya.

«Nosotros siempre hemos existido, pero no nos han visto», señala una mujer indígena.

¿Y el liderazgo cambió?*

Gustavo Berganza

Las manifestaciones y bloqueos de octubre de 2023, que han afectado profundamente al país, rompieron con la lógica mestiza-urbanocéntrica que orientó otros eventos similares, al trasladarse el eje articulador a organizaciones ancestrales y asociaciones de pueblos originarios, fundamentalmente de los departamentos.

Las movilizaciones se dieron en dos líneas diferentes. La de los 48 Cantones de Totonicapán, las alcaldías indígenas y asociaciones de pueblos originarios, cuya finalidad es de mayor aliento: la defensa de la democracia como sistema y la intención de hacerla funcional, inclusiva y sensible a las necesidades de la población.

La segunda línea de movilizaciones fue la de los grupos urbanos que se les sumaron, en defensa de la democracia electoral, los resultados de los comicios del 25 de junio y del 20 de mayo, y en contra del golpe denunciado por Bernardo Arévalo. Ambas convergieron en un objetivo común: solicitar la renuncia de la fiscal general Consuelo Porras, del jefe de la fiscalía especial contra la impunidad (FECI) Rafael Curruchiche, de su ex auxiliar Cinthia Monterroso y del juez 7º Penal Fredy Orellana, a quienes se ve como enemigos de la democracia.

En estas movilizaciones hay características que no se daban en protestas recientes. En primer lugar, el desplazamiento de las convocatorias de organizaciones urbanas, tradicionalmente sindicatos, asociaciones estudiantiles, grupos de defensa de derechos humanos, a una entidad de los departamentos, los 48 Cantones, a la que se reconoció como la líder de las protestas.

Y luego, que esta organización no sólo haya mostrado una gran capacidad de movilizar a sus integrantes sino además mostrar un gran poder de convocatoria con otras entidades que también agrupan a comunidades de los pueblos originarios. Varias de estas organizaciones, como alcaldías indígenas de Sololá, Palín Chuarrancho y otras, también son de origen ancestral. Al grupo se sumaron otras formas asociativas como organizaciones de defensa de derechos específicos o reagrupaciones de forma de entidades que son de pueblos originarios, pero con modalidades contemporáneas, como el Parlamento Xinka, de origen más reciente.

Periodista y sociólogo guatemalteco. Reportero, editor, columnista y director de medios en Guatemala. Catedrático en varias universidades guatemaltecas en temas de teoría social, comunicación y periodismo. Forma parte de la Misión de Observación Electoral de Guatemala (MOE Gt) en 2023.

*Publicado en Agenciaocote, el 15 de octubre de 2023. <https://www.agenciaocote.com/blog/2023/10/15/y-el-liderazgo-cambio/>

Los 48 cantones y sus socios en esta protesta formaron grupos que bloquearon decenas de puntos en las carreteras del país. Gracias a la capacidad que tuvieron de traer a la capital a sus integrantes, se erigieron en el grupo generador que dirigió la protesta frente al Ministerio Público, en el barrio de Gerona, zona 1 de la ciudad de Guatemala.

La segunda característica de las protestas de octubre 2023 es que la movilización de los 48 cantones y sus alcaldías indígenas y asociaciones ancestrales aliadas constituyen el núcleo al cual se adhirieron grupos de ciudadanos urbanos, mestizos, tanto en la capital como en otras ciudades de los departamentos. Por primera vez en la historia reciente de manifestaciones de protesta pluriclasistas y multiétnicas, el catalizador fueron los pueblos originarios.

Una tercera característica es la frecuencia de ocurrencia. El único antecedente relevante de movilizaciones de protesta que se prolongaron durante varios días fueron las llamadas Jornadas de Marzo y Abril de 1962, convocadas por el Frente Unido del Estudiantado Guatemalteco Organizado (FUEGO) de alumnos de nivel medio al que luego se sumó la Asociación de Estudiantes Universitarios (AEU).

Estas manifestaciones se dieron en la capital, en contra del régimen presidido por el general Miguel Ydígoras Fuentes, y entre sus causas se menciona el fraude perpetrado en las elecciones legislativas de 1962 y la corrupción del régimen. No obstante, estas protestas no se dieron en días consecutivos y fueron predominantemente capitalinas y mestizas.

Las protestas que desembocaron en la renuncia de Otto Pérez Molina se dieron a lo largo de varios meses, desde mayo hasta septiembre de 2015, con frecuencia semanal y localización urbana, con una mayor participación de población mestiza.

En términos de lo que en sociología se considera como movimientos sociales, las protestas de 2015 y las de 2023, en su aspecto urbano-mestizo- pueden ser consideradas como tales porque fueron asociaciones informales, no organizadas, temporales, que se unificaron bajo demandas comunes. No obstante, las de 2023 tuvieron dos niveles: el espontáneo urbano, con carácter de movimiento social clásico, y el de las movilizaciones de los pueblos originarios, que respondieron a organizaciones permanentes y estructuradas.¹

La convergencia de intereses sobre la defensa de la democracia electoral y la petición de renuncia de quienes atentan contra esta no derivó en las movilizaciones que se viven en octubre de 2023, en unidad organizativa. Las organizaciones de los pueblos originarios siguieron su propia lógica estratégica, distinta de la espontaneidad y otras formas de expresión utilizadas por las protestas mestizas urbanas, que adquirieron un carácter más lúdico -bailes, juegos de fútbol, práctica de yoga- que matizó su carácter político.

La lógica estratégica de las protestas de organizaciones ancestrales las llevó a pelear para que su carácter y finalidad político -defensa de la democracia- no fuese contaminado con matices partidistas. Eso los llevó a pedirle al presidente electo que se abstuviera de hacerse presente en Gerona. En todo momento, han insistido en que su protesta es autónoma del partido Semilla y del presidente electo, Bernardo Arévalo.

¹ Véase también la entrevista con Irma Alicia Velásquez "Subestimaron a los pueblos indígenas y ahora están pasando la factura"

Finalmente, vemos que la lógica estratégica seguida por los 48 cantones, alcaldías indígenas y asociaciones de pueblos originarios aliados tuvo el efecto de diferenciarlos, aunque estuviesen acuerpados por individuos y entidades mestizas-urbanas, y los llevó a ser reconocidos como el legítimo interlocutor del Gobierno en esta crisis.

En suma, lo que estas protestas de octubre 2023 han logrado es el reconocimiento de los 48 cantones, de las alcaldías indígenas y de asociaciones de pueblos originarios como organizaciones no solamente políticamente representativas, legítimas como interlocutores de los pueblos originarios. Además, su disciplina y sus sólidas estructuras organizativas las han erigido también como líderes de movilizaciones que convocan a mestizos urbanos de todos los estratos sociales. Esto es un hito que marca un antes y un después en la historia de los movimientos sociales en Guatemala.¹

¹ Nota del autor: 1) Para quienes deseen conocer más sobre los orígenes y funcionamiento de los 48 cantones les sugiero consultar este artículo del antropólogo k'iché Carlos Fredy Ochoa García, *The K'iché Maya Written Tradition and the Cultural Heritage of Totonicapan*, Guatemala. El artículo fue publicado en el *Nordic Journal of Human Rights*, DOI, el 28 de marzo de 2023. <https://doi.org/10.1080/18918131.2023.2184545>

Pueblos Originarios: más allá de la democracia***Aura Cumes**

Hace más de una semana, las autoridades ancestrales de 48 Cantones de Totonicapán, la Alcaldía Indígena de Sololá, el Parlamento Xinka, la Alcaldía Indígena de Santa Lucía Utatlán, la Alcaldía Poqoman de Palín, las autoridades Ixil, las autoridades Mam, las autoridades Achi, entre otras, se unificaron para sumarse a la demanda de renuncia de la fiscal Consuelo Porras, el fiscal Rafael Curruchiche y el juez Fredy Orellana quienes, mediante maniobras de mala fe, han querido obstruir el recambio de gobernantes en el país.

Escritora y activista Maya Kaqchikel. Doctora en Antropología por el CIESAS, México (2014). Licenciada en Trabajo Social por la Universidad Rafael Landívar. Investigadora y docente del Área de Estudios Étnicos y del Programa de Estudios de Género y Feminismos de la FLACSO-Guatemala.

Pero desde que las autoridades ancestrales se instalaron frente al Ministerio Público, cumpliendo con su promesa de no moverse del lugar hasta lograr las renunciadas de los indicados, se acercaron más a una población que no los había visto ni escuchado de cerca. En varios programas de radio oí a analistas políticos, de recurrente consulta, hablar con sorpresa sobre las autoridades indígenas, denotando que es hasta ahora que los voltean a ver, a pesar de que siempre han estado en la escena pública.

Las castas criollas que se han creído dueñas de este país, y quienes gobiernan por ellos, han difundido una falsa imagen sobre los Pueblos Indígenas, atribuyéndoles las peores limitaciones humanas; ideas que han servido para el genocidio y una larga criminalización de las autoridades ancestrales. Pero ahora que mucha gente ha visto con sus propios ojos la forma en que luchan las autoridades indígenas, junto a los pueblos a los que representan, han sentido inspiración y contagio. Al menos, en este contexto, el racismo se ha visto sacudido y las autoridades indígenas, sin pedirlo, han sido voces de los pueblos tanto indígena como mestizo.

48 Cantones de Totonicapán y la Alcaldía Indígena Sololá son dos organizaciones comunales muy antiguas y con gran solidez. En los municipios de Totonicapán y Sololá, son la autoridad respetada, aunque las municipalidades oficiales reciben el dinero del Estado. ¿De dónde surgen? No se conformaron de la noche a la mañana, ni tampoco las organizó la cooperación extranjera, como dice el régimen decadente y corrupto que se aferra al poder. Son, más bien, una continuidad de las formas organizativas antiguas que regulaban la vida colectiva, antes de la colonización en 1524. Al llegar los colonizadores, no las eliminaron debido a su eficacia, pero procuraron alterarlas. Usando la ley y la violencia las convirtieron en recolectoras de tributos y de trabajo

* Publicado en *Prensa Comunitaria*, 13 de octubre de 2023 <https://prensacomunitaria.org/2023/10/pueblos-originarios-mas-alla-de-la-democracia/>

forzado. Para sobrevivir, las comunidades indígenas cumplían los mandatos españoles y, al mismo tiempo, siguieron funcionando para sus pueblos.

Cuando se creó el Estado guatemalteco (1821), las municipalidades fueron conformadas como la única forma oficial de gobierno local; los ladinos serían sus dirigentes aún en comunidades de gran mayoría indígena. Pero muchas comunidades continuaron tomando decisiones, tal y como lo hacían antes de que existieran las municipalidades. Al Estado no le quedó más remedio que aceptar la «inclusión» de autoridades indígenas a las municipalidades oficiales, creando así las municipalidades mixtas. Sin embargo, el Estado usó inmediatamente otra fórmula racista y en estas municipalidades mixtas los puestos de decisión fueron dados a los ladinos y los de servidumbre a los indígenas. Además, las municipalidades, como todo el Estado guatemalteco, quedaron al servicio de las grandes fincas.

De ello se salvaron 48 Cantones de Totonicapán y Sololá que, en diferentes momentos, no quisieron mixtificarse para mantener su autonomía. A las autoridades indígenas, subordinadas a las municipalidades oficiales, se les cargó con el peso de fungir como «agarradores de mozos» para trabajar en las fincas, abrir carreteras y caminos, distorsionando por completo su sentido originario. Este trabajo sucio y de servidumbre fue desechado por la población que, paulatinamente, buscó anular a las alcaldías indígenas, para sumarse al lugar donde se tomaban las decisiones: las municipalidades oficiales.

Los primeros alcaldes indígenas en municipalidades oficiales llegaron en la década de 1945-1954, tal es el caso de Rabinal, Patzún y San Juan Sacatepéquez. Sin embargo, el duro racismo de la época los expulsó de sus cargos. Volvieron a llegar en las décadas de 1960, 1970, pero la represión política estatal los eliminó, a ellos primero y seguidamente a sus comunidades. Muchos de estos alcaldes estaban retomando el ejercicio antiguo maya de la autoridad, dentro de las municipalidades oficiales, situación que no fue grato para el Estado contrainsurgente; los asesinó como hizo con gran cantidad de valiosos dirigentes en todas las comunidades indígenas.

Luego de la firma de la paz y, a través de una gama de partidos políticos clientelares, otra generación de indígenas empezó a llegar con mayor posibilidad a las alcaldías oficiales. Ya tenían abierto el camino, al punto de que, actualmente, la mitad de los alcaldes del país son indígenas, pero en su gran mayoría serviles a sus partidos políticos y a quienes financian sus candidaturas. Las municipalidades, como toda la institucionalidad del Estado, se han convertido en espacios de clientelismo, corrupción e impunidad.

¿Qué diferencia hay en el ejercicio de la política desde las autoridades ancestrales? La diferencia es grande. El Estado funciona a través de un marco filosófico, político y técnico occidental, que se nos enseña en las escuelas y universidades como único y universal. Las autoridades indígenas se inspiran en un marco cosmogónico, con valores y principios propios de larga data que, nombrados en los idiomas mayas, tienen un sentido profundo. Además, no desconocen las leyes nacionales y la normativa internacional y, como se ha visto en público, respetan la pluralidad religiosa y espiritual, pues son parte de ello.

Volviendo a las diferencias sustantivas, en el ejercicio de la política comunal maya ancestral, las comunidades son la máxima autoridad; reunidas en asamblea eligen a sus autoridades, que las representan llevando su voluntad, decisiones y palabras, y regresan a dar cuenta de sus acciones. Es decir, las asambleas son constantes y, de esta manera, comunidad y representantes están comunicados. Para ser autoridad se necesita tener una trayectoria de servicio y honorabilidad. El servicio se empieza, por ejemplo, barriendo las calles, limpiando el cementerio, llevando la correspondencia o redactando las actas, y eso garantiza que las autoridades sean responsables.

La autoridad se entiende como servicio, su sentido más claro se encuentra en la manera de nombrarse en cada idioma (k'axkol, pa'tan, samaj', etc.). Toda persona nace para servir y, de esa manera, se beneficia del servicio de los demás; hay un principio de reciprocidad. Las autoridades no cobran, por el contrario, aportan; pues dar es un principio de honorabilidad. Cuando se llega al turno de servir, la familia se reúne y se compromete a que sus miembros colaborarán para sostener a quien sirve porque, durante ese tiempo no podrá generar suficientes ingresos, debido a su ocupación completa en el servicio comunitario.

Al terminar sus cargos, de uno o dos años, según sea el reglamento de la comunidad, las autoridades regresan a sus antiguos oficios. Las y los agricultores a sus siembras, las y los comerciantes a sus comercios, las y los profesionales a sus profesiones. En algunas comunidades, quienes terminan sus cargos forman parte de los Principales, figura antigua que reúne a quienes tienen experiencia en el servicio comunal, y se convierten en consejeros.

El Estado ha sido el peor enemigo de las comunidades indígenas; no ha llegado a éstas en forma de bienestar, sino de represión y despojo. Si la vida se conserva en las comunidades indígenas es gracias a la regulación de su propia existencia: cultivan sus alimentos, tejen su ropa, cuidan el agua, cuidan los bosques, resuelven sus conflictos, las comadronas reciben a las nuevas generaciones; aunque debilitados, siguen funcionando sus sistemas de salud y de educación. Las escuelas, los caminos, el agua domiciliar, los salones comunales son realizados gracias al esfuerzo de las comunidades que con grandes sacrificios han logrado que el Estado invierta algo. Así, si las comunidades y los pueblos indígenas no se autorregularan, ya no existirían.

Esta autorregulación ha sido perseguida y destruida sistemáticamente por el Estado colonial, durante estos cinco siglos, porque una comunidad que genera todas las condiciones para vivir no necesita depender de nadie más que de sí misma. Por eso, el Estado finquero destruyó los mecanismos de autonomía, eliminando la autoridad ancestral, quitando las tierras comunales, implementando leyes de trabajo forzado y usando la violencia para hacer caminar una economía política colonial que permitía una acumulación desmedida. Así se les fueron quitando a una gran cantidad de comunidades indígenas las bases de su autonomía, para destruirlas, empobrecerlas y hacerlas dependientes de las fincas; pero las comunidades, aun golpeadas fuertemente, se recuperan, y así lo hicieron en los años previos al genocidio, cuando había una pujanza que fue vista con temor y aplacaba con crueldad.

Hoy puede verse con entusiasmo cómo muchas comunidades están reconstituyendo sus formas antiguas de autoridad y, de esa manera, continúan protegiendo lo que aún les queda, tal y como lo hizo el Pueblo Xinka, representados ahora con el Parlamento Xinka. Los pueblos Ixil, Kaqchikel, Poqoman, Mam, Achi, Q'eqchi, Akateco, Chortí, Chuj, Itza, Jakalteco, Qánjob'al, Mopan, Poqomchi, Tujaal, Sipakapense, Tektiteko, Tz'utujil y Uspanteko, todos tienen luchas dignas a través de su reconstitución, derecho otorgado por su preexistencia al Estado.

Democracia es una palabra manchada de sangre, en Estados Unidos y Europa se levantó sobre colonialismo, el saqueo, el genocidio de los pueblos originarios y la esclavitud de los africanos. En Guatemala se reduce al voto a cada cuatro años, pero ahora ya ni a eso. Más allá de mi desconfianza de esa palabra, al escuchar y ver el contenido que las autoridades originarias le dan al concepto entiendo su defensa de la democracia.

Una autoridad de los 48 Cantones explicaba a unos «periodistas» arrogantes de un medio de ultraderecha, que la decisión de salir a la protesta en las carreteras, la tomaron en asamblea. Interrogado sobre ello explicó que la asamblea misma decidió qué sanciones tendrían quienes se comprometían y no cumplían. Entre aspavientos, los «periodistas» no salían de su asombro de lo que llamaron «una dictadura de las mayorías». ¿En qué quedamos? El Estado republicano en buena medida se inspira en los postulados de Aristóteles quien, en su Política, dijo que en la democracia los pobres son soberanos porque son el mayor número y porque la voluntad de la mayoría es ley. Pero claro que no les suena, porque están acostumbrados a que, en este país, la voluntad de la minoría es ley, y la democracia es un enemigo directo de sus intereses.

La fuerza de las autoridades indígenas no está solamente en sus representantes, sino en el tejido comunal. En estos días de manifestaciones, la asamblea de 48 Cantones concentrada en las carreteras se comunicaba todo el tiempo con sus representantes en la capital para ponerse de acuerdo y para informar sobre las acciones que estaban realizando. En la asamblea había voces firmes, que exigían cuidado, «no se vendan», «infórmenlo todo», «consúltenlo todo», «representéntenos bien». Nadie está diciendo que son organizaciones perfectas, pero tal y como han funcionado, están por encima de la democracia, no digamos del Estado desastroso que ahora tenemos. Esto no se enseña en las escuelas, pero, por fortuna, la escuela no ha sido el único lugar donde se aprende.

En contraposición, como decía José Saramago, en el exacto momento en que el voto es introducido en la urna, el elector transfiere en otras manos la parcela del poder político que hasta en ese momento le había pertenecido como ciudadano. La voluntad política que el elector expresó en el voto ya no le pertenece, el partido beneficiado usará ese voto según sus intereses que, en muchísimos casos, no son los de la persona que ha votado. De esta manera, electores y elegidos están completamente separados. En el ejercicio comunal, en cambio, asamblea y representantes tienen vínculos permanentes.

Las autoridades indígenas no se han quedado en su demanda contra la corrupción y la defensa de la democracia electoral, esto debe quedar suficientemente claro. Se

han posicionado en contra de la conocida Ley Monsanto, que estaría robando a los pueblos sus semillas y formas ancestrales de cultivo que sostienen su vida. Se han posicionado también en contra de la ley que pretende dar amnistía a quienes están acusados de crímenes de lesa humanidad, por mencionar solo dos. Tales demandas se suman a otras que, insistentemente, han colocado otras autoridades y movimientos indígenas, como la defensa de la tierra y el territorio, el agua, los textiles, etc.

Seguramente, de ahora en adelante, el Estado colonial querrá desarticular a las autoridades que hoy han logrado unificar grandes intereses del pueblo de Guatemala. El Estado es experto en la destrucción de la vida, tal y como dijo entre lágrimas una señora en las protestas: «Los hemos elegido para escucharnos, no para matarnos». Por ello, ayer como hoy, es necesario aprender de nosotros mismos, de seguir protegiéndonos como pueblos. Que sigan prosperando las rearticulaciones de autoridades indígenas en profunda conexión con las comunidades, escuchando la pluralidad de voces en su interior. Se ha dignificado una vez más a Atanasio Tzul y a todas las y los dirigentes de aquel movimiento de 1820, que fundaron lo que hoy es 48 Cantones de Totonicapán. Las autoridades kaqchikel han honrado la memoria de muchas personas, entre ellas a Beleje' K'at y Kaji' Imox, grandes Ajpop que resistieron a los españoles desde su llegada en 1524.

El levantamiento de los bastones

Carlos Fredy Ochoa

A ocho años de distancia de las movilizaciones ciudadanas de 2015, que tuvieron su epicentro en las plazas urbanas, las movilizaciones que están teniendo lugar este octubre han desplazado este epicentro a otro escenario, a las carreteras del país, principalmente en los territorios indígenas. Esto no es casual, el levantamiento empezó en las carreteras de Totonicapán porque estas han sido el escenario de un enfrentamiento histórico del Estado con estos pueblos: recuérdese la masacre de Alaska perpetrada exactamente en octubre de hace once años.

Magister y Doctorado por la Universidad de Connecticut, en Antropología, investigador experto en movimientos mayas y tradición cultural y resolución de conflictos. Director del Instituto de Investigaciones Políticas y Sociales de la Escuela de Ciencia Política de la USAC.

De cara al 2015, la irrupción de los pueblos indígenas como actor político dio a la ciudadanía difusa de las plazas un liderazgo visible y una capacidad negociadora, bajo el liderazgo de sus propias autoridades tradicionales, además, ahora se cuenta con un programa político legitimado en las urnas bajo el liderazgo del presidente electo. En el caso de los pueblos indígenas, este programa político anticorrupción se apropia con la convicción de que proviene de un buen gobierno y de la democracia, pero tal y como ésta se vive en sus democracias comunitarias.

El levantamiento apareció en Totonicapán y de allí se extendió a los pueblos indígenas del sureste del país, lo que fue posible por dos claves poderosas. Por un lado, los pueblos indígenas reaccionaron a la credibilidad de las autoridades de los 48 Cantones de Totonicapán, del que comprenden perfectamente su funcionamiento. Y, por el otro, porque esta movilización no se dio a partir de una masa amorfa, sino desde, y con, sus comunidades; es decir, los manifestantes se movilizan como grupos, como gigantescos grupos de comunitarios. Es, por lo tanto, un levantamiento de comunidades.

Yakataj (levantamiento)

Hay que detenerse en esta idea de levantamiento porque, mientras en castellano, en una aparente riqueza léxica del idioma, hay por lo menos unos 20 términos que podrían usarse casi indistintamente para suplantar la idea de levantamiento, en el idioma k'iche', y en general en los idiomas mayas, solo hay un término central: Yakataj que efectivamente significa «levantamiento» o literalmente «no te quedes allí echado».

Se trata de una concepción política donde el problema central es la toma de conciencia de una situación circundante totalmente negativa y de una pasividad ante esta realidad; en el término *Yakataj*, *yak* denota una condición del cuerpo, de hallarse tendido, tumbado, dormido, la cual debe negarse (*taj*) para poder liberarse, emanciparse, poniéndose de pie. Se trata de una toma de conciencia que demanda de una persona adueñarse de su situación, comprender la naturaleza de su sufrimiento, con el poder de la voluntad, y el alcance que puede tener un compromiso con la acción y la voluntad de cambio.

Se trae al centro de atención el término levantamiento porque éste se halla muy presente, y es con el que se refieren en Totonicapán a las movilizaciones que están teniendo lugar. El hecho de que en Totonicapán se hayan dado movilizaciones orgánicas comunitarias, con un discurso democrático propio, con liderazgo claro y capacidad negociadora, ha hecho eco en todo el país, aunque su posterior desarrollo ya no se trate solamente de una cuestión indígena.

La centralidad estratégica de Totonicapán

Situado en el corazón del occidente de Guatemala, San Miguel Totonicapán es la ciudad cabecera de uno de los departamentos más pequeños del país, pero está estratégicamente ubicado en el centro de un nudo de comunicaciones cuya interrupción inmediatamente alcanza a la mitad del país, directamente a las ciudades de Quiché, Huehuetenango, Sololá, Quetzaltenango, inclusive San Marcos y la costa sur, es decir, todo el sureste del país hasta la frontera mexicana.

Esta centralidad de Totonicapán no es solo geográfica, también es cultural, social y política. San Miguel tiene múltiples lazos lingüísticos, étnicos, históricos y políticos que lo vinculan con todos los municipios y regiones con las que colinda. De hecho, el actual Totonicapán es lo que quedó después de una progresiva desmembración de su territorio, resultado del colonialismo, e impulsado por el Estado a lo largo del siglo XIX, sobre todo a raíz de dos sucesos: la caída del levantamiento de Atanasio Tzul en 1820, y la caída de los Estados de Los Altos en 1839, de cuya secesión se recuerda que Totonicapán fue parte activa y sede de su poder legislativo. Atanasio Tzul es también un símbolo general para el mundo indígena porque condujo el mayor levantamiento indígena que hubo en América Central contra el colonialismo, en aquel no lejano 1820.

Los pueblos de la región también comparten con Totonicapán una misma tradición política comunitaria de poder y autoridad, las alcaldías comunitarias, las alcaldías indígenas, y los principales que han servido allí, comparten también todos sus símbolos e instituciones de autoridad, que son muy antiguos, es decir de raíces prehispánicas. Todo esto en común es lo que echa las bases de sus formas de solidaridad, de proceder a partir de movilizaciones comunitarias, y sobre todo, posicionándose ante la democracia desde una misma crítica moral propia al Estado.

El liderazgo de los alcaldes

En San Miguel Totonicapán unas cuatro mil personas en su conjunto integran anualmente el cuerpo de autoridades de los 48 Cantones, ellas se distribuyen en cuatro cuerpos de autoridad que operan, desde principio de los años noventa, bajo el modelo de juntas directivas, a quienes se les confía la coordinación municipal y responsabilidad sobre: i) la administración local de los bosques comunales; ii) del agua; iii) de la custodia de los bienes y orden público comunal; y no de último, iv) las alcaldías comunales a las que se les confía entre otras, la administración de su justicia propia comunitaria. En la práctica, estas juntas directivas son independientes entre sí, pero tienden a actuar como equipos de iguales y operando bajo estrecha coordinación. De manera que, cuando en Totonicapán se refieren a los alcaldes de los 48 Cantones están hablando de cientos de personas en servicio activo haciendo múltiples tareas, con independencia frente a las instituciones estatales.

Muy importante, el símbolo tal vez el más más distintivo de estas autoridades comunales, y que es hoy símbolo de las movilizaciones comunitarias, es el bastón de autoridad o la vara de mando que portan. Esta vara es, por una parte, el símbolo de la lucha autonómica de los cantones, pero más concretamente, es el símbolo de una movilización muy organizada, ordenada, obediencial, que tiene su raíz al decidirse o acordarse en asambleas comunitarias, por lo que los alcaldes no tienen más remedio que ponerse al frente. Esto es lo que le aporta a la crisis en curso un liderazgo, significado y una fuerza arrolladora a los pueblos indígenas.

Una crítica al Estado desde una moral política con bases comunitarias

Se debe aceptar que la convicción democrática de las comunidades cantonales de Totonicapán, y de las comunidades indígenas en general, proviene de sus democracias comunitarias. Se trata de una convicción democrática asentada sobre dos pilares.

Por un lado, el desempeño de sus propios cuerpos de autoridad comunal, donde los cargos se sirven sin remuneración las 24 horas del día, los 365 días del año y la responsabilidad se cumple ante la comunidad que los elige. No es tarea fácil mandar con un poder delegado, es un servicio que localmente se conoce comúnmente como k'axkol (sufrimiento), es un poder obediencial, la consigna es cumplir con lo que sus comunidades disponen o acuerdan.

Por otro lado, porque la vida en los cantones depende, para sus asuntos públicos, de un diálogo público comunitario continuo en la comunidad, producido en las llamadas asambleas comunales, tan frecuentes como quincenales en ciertas coyunturas. Este énfasis indígena en el diálogo y su corolario los acuerdos de comunidad, que hace de sus tradiciones de deliberación el mecanismo para administrar sus asuntos públicos y resolver sus conflictos, estructuran el compromiso de las autoridades indígenas y son la base de la voluntad que mueve su acción.

Esta misma experiencia comunitaria de dialogo y transparencia, de compromiso y servicio, es sin duda su más rico recurso y su mejor contribución a la esperanza democrática con la que quieren ver regenerarse el Estado. De allí la fuerza de su crítica radical a la corrupción, y de su crítica a la forma en que se han normalizado la impunidad o el retorcimiento de la ley, la normalidad con que se ven la ineficiencia del Estado y la forma clientelar «normal» de la política guatemalteca, todos estos males agravados desde el 2015.

Totonicapán y la crisis general del Estado

El levantamiento en curso, iniciado por las comunidades indígenas, es la más significativa movilización ciudadana desde 1944, mayor a la de 1962 o 1978, y ciertamente más certera que las del pasado 2015. Opera casi con infinito número de movilizaciones locales, y en respuesta a ellas se iniciaron las manifestaciones urbanas, indispensables, pero sumadas con retraso y contundentemente, sobre todo en la capital.

Los 48 Cantones solo son un referente simbólico de una dinámica mucho más compleja. Es compleja porque a la crisis actual tampoco se llegó por la actuación de únicamente uno o dos actores.

Como se ve, las salidas no dependen únicamente de la emergencia de un nuevo actor político legitimado en las urnas, como lo es el partido Semilla, y del liderazgo del presidente electo, quienes fueron arrastrados a una crisis y a la necesidad de un fuerte apoyo para desbloquear la transición política, asegurar su acceso efectivo al poder el próximo enero, y asegurarse una estabilidad política a largo plazo.

Independientemente del desenlace de la crisis en curso, el futuro del nuevo régimen pasa a depender, en asuntos desde el desbloqueo de la transición hasta su estabilidad futura, de un actor como son los pueblos indígenas, apenas emergente en la escena nacional electoral. Tomando en cuenta que el programa político del nuevo gobierno aún debe negociarse, y que el impulso de este mismo no puede empezar debilitado, todo esto traza un panorama nuevo y el mismo tiempo incierto. Por lo menos así se presentaban las condiciones hasta antes de las movilizaciones de octubre, las mismas que han de cambiar radicalmente.

Los pueblos indígenas guiarán el nuevo ciclo de luchas por venir, se presentan como la reserva moral que rescata, alimenta y acelera la esperanza, al mismo tiempo, hoy son el factor más estable que hará viable una salida a la crisis, con sus resistencias, diálogos y luchas.

¿Cuánto puede durar un levantamiento? Bueno, el récord lo siguen manteniendo Atanasio Tzul y Felipa Toc, cuyo levantamiento duro del 12 de julio al 3 de agosto, unos 23 días en aquel no lejano 1820.

La vara manda: apuntes sobre el levantamiento indígena en Guatemala*

Gladys Tzul Tzul

Desde el 2 de octubre, el sistema político guatemalteco ha sido sacudido por el sistema político comunal. Una enérgica movilización indígena ha tenido el efecto de trastocar el gobierno en sus entrañas, interpelando al Ministerio Público quien, como bisagra operadora con sus procesos de investigación, ha abierto la puerta para desalojos de tierras, impunidad, crímenes de guerra y de lesa humanidad, así como criminalización de comunidades y autoridades indígenas.

Maya K'iche' de Guatemala, miembro de 48 Cantones. Doctora por la Universidad de Puebla (México). Experta en movimientos indígenas, feminismo y gobiernos comunitarios. Profesora e investigadora en varias universidades de Honduras, Ecuador y Estados Unidos.

El paro nacional alcanzó una masividad impactante, justamente porque las comunidades han vivido en primera persona, durante muchos años, los efectos del trabajo de ese Ministerio Público (MP). A partir de tales «investigaciones», las comunidades han sufrido la criminalización de sus dirigentes, el desalojo de sus tierras y la judicialización de varias de sus acciones comunales. La intervención del MP en los resultados electorales, el secuestro de las cajas electorales y otras acciones se suman a la cadena de agresiones contra las comunidades indígenas.

Este levantamiento indígena tiene como consignas centrales la defensa de la democracia y del orden constitucional. Desde un punto de vista comunitario, la defensa de la democracia significa el respeto de la voluntad del pueblo; esto implica no permitir el paso a la dictadura y al funcionamiento de gobiernos impuestos por militares, narcotráfico y empresarios.

Por tanto, las autoridades indígenas que convocaron el levantamiento han puesto como principal demanda la renuncia de la Fiscal general y jefa del Ministerio Público, Consuelo Porras, del fiscal Rafael Curruchiche y del juez Fredy Orellana.

El levantamiento fue convocado por las autoridades de los 48 Cantones de Totonicapán, la Municipalidad Indígena de Sololá, las Comunidades Aliadas de Chichicastenango, la Municipalidad Indígena de Santa Lucía Utatlán, la Alcaldía Indígena de Nebaj, la Alcaldía Indígena de San Cristóbal Totonicapán y el Parlamento del Pueblo Xinka. Se ha expandido como la milpa que retoña y da distintos tipos de maíz.

La gente ha creado puntos de resistencia en los pueblos, en las plazas públicas y las iglesias, en toda la ciudad. La lucha es reto-

* Publicado en *Ojalá*, el 14 de diciembre de 2023. <https://www.ojala.mx/es/ojala-es/la-vara-manda-apuntes-sobre-el-levantamiento-indigena-en-guatemala?fbclid=PAAb7rIT7jVTismJfLGcRw44F7OHSxgR-wRBRbUE08pFNQVQ-jo0AvdFa29s>

mada y relanzada también desde los mercados, las y los trabajadores, las y los repartidores de comida, las y los estudiantes y las y los migrantes en distintas ciudades del extranjero.

Estrategia indígena

En estas diez semanas se han producido distintas estrategias indígenas que combinan un paro nacional con puntos de resistencia y concentración de miles de personas en la carretera interamericana y en casi todo el país.

Desde el 20 de octubre, la movilización se ha sostenido gracias a las capacidades de rotación, una estrategia propia del sistema de gobierno comunal indígena. Un día por semana, un pueblo se presenta a sostener el plantón pacífico en el Ministerio Público en Gerona, en la capital. Este levantamiento ha significado un parteaguas en la vida política del país.

El 3 y 4 de noviembre y 7 de diciembre se organizaron marchas masivas de comunidades a la ciudad, encabezadas por los 48 Cantones de Totonicapán y demás autoridades indígenas. También el 21 de noviembre se realizó una gran caravana de transportistas que llegaron desde distintas vías, que fue encabezada por Sololá. Las Autoridades Indígenas, durante todo este tiempo, también han desplegado acciones jurídicas en lo nacional e internacional, reuniones con distintos sectores de toda la sociedad, incluso con algunos sectores y grupos empresariales.

Estos meses de movilización y la lucha encabezada por los pueblos a través de sus Autoridades Indígenas han dejado en claro que Guatemala está gobernada desde una alianza económica-política que utiliza al Ministerio Público como mecanismo muy eficaz de contención-represión para quienes detentan el poder económico-político y que ha logrado subsumir a los tres poderes del Estado.

Ya han sido más de 60 días. Como sociedad hemos visto la fuerza, la energía y el despliegue de la estrategia comunal indígena para convocar a la población urbana y avivar el entusiasmo en los sectores populares y medios a luchar por el bien común. Además, lograron que sus consignas de lucha se enlazaran con otros pueblos y que las movilizaciones se expandieran.

En este tiempo hemos vivido notables experiencias políticas que se distinguen en por lo menos tres aspectos.

El apareamiento de los miles de comunidades y cantones que respaldaron las demandas que gestionaban las autoridades comunales en la ciudad capital. Esta condición de masividad ha sido la fuerza más grande para impedir la violencia de parte de la Policía Nacional Civil. Este asunto se mostró con claridad el día 19 de octubre, cuando la Corte de Constitucionalidad dictó orden de desalojo del punto de resistencia en el MP.

También la calidad festiva de las asambleas realizadas en las carreteras en por lo menos 200 puntos a lo largo de todo el país, así como en el MP, mantuvieron un orden de debate político y denuncia, al mismo tiempo lúdico y festivo. Las rebeliones indígenas suceden cuando se despliegan como fiesta.

Finalmente figura la producción de una coordinación entre pueblos indígenas a través de sus autoridades. «Entre pueblos tenemos nuestra propia autonomía, y no siempre llegamos a consensos, pero seguimos juntos», reiteró el Vicepresidente de 48 Cantones en diversas entrevistas.

Esta calidad autonómica de los gobiernos comunales se muestra al momento que las autoridades indígenas se han planteado un levantamiento comunal que no defiende intereses de ningún partido político. Dialogan en igualdad y no en subordinación con las instancias estatales o de empresarios. «Estamos aquí no por un beneficio personal, sino que en representación de nuestras comunidades quienes nos han delegado para cumplir las consignas de defender al pueblo», dijo Luis Pacheco, Presidente de los 48 Cantones de Totonicapán.

En relación a los numerosos recursos jurídicos interpuestos en las distintas instancias estatales, observamos como en un tablero de ajedrez la manera en que las autoridades indígenas han movido múltiples piezas jurídicas del Estado para ofrecer respuesta y contrarrespuesta en el armazón político que presentaba límites a las exigencias de destitución y renuncia de funcionarios públicos.

La efectividad de sus estrategias ha logrado desordenar el tablero donde ocurre el juego, por el movimiento de las autoridades ante instancias jurídicas nacionales e internacionales.

La partida está abierta, y el resultado se está construyendo con la fuerza de las comunidades y cuidándose de las agresiones.

Como dijo una alcaldesa de 48 Cantones: «Las comunidades tenemos más estrategias. No nos desesperemos, sigamos luchando».

La geografía de la movilización

El 2 de octubre, decenas de puntos estratégicos a lo largo de la carretera interamericana amanecieron con multitudinarias asambleas de comunitarios de los pueblos K'iche's, Ixiles, Kaqchikeles, Xinkas, Mam, y los demás pueblos respaldando a sus autoridades que viajaban a la capital a exigir la renuncia de los funcionarios repudiados.

Por más de 20 días, en las carreteras desfilaron miles y miles de mujeres, hombres, niñas y niños que pronunciaron y escucharon discursos que analizaban la realidad social, la explotación y exclusión que vivimos los pueblos indígenas y toda la sociedad. Se habló también de la fuerza material que las comunidades poseen: sus alimentos, sus ríos, aguas y bosques. Son el colchón desde donde descansa la vida de los comunitarios.

Este levantamiento es una clara muestra de la expansión de la política comunal más allá de sus comunidades, contrario a los argumentos que consideran que la intervención pública de las comunidades sólo se circunscribe a sus localidades.

Es importante pensar en la geografía para entenderla. Si bien el llamado al levantamiento vino de Totonicapán, Sololá, Chichicastenango, Santa Lucía, Nebaj, Ixcán y San Cristóbal, fue desde la voz de sus cantones y caseríos donde se gestó la fuerza que sostiene este levantamiento. Sí, un cantón es una delimitación territorial con un sis-

tema político que organiza la vida colectiva con sus comités y estructuras de autoridad que rotan. Las aldeas se componen de cantones y los cantones a su vez están poblados de caseríos. Entonces, ¿cuál es la importancia de los cantones en estas movilizaciones?

El papel de los cantones es determinante para pensar cómo se expandió y enlazó la acción conjunta acuerpándose en la movilización, dado que cada cantón ha producido mecanismos para sostener la vida cotidiana y una estructura política.

En Totonicapán hay 48 cantones y 91 cantones en Chichicastenango, hay 15 cantones y aldeas con 83 caseríos en Sololá, 14 cantones en San Cristóbal, cuatro cantones y 54 comunidades en Santa Lucía y, para el caso de Nebaj, 104. Así, la geografía cantonal amuebla lo social en Guatemala.

La geografía cantonal traspasa a las divisiones geográficas republicanas. Estamos hablando de una clave estructural para pensar cómo desde el territorio indígena se enlazan las estrategias que han producido la coordinación entre tantos pueblos diversos.

Dicha condición nos coloca frente a una histórica estrategia de coordinación y acuerdo. Sobre esto, el Vicepresidente de 48 Cantones, Basilio Puac, reflexiona de la siguiente manera: «Cada pueblo tiene su propia autonomía, y no siempre llegamos a acuerdos, pero seguimos juntos y luchamos por lo mismo, aunque de manera diferente».

Esto que menciona Puac se mostraba ya en 2016, en otro gran momento cuando las Autoridades Indígenas plantearon su lucha por la defensa de su prerrogativa al reconocimiento de su propio sistema de justicia. Uno de los principios de la coordinación entonces era: «ninguna autoridad manda sobre otra autoridad para ponernos de acuerdo».

La movilización por defender la democracia que vino de los cantones fue respondida por las ciudades. Ocurrió en la ciudad en por lo menos tres fases. La primera estuvo caracterizada por los indígenas de las comunidades de Occidente que viven en la ciudad, quienes se volcaron al recibimiento, apoyo y acuerpamiento de sus autoridades comunales desde el 2 de octubre. Hay una cantidad considerable de comerciantes y trabajadores k'iche's de Totonicapán y Chichicastenango en la capital, así como de Kaqchikeles, quienes fueron las y los que apoyaron a sus autoridades. En esta etapa también se presentaron algunos sectores religiosos.

Un segundo momento, empezó el 18 de octubre cuando los 105 mercados se sumaron al llamado de las autoridades y acuerparon el paro por varios días frente al MP para presentar su apoyo y sus demandas a las Autoridades Indígenas.

Dentro de este universo de los mercados, también se sumaron al paro otros trabajadores de la economía popular, tales como las vendedoras de tortillas, lustradores de zapatos y vendedores de tiendas barriales. Luego se sumaron, también, diversos barrios populares. Cabe resaltar la Colonia Bethania, la Zona 5 y la Zona 18, que se fueron levantando paulatinamente y sostuvieron los puntos de resistencia en la ciudad.

Un tercer momento empieza aproximadamente el 20 de octubre. Es cuando la ciudad y sus capas medias se unieron masivamente al levantamiento, desde Colectivos Trans, pasando por los médicos, estudiantes, artistas, agrupaciones de hijos de desa-

parecidos, instaladores de sonido de automóviles, entre varios más que se presentaron a acuerpar este levantamiento. Juntos, paralizaron el país.

«La historia siempre trata de dividirnos entre hermanos, entre kaqchikeles y k'iches» dijo el Alcalde Indígena de Sololá, Misrahi Xoquic, el 1 de noviembre de 2023. «Pero aquí estamos juntos con la frente levantada y no nos vamos a doblegar, hermanos. No vamos a traicionar al pueblo. Invitamos a la ciudad a que sigan uniéndose».

Las estrategias de las autoridades fueron leídas y entendidas por la población en general y se convirtieron en inteligencia colectiva.

Por ejemplo, la noche del 5 de octubre en los alrededores del MP se presentaron encapuchados armados para agredir la resistencia y buscando al presidente de 48 Cantones, Luis Pacheco. Los encapuchados se identificaron como vendedores de La Terminal.

Esta agresión fue enfrentada por las autoridades comunales que lograron frenar la acción de intimidación por la vía del diálogo. Al día siguiente, el 6 de octubre se presentaron locatarios del Mercado de la Terminal manifestando que sí apoyaban las acciones de las comunidades.

Ya para el día 9 de octubre se declara el cierre total de los mercados y, con el paso de los días, se van a desarrollar marchas con los 105 mercados de la ciudad capital. Ante las acciones de intimidación, fue la misma población quien se presentó a respaldar a las Autoridades Comunales.

Para el 10 de octubre los antimotines comienzan a querer desalojar los puntos de resistencia. En la Colonia Bethania los vecinos logran mantener su punto de resistencia y lo hacen sin violencia. La Bethania también retomó las consignas de que se trataba de una protesta pacífica sin violencias y que los puntos de resistencia se **defendrían si la Fiscal Porras renunciaba.**

Sobre el tablero de ajedrez comunal

«Les tenemos preparada una sorpresa. Así como nos han sorprendido ellos, le vamos a dar una sorpresa», dijo el Alcalde Indígena de Sololá cuando evaluaban las acciones del paro. Decía el alcalde que los pueblos siempre han tenido sus tiempos y estrategias y que han tenido la capacidad de reunir la energía para adueñarse de la historia.

Pacheco, el presidente de los 48 Cantones, hizo eco de Xoquic en un discurso en noviembre. «Hemos cambiado de estrategia, pero esto no significa que estamos perdiendo fuerza, nada más hemos reorganizado nuestras estrategias, que son pacíficas y públicas».

A mi entender, a lo que Pacheco y Xoquic se referían puede ser leído como un juego estratégico similar a una partida de ajedrez, en la cual cada movimiento es discutido y socializado con sus asambleas.

A la luz del análisis realizado, sus acciones judiciales fueron encaminadas en todas las direcciones posibles. Es decir, se han presentado amparos en la Corte de Constitucionalidad, memoriales en el congreso y denuncias ante los tribunales. Analizar

en su conjunto las actividades que han desarrollado las Autoridades Indígenas nos da una pauta de cómo apuntaron a todas las direcciones, combinando acción directa con una intensa actividad jurídica.

Las reglas del ajedrez son rígidas. Los jugadores buscan primero eliminar a los alfiles y las torres para llegar al rey y la reina. Las estrategias de las autoridades indígenas van más allá del ajedrez. Subvierten el tablero y las piezas y mueven todo el juego con la fuerza de las movilizaciones.

«Estamos manifestando contra el actual gobierno y, si el gobierno nuevo nos traiciona, también nos levantaremos contra él. Hemos cambiado de estrategia, para reorganizarnos», dijo Pacheco, el Presidente de los 48 Cantones, el mismo 4 de noviembre en la plaza central de la capital.

Como se dice en Totonicapán, «La vara manda». Es la encarnación de la voluntad comunal tomada en asambleas. La asamblea otorga autoridad, la autoridad comunal la deposita en algunas personas. Pero esa persona no actúa por sí misma, sino que lo hace en función de la voluntad colectiva. Las varas no son de una persona, las varas son de la comunidad.

Haz clic aquí para revisar una tabla de algunas acciones jurídicas realizadas por Autoridades Indígenas con respecto a las elecciones y la renuncia de funcionarios de alto nivel elaborada por la autora.

2023: Un levantamiento comunal indígena contra la corrupción en Guatemala. Entrevista con Gladys Tzul Tzul***Simón Antonio Ramón**

Gladys Tzul Tzul es socióloga maya K'ich'é que se graduó en Puebla, pero es originaria de Totonicapán, epicentro de la revuelta y de 48 Cantones, la organización indígena que convocó junto a otras el actual levantamiento en Guatemala. Gladys no es una observadora cualificada del movimiento, participa activamente, de modo que conoce en profundidad de lo que está hablando porque está dentro de las luchas.

Periodista Maya Q'anjob'al, originario de Santa Eulalia, Huehuetenango, reside en Guatemala. Es estudiante de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación por la Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC).

El paro indefinido dura tres semanas, se inició el 2 de octubre y fue convocado por las autoridades indígenas de 48 Cantones de Totonicapán, la Municipalidad Indígena de Sololá, la Alcaldía Indígena de Ixil "B'oj'ol Q'esal Tenam" y las Comunidad Aliadas de Chichicastenango, al que se fueron uniendo otros pueblos Maya y Xinka. Exigen las renuncias de Consuelo Porras como fiscal general del Ministerio Público (MP); de Rafael Curruchiche como jefe de la Fiscalía Especial contra la Impunidad (FEI); de Cynthia Monterroso como fiscal regional y de Fredy Orellana como juez de primera instancia.

En estos momentos, el movimiento decidió darse una pausa para discutir si modifican o no las formas de la lucha que tuvieron una de sus más notables expresiones en 200 bloqueos de carreteras simultáneos que paralizaron la minería y la explotación de hidrocarburos, ejes del extractivismo contra el que se han levantado las comunidades.

«Las autoridades comunales han sido muy enfáticas diciendo que ya agotaron todas las instancias», señala Gladys. «Las comunidades indígenas conocen de primera mano el efecto de la corrupción en los territorios, eso explica que las comunidades se han levantado».

Destaca que el Ministerio Público y las Fiscal General son «guardianes de intereses empresariales» ligados al extractivismo, modelo de acumulación que ha generado la corrupción contra la que se levantan los pueblos.

Gladys considera que este paro dialoga con lo sucedido en 1820, ya que se trata de la misma geografía comunitaria que se levantó: «Si en 1820 nuestras comunidades se levantaron contra los tribu-

* Publicado en *Contrahegemonía*. el 25 De Octubre, 2023 <https://contrahegemoniaweb.com.ar/2023/10/25/2023-un-levantamiento-comunal-indigena-contra-la-corrupcion-en-guatemala/>

tos y el orden colonial, en este 2023 estamos viviendo un levantamiento estructural, contra el extractivismo, la criminalización, la corrupción y la militarización».

¿Qué son 48 Cantones?

Es un pueblo organizado en cantones que son una geografía política, una estructura histórica que ha sido epicentro de rebeliones indígenas que provocaron el quiebre colonial en 1820 y han desarrollado un sofisticado sistema de gobierno comunitario. Este sistema tiene por lo menos cinco juntas o sistema políticos organizativos que son los resguardan los títulos, los que cuidan el bosque, los que establecen justicia y labor política y los que cuidan unos baños termales comunitarios.

Además, hay una serie de comités de aguas, de caminos, custodias, fiestas, etc.; o sea, hay un superávit de organización.

Me parece sorprendente lo que dices de «superávit de organización» ...

(Se ríe) ... porque hay mucha organización comunal, comités para todo, por eso quizá hay más comités que gente.

Muchas comunidades de otros lugares del país se preguntan por las estrategias y maneras de cómo es posible defender, gobernar y recuperar tierras sin que sea plenamente el mercado o el Estado quien regule. ¿Cómo funciona?, ¿cómo se organiza? Lo que es utópico para otros pueblos, de hecho, existe en Totonicapán. Hablo, pues, de un sistema político y jurídico que está organizado en términos comunitarios y que se centra en el cuidado de los bienes comunes, en el cuidado del bosque comunal, en el bienestar de la vida colectiva. Estas condiciones hacen que muchas comunidades puedan reflejar sus horizontes en una sociedad organizada en 48 cantones.

Por otro lado, en la historia, 48 Cantones, en alianza con otras comunidades, han logrado poner freno a iniciativas estatales contra la vida comunal. De la misma manera, desde principios de 2000, 48 Cantones se opusieron a las iniciativas de la ley de agua. En el 2012, se organizaron varias acciones contra el alza de la energía eléctrica, contra la reforma constitucional y contra la extinción de la carrera magisterial; en esa fecha se logró frenar el proceso de reforma constitucional, lo que resultó en la masacre del 4 de octubre, que dejó como resultado 8 fallecidos y más de 40 personas heridas. O el levantamiento de Atanasio Tzul contra el orden colonial. Entonces, de muchas maneras Totonicapán, junto con otros pueblos, se ha constituido como epicentro político que impide que el Estado se totalice y decida en espacios comunitarios. Todos estos elementos han ido construyendo históricamente una voz legítima.

Una potencia hacia fuera que debe tener una enorme legitimidad interior

Lo que le da dinamismo y fuerza a la vida política en 48 Cantones, es la crítica comunal interna. Es decir, las autoridades se encuentran sujetas a sus asambleas. Aunque muchas veces las críticas a 48 cantones provienen de voces partidarias, adu-

cen que nuestra lucha no es suficiente porque deberían de constituirse en una opción electoral, sin embargo, la fortaleza y la fuerza de 48 Cantones es porque no es una organización partidaria, tampoco es una organización que recibe fondos. Este paro dio la oportunidad de notar lo, ninguna ONG, ninguna organización, ningún partido aguantaría más de 17 días en la carretera, pagándose su propio pasaje y buscándose su propia comida. Fue el apoyo comunitario quien dio de comer, dio apoyo emocional a las personas en los turnos. Aquí en la capital, fueron las personas indígenas de los departamentos que llevaron comida y apoyo a los pueblos.

Las comunidades no se constituyen en la idea heroica de que vamos a aguantar hasta que nos maten, no, queremos vivir y queremos vivir bien. No queremos violencia y confrontación por eso, la consigna de este levantamiento era que estamos en un levantamiento pacífico.

Se mencionan otras geografías además de 48 Cantones en Totonicapán

La columna vertebral del levantamiento son 48 Cantones y Sololá, pero se han ido sumando comunidades aliadas de Chichicastenango o las comunidades de Ixcán que se han reconstruido después de la guerra. Se menciona mucho Cuatro Caminos que conecta 48 Cantones con Quetzaltenango, Huehuetenango, Quiché y la ruta que viene a la ciudad de Guatemala, pero lo que sucede en Ixcán no es menor.

Si entiendo bien, el epicentro de este levantamiento no es el urbano sino rural, comunitario, indígena.

Sí, son los lugares históricos de la política comunal como Totonicapán y Sololá y ahora muchos otros; pero, a partir del llamado de 48 Cantones, el pueblo se autoconvocó, todas las comunidades se levantaron.

Cuando conversamos con los alcaldes que están en la ciudad capital, dicen: todo es por su consigna. La consigna es defender al pueblo, cuando ellos toman posesión los primeros días de enero y cuando son electos en octubre, las consignas que les dan es que deben cuidar la armonía del pueblo, que tienen que cuidar por el bienestar del pueblo. La consigna más importante es «El poder del pueblo está en el servicio». La consigna comunal en 48 Cantones amplifica lo que otros dicen, que el poder está en el pueblo. Pero en Totonicapán, el poder está en el pueblo, pero ¿qué es lo que lo activa? Para nuestro pueblo hace siglos se ha dicho «El poder del pueblo está en el servicio» que en nuestro idioma es Uchuq'ab Tinimit Chwmeq'ena are ri K'axk'ol y el servicio es el k'ax k'ol, es el trabajo comunitario que se hace.

Se dice que hubo unos 200 puntos de bloqueos y ahora dices que hay una pausa para reflexionar cómo seguir

Aproximadamente 200 o más porque la ciudad también salió. El presidente de 48 Cantones dijo claramente «que quede abierto», porque hay un cambio de estrategia, pero él no puede decir cómo será porque eso lo deciden las asambleas

comunitarias. «Yo sólo soy el presidente», dijo para explicar que quien toma las decisiones son las comunidades. Se están oxigenando para seguir.

¿Las comunidades arrastraron a las ciudades?

De algún modo sí. En la capital salieron 105 mercados populares a la protesta. Nuestras verduras vienen de Sololá y abastecen los mercados en las ciudades, lo que les da una enorme fuerza. Los mercados salieron a manifestar y todos ellos son indígenas y eso es muy importante. También salieron las mujeres que venden tortilla, que es más importante que en México porque es toda manual, no industrial. También algunos barrios populares salieron como La Betania, lo que nos muestra que más allá del Estado la sociedad está organizada en términos populares.

Está organizada para ver cómo compra el agua porque nadie puede comprar agua de manera individual o nadie puede gestionar una pipa de manera individual, seguramente todos los comités de gestión de agua o de gestión de seguridad o de mantención de sus caminos y de sus calles en los barrios es lo que hoy día se activó, esto muestra que hay organización sociopolítica en Guatemala. Que somos un país comunal, que en la ciudad hay formas de organización comunitaria y popular. Fueron ellos quienes respondieron al presidente de la república que el paro estaba generando un problema del agua, y ellos dijeron: en esta ciudad nunca ha habido agua.

Quienes reaccionaron a la llamada de las Autoridades Indígenas, fueron los indígenas de la ciudad. Luego llegaron los mestizos.

Las comunidades indígenas levantaron el país, lo sacudieron, lo despertaron y lo van a seguir haciendo.

«La lucha de los pueblos originarios traspasa la coyuntura política». Entrevista a Aura Cumes

Elsa Amanda Chiquitó

En 1994, la Asamblea General de las Naciones Unidas declaró que cada 9 de agosto se conmemoraría el Día Internacional de los Pueblos Indígenas. En Abya Yala, el nombre de este continente desde una postura política, los países con más diversidad y número de habitantes de poblaciones indígenas son Bolivia, Perú, Colombia, Guatemala y México.

Es productora de podcast en No-Ficción. Ella es periodista y radialista Maya Kaqchikel con una vasta experiencia. Ha trabajado como reportera, editora y productora de noticieros radiales y fue coordinadora de la Red Centroamericana de Radios Comunitarias Indígenas.

En Guatemala habitan alrededor de 6.500.000 habitantes originarios de distintas identidades mayas, incluidas las poblaciones garífunas y xinkas. Pero, a pesar de que suponen casi la mitad del total de la población del país, a lo largo de la historia y de la construcción del Estado Nación llamado Guatemala, las poblaciones originarias son las que más han sufrido los impactos del despojo. Del despojo en todo el sentido de la palabra. El despojo de sus territorios, su identidad y su vida misma, así como la invisibilización de su existencia, aportes y luchas por sobrevivir en este sistema.

En la actualidad, las poblaciones indígenas tienen sus propias agendas, demandas y su visión de este Estado. Han accionado ante la coyuntura política actual, pero sus luchas han sido históricas.

Para poder entenderlas, hablamos con Aura Estela Cumes. Ella es doctora en Antropología por el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS) de México y se ha especializado en estudios de género. Cumes es maya kaqchikel y ha centrado sus escritos en identidad, mujeres y racismo. Su voz ha sido muy crítica con la construcción de este Estado Nación como forma de dominación, y con las condiciones de servidumbre a las que han sido obligadas las poblaciones originarias.

Muy reciente, en el lanzamiento del Congreso «Pueblos Originarios frente al Racismo», organizado por la Comunidad de Estudios Mayas Ixb'alamkej, Junajpu Wunaq y Tzununa, Cumes recalcó que la lucha de los pueblos originarios traspasa las coyunturas políticas.

Hablamos con ella para escuchar su voz y sus pensamientos acerca del quehacer político de los pueblos originarios, en

Publicado en No-ficción, el 10 de agosto de 2023. <https://www.no-ficcion.com/projects/entrevista-pueblos-originarios-aura-cumes>

dónde se encuentran y cómo se ven ante la crisis que enfrenta el sistema político y de justicia en Guatemala.

¿Qué ha significado para las poblaciones originarias en Guatemala y Abya Yala estos 500 años de colonización?

Justamente el 13 de febrero de 2024 se cumplen 500 años desde que los europeos o españoles llegaron a este territorio. Recordemos que Guatemala forma parte de la colonización de este territorio, que es una colonización más amplia. Ese 13 de febrero es cuando Pedro de Alvarado con sus tropas llegó a este país por el sur, enviado por Hernán Cortés. A partir de entonces se marca un antes y un después en la vida de lo que ahora vemos como sociedad guatemalteca.

Porque ellos traen la idea de la raza como un principio que separa a los seres humanos, los jerarquiza y que por lo tanto organiza una sociedad. Ellos no traen la idea de que los seres humanos son iguales, sino diferentes, unos superiores y unos inferiores. Hemos heredado la organización racista que trajeron los colonizadores. Por eso seguimos viviendo en un entorno bastante racista y resistiendo también a ese entorno. Porque no hemos sido exterminados, sino que uno de los mecanismos de resistencia extraordinaria es que seguimos vivos y seguimos siendo nosotros, con una raíz muy antigua.

Cuando habla de un sistema construido de manera patriarcal y racista que no responde a la diversidad de pueblos que habitan estas tierras ¿de qué está hablando?

El origen forma parte de cómo se organizan las sociedades. Cuando se establecen razas superiores y razas inferiores, se piensa que las razas superiores están para controlar y conducir la vida. Ahí los pueblos originarios somos colocados como razas inferiores. El sistema de gobierno que se instaura, desde los primeros años de colonización en adelante, es un sistema en donde el gobierno es para y es desde las autonombradas razas superiores. Los que gobiernan son los españoles hombres y, de esa manera, instauran un gobierno sobre los pueblos originarios.

¿Y qué papel jugaban las autoridades indígenas?

Hubo autoridades indígenas siempre, pero estaban en las localidades y subordinadas a los españoles. Pero no se puede demeritar el trabajo de las autoridades indígenas durante los primeros trescientos años de colonización, porque fueron cruciales para la permanencia de lo que ahora conocemos como pueblos indígenas. Es algo que es necesario reconocer. Pero la estructura política que conocemos se establece, reconociendo que la cabeza de ese sistema son las razas superiores.

Hasta ahora no existe un presidente indígena; en los tres poderes del Estado hay muy pocos indígenas. Justamente porque se establece una forma de organización y de gobierno racializado. Y, por supuesto, las mujeres están fuera, porque las mujeres, en tanto que son un sexo diferente al de los hombres, también son consideradas un sexo inferior, que no está capacitado para dirigir los destinos de un país o una nación.

Cuando dice que la lucha de los pueblos originarios traspasa las coyunturas políticas, ¿a qué se refiere?

Cuando se organiza Guatemala como país, los pueblos originarios son eliminados del sistema político, porque surgen las municipalidades. Las municipalidades eliminan los gobiernos indígenas. El sujeto por excelencia, para dirigir las municipalidades en todos los pueblos que surgen, son los ladinos o mestizos, como se les llama ahora. Es decir, no estamos viendo solamente un gobierno criollo, sino un gobierno que integra a esta población ladina, mestiza, porque está compartiendo códigos de los colonizadores, como: hablar español, usar la indumentaria ladina, ser católico, tener tierras, ser moralmente legítimos.

Todos esos códigos, se supone, son llenados por la población ladino-mestiza, principalmente. Ellos llenan las municipalidades y se convierten en intermediarios del Estado y de la finca, que surge en ese momento como el gran estilo de la economía política colonial. Los ladinos son los intermediarios entre el Estado y las fincas, cumplen ese papel, y los pueblos indígenas van a ser la servidumbre para las fincas, con el derecho que otorga el Estado. Entonces ahí están fuera del sistema político.

¿Y cómo se representa esto en la actualidad?

Si pensamos cómo está conformado el sistema político, no vemos a los indígenas en los principales puestos de decisión. Los vemos en los Cocodes, en las comunidades, en esos puestos que son de servicio, que no son pagados. Pero los pueblos indígenas hemos sobrevivido de una manera distinta. ¿Qué es lo que nos ha dado vida? ¿el Estado? No. El Estado nos ha quitado todo el tiempo. Lo que nos ha dado vida es que cuando nacemos nos recibe una comadrona, porque si vamos al sistema de salud morimos en ese sistema de salud. Porque somos indígenas tenemos menos prioridad en la atención. Si nos hubiéramos puesto en manos del sistema de salud este pueblo ya no existiría. Las comadronas han sido vitales para la existencia de los mismos pueblos.

Cuando necesitamos comer, la comida la ha generado la gente sembrando maíz, sembrando frijol. Y, aunque muchos critican la siembra de maíz y frijol, ha sido así como gran cantidad de familias se han mantenido a lo largo del tiempo. Hay un sistema alimenticio que nos ha mantenido vivos en las pequeñas parcelas de tierra que aún nos quedan. Cuando necesitamos vestirnos, las mujeres hacen la ropa que muchas vestimos, nuestras abuelas, nuestras tías, nuestras madres, nosotras mismas.

En el sistema de justicia hay autoridades que resuelven los conflictos, si toda la gente con conflictos estuviera frente al Ministerio Público, no se daría abasto. Entonces en gran cantidad de comunidades son los pueblos indígenas los que resuelven su problema. Si quieren tomar agua, los pueblos lo resuelven. Si quieren tener escuelas, la gente pone la mano de obra, lleva las piedras, lleva el cemento, construye, y da su mano de obra regalada. Con los cementerios, con los caminos, eso es lo que ha pasado. Es decir, que los pueblos indígenas han resuelto.

¿Se podría decir que es una forma paralela de autogobernarse?

Esa es una forma de política, porque la política de los pueblos indígenas es el quehacer de la vida, y el quehacer de la vida implica el servicio a la comunidad: dar a la comunidad y también recibir. El asunto es que el sistema político oficial, republicano y colonial no es así. El político es aquel funcionario que va a recibir un sueldo y que no importa si está engañando o si es corrupto. No hay un control para el sistema político corrupto. A pesar de que se piensa que el pueblo manda, hay muy pocas formas de control. Y esa forma de política no es la que sustenta la vida de los pueblos.

A mí me llama mucho la atención cómo los pueblos originarios seguimos creyendo que el Estado nos da para vivir. Todo lo contrario, vive por nosotros, y nosotros vivimos a pesar del Estado, porque es el que nos ha quitado todo el tiempo. Si creyéramos un poco más en nosotros mismos, si todo lo que generamos lo volcamos hacia nuestra propia vida... Yo creo que podríamos concentrar la energía de vida que hemos perdido hacia afuera, en nosotros mismos. La política se hace en la cocina, en todo el trabajo que hacemos para vivir. Que no solo lo hacen los hombres, también las mujeres, las niñas, los niños y cualquier persona en su diversidad, no la política para gobernar sirviéndose de los demás. A mí me parece que los pueblos tenemos mucho que enseñarle al sistema colonial. El asunto es parece que no creemos que tenemos mucho que enseñar.

Necesitamos vernos de otra manera, plantear nuestra vida de otra manera. La autonomía es algo que sí existe ya; pero no hablo de autonomía jurídica, sino del hecho de que podamos sustentar nuestra propia existencia. Es necesario creerlo y defenderlo y no desgastarnos en seguir creyendo en este Estado, que vive a costa de nuestra existencia y de nuestra muerte.

Ante la coyuntura política que estamos viviendo, ¿en dónde se encuentran los pueblos originarios en este momento?

Esto es como aquellos que siempre están muy cómodamente en sus casas, creyendo que los indígenas debemos resolverlo todo. A mí me parece que los pueblos originarios han estado en todos lados. Hasta se nos ha dicho: no vengan más a la capital, dejen de hablar, dejen de pensar. Entonces, si no lo ven es porque no lo quieren ver. ¿En dónde están los pueblos indígenas? Están defendiéndose frente a los desalojos, el saqueo en los territorios, el robo del agua, el robo del lago. Ahí están, trabajando en todos lados.

Los pueblos indígenas tienen una pluralidad de posiciones que a mí me parece que hay que escuchar. Mucha gente sencillamente no nos quiere escuchar ni ver. Además, quieren comandar nuestra lucha. Es decir, quieren decirnos qué hacer: «vayan allá, ahora vayan allá». Los pueblos indígenas, en sus diversas expresiones, han tenido una posición frente a esta coyuntura política. Y es necesario pensar en su diversidad, la mía también es una expresión de esa pluralidad. Pero hay también otros que son indiferentes, como cualquier población urbana ladina, extranjera, que dice: «qué más puedo hacer yo ahí». Pero que no piensen que solo los pueblos indígenas tienen esa posición. Yo pienso que los pueblos indígenas han tenido posiciones públicas y están luchando por lados que no mira la demás gente. Si

quieren ver a la gente luchando que vayan a El Estor, a Barillas a las fincas, al área q'eqchi', al Polochic, al área mam, a las fronteras entre México y Guatemala, donde la gente cultiva y cosecha. Ahí los van a encontrar haciendo la vida todos los días.

¿Los pueblos indígenas pueden y están obligados a defender la democracia?

Los pueblos indígenas deben pensar en su propia política o su propio concepto de política y de democracia, si se quiere llamar así. A mí me parece que si la democracia es el gobierno del pueblo, los pueblos indígenas siempre han defendido el gobierno del pueblo. Es necesario pensar en qué significa ese gobierno realmente. Yo creo que hay muchas expresiones políticas en Guatemala y en todo el continente americano, que le puede dar lecciones a lo que se llama democracia.

Muchos pueblos indígenas están más avanzados en su organización que lo que llaman democracia, porque existe una forma de servicio en la forma de gobierno: gente que hace servicio comunitario sin paga, durante cierto tiempo, y luego es sustituida por otra gente para poder regresar a sus tareas, como sembrar o cualquier oficio al que se dedique. Un funcionario público de este sistema no regresa. Permanece ahí durante mucho tiempo, porque es otro estilo de política. Por eso es necesario pensar nuestras formas de democracia y ver en esta democracia oficial, cuál sería nuestro papel. Porque, en ese sentido, los pueblos indígenas, en tanto le aportamos, también podemos pedirle al Estado guatemalteco, por supuesto que sí. Nosotros tenemos experiencia en darle un contenido diferente a la democracia. Porque si vamos a hacer el rastreo de la democracia, el sentido de la democracia que se reivindica en este país fue pensada por los griegos. Esa es una democracia que tiene esclavos y deja por fuera a las mujeres. Ahora miremos la democracia en los Estados Unidos. Fue una democracia que se instauró con el genocidio de los pueblos indígenas. Esa no es una democracia que podemos defender. No lo es en absoluto. Y si vamos a usar ese término es necesario darle un contenido diferente.

«Subestimaron a los pueblos indígenas y ahora están pasando la factura». Entrevista a Irma Alicia Velásquez Nimatuj.* José David López Vicente

Los pueblos indígenas iniciaron y han liderado el paro nacional. Irma Alicia Velásquez Nimatuj, antropóloga y periodista maya k'iche' referente mundial, asegura que las manifestaciones son respuesta al menosprecio que los pueblos han recibido en los últimos gobiernos. El Paro Nacional Indefinido es también una muestra de su poder y de su conciencia sobre la importancia de salir a defender una débil democracia que los excluye. De haber una victoria en esta movilización, Guatemala tendrá una deuda con los pueblos indígenas.

Originario del Quiché. estudiante de periodismo en la Universidad de San Carlos de Guatemala, Escribe en Plaza Pública. Disfruta de la música, las películas y tomar fotografías.

Los pueblos indígenas de Guatemala, a través de sus autoridades, como los 48 cantones de Totonicapán, la Alcaldía Indígena de Sololá, la Alcaldía Indígena de Nebaj, el Parlamento Xinka y las Comunidades indígenas Aliadas de Chichicastenango, comenzaron un Paro Nacional que se ha extendido por todo el país desde el 2 de octubre.

A esa movilización, que tiene como objetivo la renuncia de la Fiscal General Consuelo Porras, los fiscales Rafael Curruchiche y Cinthia Monterroso, así como la del juez Freddy Orellana, se han unido otras autoridades indígenas. La Alcaldía Indígena de Palín, la Alcaldía Indígena de Chinautla y la Alcaldía de Rabinal. Todas representan a algunos de los pueblos originarios que habitan en Guatemala: el k'iche', kaqchikel, xinca, achí, q'eqchi' y poqomam.

Irma Alicia Velásquez Nimatuj, antropóloga maya k'iche', profesora en la Universidad de Stanford, afirma que este es un momento único y trascendental en la historia nacional debido a la alianza que se formó entre distintos pueblos indígenas, que en conjunto han dado una muestra de su fuerza. «Con su levantamiento», dice, «han puesto en jaque a Consuelo Porras y al presidente Alejandro Giammattei, algo que no había ocurrido con movimientos emprendidos desde la Ciudad de Guatemala».

La también periodista y escritora señala que es una lucha por la democracia en Guatemala, pese a que ha sido un país racialmente desigual. Este movimiento sin antecedentes recientes es una toma de conciencia sobre la amenaza que representaría un sistema autoritario como el de Nicaragua. Aun así, Velásquez considera que no se les debe idealizar a los pueblos, ni a sus autoridades.

* Publicado en *Agenciaocote*, el 13 de octubre de 2023. <https://www.agenciaocote.com/blog/2023/10/13/irma-alicia-velasquez-pueblos-indigenas-paro-nacional/>

¿Podemos afirmar que la alianza en de diferentes pueblos originarios como el k'iche', kaqchikel, xinca, q'eqchi' y poqomam, este paro nacional, es histórica?

Es un momento único. Una toma de conciencia política de los pueblos indígenas. En la Revolución de 1944 no formaron parte porque, entonces, el 80% o 90% vivía en pobreza. Sometidos por leyes de obligatoriedad de trabajo en fincas. En 1945 es que se liberan de eso y se convierten en actores políticos. Una parte de ellos participó en el conflicto armado. Pero eso hace que sufrieran la represión del Estado, que terminó con el genocidio.

Tras la firma de los Acuerdos de Paz, en 1996, es que los pueblos empezaron a florecer. Es ahí que comenzó una capacidad organizativa en todo el país. Pero luego se iniciaron las políticas multiculturales y se tomaron a dos o tres indígenas, de forma individual. Se les colocó en puestos de gobierno y no respondieron cómo se esperaba. Después jugaron un papel fundamental en el proceso de justicia transicional - casos del conflicto armado- pero no fueron todos los pueblos.

Ahora son actores políticos que reconocen su territorio, que lo bloquean, que se articulan para exigir que la democracia no se caiga.

¿Cómo se explica que la articulación de los pueblos indígenas ocurra justo durante este gobierno?

Creo que Giammatei ha ignorado a los pueblos indígenas durante todo su mandato, así como lo hizo Jimmy Morales. Les ha dado la espalda. No abordó sus urgencias, sus necesidades, no han sido puestas sobre la mesa.

Lo que dice es que hay un racismo profundo de este gobierno hacia los pueblos indígenas, que lo han vivido indígenas a través de cerrarle las posibilidades de organización, las posibilidades de apoyo a través de organismos internacionales, de callarlos, de hacerlos de menos, de subestimarlos.

Estas organizaciones, estos colectivos, ahora están pasándole la factura a Giammatei. Están demostrando lo importante que son y realmente lo ignorante que ha sido durante todo su mandato por no tomarlos en cuenta, pese a que son una fuerza fundamental. Ellos tienen el poder, todavía en estos momentos, de poder quitarle a él el mandato que posee. Ese es uno de los elementos que ha hecho que se levanten.

Además de la respuesta directa a las acciones de Giammatei, ¿qué otros elementos han intervenido para que los pueblos se hayan unido en esta gran movilización?

El cansancio de vivir en un país donde quienes deben respetar la Constitución, las leyes y las instituciones son quienes las violan para beneficio propio. La persecución de sus líderes y el irrespeto a sus territorios.

Un factor fundamental también es la herencia de la CICIG -Comisión Internacional Contra la Impunidad en Guatemala-. Sus casos demostraron con datos la forma, el modus y las personas que viven enriqueciéndose gracias al Presupuesto General de la Nación. Eso permitió que la gente tomara conciencia y se diera cuenta que los políticos son los principales responsables.

A eso se suma el hartazgo por la incapacidad del presidente de Alejandro Giammattei de cumplir su mandato, sus promesas. Lo que vino a hacer fue tomar el país de forma brutal y enriquecerse.

Un punto más es el Ministerio Público (MP), donde han sido desmanteladas las fiscalías que realmente habían dado resultado, bajo el mandato de Claudia Paz y Paz y el de Thelma Aldana. Con la llegada de Rafael Curruchiche a la FECCI -Fiscalía Especial Contra la Impunidad- es que nos damos cuenta de que el MP ha sido totalmente desmantelado para servir a intereses espurios que están dejando al país en un desastre total. Y ahora la gota que rebalsó el vaso es la negativa para que Bernardo Arévalo asuma el poder.

En las protestas algunas autoridades indígenas han recalcado que este Estado les fue impuesto, que no los representa, pero pese a eso salen a defenderlo...

Los pueblos indígenas nunca se han sentido representados por este sistema democrático. Es un sistema que ha servido a los ladinos y que ha servido a los criollos. Un factor clave ahora es la llegada del crimen organizado a sus territorios. Hay algunos que han sido tomados por el crimen organizado, que es el que ha colocado a alcaldes municipales, los diputados y a presidentes.

Es el crimen organizado el que financia las campañas de esos candidatos y eso es una amenaza de perder sus territorios. Además, las poblaciones indígenas temen que Guatemala termine como otra Nicaragua. Bajo un régimen como el que tiene Daniel Ortega perderían lo poco que les queda en términos de territorio, autoridad indígena y organización. Por lo tanto, aquí lo que se está peleando no solamente es la democracia, sino garantizar la continuidad de los pueblos indígenas.

Es decir, ¿hay una esperanza de cambio?

Hay una defensa profunda de esta democracia débil, de esta democracia que nunca ha sido una democracia racialmente equitativa, sino ha sido racialmente desigual, pero hay una defensa de esto porque se ve la posibilidad de que, quizá, pueda ser transformada y mejorada.

¿Esto a raíz de la elección de Bernardo Arévalo?

Ven en Bernardo Arévalo la posibilidad de poder redefinir ese país que ellos no han tenido, la posibilidad de no perder sus últimas tierras ante el poder que tiene el crimen organizado y que ha avanzado. Ellos lo quieren como presidente, pero Alejandro Giammattei junto al MP no lo están permitiendo y el sistema de justicia tampoco. Esto es lo que ha rebalsado el vaso.

¿Los pueblos indígenas, entonces, se han convertido en aliados del presidente electo?

El principal aliado de Bernardo Arévalo en estos momentos son los pueblos indígenas. Debe de trabajar con ellos. Eso por supuesto no será fácil porque tienen su propia conflictividad interna. Pero si el presidente electo tiene la fuerza de estos sectores podrá ejercer su ruta porque tendría el apoyo de ellos.

La fuerza de los pueblos indígenas ha aumentado con el respaldo por gran parte de la Ciudad de Guatemala, llevan varios días en protesta. ¿Es un hito?

Esto realmente es histórico, no sólo como hecho social, sino es histórico porque la población sabe que está perdiendo, sabe que está dejando de cuidar sus parcelas, dejando sus negocios, que está perdiendo como pequeño como mediano comerciante, como trabajador.

Pero también saben que quien más va a perder es el sector privado organizado. Además, hay que reconocer que los pueblos indígenas, los sectores medios, los sectores ladinos, mestizos, siempre han vivido en la marginalidad. Estas luchas de resistencia no son nuevas, no son novedosas, lo novedoso es que han paralizado el país y que lo van a seguir paralizando.

¿Qué papel han jugado las alcaldías indígenas en esta movilización? ¿Su cercanía con la comunidad ha sido clave?

No todas las poblaciones indígenas tienen alcaldías indígenas. Algunas como las de Nebaj, Totonicapán, Palín y Chichicastenango, las han mantenido y eso es un elemento fundamental. Son fundamentales porque son las caras visibles. Las autoridades indígenas no son las únicas, pero son las que también están animando. Son las que están poniendo su vida, su cuerpo, su fuerza, sus recursos para hacer una defensa y para decirle al pueblo de Guatemala que las autoridades indígenas también tienen un rol de defensa.

Cuando las autoridades del mundo occidental no responden, vemos el rol y la importancia de tener autoridades indígenas. Estas tienen la responsabilidad de mantener el frágil y débil equilibrio social dentro de sus comunidades, pero también deben cuidar sus bosques, sus recursos, sus territorios y evitar que la delincuencia no sea algo que abrace a sus comunidades. Ahora están ejerciendo el rol de cuidar y mantener este débil momento social para que el país no empiece a recorrer el camino del autoritarismo. Pero no hay que idealizar y también ver sus contradicciones. En el caso de los 48 cantones se puede mencionar que Totonicapán ha sido uno de los departamentos que ha llevado al Congreso a diputados de partidos de derecha o diputados profundamente corruptos.

¿Puede perdurar esta alianza de pueblos indígenas?

No podemos idealizar a los pueblos indígenas. Yo esperarí que esto fuera un gran ejemplo. Pero la historia nos dice que los pueblos indígenas tienen sus propios intereses como los geográficos, históricos y culturales. Por ejemplo, estoy sorprendida de las autoridades de Chichicastenango, que en los últimos años estuvieron al servicio de Cementos Progreso, a la creación y la instalación de plantas de cemento en territorios del pueblo kaqchikel, específicamente en San Juan Sacatepéquez.

También hay que mencionar otros factores como la iglesia católica y la iglesia evangélica que generan fracciones, así como los partidos políticos que los han dividido. Entonces este momento hay que celebrarlo, pero hay que tratar de leerlo con toda su complejidad.

Aun así, han logrado una convocatoria mucho más grande que otras movilizaciones iniciadas en los últimos años en la Ciudad de Guatemala.

Esto es sumamente interesante porque el sector ladino es al que mejor representa el Estado. Pero ellos son los que menos han puesto sus territorios, sus cuerpos, sus luchas, sus recursos, su vida para defender este país. De haber un logro, como han dicho varios compañeros y compañeras, esa victoria se le va a deber a los pueblos indígenas, que están conscientes y que se han parado y han dicho: momento, nosotros también contamos y nosotros no permitimos esto, sus acciones.

Creo que, si la población indígena no se hubiera levantado, la capital no hubiera sido capaz de poner en jaque, ni poner entre la espada y la pared, ni hacer temblar a Consuelo Porras. La población ladina creo que tiene límites y ojalá pueda reconocer la urgente necesidad de comprender que Guatemala no puede pensarse si no se piensa en los pueblos indígenas como actores. Para tener una Guatemala distinta los pueblos indígenas tienen que jugar un rol protagónico.

En esta crisis política uno de los actores principales ha sido Rafael Curruchiche, el jefe del FECL, que ha sido calificado «como una vergüenza de maya kaqchikel» en las manifestaciones, ¿ su identidad como persona indígena conlleva un rechazo más profundo que el de otros funcionarios a los que se les solicita su renuncia en el Paro Nacional?

Desde la colonización española algunos sectores de pueblos mayas se unieron a los conquistadores españoles con el propósito de tener algunos privilegios si lograban derrocar a quienes, en ese momento, como pueblos indígenas, tenían la hegemonía. A lo largo de la historia han existido personas y miembros de algunos pueblos que se han prestado para servir al poder.

En el caso de Rafael Curruchiche, su experiencia de exclusión de clase y todo lo que pudo haber vivido como persona indígena no le han servido para cultivar su conciencia. Al contrario, ha internalizado ese desprecio tan profundo para convertirse en un abogado servil, un abogado al servicio de una élite que lo despreciará y que jamás lo verá como un igual. Siempre lo va a ver como un instrumento.

La élite jamás lo asumiría como parte de sus sectores más cercanos. Lo ven como un indio que ha estado a su servicio, que ha tenido un precio, que tiene un costo y que ellos están dándole en este momento lo que necesita porque es él que está ejecutando las acciones para debilitar la democracia. Entonces hay un elemento fundamental cuando escuchamos decir a las autoridades indígenas de diferentes regiones que Curruchiche no les representa, que indígenas como él se venden, que están dispuestos a negociar con quien controla el poder para seguir manteniendo la hegemonía.

La fuerza moral de los 48 Cantones

Stener Ekern

A los dos meses de las elecciones de 2023 en Guatemala no dejan de impresionar las amplias protestas, manifestaciones y acciones colectivas lideradas por las autoridades indígenas de este país. Sorprenden por su magnitud y por su mensaje en defensa de la democracia institucional, sin referencia a ningún proyecto o programa político en particular. Es una movilización popular, extensa y profunda, que sobrepasa por mucho las protestas de 2015 que lograron la destitución del presidente Pérez Molina. El llamado «levantamiento de los bastones» se enfoca en el fundamento moral de la política de un país democrático: las reglas del juego, los valores y los procedimientos. Ni las personas de los candidatos, ni sus palabras ni tampoco sus promesas, que en todo caso son transitorias. Ahí, en los aspectos institucionales reside la moral de un sistema que pretende articular el proyecto político de toda una unidad política, que en este caso es el pueblo guatemalteco.

Doctor en Antropología Social de la Universidad de Oslo. Investigador en la CNDH donde también ha llevado a cabo numerosas evaluaciones de proyectos de ayuda relacionados con los derechos humanos (reforma jurídica, instituciones de defensa del pueblo, etc.)

Desde que inicié mi trabajo antropológico en San Miguel Totonicapán, en el año de 2000, guiado por mi curiosidad por la milenaria tradición maya y en particular sus tradiciones de autogobierno en un contexto postcolonial y modernizador, he ido observando la palpable brecha entre la sociedad rural, tradicional y pequeña, maya, por un lado, y por el otro, la sociedad urbana y moderna que domina el ámbito nacional.

Luego de varios años en el campo, he compartido la vida de los k'iche' a nivel local en los cantones de Totonicapán y he participado en todas las actividades de los 48 Cantones, su órgano de autogobierno, la otrora alcaldía indígena de este municipio. Como es sabido, desde la independencia en 1821, las llamadas alcaldías indígenas son instancias que ejercen el poder político a nivel local en Guatemala al lado del gobierno municipal que forma parte del sistema nacional. Ahora participan más de 30 de estas alcaldías en este levantamiento.

Los 48 Cantones

En términos resumidos, en Totonicapán los 48 Cantones consisten, primero, de unas 1.000 personas elegidas en asambleas generales cantonales (hay un equipo o «corporación» de aproximadamente 20 personas en cada cantón). Son parte de familias que se turnan para mantener la infraestructura social, política y física de su comunidad en tareas que van desde el guardabosque y el fontanero (manteniendo los sistemas de agua potable) hasta el secretario y el alcalde. Son cargos anua-

Publicado en *Prensa Comunitaria*, el 25 de octubre de 2023. <https://prensa-comunitaria.org/2023/10/la-fuerza-moral-de-los-48-cantones/>

les, denominados como su *patán*, o «carga sagrada» (en Totonicapán se usa el término *k'axkol*, o «sufrimiento»), este conjunto de autoridades con sus varas (batones de mando) es el gobierno local.

Segundo, en el nivel municipal, los 48 Cantones consiste en representantes individuales de cada cantón, unidos en cinco asociaciones conforme su tarea en la comunidad, presidido por la de la asociación de los alcaldes. Esta asociación de los 48 alcaldes y su junta directiva constituye la cara visible de los 48 Cantones.

Cumpliendo regularmente con todas las obligaciones en este gran sistema de gobierno, los habitantes de Totonicapán se vuelven *hijos de la comunidad*, es decir mayas *k'iche'*. Además, sirviendo juntos, de esta manera la sociedad construye la comunidad y la legitimidad política de sus gobernantes, siendo sus servidores.

Esta legitimidad no existe en el sistema político nacional que consiste en elecciones generales para presidente de la república, congresistas y alcalde municipal cada cuatro años, pues en este caso se tratan de ejercicios impersonales que involucran temas distantes y abstractos. Contemplando los contrastes entre estos dos distintos sistemas políticos, he venido planteando la idea de que los mayas guatemaltecos viven en un mundo doble, o en un sistema dual.

Ciudadanos de dos mundos

Los habitantes *k'iche'* en Totonicapán son ciudadanos de dos distintos sistemas de gobierno que, aunque se traslapan, también se contradicen. En el primero, llamémoslo el sistema maya, los ciudadanos aprenden a ser mayas a través de la constante participación en un sistema comunitario y colectivo. Se turnan en asumir todas las tareas del gobierno, y luego de haber cumplido su *patán* en plena visibilidad de sus conciudadanos mayas, los ancianos -o sea, los más experimentados y equilibrados- llegan a formar la élite política de su cantón o comunidad. Esta manera de hacer gobierno, con carne y sudor propio, en forma no remunerada, contrasta fuertemente con la forma de gobierno de la sociedad nacional guatemalteca.

Los *k'iche'* de Totonicapán también son conciudadanos de la sociedad nacional, y votan para la Presidencia y el Congreso de la República, pero en forma de listas compuestas por grupos de políticos. El contraste entre dos maneras muy distintas de postularse para hacer gobierno se ve muy bien.

En la primera, en los cantones todos los participantes se miran y se miden y aprenden a valorar tales prácticas políticas como expresiones de la buena moral, necesario para defender la comunidad, y darle al bien común un sentido sagrado.

En el otro, los candidatos son desconocidos, y puesto que trabajan en contextos poco conocidos—por no decir escondidos—muy difíciles de evaluar. Este es un punto fundamental: la falta de transparencia en sus operaciones y de oportunidades para ocasionar críticas informadas sobre la actuación de los políticos que gobiernan este ámbito. Así, para un ciudadano cantonal es casi imposible hacer una apreciación moral de los candidatos en los procesos de elección para el gobierno nacional. En la elección cantonal se puede hacer una comparación constante y formarse una opinión de las alternativas políticas. En los eventos nacionales, se

pierde la conexión moral entre la acción política y los valores fundamentales desde los cuales deben emanar las elecciones.

La corrupción y el clientelismo

En la ausencia un nexo entre la moral y la política crece la extensa corrupción que tanto aflige la política guatemalteca a nivel nacional. El gran auge en la participación en las manifestaciones y protestas, desde 2015 hasta 2023, se explica al darse cuenta de cómo surgieron «de la calle» los eventos de 2015, mientras que los de este año surgen «de la comunidad». Además de la indignación política provocada, en 2015, por la actuación de un político corrupto y sus redes criminales, los de este año se nutren de una indignación fundamental por la falta de respeto por un legítimo proceso electoral y la enorme capacidad organizativa de un gobierno basado en el quehacer cotidiano del ciudadano común; o sea, de ningún clientelismo ni ninguna ideología en particular.

Viviendo en los cantones de Totonicapán y siguiendo de cerca el trabajo la institución maya que son los 48 Cantones, además de entender Guatemala como unidades políticas superpuestas, uno va apreciando la distancia social y moral entre los mayas de las comunidades y los hispanohablantes de la sociedad nacional.

En muchos sentidos, el primer grupo vive fuera del Estado, no sólo por ser pobre y por encontrarse en los márgenes de la sociedad cuyo centro es la administración estatal. Se puede observar como «nosotros en la comunidad nos gobernamos en nuestra manera, los hispanohablantes lo hacen de su modo, en su mundo». En la medida que existen traslapes, «habrá que aprovechar» y darle el voto «a quien ofrece más». En las aguas lodosas entre dos mundos se nutre la inmoralidad y los inmorales.

El voto se vuelve un objeto negociable en un mercado sin regulación alguna, sin el nexo fundamental y sagrado que caracteriza a la opinión que se forma en la vida cotidiana y en la asamblea comunal. Al servicio de estos votantes marginados, con sus votos efímeros, surgen los politiqueros, los corruptos, denominados así no sin razón. Para el votante que vive entre mundos opuestos, más vale un puente en la carretera local que una lejana y abstracta justicia. Hasta ahora.

El futuro

Durante los últimos 30 años, por medio de los procesos generales de modernización, la integración social a través de un sistema educativo nacional, el consumismo y las atracciones de la cultura popular difundida por los medios de comunicación masivos, además de una guerra civil y un proceso de paz, la brecha entre la comunidad maya y la nación hispanohablante se ha vuelto cada vez menos totalizadora.

En las recientes elecciones nacionales hemos visto un paulatino crecimiento de un segmento maya en el electorado nacional. Sus votos provienen de la llamada «Guatemala rururbana», de los sectores profesionales y comerciales, y no de los cantones más lejanos, campesinos y por eso, supuestamente, más «auténticamente» maya. En Totonicapán, y por todo el país, los ciudadanos mayas se percatan de la importancia de lo nacional en su vida cotidiana en el cantón o en las urbanizaciones,

y se asustan por la falta de seriedad y moral que están observando al conocer la «política de los corruptos».

Las organizaciones antes denominadas alcaldías indígenas, de las cuales los 48 Cantones posiblemente es el más destacado, como se ha expresado en su liderazgo en los eventos de 2023 que aquí exploramos, no surgen ahora por casualidad como protagonistas en las protestas contra un intento por desvalorizar el proceso electoral nacional y desacralizar los votos. Los que hasta ahora se encontraban marginados de las votaciones nacionales, rápidamente se están volviendo sus más arduos defensores. Gracias a la legitimidad que gozan las autoridades comunales en su ámbito tradicional, y a su capacidad organizativa, Guatemala está a punto de renovarse como una democracia, revitalizando el nexo vital entre moral y política.

Democracia o barbarie: las diferencias entre el CACIF y los 48 Cantones*

Luis Alberto Padilla

En el último programa «Decisión Libre» estuvieron presentes representantes de los 48 Cantones de Totonicapán, el Presidente del CACIF (Ignacio Lejárraga) y ciudadanos como Lionel Toriello y Aquiles Faillace, en dos segmentos. Además, estuvo el Arzobispo Metropolitano y el Jefe de la Misión Electoral de la Unión Europea. En el primer segmento la Junta Directiva de los 48 Cantones estuvo representada por su presidente Luis Pacheco, Basilio Puac (vicepresidente), Héctor Chaclán (tesorero) y Rolando Castro (secretario). Resaltamos el hecho que hayan participado los directivos en forma colectiva porque, cuando hablamos de una institución como los 48 Cantones, hay que destacar el hecho que se trata de un *sistema comunal de gobierno* (como ha sido denominado por la académica Gladys Tzul en su tesis doctoral) y que, en nuestras propias investigaciones, hemos dicho que se trata de la expresión de un sistema de *democracia comunitaria directa*, solo comparable con la democracia directa suiza, cuyos directivos ejercen sus cargos, sin percibir remuneración alguna (algo notable en este país en el cual el sistema político nacional se caracteriza no solo por lo corrupto de buena parte de sus integrantes, sino por los altísimos salarios de los altos funcionarios, comenzando por el presidente de la república) durante el lapso de un año, después de ser electos en asamblea comunitaria. Además, debe recordarse que el régimen de propiedad en los 48 Cantones es comunal y así se encuentra inscrito en el Registro de la Propiedad. De manera que – tratándose de un colectivo social – nada más lógico que presentarse como tales, en el ya mencionado programa de *Prensa Libre*.

Doctor en Ciencias Sociales en la Universidad de Paris (Sorbona). Profesor en la Facultad de Derecho y en la Escuela de Ciencia Política de la Universidad de San Carlos. Diplomático de carrera y Embajador en Naciones Unidas (Ginebra y Viena), La Haya, Moscú y Santiago de Chile

El presidente del CACIF fue muy claro cuando respondió a la pregunta de Alejandra Álvarez, conductora del programa, sobre cómo defender la democracia señalando que debe hacerse respetando el *Estado de Derecho*, al mismo tiempo que mencionó la satisfacción – de esa instancia de coordinación del sector empresarial – con el proceso electoral y con el hecho que las dos vueltas se hayan celebrado con normalidad al igual que con la oficialización de los resultados hecha por el TSE: Bernardo Arévalo «debe ser el nuevo líder de la nación», dijo, y el CACIF « se ha puesto a disposición» para « lograr un consenso a nivel nacional». Sin embargo, interrogado acerca de las acciones en que ha incurrido el MP para entorpecer y obstaculizar a Semilla, Lejárraga dijo, de manera ambigua y poco clara, que «al mezclarse lo legal con lo político» esto debería ser resuelto de conformidad

* Publicado en *La Hora*, 6 de septiembre de 2023. <https://lahora.gt/opinion/luis-alberto-padilla/2023/09/06/democracia-o-barbarie-las-diferencias-entre-el-cacif-y-los-48-cantones/>

con «el debido proceso» (y, de pasada, mencionó que la aplicación del artículo 92 de la LEPP no era «necesariamente válida», algo extraño que hubiese requerido aclaración) olvidando que ese es precisamente uno de los puntos en que han insistido los abogados de Semilla (que no hay tal «*debido proceso*») porque hasta la fecha se les ha vedado a sus defensores enterarse en qué consiste la acusación de la FECI – independientemente del hecho que cualquier acusación es ilegal (por ser contraria al artículo 92 de la LEPP cuya jerarquía superior es incuestionable – a pesar de las dudas del presidente del CACIF – pues no se puede suspender la personería jurídica de un partido político en pleno proceso electoral). Por cierto, en dicha *ilegalidad* también incurrió, extrañamente, el Registrador Ciudadano el mismo día de la oficialización de los resultados en un hecho que acaba de ser corregido por el TSE al señalar que el proceso electoral termina oficialmente hasta el próximo 31 de octubre, de modo que el Congreso de la República también deberá enmendar la *ilegalidad* cometida por su presidenta restituyendo a Semilla en sus derechos.

Cuestionados en el mismo sentido, para los 48 Cantones aparte de señalar que «Guatemala ya cambió» y que se ve como un hecho positivo la «unificación de diversos sectores» (indígenas, económico, etc.) – a diferencia de lo expresado por Lejárraga en relación a la defensa de la democracia – indicaron que ésta consiste precisamente en rechazar la *ilegalidad* de las acciones promovidas por el MP y el juez séptimo, pues salta a la vista para cualquiera que tenga mínimos conocimientos jurídicos que, precisamente por ser la Ley Electoral y de Partidos Políticos una ley de rango constitucional ésta debe prevalecer sobre cualquier otra ley inferior, como es el caso de la normativa invocada por el susodicho juzgador (aunque «solo es un juez, no son todos», señalaron), quien al promover acciones en el ámbito penal lo que se busca realmente no es la sanción de un delito a todas luces prefabricado (por eso es inapropiado pedir que se resuelva mediante el «*debido proceso*»), sino el desconocimiento de la voluntad popular. O, dicho en otras palabras, un juez pretende ir en contra de la voluntad, expresada en las urnas por dos millones y medio de ciudadanos guatemaltecos: es en esto en lo que consistiría (si lo dejamos seguir adelante) el *golpe de Estado* denunciado por el presidente electo. De modo que los supuestos ilícitos penales no solo son deleznable montajes, sino que esconden el «plan B», denunciado por Roberto Arzú, consistente en impedir la toma de posesión de Bernardo Arévalo el próximo 14 de enero. Esa es la trama del grupúsculo dictatorial que se resiste a abandonar el poder y nos parece que más le valdría al sector empresarial organizado («coordinado») por el CACIF admitir algo tan evidente. Democracia o barbarie: esa es la alternativa real en juego, no ningún «*debido proceso*».

Aparte de esa diferencia notable en el planteamiento de los dos sectores entrevistados por Alejandra Álvarez, hubo una coincidencia también digna de destacarse, porque – entre otras cosas – ambos estuvieron de acuerdo en la necesidad de iniciar un diálogo (lo que en anteriores artículos he denominado «acción comunicativa») a fin de poder establecer las bases de un entendimiento entre el sector privado y los pueblos originarios, de los cuales los 48 Cantones son, sin lugar a dudas, uno de los más preclaros representantes – junto a otros colectivos sociales que sería largo enumerar – pero dentro de las cuales han destacado por su activismo en estos meses de accidentados comicios, tanto las Autoridades Ancestrales de los pueblos Quichés, Chortís, Kaqchikel, Poqomam y Zutujil como las alcaldías indígenas de Sololá y de los tres municipios del triángulo Ixil en el Quiché (Nebaj, Chajul y Cotzal) que están dando muestras de un espíritu y convicción ciudadanas que ya quisiéramos ver en las élites empresariales de

este país. Como uno de los temas posibles – si tal diálogo llegara a darse – sobresalió el asunto de los bloqueos de carreteras, a lo cual los representantes de los 48 Cantones indicaron que cuando estos se han dado siempre se ha tratado de medidas tomadas como último recurso, cuando las autoridades se niegan a escuchar. Siendo obvio que el CACIF no necesita tomar ese tipo de medidas de hecho para hacerse escuchar por el gobierno: ¿sería posible que un buen entendimiento intersectorial pudiese conducir a la colaboración de los empresarios para que el gobierno atienda las peticiones de los pueblos originarios? Eso sí que sería novedoso.

En el segundo segmento del programa Lionel Toriello se refirió al hecho que no se trata de un simple cambio de gobierno sino de un *cambio de régimen* de modo que la «democracia de fachada y mentiras» en la que hemos vivido se transforme en una democracia auténtica. Hay dos «bandos» en pugna dijo, uno de ellos surgido en forma espontánea, casi «milagrosamente», integrado por mayorías sociales de todo tipo (empresarios, clases medias, pueblos indígenas, estudiantes, trabajadores, etc.) que se encuentra en «ruta de colisión» con quienes buscan preservar el sistema autoritario corrupto. Aunque quienes buscan la consolidación de la democracia tienen «los números a su favor [...] unidos por la esperanza en un futuro mejor» y teniendo asegurado el triunfo en el largo plazo, en el corto plazo el bando de la corrupción podría llevar al país a una confrontación violenta. Para Faillace «metafóricamente» esto hace pensar en «dos gladiadores de circo romano» uno con el mazo de las «reformas» y el otro con el de la preservación del sistema. Al descriminalizarse la formación de partidos políticos en la nueva LEPP ésta debería prevalecer sobre el intento que hacen Porras y secuaces por continuar «criminalizando» a los partidos políticos en ese descabellado intento por hacernos retroceder a la vieja legislación electoral pre-reformas del 85, que prohibía a los partidos de izquierda. Toriello reiteró que aunque «inexorablemente» el 14 de enero verá la transmisión de mando, esa búsqueda de una democracia auténtica podría dar lugar a manifestaciones de ingobernabilidad, pero los corruptos tendrán que ceder ante las medidas de una «amplia mayoría reformista» incluyendo, probablemente, a un CACIF («cabeza visible de nuestra clase senatorial al estilo romano») que, percatándose de la «inexorabilidad del proceso» se ponga «del lado correcto de la historia», es decir, del lado del pueblo y de la mayoría ciudadana. Está por verse.

Faillace insistió en sus temores acerca del «cambio de régimen» que como «hecho consumado» puede provocar una «oposición férrea y destructiva» en el Congreso haciendo que el nuevo gobierno tenga que convivir con «alacranes en la camisa» impidiéndole llevar a cabo los cambios requeridos. Toriello, más optimista, recordó que hay tres factores que serán decisivos para salir del atolladero y lograr los cambios que el nuevo régimen requiere: el rol que le toca jugar a Washington, que ha dejado de «apuntalar» al sistema con su «inteligencia», preocupado por la forma como la corrupción contribuye a los flujos migratorios hacia el norte; el papel de una opinión pública influenciada por redes sociales más que por los medios tradicionales, así como un ejército cuya nueva oficialidad «que no vivió el conflicto armado» se ha reconvertido «a la doctrina del general Gramajo» sobre la institucionalidad de las fuerzas armadas y su no injerencia en la política. Las presiones de la ciudadanía forzarán la definición de los cambios esperados que incluso llegarán hasta el modelo económico en donde se establecerá una «economía capitalista moderna y regulada». Hay que hacer votos para que tales pronósticos se conviertan en realidad.

¿Qué es una democracia comunitaria?*

Luis Alberto Padilla

En este país en donde la democracia representativa fue «importada» como sistema político de Europa y nunca ha funcionado apropiadamente debido a que el sistema político real continúa siendo de naturaleza oligárquico-colonial (y por ende, esencialmente autoritario) es de singular importancia comprender en qué consiste una democracia comunitaria, no solo por ser auténtica y nacida en este país sino porque es el tipo de estructura política que prevalece en las comunidades indígenas (de manera notable en los 48 Cantones) y además permite explicar, en la coyuntura presente, las movilizaciones en defensa de la democracia. A esto hay que agregar que al defender el sistema democrático formal o «representativo» los pueblos indígenas se distancian de su propia democracia, que es mucho más profunda por ser directa y por eso mismo, solo comparable con la que se practica en los cantones suizos, en donde también los ciudadanos lo deciden todo a través de referéndums y las autoridades están sujetas a las decisiones que se toman en ellos, ya que no hay representantes ante un Parlamento o Congreso como ocurre en el resto del mundo. En consecuencia, como no se trata de una democracia representativa (como la que define nuestra constitución) no deja de ser extraño que teniendo un sistema político superior a la democracia formal (de fachada) que existe a escala nacional, los pueblos originarios y sus autoridades ancestrales hayan venido a defender esta última, exigiendo la renuncia de Porras y sus secuaces quienes acatando órdenes de Giammattei se enquistaron en el MP y OJ, buscando impedir que Bernardo Arévalo y Karin Herrera asuman sus cargos en enero próximo, todo ello en abierta violación de lo que prescribe la Constitución de la República y dando lugar a una crisis política que Cortes pusilánimes, dependientes y corruptas se niegan a resolver.

Pero vamos por partes en el análisis de lo que es una democracia comunitaria. Una primera cuestión que hay que tener presente, como ya se dijo, es que una democracia comunitaria NO ES representativa, y esto significa que las decisiones se toman de manera directa en asambleas comunitarias de manera que las «juntas directivas» –que solo ocupan los cargos durante un año sin percibir remuneración alguna– son solo mandatarias de las decisiones tomadas en dichas asambleas. Por consiguiente, cualquier revisión del mandato que dio origen a las movilizaciones (la renuncia de los golpistas) debe ser puesta a consideración de dichas asambleas, pues no es algo que puedan decidir las juntas directivas por sí solas. Otra diferencia

Doctor en Ciencias Sociales en la Universidad de París (Sorbona). Profesor en la Facultad de Derecho y en la Escuela de Ciencia Política de la Universidad de San Carlos. Diplomático de carrera y Embajador en Naciones Unidas (Ginebra y Viena), La Haya, Moscú y Santiago de Chile

* Publicado en La Hora, el 1 de noviembre de 2023. <https://lahora.gt/opinion/luis-alberto-padilla/2023/11/01/que-es-una-democracia-comunitaria/>

fundamental consiste en el hecho que la normatividad del sistema jurídico indígena, por tratarse de derecho consuetudinario, carece de la formalidad de la legislación escrita –lo cual no significa, por supuesto, que no se cumpla o que carezca de efectividad, incluso en el ámbito jurisdiccional pues cuando las violaciones requieren de intervención de la justicia propia en las comunidades, como descrito por las alcaldesas de Santa María Uatlán y de Santa Lucía Uatlán (Sololá) Nicté López y Luz Emilia Ularío Zavala, en un Podcast de TanGente.

Administrar justicia es, por cierto, algo extraordinario en este país en donde el «sistema jurídico nacional» consiste en legislación que debe interpretarse por tribunales (con frecuencia discrepantes en sus fallos) cuya jurisprudencia brilla por su ausencia como fuente de derecho. Además, la impunidad –especialmente en el ámbito penal– es escandalosa y la venalidad y corrupción de jueces y abogados se encuentra a la orden del día. En cambio, la justicia indígena no solo es mucho más efectiva (no hay penas de prisión, por ejemplo) sino que las sanciones que se imponen al transgresor permiten su efectiva reinserción una vez reparado el daño. De modo que el sistema jurídico indígena no solo es derecho vigente sino también tiene el carácter de derecho positivo, es decir, que el comportamiento de los comunitarios se ajusta efectivamente a sus normas. Lo anterior significa que en los 48 Cantones o en las comunidades en donde existe una democracia comunitaria no se tiene necesidad de legislación escrita porque la gente conoce sus derechos y obligaciones de modo que su comportamiento normal es adecuado a estos, y cuando ocurren desviaciones el sistema de justicia propio funciona adecuadamente. A principios de la década pasada, por ejemplo, una persona sancionada por la comunidad por una falta reglamentaria sufrió sanciones impuestas por la justicia comunitaria que incluyeron el corte del suministro de agua. El agraviado (indígena) llevó el caso a los tribunales del sistema nacional que le dieron la razón en primera y segunda instancia, pero finalmente una Corte Suprema digna de ese nombre e integrada por magistrados independientes falló en casación dando la razón al sistema jurídico propio de los comunitarios.

Por otra parte, hay quienes han dicho que la movilización social ha carecido de una estrategia clara y se ha agotado en las tácticas de los «bloqueos». Sin embargo, como señala Carlos Ochoa en otro Podcast de TanGente, veinticinco mil personas manifestando en 4 Caminos no son un bloqueo. Un bloqueo lo pueden hacer 20 personas improvisando una barricada. Los miles de personas que se movieron de manera inédita en el altiplano occidental han sido una expresión de la democracia comunitaria como nunca antes había ocurrido. De manera que cuando el presidente de los 48 Cantones preguntaba a gritos a la multitud «¿verdad que somos poquitos?» lo que estaba mostrando era la diferencia entre un bloqueo y un levantamiento popular, un yacataj. Levantamiento que, paradójicamente, los k'iche's hacen en defensa de esa democracia «representativa» en la que nos desenvolvemos los mestizos y el resto de la población nacional. Y, por supuesto, en apoyo a la ventana de oportunidad abierta para terminar con la restauración hecha por los corruptos de los autoritarismos del pasado que están bloqueando la democracia y las libertades fundamentales. Y dicha ventana fue abierta por Semilla y el triunfo de Bernardo Arévalo en el balotaje del 20 de agosto y su propuesta de limpiar de corrupción al Estado (para mejorar, entre otras cosas, los servicios educación y salud como dicho

por las alcaldesas) devolviendo su funcionalidad a una democracia representativa en crisis, no solo por la cancelación de la independencia de poderes sino también de la autonomía de instituciones como la USAC, la PDH, el IGSS o hasta de las mismas municipalidades. O sea que menudo servicio el que los pueblos originarios nos están prestando a todos tomando consciencia de la magnitud de la grosera afrenta con la que pretendían desconocer la voluntad popular expresada en las urnas. Como dice Ochoa, dicha afrenta detonó las movilizaciones populares contribuyendo a dar una nueva dimensión al valor de la igualdad ciudadana y revalorizando también la importancia del voto, como señalado por Ochoa en su conversación con Soria y Ortiz.

Hay otras cosas que deberían contemplarse en un análisis del sistema comunal de gobierno de los 48 Cantones (como le llama Gladys Tzul en su tesis doctoral presentada en la Universidad de Puebla) incluyendo todo lo relacionado con el tema del Buen Vivir y los valores propios de la cosmovisión maya, el diálogo como mecanismo creativo para llegar a acuerdos en el seno de las comunidades, la forma como se administran las tierras comunales, los bosques, los manantiales de agua, las relaciones con empresas estatales como los proveedores de energía eléctrica, el papel de las mujeres que participan en pie de igualdad con los hombres (en Suiza, por el contrario, fue necesario esperar hasta 1971 para que los comunitarios varones se convencieran de votar mayoritariamente en referéndum para otorgar el derecho de voto a sus propias mujeres), la producción de alimentos, la actividad comercial y el auge económico de localidades como San Francisco el Alto, pero obviamente no es posible hacerlo en las reducidas dimensiones de un artículo que busca llamar la atención sobre la naturaleza de la democracia comunitaria.

Iximulew: rebelión de los pueblos en Guatemala (Parte I)*

Kajkoj Mañimo Ba Tiu

El llamado a la resistencia que hicieron las autoridades indígenas de Guatemala para limitar o ponerle zancadas a las pretensiones del grupo criminal que dirige el golpe ha despertado mucho interés de especialistas y analistas, lo que me confirma que, después de tantos días de resistencia y movilización, aun no se comprende con objetividad lo que está pasando en Guatemala.

Poqomchi'. Licenciado en Antropología, Docente universitario, investigador, poeta y analista político.

«Un movimiento dirigido» por hombres y mujeres que tuvieron no sólo que aprender el idioma del colonizador, sino lograr que el mensaje penetrara en el campo político-social hasta ahora ocupado por el poder blanco-mestizo. Quienes lideran este movimiento son «autoridades» que, entre sus funciones, está velar por que se actúe bajo los principios y valores, aprendidos, aprehendidos y transmitidos desde hace muchos años. Valores y principios que son fundamentales para que las autoridades y las comunidades trabajen de forma complementaria y articulada.

La autoridad indígena se selecciona, no se elige. La diferencia es que en una elección se decide entre varias opciones, como sucede en las elecciones generales, en cambio la selección implica escoger a una persona o cosa entre un grupo de opciones. En la vida política-social de las comunidades indígenas, la autoridad se selecciona entre varias personas a quienes les ha llegado la edad para asumir sus funciones. Para ser seleccionado como autoridad tiene que haber demostrado, primero, que venga de una familia que siempre ha guardado los valores y principios aceptados por la comunidad. Segundo, que haya demostrado en su vida transparencia, honestidad, responsabilidad. Tercero, que haya participado en los trabajos y actividades de la comunidad. Cuarto, si es profesional, como ahora sucede en muchas comunidades, que no se haya atrevido a ser prepotente con la comunidad y, es mañ, se le exige que, de acuerdo con su profesión, apoye a la comunidad y que no evada su responsabilidad como «miembro de la comunidad». La autoridad comunitaria hoy se denomina «autoridad ancestral» porque su origen viene desde hace muchos siglos. No es elegido por ninguna organización fuera de la comunidad, de ahí que no cualquiera

*Publicado en *Prensa Comunitaria*, el 17 de noviembre de 2023. <https://prensacomunitaria.org/author/maximo-ba-tiul/>
<https://ojarasca.jornada.com.mx/2023/12/08/iximulew-rebelion-de-los-pueblos-en-guatemala-9328.html>

puede llevar una «vara», autonombrándose autoridad o representante del pueblo, aprovechándose de las circunstancias.

La vara sólo es un «símbolo» visible. La autoridad debe tener la capacidad de sostener su loq'olaj ch'ami'y. No es una «simple vara adornada», tampoco sólo es un símbolo de autoridad o de poder. Es el bastón de mandato y obediencia. La autoridad sostiene sus acciones demandadas por la comunidad en este bastón. Al tenerlo en la mano, no es sólo para levantarlo, sino para sostenerse y sostener su lucha y la lucha colectiva. Al verlo, le recuerda el compromiso, el dolor y sufrimiento que conlleva ser «autoridad». Aquí es donde se manifiesta la palabra hecha acción.

Un anciano, hace muchos años, decía que junto al ch'ami'y se aguanta hambre, sed, cansancio, enfermedades. Es una gran responsabilidad, porque no se puede traicionar el mandato de la comunidad. Porque es la comunidad quien lo concede, lo legitima y es parte fundamental para la gobernanza comunitaria, que algunos intentan llamarle «democracia comunitaria». De allí que los otros puestos, como catequistas, presidentes de Consejos Comunitarios de Desarrollo Urbano y Rural (Cocodes), lideresa o líder de cualquier organización social, no se puede contar entre las autoridades comunitarias, aunque ande con su incensario o una réplica de la vara.

La persona (hombre o mujer) que es nombrada por el pueblo y asume su k'axk'ol, es decir, el sufrimiento, dolor y compromiso que conlleva ser autoridad, no se exhibe ligeramente, porque sabe cómo, cuándo, dónde lo hará. Sus palabras deben ser constructivas y no destructivas. No permite el folclor del conocimiento, ni vende la organización, ni la fuerza de la comunidad. Es heredero o heredera y responsable de mantener la organización que se construyó desde hace muchos y muchos siglos. Si la autoridad traiciona estos preceptos, la misma comunidad lo desconoce, como ha sucedido con muchos que pasaron de autoridad comunitaria a funcionario de gobierno, de ONG, de iglesia o de partido político.

La autoridad indígena es mucho más autoridad que el presidente, diputado y alcalde. En nuestra historia hay muchos relatos de autoridades que retaron el poder del papa, de la corona española, de presidentes. La autoridad indígena, revestida del poder comunal y de la dignidad de un pueblo, siempre defiende a la comunidad y debe responder de acuerdo a los principios de los antepasados, cuando decían: «nosotros somos tan reyes como el de España». La autoridad indígena debe respetar al pueblo, el pueblo la respeta y se respeta a sí misma. Es decir, no se «mandan», sino que se respetan, dialogan, llegan a consenso. El «respeto mutuo» es parte fundamental de la convivencia y el buen gobierno. Y ahí tiene sentido el valor de la palabra, el trabajo, ayuda mutua, la complementariedad, entre otros. Pero nunca se debe olvidar que la autoridad vela por el principio fundamental del comunitarismo indígena, «la armonía y el equilibrio».

El respeto se gana y se construye día a día. Aquí tiene su primer sentido el llamado que hizo la autoridad indígena para lo que llevamos de resistencia, para pedir la renuncia de los «perros» del pacto criminal. Para esta decisión se dialogó se consensuó. No nace de la espontaneidad. Tiene su propio proceso, como el mismo tiempo cíclico. Y es lo que no entienden ni comprenden quienes se oponen racistamente a

la presencia liberadora de los pueblos originarios en los centros urbanos blanco-mestizos de Guatemala.

Iximulew: rebelión de los pueblos en Guatemala (Parte II)¹

La represión desarrollada por grupos ligados al crimen organizado en contra de las manifestaciones de los pueblos indígenas en los primeros días de este intento de levantamiento es una muestra de que el golpe de Estado está instalado y queda instalada una especie de dictadura corporativa,² que tiene como peones a los magistrados de la Corte de Constitucionalidad, Magistrados de la Corte Suprema de Justicia, al Fiscal General del Ministerio Público y a Magistrados del Tribunal Supremo Electoral, que siguen actuando como «perros de fincas», puesto que éstos son los operadores del golpe; es decir, son los «sicarios» de una mara mucho más criminal que la Salvatrucha y la M18³ juntas.

Tal vez volvemos a repetir algunas ideas de otras entregas, pero esta movilización indígena en Guatemala rompió todo el silencio, la impotencia y la desesperanza, producto del control que muchos años ejerció el poder criminal sobre los territorios indígenas. Y por eso sorprendió a muchos. Como sorprendió a los primeros colonizadores el hecho que muchos indígenas se comenzaron a rebelar en contra del poder español y eclesial.

Como es normal en sociedades racistas, xenofóbicas, homofóbicas, patriarcales, tradicionalistas y conservadoras como la nuestra, cuando se rebela el humillado, el ninguneado, el naiden, y rompen con la «normalidad» que imponen quienes tienen poder, aparece de nuevo el miedo, el odio, el rencor. Aparece la actitud colonizadora de quienes, durante años, nos han separado en dos repúblicas: «la de los criollos y oligarcas, con sus perros amaestrados a su servicio» y «la república de la mayoría olvidada».

Los oligarcas y criollos y sus perros, para acallar a los pueblos, les salen al encuentro con pequeños ofrecimientos, como mesas de diálogo, oficinitas indígenas, proyectos desarrollistas, incluso hasta becas para adoctrinarlos en las aulas universitarias a los hijos e hijas de los sublevados. Como el ministerio indígena, que están negociando algunos académicos indígenas que se han acostumbrado a vivir del «discurso folclórico», que es condescendiente con el capitalismo neoliberal y la colonización. Estos pueblos hoy dan miedo. Porque cuando el pueblo se levanta, se subleva, el criollo-oligarca-burgués tiene miedo, ha sido la consigna desde hace muchos años.

Los pueblos alejados del supuesto «desarrollo» son los pueblos que cargan sobre sus hombros la riqueza de unos pocos. Los pueblos sublevados son quienes han sido olvidados por el «desarrollo» y se sublevan, no para reclamar sólo para ellos, sino **también para quienes durante muchos años el Estado represor ha empobrecido.**

¹ Publicado en *Ojarasca*. <https://ojarasca.jornada.com.mx/2023/12/08/iximulew-rebelion-de-los-pueblos-en-guatemala-9328.html>

² El fascismo guatemalteco contraataca». Prensa Comunitaria. v «Guatemala: ¿dictadura nueva o continuación?», Kajkoj Maximo Ba Tiul [1] ensavosraftulum (wordpress.com), visto por última vez el 2 de noviembre de 2023.

³ Nos referimos a las pandillas que son utilizadas por el crimen organizado como sicarios.

El colonizador puede embelesar con migajas a los dirigentes para que se entregan, se dividan, se denigren, pero los pueblos y las comunidades siguen firmes en su lucha, hasta alcanzar su autonomía y su libre determinación. Porque los pueblos son quienes hacen la revolución y no los dirigentes.

Entonces, ¿por qué cuando los pueblos se levantan, tiembla el poder criollo? En toda América Latina se ha comprobado que los criollos, oligarcas, burgueses y sus perros falderos, cuando los indios se levantan, resurge en ellos el racismo. Por ejemplo: cuando Evo gana por primera vez la presidencia, los grupos racistas de Santa Cruz de la Sierra iniciaron una contraofensiva en contra del primer gobierno del MAS. De igual forma se comportaron las élites blancas en Chile y la derecha pinochetista frente a la Convención Constitucional, que fue dirigida por Elisa Lonco, por poner dos. Porque el indio, indígena, maya o como se autoidentifiquen, sigue siendo el enemigo interno de los Estados nación y del capitalismo neoliberal, sobre todo porque los bienes naturales que hay en los territorios son el botín codiciado por las élites.

Cuando quienes se sublevan comienzan a oponerse al sistema, utilizando las categorías occidentales como democracia, Estado de derecho, garantías constitucionales, golpe de Estado, derechos humanos, las élites también tiemblan y trae a recordar cuando los curas coloniales se referían a los indígenas que se oponían a la religión. «Estos indios a quienes les hemos enseñado el castellano y el cristianismo ahora se creen más que nosotros», así decían los colonizadores.

Los indios sublevados, utilizando términos occidentales, dándole nuevo contenido y sentimiento, retan al Estado oligárquico y ahora narco, a las élites blancas-criollas, a los perros falderos, a los corruptos, a todos quienes han llevado al Estado a la crisis en la que se encuentra, y proponen una nueva ética-política para rescatar o construir un nuevo humanismo guatemalteco.

¿Por qué se atrevieron los pueblos originarios de Guatemala y tomaron la iniciativa de movilizarse? Porque la lógica del pensamiento indígena es ensayo y error, es corregir y caminar, es aprender y hacer. Sólo veamos, ¿cuántas veces ensayaron la creación del ser humano, hasta llegar al hombre de maíz? ¿Cuántas generaciones tuvieron que pasar para vencer a los señores de Xib'alb'a?

Por eso, aunque no se haya logrado el objetivo primero de este levantamiento — lograr la renuncia de «los cuatro perros falderos del pacto criminal»¹—, los pueblos podrán venir nuevamente, porque el proyecto no está terminado.

Iximulew: rebelión de los pueblos en Guatemala (Parte III)²

¡Esto apenas comienza! Para que haya un nuevo amanecer, un saq chahim, aq' lah q'ij, se requiere de muchos Nuk'uj (ensayos). Siempre hay inicio, no hay fin, dice el pensamiento maya. No hay finales, sólo inicios, continuidades. De ahí el ejemplo de coyuntura o articulación, como el símbolo del aj, caña de carrizo, caña de azúcar.

¹ Consuelo Porras, Rafael Curruchiche, Cinthya Monterroso, Freddy Orellana.

² Publicado en *Prensa Comunitaria* el 24 de noviembre de 2023. <https://prensacomunitaria.org/2023/11/iximulew-rebelion-de-los-pueblos-parte-iii/> y en <https://ojarasca.jornada.com.mx/2023/12/08/iximulew-rebelion-de-los-pueblos-en-guatemala-9328.html>

Todo es vida, la muerte es vida, la vida es muerte. El cero es el inicio y el final. El tiempo es cíclico y dialéctico. Todo se construye en diálogo, en discusiones, en análisis, en reflexiones. Por eso no todo está acabado, porque tendrá su continuidad y continuadores. «Quién va a seguir mi ejemplo», dicen los abuelos. La repetición de nombres, lugares, espacios en los libros viejos de los pueblos originarios pareciera retórica, pero no, es la forma de contar las ideas y el tiempo. Se recuerdan y se habla de los antepasados, del primero que estuvo en estas tierras, y se mencionan los lugares que recorrió. Se mencionan los cerros, los valles y las montañas.

Cuarenta días de resistencia y rebeldía indígena en contra del sistema son un ensayo político de los pueblos. No se puede entender desde las narrativas occidentales, hay que leerlo y entenderlo desde los pueblos originarios. Y para eso se tiene que estar ahí, viviendo ahí, caminando ahí. Algo así como el «dasein» de Heidegger, con la idea de estar ahí, como existencia, pero no existencia individual sino colectiva. Muchos se preguntan si hubo revolución, qué lograron los pueblos originarios con este levantamiento, qué cambios estructurales. No hubo revolución desde el punto de vista marxista, que significa cambio de sistema, cambios de estructura. Pero si nos damos cuenta, hubo un cambio en relación a la aceptación de los pueblos originarios. De aquí en adelante, incluso hasta los criminales guatemaltecos saben que los pueblos originarios llevan muchos siglos de vivir aquí y que ahora, sin reconocer su ancestralidad, ya dicen «los pueblos ancestrales». Pueblos con un cuerpo de autoridades bien definidas, que se constituyen de acuerdo a valores y principios comunitarios.

Cuál es la raíz del miedo que nace en los criollos-oligarcas-burgueses cuando los pueblos originarios asumen su derecho a rebelarse. Porque aquí se desmitifica la idea liberal del «problema del indio», estrategia acuñada por el indigenismo de la década de 1940. El indigenismo propuso como ideas fuerza que el problema es del indio, entonces surgieron las ideas de integrar, asimilar, cuidar al indio. En mi artículo «¿Cómo ha afectado el indigenismo en Guatemala?» trato de analizar esta situación.

¹

Este momento de movilización indígena nos pone en el tablero político que el problema no es del indio. El problema es del Estado y, en todo caso, es el problema del Estado y de las élites que lo controlan contra el «indio» para quedarse con sus tierras y territorios. Mariátegui, en su momento, decía: «el problema es el sistema económico y social». Es el modelo de la ambición desmedida del criollo-oligarca-burgués-narcotraficante para quedarse y expoliar los bienes que hay en los territorios indígenas, es lo que no quieren dejar y ahí radica el miedo.

Cuando hablamos de pueblos originarios, no implica hablar solamente de «educación, cultura, progreso, amor y el cielo».² La demanda fundamental de los pueblos indígenas originarios es la «tierra y el territorio», a esto le tienen miedo los narcos-terratenedores, ahora aglutinados en la Cámara del Agro. Resolver el problema de la tierra y el territorio sería el camino; es resolver el problema del latifundio y minifundio, y con ello se resolvería en parte la migración indígena, el colonato indígena, la esclavitud indígena (que aún existe en tierras que tienen en su poder los alemanes).³ Los finqueros, los narcos finqueros, etcétera, quedarían sin mucha tierra y sin

¹ Facebook, visto por última vez el 22 de noviembre de 2023.

² Mariátegui 7 ensayos.pdf (cultura.pe), visto por última vez el 22 de noviembre del 2023.

mano de obra explotada, y se caería la gran negociación de los Torrebiarte, cuando crean su Asociación en la Defensa de la Propiedad Privada (ACDEPRO),¹ las narrativas impulsadas desde el diario digital la República² y Siglo XXI.³

Entonces, si el proyecto de los pueblos es la tierra y el territorio, ¿por qué la defensa que se ejerce hoy por restablecer la democracia burguesa? ¿Por qué no se impulsa una revolución como resultado de la lucha de clases? Los pueblos se embarcaron a la defensa de la democracia, no sólo para devolverle la estabilidad al país, sino para superar esta democracia,⁴ para construir un nuevo modelo de país, de república. Con un modelo de Estado Plurinacional, que tenga como eje fundamental la propuesta política-económica de los pueblos, como elemento fundamental de su paradigma, que es mucho más profunda que el buen vivir.

A esto le tienen miedo los criollos-oligarcas-burgueses guatemaltecos. Si esto se da, entonces sí estaremos ante una revolución.

³ - Kajkoj Máximo Ba Tiul, «Guatemala: Moderne Skaleverei und die Zerstörung des Menschen», en Klaus Vellaguth (HG), *Eine Welt-Keine Skalverei*, Herder, Germany, 2022. Kajkoj Máximo Ba Tiul, «Eslavitud Siglo XXI» (Fábrica de Calzado Cobán): Por Kajkoj Máximo Ba Tiul | ensayosraftulum (wordpress.com), visto por última vez el 22 de noviembre de 2023.

¹ *Facebook*, visto por última vez el 22 de noviembre de 2023.

² Últimas noticias de Guatemala hoy en vivo | República.gt (republica.gt), visto por última vez el 22 de noviembre del 2023.

³ *El Siglo -El Siglo GT*, visto por última vez el 22 de noviembre del 2023.

⁴ Por una nueva democracia – *Rebelión*, visto por última vez el 22 de noviembre del 2023.

Autoridades Ancestrales ante los desafíos de la lucha política por la democracia*

Edgar Esquit

El cuatro de noviembre de este año, mientras miles de guatemaltecos y las autoridades indígenas continuaban la manifestación en la llamada Plaza de la Constitución, todos los presentes vieron llegar al presidente electo Bernardo Arévalo para unirse a las protestas. Las autoridades ancestrales recibieron a Arévalo con gran interés y frente a frente hablaron sobre los motivos de la lucha y sobre la historia de los pueblos.

En ese momento se conversó acerca de la lucha por la democracia y las autoridades ancestrales. Enfatizaron que los pueblos indígenas necesitan un gobierno nacional que los escuche, que no los haga invisibles y que defina espacios específicos para el diálogo. Las autoridades afirmaron que las comunidades son agradecidas con sus gobernantes, pero que estos deben demostrar su interés por la gente.

Ese día en el escenario, Bernardo Arévalo habló sobre el carácter de su próximo gobierno diciendo que los únicos que no tendrán espacios allí serán los corruptos. Varias veces repitió que su gobierno dialogará con todos los sectores, pero enfatizó que había un compromiso especial para trabajar con quienes han sido «abandonados, marginados y discriminados» en la historia de Guatemala.

Dijo que su gobierno estará atento para escuchar y dialogar con todos los sectores, pero especialmente con los pueblos originarios, con el fin de construir caminos hacia el «desarrollo» entendido como educación, salud, infraestructura. Declaró que era importante trabajar juntos buscando soluciones de manera conjunta mientras se defendía la democracia.

En las últimas semanas también se ha dado a conocer que las autoridades indígenas han dialogado durante diferentes sesiones de trabajo con diversos sectores del país y con el presidente electo. En ese proceso se ha implementado el espacio llamado *Acción por la Democracia*, que pretende constituirse en un foro amplio en donde los pueblos indígenas tengan una voz propia. A pesar de las amenazas que realiza el gobierno corrupto, desesperado por concretar el golpe de Estado, tanto las autoridades indígenas como el presidente electo están trabajando para estab-

Kaqchikel. Licenciado y profesor de Antropología Social. Doctorado en Ciencias Sociales. Investigador sobre historia comunal. Escritor sobre el movimiento maya y miembro de la Asociación Comunitaria KAQJAY. Ex director del Instituto de Estudios Interétnicos de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

* Publicado en *Prensa Comunitaria*, el 24 de noviembre de 2023. <https://prensacomunitaria.org/2023/11/autoridades-ancestrales-ante-los-desafios-de-la-lucha-politica-por-la-democracia/>

lecer las bases del diálogo entre sectores y la autoridad. En este proceso las autoridades de las comunidades indígenas mantienen la esperanza de que el próximo gobierno será el comienzo de una nueva era en la historia de las comunidades o para los pueblos originarios.

Sin embargo, en esta lucha por la transformación del país las autoridades ancestrales se encontrarán ante desafíos significativos. Se puede decir que uno de los primeros retos será enfrentar la posición que han asumido los *eleq'om*, la elite corrupta que gobierna hasta este momento. Así mismo, deberán desafiar la gran desconfianza de las elites económicas que, como se sabe, han mantenido el control sobre la política en este país.

Por otro lado, hay que aludir el fuerte racismo cotidiano y estructural en medio del cual los pueblos indígenas se han debatido a lo largo de su historia. Por último, es importante visualizar la vinculación de este movimiento con el ámbito internacional, pues, los pueblos indígenas enfrentan desafíos similares en todo el continente, producto de la historia colonial compartida.

El control que han impuesto los *eleq'om* o «Pacto de Corruptos» sobre el Estado y la democracia electoral es el primer reto, debido a que éstos quieren cerrar definitivamente el paso al nuevo gobierno que dirigirá Bernardo Arévalo. Las autoridades ancestrales centran sus esperanzas en que la administración que inicia en enero próximo, en verdad sea sensible a la historia de los pueblos.

En este sentido, las posibilidades de ahondar en una democracia que no se circunscriba a un sistema electoral cooptado, sino que abra espacios de diálogo, pasa por su defensa en las calles y las plazas, dado que las leyes están bajo la influencia total de las elites corruptas. En este proceso de lucha pacífica, las autoridades ancestrales se están jugando el todo por el todo, si logran trascender los obstáculos hasta el catorce de enero, cuando asuma el nuevo gobierno, serán actores importantes en la política del país.

Una vez establecido el nuevo gobierno, otro reto de las autoridades ancestrales será dialogar con las élites empresariales que controlan la economía en Guatemala. En este proceso necesitarán establecer condiciones en donde se pueda reconocer que las luchas de las comunidades no son amenazantes a los intereses de este sector económico, pero sí contundentes en la defensa de la vida, el territorio, los recursos y el gobierno local.

A lo largo de los siglos los finqueros, a través del Estado, han querido controlar y tener a las comunidades a su servicio, incluso en su momento han pretendido destruirlas a través de la violencia. La historia y la visión de comunidad hasta este momento, como sucede en Totonicapán y otros muchos lugares, implica un fuerte control sobre recursos como el agua, los bosques, la biodiversidad y la economía local. Las autoridades indígenas tendrán que ser sabias en la construcción de caminos que hagan posible estos y otros intereses comunitarios, sin que las elites empresariales se sientan amenazadas.

En el centro de esta discusión se deberá enfatizar que la lucha desde las comunidades está vinculada a la reproducción de la vida y no a la acumulación capitalista. La exis-

tencia de las comunidades depende del control y la reproducción de los recursos en sus espacios.

Un tercer reto de las comunidades y autoridades ancestrales será trascender el racismo de las elites políticas, empresariales y el de los ladinos en general. Las acciones de protesta en las calles de la capital y la solidaridad demostrada por algunas familias, organizaciones o personas ladinas con los manifestantes indígenas son pequeños indicios de las nuevas formas de relacionamiento que surgen en los contextos de lucha.

Históricamente los puntos de contacto entre indígenas y ladinos han sido la finca, el mercado, el trabajo en casa particular. En esos lugares, los indígenas son vistos como servidumbre, como gente atrasada y como objetos exóticos. La lucha política de las comunidades hoy en día muestra otro rostro de los mayas y xinkas, una que había sido ocultada por muchos años. En este sentido, uno de los caminos para ir destruyendo el racismo de la calle y el estructural, es el reconocimiento de la historia de los pueblos originarios.

Las autoridades ancestrales y las comunidades tienen el reto de mostrar que el país en realidad es un mundo diverso no solamente en términos culturales sino también en organización e identidades políticas.

Por último, las autoridades ancestrales deberán considerar la experiencia acumulada desde las luchas indígenas en el continente. Los pueblos originarios tienen una extensa historia de lucha por la reproducción de la vida y por la política comunal. Hay mucho conocimiento acumulado y existe memoria alrededor de las diferentes maneras de definir las acciones en la defensa de las comunidades, así como en la lucha a nivel estatal. El desafío es encontrar las rutas para alcanzar metas políticas y sociales viables en el mundo diverso.

Al mismo tiempo habrá que tener bastante tacto en la relación con Estados Unidos como un país siempre interesado en mantener influencia y control sobre los pueblos en América Latina y el resto del mundo. Preocupada por su estabilidad interior, frente a la migración y otros procesos políticos a nivel internacional, dicho país muestra interés en apoyar los procesos democráticos y criticar a los grupos que tratan de vulnerar el endeble sistema democrático en la Guatemala de este momento. No obstante, si la lucha de los pueblos llegara a ser considerada «amenazadora» para esa potencia económica y militar, seguramente no medirá los medios para controlarla.

El momento que se vive en el país es desafiante para los pueblos originarios y para el resto de los guatemaltecos. Las implicaciones de una dictadura del «Pacto de Corruptos» son atemorizantes, la posibilidad de que se establezca un gobierno abierto al diálogo con los pueblos y comunidades es esperanzadora. De esta manera, las luchas emprendidas por las autoridades ancestrales y las comunidades desde hace muchos meses traen consigo grandes desafíos, algunos de ellos planteados en este escrito.

Hasta este momento, las autoridades ancestrales han mostrado entereza y una profunda ética hacia la lucha por la democracia, la valorización de lo humano, el respeto hacia los bienes materiales del Estado. Todo ello denota un fuerte interés no solamente en las comunidades y los pueblos originarios, sino en la vida de todos los hombres y mujeres que habitan este país.

Fortalezas de las Autoridades Indígenas Ancestrales que lideran el Paro Nacional Indefinido*

Demetrio Cojti Cuxil

Este análisis busca realizar una apreciación resumida de lo que han sido y son las fortalezas de las Autoridades o Alcaldías Indígenas Ancestrales (AIA), que lideraron el levantamiento maya o «Ri Maya' Yakatajik» y que dio lugar al Paro Nacional Indefinido todavía en curso. Se hará énfasis en aspectos de los pueblos indígenas, las comunidades y las alcaldías indígenas ancestrales. Entre estas últimas se enfatizará en la situación de la de Tz'olaj Ya' (Sololá) y la de Chwi Meq'ena' (48 Cantones de Totonicapán), que serán consideradas como sectores del Pueblo Maya, todavía marginados por el Estado guatemalteco.

Maya Kaqchikel. Doctor en Comunicación Social de la Universidad Católica de Lovaina (Bélgica). Intelectual, académico, profesor y escritor que se ha focalizado en derechos políticos y culturales del Pueblo Maya.

Este levantamiento, según varios analistas, constituye un punto de inflexión o parteaguas en la vida política del país por su magnitud y generalización contra el desconocimiento de los resultados electorales ejecutado por el gobierno y sus golpistas. Así como en contra del tipo de democracia que se ha tenido hasta ahora, tal y como lo abordan Diego Monterroso, Miguel Ángel Sandoval y Marta Elena Casaús. Por su profundidad y longitud, puede decirse que sacudió la conciencia guatemalteca en materia de derechos ciudadanos electorales y de régimen democrático, pues casi nadie quedó ajeno a sus causas y objetivos.

El período analizado abarca el mes cumbre del levantamiento, específicamente las tres primeras semanas de octubre de 2023, con su zénit el día 9, fecha en que se paralizó el país con el mayor número de puntos de resistencia (entre 136 y 150). Si se ve el levantamiento como un evento de largo plazo, durará unos seis meses, del 12 de julio (fecha de inicio de las primeras movilizaciones contra la suspensión del partido Movimiento Semilla), hasta el 14 de enero de 2024 (fecha en que tomará posesión el nuevo presidente). Esta es la perspectiva que tiene Carlos Figueroa Ibarra. Si se ve el levantamiento como un evento de corto plazo, durará 3 meses y medio, pues inició el 2 de octubre y perdurará posiblemente hasta el 14 de enero de 2024.

Algunos antecedentes y contexto

Los dos actores colectivos claves del Paro Nacional Indefinido son: por un lado, el gobierno conformado por el «Pacto de Corruptos» y los golpistas, que buscan invalidar o desconocer

* Publicado en *Prensa comunitaria*, 30 de noviembre de 2023. <https://prensacomunitaria.org/2023/11/fortalezas-de-las-autoridades-indigenas-ancestrales-que-lideran-el-paro-nacional-indefinido/>

los resultados electorales de la primera y segunda vuelta electoral. Y por el otro, la sociedad guatemalteca en general, liderados esta vez por las AIA.

Desde una perspectiva histórica, las AIA son sobrevivientes de la persecución que el mismo Estado guatemalteco ha realizado contra ellas, desde 1871, año en que sucedió la revolución liberal, llamada así por la historia oficial; mientras que para los indígenas fue la revolución esclavista. Luego vinieron las Constituciones democráticas que, desde 1944, han instituido que los gobiernos municipales deben ser elegidos mediante partidos políticos.

Enseguida, consideraré algunos aspectos previos que ayudan a entender relativamente la opción elegida por las Autoridades Indígenas Ancestrales. La primera es que Giammattei, además de dirigir a su equipo de corruptos y golpistas, ha tenido acciones racistas hacia los indígenas. Basta con recordar dos hechos: el 9 de agosto del 2019, dos días antes de la segunda vuelta electoral, realizó un acto de racismo «puro y duro» consistente en recibir pleitesía medieval de -y dejarse besar la mano por- algunas jóvenes indígenas que participaron en el ya condenado festival folklórico de Cobán, realizado ese mismo año.

Y, el 17 de julio del 2020, ya como presidente, en un diálogo programado con las autoridades ancestrales de Chi Xot (Comalapa), se enfureció y rechazó sus peticiones calificándolas de «una sarta de inconsistencias». Las autoridades ancestrales le pedían la atención estatal contra la COVID-19 por el colapso de los hospitales, y rechazaban el aumento del 300% de la facturación de la energía eléctrica, la actividad minera generadora de varios conflictos sociales, y la expropiación de sus bienes inmuebles por parte de entidades como la Iglesia católica.

Tres años más tarde, el 12 de octubre del 2023, Giammattei debió tragarse sus propias palabras, cuando se vio obligado a reconocer a las AIA como líderes del Paro Nacional Indefinido y a recibir a sus delegados en casa presidencial para un primer diálogo bajo la mediación de la OEA.

En el proceso de elecciones de 2023, el Movimiento Semilla fue el único que tomó en su plan de gobierno varias de las demandas indígenas. Más los derechos individuales que los colectivos. Y a la vez, en los debates grabados de las entrevistas televisadas y difundidas en pódcast cuando se preguntaba a sus candidatos a la presidencia, sobre una u otra demanda de los pueblos indígenas, daban una respuesta favorable acorde a su plan. Razón tenían y tienen los indígenas en apoyar, pues, el ascenso al gobierno de Semilla.

Otro aspecto a considerar es que, para los pueblos indígenas, «mal con la actual democracia, pero peor sin ella». En efecto, con el actual sistema democrático a los indígenas les ha ido mal, pues los gobiernos no cumplen la legislación que le es favorable, y las políticas del Estado tienen a la mayoría de ellos (80%) en situación de pobreza y extrema pobreza, así como tienen a la mayoría de su niñez (61%), con desnutrición infantil.

Además, tienen activo un vigoroso proceso de etnocidio que ha hecho y hace que todos los idiomas y culturas indígenas estén en proceso acelerado de extinción, así como una quinta centenaria exclusión de la toma de decisiones en los tres organismos del Estado.

Pero les va peor en regímenes de dictadura, pues hay más posibilidades de que se repitan nuevos genocidios y más crímenes de lesa humanidad contra los pueblos indígenas. Es del conocimiento general que las causas que generaron el conflicto armado no han sido reducidas o desmanteladas. El 4 de octubre del 2012, los 48 Cantones vivenciaron la masacre de 6 de sus miembros y 34 heridos en manos del Ejército en el lugar denominado Alaska. Esto sucedió a pesar de que ya Guatemala llevaba 27 años bajo el régimen democrático. En esa oportunidad se manifestaban contra el alto costo de la energía eléctrica y contra la supresión de la carrera de magisterio por el Ministerio de Educación.

1. Fortalezas básicas de las Autoridades Indígenas Ancestrales

Veamos ahora algunas de las fortalezas básicas de los Autoridades o Alcaldías Indígenas Ancestrales, que les están ayudando a liderar y aguantar la gran demanda de organización y logística del actual Paro Nacional Indefinido.

1.1. Ser actores políticos moderados y con experiencia en movilizaciones sociales

Una de las ventajas que tienen a su favor las AIA, para tener éxito en su convocatoria para el Paro Nacional Indefinido, es que cuentan con el respaldo de sus respectivas comunidades, tal y como lo explican el IDEIPI y Miguel Ángel Sandoval. Además, tienen una imagen positiva ante la sociedad guatemalteca. Se les conoce como entidades que han realizado movilizaciones sociales por causas justas, predominantemente reactivas y para defender derechos regionales, sectoriales y hasta generales, pero sin llegar a ser antisistema.

No se les considera como organizaciones de izquierda que buscan cambiar estructuras sociales. Puede decirse que, en el espectro de posturas políticas entre izquierda y derecha, su imagen es la de ser organizaciones con posturas moderadas o de centroizquierda, que realizan movilizaciones en el marco de la ley. Esta imagen moderada explica en parte la adhesión y apoyo que recibieron de casi toda la sociedad guatemalteca.

Asimismo, son instituciones con experiencia en la lucha social contra el Estado cleptocrático y cooptado. Un breve recordatorio de las luchas que han emprendido nos indica que ambas AIA, a veces han actuado solas, y otras unidas. La de Sololá lideró un paro nacional y logró hacer que, en 2014, el Congreso derogara la Ley de Obtención de vegetales o Ley Monsanto. Por su lado, 48 Cantones, en 2022, logró sacar de la agenda del Congreso el anteproyecto comúnmente conocido como Ley de Criminalización (Iniciativa No. 5239, Ley contra Actos terroristas), que buscaba facilitar más la represión de las manifestaciones y de las protestas sociales.

Finalmente, en marzo de 2022, las dos organizaciones aunaron esfuerzos para derogar el Acuerdo Gubernativo 245-2022; Ley de Reformas al Acuerdo Gubernativo Número 5-2013, Reglamento de la Ley del Impuesto al Valor Agregado. Y que se archivara la Iniciativa 6165, Ley de Regularización e Incorporación de los Sectores Productivos Primario, Pecuario, Bovino e Informal al Sistema Tributario. Esta ley buscaba ampliar la base de contribuyentes de impuestos incorporando a los de la economía informal.

Fue en esta última movilización cuando las AIA se presentaron como una articulación de Alcaldías Indígenas Ancestrales, bajo la denominación de «Alianza de Pueblos Indígenas». Indicando que existía o se estaba organizando una especie de

federación de autoridades del país, entre las que se incluyen la de Santa Lucía Utatlán, Nebaj, el Parlamento Xinka, etcétera. También mostró que tenían cierto conocimiento en materia de la lucha jurídica y social ante dependencias y organismos del Estado, y en materia de desplazamientos a la ciudad capital. En algunos casos llegaron a movilizar a más de 200 autoridades ancestrales con sus respectivas varas para manifestar en la ciudad capital.

Tanto la autoridad de Sololá como la de Totonicapán responde a los intereses de sus aldeas y cantones, localidades rurales que eligen a sus alcaldes comunales que los representa en la asamblea municipal. Obtienen su legitimidad y fortaleza institucional de dichas localidades; pero ambas tienen también sus debilidades colectivas.

Así, en Chwi Meq'ena' durante varias elecciones eligieron como autoridades públicas a los dos hermanos Arévalo (Édgar e Iván) que tenían fama de ser funcionarios deshonestos, y ahora, en estas elecciones del 2023, Édgar Arévalo volvió a candidatearse para ser elegido como funcionario, y los K'iche' de Chwi Meq'ena' eligieron como diputada a su hija, Sherol Ivanisse Arévalo, del partido Valor.

Las autoridades de Tz'olaj Ya' tienen un buen sistema de democracia comunitaria, donde el mandato lo reciben de la asamblea de alcaldes comunales, pero en las elecciones del 2023, volvieron a reelegir a Allan Rodríguez, el diputado que ya fue presidente del Congreso (2020-2022) por el partido Vamos, el partido del gobernante Giammattei.

Sin embargo, estas debilidades no les quitan, hasta ahora, la aureola de ser las organizaciones indígenas más activas y victoriosas en las luchas sociales. Además de que no se debe endilgar a ambos municipios cabeceras, el voto total del departamento para elegir diputados.

En la autocrítica neutra y constructiva los K'iche' de Chwi Meq'ena', se dicen: «peleamos como leones, pero votamos como burros» (peleamos bien contra los corruptos, pero a veces los elegimos y reelegimos). O bien se dicen «Tenemos lengua de lámina, pero cerebro de block» (Hacemos largas críticas a los funcionarios corruptos, pero seguimos dándoles el voto masivo). Es una autocrítica colectiva constructiva, pues reconocen sus fortalezas, pero también sus debilidades, lo que puede ayudar a su mejoramiento (comunicación personal, Edelberto Soch, 20 noviembre, 2023).

La explicación de estas reelecciones de funcionarios corruptos o cercanos parece ser la enorme pobreza de la población y la falta de conocimiento del funcionamiento real del sistema electoral y partidista. Ambos factores hacen que intercambien su voto a cambio de los regalitos que les ofrecen los candidatos a alcaldías municipales, diputaciones, y presidencia.

En suma, es positivo que las AIA hayan sobrevivido al centenario desmantelamiento oficial de las Alcaldías Indígenas, pues constituyen testimonios del sistema democrático comunitario indígena, y que hayan estado activas les ha dado experiencia en las luchas sociales en el marco de la ley. Es cierto que hasta ahora sus luchas han sido reactivas y predominantemente por asuntos sociales, económicos y políticos locales y regionales, y no siempre proderechos indígenas específicos.

1.2. La oportunidad de abanderar una causa justa general y el método de la lucha pacífica

Una segunda fortaleza que tuvieron y tienen las AIA es haber tomado como bandera la defensa de los resultados de las elecciones para presidencia, una causa común a todos los guatemaltecos, o al menos a los electores del Movimiento Semilla. Si las AIA hubieran abrazado la defensa o promoción de uno u otro derecho indígena, difícilmente hubieran tenido el apoyo y la adhesión de los ladinos urbanos y rurales de clase media. Su caballo de batalla es un asunto guatemalteco o de los cuatro pueblos.

Varios ladinos expresaron su satisfacción y admiración al ver a los indígenas manifestarse masivamente y hacer sacrificios a favor de la defensa del resultado electoral y del sistema democrático. Así, se pudo ver que los indígenas manifestaban portando más la bandera nacional que la bandera maya, y con cero reclamos sobre el colonialismo y el racismo.

Estas acciones en defensa del interés común guatemalteco les generó simpatía, apoyo y solidaridad de parte de indígenas, ladinos urbanos y rurales y de la comunidad internacional; pero el criterio étnico también jugó su papel. Además de la rabia por el irrespeto a los resultados electorales, los indígenas apoyaron y se involucraron por el «espíritu de pueblo» o el «espíritu comunitario». Este espíritu es el orgullo de pueblo y el sentimiento de lealtad hacia el pueblo de pertenencia.

Si algún indígena emprende una lucha hay que ayudarlo a que tenga éxito, pues su éxito o su fracaso recae sobre todos: «Con mayor razón si se trata de nuestros mayores o de nuestros líderes tradicionales, y de organizaciones heredadas por nuestros abuelos». Con las AIA de otros municipios, las que se encontraban debilitadas por diferentes circunstancias y las que se encontraban incipientes por su reciente reactivación, ocurrió algo distinto. Se involucraron en el levantamiento por razones cívicas y étnicas, y encontraron la oportunidad de darse a conocer, de fortalecerse y de concurrir al Paro Nacional generando articulaciones con otras AIA y generando actividades culturales durante los plantones o puntos de resistencia.

Lo importante es que un efecto del Paro fue que se reinstitucionalizaron las AIA. Las aldeas y cantones de municipios, así como los barrios y las zonas de los centros municipales, se percataron que estas eran y son para representarlos y defender sus intereses y derechos colectivos. Mientras que los Consejos Comunitarios y Municipales de Desarrollo, como mecanismos del Estado, son para ejecutar proyectos de obra gris con las aportaciones anuales de la municipalidad y hacerle el juego a la corrupción de las corporaciones municipales, gobernadores y diputados.

Con el apoyo de miembros del Pueblo Ladino al Paro Nacional, también jugó el criterio étnico, pero por motivos diferentes: «Si los indígenas, que son menos guatemaltecos, más atrasados o ignorantes, emprenden la lucha por la defensa del resultado electoral, con mayor razón, nosotros los ladinos que somos los verdaderos guatemaltecos, más instruidos y más listos en asuntos políticos».

Otros ladinos en cambio, más igualitaristas que han entendido que los indígenas son tan guatemaltecos como cualquier otro, solo que miembros de pueblos históricos y culturalmente diferenciados, aceptaron positivamente la convocatoria y apoyaron la causa como pudieron. Algunos dando apoyo logístico, como familias, o instituciones, otros participando en los plantones. De esa manera, pudo verse a ladinos de clase media, adherirse a los plantones realizados en los diferentes puntos de las carreteras del país y de la ciudad capital, o generando sus propios puntos de resistencia. Se estimó que durante el Paro Nacional, las AIA coordinaban unos 40 puntos de resistencia, pero el resto eran ejercicio puro de ciudadanía y de civismo contra los gobernantes corruptos.

La metodología de lucha también fue y es una fortaleza. Se ha venido manifestando por convicción y no por conveniencia, que implica luchar por ideales y principios y no para autopromoverse o para obtener la satisfacción de intereses personales o sectarios. El motivo de la lucha ha sido la defensa de la fuente de legitimidad del futuro gobierno, un hecho que el gobierno de Giammattei busca desconocer.

Otra dimensión de esta metodología ha sido la modalidad pacífica, en el sentido de no violencia y no enfrentamientos con las fuerzas del orden sino, lo más posible, negociaciones y acuerdos para mantener tanto el derecho a la circulación de unos como el derecho a la manifestación de otros. Esta dimensión de la lucha ciudadana de las AIA se vio reforzada con el cambio de política de las fuerzas del orden (policía, antimotines y ejército), que hasta ahora, no han utilizado la fuerza física o la violencia contra los manifestantes a pesar de una resolución de la Corte de Constitucionalidad que les ordenó hacerlo (expediente 1,322-2023 del 11 de octubre pasado).

Se dice que los jefes de la PNC se negaron a seguir las órdenes del ministro de Gobernación. Y se dice también que el Ejército de hoy ya no es el de ayer, aquel que declaró al Pueblo Maya como «enemigo interno» (1975-1985) y contra quien ejecutó genocidio y crímenes de lesa humanidad.

Resumiendo, puede decirse que los AIA, con buen tino, decidieron asumir con determinación la bandera de la defensa de los resultados del voto electoral, así como mantuvieron su estilo de lucha social pacífica, que les ha generado un apoyo generalizado y algunos resultados positivos.

1.3. La capacidad para realizar un paro indefinido

En la historia reciente de las autoridades mencionadas no aparecen registros de paros nacionales indefinidos, por lo que está fue la primera vez que lo realizan. Algunos analistas han indicado las posibles fuentes de financiamiento del evento: posible dinero de la USAID, como lo dijo Marcelo Colussi, pero que Leonor Hurtado desmintió; dinero de injerencistas extranjeros, como lo dijo Giammattei; o dinero de las remesas, como parcialmente acertó Carlos Mendoza, etcétera.

Lo que se ignora generalmente es la capacidad de autofinanciamiento de las autoridades. Antes de 1871, cuando funcionaban las cajas comunales y, durante la colonia hispana tenían capacidad hasta de financiar los eventos de la Iglesia católica y de los gobiernos. Ahora, por la persecución sufrida y la precariedad de vida en que se les ha mantenido, solo tienen una capacidad relativa. Con sus propios recursos

financian tanto al personal de los pocos servicios públicos que tienen a su cargo, como los distintos eventos que realizan durante el año.

Además de ello, y con ocasión de este levantamiento anticorrupción, hubo tres fuentes adicionales de financiamiento: los inmigrantes que siguieron enviando remesas, pero que a la vez indicaron el porcentaje que debía ser destinado para apoyar al levantamiento. Las donaciones en especie de parte de pequeños empresarios y dinero en efectivo realizados por miembros de las comunidades y ciudades cercanas a los plantones o puntos de resistencia. Y las colectas, realizadas una vez por semana, entre los vecinos de los barrios y zonas de los centros urbanos. Con estas soluciones, los *aplantonados* contra el golpe de Estado casi siempre tuvieron oportunidad de alimentarse, al recibir en picops o en microbuses comida llevada en ollas y cacerolas, o bien docenas y centenas de cajas de comida chatarra.

Tirarse a encabezar un paro nacional indefinido es palabra y tarea mayor, pero las AIA no se hubieran lanzado a realizar el mismo si no tuvieran un repertorio de posibilidades o recursos dentro de sus vivencias. Tornaron en ventaja comparativa las desventajas de la economía informal (baja productividad, pobreza, empleo inseguro, desempleo, ventas ambulatorias, ingresos de sobrevivencia, etc.). El dormir a la intemperie o en los corredores de edificios públicos lo han hecho o han visto que lo hacen los vendedores ambulantes que buscan los días de mercado, y los jornaleros en busca de trabajo. El abandonar temporalmente su ciclo de actividad productiva lo han hecho casi todos los que están ligados a la actividad agrícola y comercial, por tanta inseguridad generada por enfermedades, guerras internas, bloqueos de rutas y desastres naturales. El pasar hambre, o no tener los tres tiempos de comida diaria por razones de pobreza, lo han vivido o tienen familiares o vecinos que viven en tales condiciones, etc.

Con ese capital de posibilidades más la rabia contra el golpe de Estado técnico, han resistido y están realizando el Paro Nacional Indefinido. Claro, también ha ayudado la organización de comunidades y organizaciones que se alternan en su participación para reforzar y acuerpar los puntos de bloqueo, tanto en el paro nacional generalizado como durante el actual punto de resistencia frente al edificio central del Ministerio Público.

En resumen, los AIA tenían probabilidades de soportar un paro nacional indefinido, con los recursos propios y con los aportes que podían recibir, así como por las precariedades de vida a las que están acostumbrados o les son cercanas.

2. Cierre

Podemos decir que, el *Maya' Yakatajik* o levantamiento indígena que desembocó en el nunca visto Paro Nacional Indefinido liderado por AIA, fue debidamente acuerpado y está siendo apoyado por los distintos sectores y pueblos de Guatemala. Debido a que los convocantes tienen fortalezas que les hicieron y les hacen aceptables para la mayoría y, porque asumieron, ante todo, la bandera del interés general sobre el interés particular, este Paro Nacional ya ha tenido algunos resultados internos para los pueblos indígenas como: acrecentar la unidad entre ellos (articulaciones que se tejieron). Y entre los ladinos, tal vez, alguna disminución del quinto- centenario racismo contra los indígenas. Gracias a las AIA, los indígenas están demostrando que pueden ser tan buenos guatemaltecos como cualquier cri-

llo y ladino, y los ladinos están reconociendo, esta vez, que los indígenas son un ejemplo a seguir.

Este modo guatemaltequista de actuar, desde luego, contradice la conducta general de los activistas mayas, los que siempre han demandado el reconocimiento o el cumplimiento de uno u otro derecho indígena. La pregunta que plantea esta conducta es cuándo serán planteadas y cuáles serán las demandas indígenas que se presentarán al gobierno y a la sociedad. Por ahora, todos están de acuerdo en que las AIA «no están pidiendo nada para ellas».

**Organizaciones que lideran el Paro Nacional indefinido:
«La dignidad nos convoca»***

Kimberly Rocío López

El Paro Nacional fue una decisión tomada en consenso por distintas organizaciones y comunidades de todo el país. Ha durado más de dos semanas y, aunque se ha transformado y evolucionado con el paso de los días, sigue en pie. En medio de la pluralidad de pueblos que se han sumado para fortalecer este movimiento ciudadano, la consigna es una: defender la democracia que ha sido amenazada durante todo el proceso electoral por acciones judiciales diversas. Exigir la renuncia de la fiscal Consuelo Porras, el fiscal Rafael Curruchiche, el juez Fredy Orellana y Cinthia Monterroso es el punto de convergencia de estas comunidades que, además, reconocen la necesidad de transformar problemas históricos como la corrupción y la desigualdad. Esta es una recopilación de las motivaciones y preocupaciones de los líderes de este movimiento.

Licenciada en Ciencias de la Comunicación en la Universidad Rafael Landívar. Su trayectoria comenzó como periodista en *Plaza Pública*. Ha trabajado para *La Hora*, *Prensa Libre* y *Nómada*.

Frente a la sede del Ministerio Público, ubicada en la zona 1 de la ciudad de Guatemala, conviven decenas de autoridades ancestrales provenientes de distintos departamentos del país. Son personas que, desde sus comunidades, han sido electas por la población para representar el sentir y pensar de una colectividad organizada. El poder que ostentan ha sido delegado por su pueblo y es también el pueblo quien se lo puede quitar, en caso de que sus acciones no sean consideradas las adecuadas. Así es como funciona su sistema social.

El Paro Nacional que inició el 2 de octubre y sigue en desarrollo es una decisión de miles de personas, pero el rostro visible de sus consignas son sus autoridades ancestrales quienes, para cumplir una responsabilidad adquirida *ad honorem*, han dejado familia, responsabilidades laborales y sus residencias para montar resistencia desde la ciudad.

Angelina Aspuac, representante del Movimiento Nacional de Tejedoras: «La dignidad nos convoca»

El Movimiento Nacional de Tejedoras es una organización de mujeres mayas, con representación en 20 municipios del país. Desde el primer día del paro nacional, se distribuyeron en distintos puntos de la ciudad de Guatemala, Quiché, Huehuetenango, Sololá, Alta Verapaz y Sacatepéquez. «A nosotras nos mueve a participar en las manifestaciones, la dignidad. La dig-

nidad nos convoca», asegura Angelina Aspuac, la lideresa maya kaqchikel, quien representa al movimiento frente a la sede del Ministerio Público.

Involucrarse en estas acciones de protesta implica para las mujeres tejedoras una forma de expresar su rechazo a la cooptación de las instituciones públicas. «Había pocos funcionarios que guardaban cierta integridad y por eso, cuando sucedía algo así recurriamos a la Corte de Constitucionalidad con acciones de amparo, había alguna esperanza, pero ahora está cooptado todo y por eso no tuvimos más remedio que salir a manifestarnos, el pueblo está solo porque ellos tienen el control de las instituciones y utilizan las leyes a su favor para callarnos y reprimir las manifestaciones», asegura.

Los pueblos indígenas, dice la lideresa, han sentido en carne propia la injusticia del Estado. «La última defensa del Estado y de los derechos, son las personas que estamos manifestando porque ya no tenemos instituciones que regulen», asevera.

Como mujeres, explica Aspuac, no es fácil unirse a las manifestaciones y dejar compromisos laborales y dejar a los hijos. «Hay dificultades, pero las compañeras están ahí, por eso molesta que personas desde las redes sociales solo comentan o descalifican este movimiento», añade.

Diego Santiago Ceto, alcalde indígena del pueblo maya ixil en Nebaj, Quiché: «Esta es una lucha bien analizada»

Diego Santiago Ceto es uno de los representantes de la población ixil en Nebaj que, desde el 2 de octubre, ha pernoctado frente a las instalaciones del MP. Lo hace, explica, en respuesta a su mandato como autoridad ancestral. «Esta es una lucha bien analizada, no es que salimos de un día para otro. Después de la primera vuelta electoral nos reunimos para analizar por qué se estaba judicializando el proceso electoral. Salimos a votar, pero resultó que se empezó a judicializar el proceso electoral», explica.

Según el líder, la decisión de salir a las calles fue una propuesta que vino desde la población indígena, fue una decisión consensuada. «Nos coordinamos a nivel nacional y decidimos que debía ser una lucha prolongada, un paro indefinido, lo teníamos muy claro», relata. El inicio de estas acciones fue una decisión tomada desde las comunidades y el rumbo que tome dependerá también de la población. Sin embargo, algo que es claro, dice el representante, es que esta es una manifestación pacífica en la que no se permiten daños a espacios y edificios públicos.

En cuanto a las motivaciones de la población ixil para unirse a estas acciones, agrega: «Estamos luchando contra una estructura del Estado. La corrupción está enquistada en las instituciones, la lucha es larga y por eso hemos dicho a estos cuatro personajes que renuncien, pero vemos que se aferran. Hemos sacrificado a nuestra familia, no estar con ellos, nuestro trabajo, pero es un mandato que nos ha dado la población. Aquí no solo decide el pueblo ixil, nos reunimos autoridades a nivel nacional».

La población ixil, concluye, está decidida a continuar con las acciones, las cuales han sido motivadas por convicción y no por una compensación económica. «Dicen que estamos pagados y estamos siendo pagados por el pueblo que nos da alimentación, cobijo, abasto para estar aquí y en las carreteras», aclara.

Alberto Tuy, alcalde indígena de Los Encuentros, Sololá: «Sacrificamos a la familia, pero también lo hacemos por ellos»

A Alberto Tuy se le quiebra la voz cuando habla de su familia, a quienes no ve desde que empezaron las acciones de protesta para solicitar la renuncia de la fiscal Consuelo Porras y otros funcionarios que han atentado contra el orden constitucional.

«Tomamos la decisión hace dos meses cuando se venían ocurriendo violaciones a derechos con la gestión de la licenciada Consuelo Porras. Vimos la injusticia, el pueblo se molestó y nos convocó para saber qué podíamos hacer», relata el líder. Durante los últimos meses, recuerda, las organizaciones indígenas han enviado oficios e interpuesto amparos para ser escuchados. Sin embargo, no recibieron respuesta de parte de las instituciones.

«Si nos tomaran en cuenta, como dice la Constitución, con mucho gusto, no hay bloqueo. Vimos en riesgo a la democracia, veíamos dos caras al gobierno. Este fue un consenso del pueblo», insiste.

Para Tuy, así como para cientos de personas que dejaron sus hogares para ubicarse en distintos puntos del país, participar en este movimiento implica sacrificar compromisos importantes como la familia.

«Sacrificamos a la familia, pero también lo hacemos por la familia. Yo quiero que mis hijos vivan en una democracia transparente, pura», dice Tuy, mientras intenta contener su llanto. Una de las convicciones del líder es que, pese a las dificultades, «vale la pena sufrir unos días, sacrificar el trabajo, las cosechas» con tal de motivar un cambio y así lograr que la situación en Guatemala de un giro hacia un mejor rumbo.

Rolando López Crisóstomo, coordinador del Consejo del pueblo maya mam en San Marcos: «Esta problemática no es coyuntural, es estructural, institucional e histórica»

Desde el 2 de octubre, desde el departamento de San Marcos, Rolando López y su familia se unieron a las acciones de protesta en rechazo a las acciones inconstitucionales que se han promovido desde instituciones del Estado. Luego, López se sumó a las decenas de personas que hacen resistencia frente al MP, en la ciudad capital.

«Los pueblos originarios siempre han estado en condiciones de desigualdad económica, los pueblos han sufrido históricamente el racismo y la discriminación de parte del Estado. Otro de los problemas estructurales es la corrupción, ha sido un problema histórico que ha generado pobreza, extrema pobreza y desnutrición en todo el país», explica el líder al ser consultado por los motivos que lo empujan a manifestarse.

San Marcos, recuerda, es uno de los departamentos más grandes e importantes del país, pero también es de los más abandonados por el Estado. «Somos grandes, pero llegan solo en épocas de proceso electoral. Hay ausencia institucional, no se implementan políticas que respondan a las problemáticas sociales», explica.

Según López, aunque se han hecho señalamientos en contra de estas movilizaciones pacíficas, los participantes tienen claro que esta no es una lucha política. «Estamos aquí porque esta problemática ha sido histórica. No es coyuntural, es estructural,

institucional e histórica. Estamos aquí porque es urgente y necesario que Guatemala cambie, que sus políticas y leyes tienen que ser construidas por representantes de los pueblos», aclara.

Como padre de familia, dice, ha dejado a sus hijos, su familia, esposa y padres, que superan los 70 años y dependen de él. «Estoy sacrificando a mis hijos y mi familia porque yo tengo que darles lo necesario a ellos para que no sufran. Yo los estoy sacrificando a ellos», relata.

Cecilia Méndez, alcaldesa de San Marcos La Laguna, Sololá: «Queremos dejar algo para nuestros hijos»

La población de San Marcos La Laguna, en Sololá, también es parte de las organizaciones que se han sumado para manifestar frente al MP. También lo han hecho desde su territorio.

«Como pueblo recibimos una convocatoria abierta por parte de autoridades ancestrales para unirnos. Como autoridades ancestrales sabemos nuestras funciones en cada comunidad y lo que nos motivó de estar en esta lucha es que ya estamos cansados de tanta corrupción», explica Cecilia Méndez, alcaldesa indígena del lugar. Como líderes decidieron ubicarse también frente al MP debido a que identifican esa institución y edificio como parte de la raíz del flagelo de la corrupción.

Parte de las motivaciones para manifestar, explica la lideresa, es que han sido testigos de cómo las poblaciones indígenas han sido criminalizadas de forma injusta, por exigir sus derechos más fundamentales. «Por eso estamos aquí, hemos sacrificado hijos, trabajo, nos inventan que estamos recibiendo fondos para estar acá. Eso es una gran mentira, yo les quiero dejar bien claro que estas mentiras de verdad no existen. Nosotros estamos aquí porque realmente ya estamos cansados de tantas injusticias que nos persiguen por decir la verdad, exigir derechos, por eso nos están criminalizando», asegura.

Pese a las críticas e intentos por deslegitimar la protesta, concluye, seguirán siendo parte de esta iniciativa. «Nosotros sabemos nuestros derechos y sabemos por qué estamos aquí parados, sabemos por qué pasamos hambre y sed, estamos defendiendo nuestros derechos porque queremos dejar algo para nuestros hijos que vienen adelante», agrega.

Eduardo Hernández, autoridad indígena de San Francisco El Alto, Totonicapán: «Somos apolíticos, estamos defendiendo la democracia»

La corrupción es como un cáncer que avanza a paso acelerado a menos que se aplique un tratamiento adecuado, dice Eduardo Hernández, uno de los alcaldes indígenas que lidera el movimiento de resistencia desde Totonicapán, uno de los departamentos con mayor organización comunitaria a nivel nacional.

«Nosotros como alcaldes comunitarios somos apolíticos. Somos apolíticos, somos una organización en la cual nuestro pueblo nos elige como representantes, pero no tenemos nada que ver con la política. Nosotros no estamos acá por un partido político. Muchos dicen que nosotros estamos defendiendo a Semilla y no es así. Estamos defendiendo la democracia y creo que Guatemala salió a votar y eligió a su presidente, nuestro representante, más nosotros estamos acá viendo que se cumpla

la democracia y la voz de Guatemala», explica, para aclarar cuestionamientos que han surgido para deslegitimar esta serie de manifestaciones. «La última defensa del Estado y de los derechos, son las personas que estamos manifestando porque ya no tenemos instituciones que regulen».

Para la población de San Francisco El Alto, Totonicapán, explica el líder, sumarse a un paro nacional implica pérdidas económicas importantes y también sacrificios personales. Sin embargo, la decisión colectiva ha sido apoyar este movimiento y no retroceder. «Yo le digo a mi pueblo que tengan paciencia, una lucha siempre va ser así. El cansancio siempre es evidente, pero sabemos que a través de un par de sueños nos recuperamos y que papá Dios siempre nos da esa fuerza para continuar, pues el ánimo no ha bajado y en señal de eso venimos a apoyar a todos los pueblos. Todos estamos acá», recalca.

Floridalma Ixtabalán, autoridad de La Esperanza, Quetzaltenango: «Si no lo hacemos nosotros, ¿quién lo va a hacer?»

Desde hace algunas semanas, Floridalma Ixtabalán en compañía de otras autoridades indígenas provenientes del municipio La Esperanza, Quetzaltenango, se movilizaron a la sede del MP para acuerpar a las organizaciones que desde el 2 de octubre viajaron a la ciudad en rechazo a la gestión de varios funcionarios.

«Allá (en la Esperanza) se inició por iniciativa del pueblo, empezó con una manifestación en uno de los puntos principales de entrada y salida del municipio porque La Esperanza está ubicada en la CA1, carretera que conecta a San Marcos y Huehuetenango. Allá hemos estado, se levantó el sábado la manifestación, pero seguimos en la lucha, ahorita se están replanteando otras estrategias para seguir en la lucha», explica.

La decisión de la población en La Esperanza fue sumarse a los esfuerzos de manifestar desde la Ciudad de Guatemala para no afectar las actividades de la población en su municipio.

Para la lideresa, la responsabilidad de las implicaciones de estas movilizaciones y sacrificios que cientos de personas están haciendo recae en las autoridades que se resisten a dejar sus cargos, en defensa de sus propios intereses. «Yo estoy aquí, igual que los compañeros, porque es un deber, es una obligación involucrarnos en los temas importantes del país. Claro, uno sacrifica recursos económicos, deja a la familia, sus compromisos, pero es nuestra obligación y tenemos que sacar un poco de tiempo para apoyar al país. Si no lo hacemos nosotros, ¿quién lo va a hacer?», cuestiona.

Mariano Gómez, autoridad indígena de San Andrés Sajcabajá, Quiché: «Decidimos atacar el problema desde sus raíces»

En el municipio de San Andrés Sajcabajá, ubicado en Quiché, la población también se une a los reclamos de justicia y las exigencias de renuncia hacia funcionarios que han actuado en contra de lo establecido por la ley. Mariano Gómez, autoridad ancestral de dicho lugar, explica que durante varias semanas se unieron a la resistencia desde su departamento. Sin embargo, la población dio un giro en su actuar y decidió sumarse a la manifestación que desde hace semanas se formó frente al MP.

«No tendría sentido bloquear nuestras propias carreteras, vemos que el impacto económico es crítico entonces por eso que desde hace dos semanas empezamos a

unirnos con este movimiento de la capital ya que es aquí donde está el problema. Siempre digo que hay que buscar de dónde viene el problema, nosotros cuando vemos un árbol que ya empezó a dañarse si empezamos a cortar las ramas, no habría una diferencia, pero ya cortándolo desde la raíz vemos si puede dar buenos frutos. Por eso decidimos atacar el problema desde sus raíces», explica Gómez.

El líder asegura que Quiché forma parte importante del movimiento de indignación por la justicia y en contra de la corrupción.

«A nivel personal sacrifico mi negocio, mi familia, mis labores diarias [...]. Estamos haciendo todo lo posible para estar aquí, no es fácil porque estamos agotando recursos para poder estar por lo mismo de nuestra inconformidad con este funcionario que no está cumpliendo con su deber como debe de ser», añade.

A criterio de Gómez, las acciones del presidente Alejandro Giammattei demuestran que no toma en serio las peticiones de las comunidades indígenas. Pese a su indiferencia, concluye, la resistencia continuará de parte de la población de Quiché.

Nicté López, alcaldesa indígena en Santa Lucía Utatlán, Sololá: «Este es un golpe de Estado, una dictadura»

Cuando la población de Santa Lucía Utatlán, Sololá, decidió unirse a las movilizaciones ciudadanas recientes sabían que su lucha no les tomaría un par de días, sino que sería un esfuerzo de semanas e incluso meses. Nicté López, alcaldesa indígena del municipio, relata que fueron advertidos de esto antes de tomar acciones. «La alcaldesa sí nos aclaró que iba a ser una lucha de mucho tiempo porque vamos a tocar donde están ellos, donde está ese sistema corrupto y no vamos a hacerlo en dos o tres días, no es igual que botar una ley», cuenta. A pesar de eso, tomaron la decisión de sumarse debido a la gravedad de la situación política.

Los acontecimientos suscitados durante todo el proceso electoral fueron el detonante de su preocupación. «Nos dimos cuenta de que esto es como un golpe de estado, una dictadura de nuestros pueblos y los que van a sufrir más son los pueblos indígenas y eso es lo que nos motivó a seguir», asegura. Su resistencia, dice, es una defensa al voto sagrado de la población. En su comunidad, la lideresa dejó a sus tres hijos, de 10, 8 y 3 años de edad. «Mi motivación es que no puedo dejar que mis hijos digan: ¿por qué mis papás no lucharon, por qué no pensaron, por qué no alzaron la voz?», expresa.

Los días que han vivido lejos de sus casas y sus familias, dice López, son un sagrado que cientos de personas están haciendo. En ocasiones, confiesa, se han sentido cerca del colapso. Sin embargo, reflexiona: «es mejor que estemos unos cuantos meses, unos cuantos días en la calle manifestando que cien años de condena con este sistema, con esta dictadura». Es ese sentir el que mantiene los ánimos de la población elevados, a pesar de las dificultades.

«Nosotros sabemos por qué estamos aquí parados, sabemos por qué pasamos hambre y sed, estamos defendiendo nuestros derechos porque queremos dejar algo para nuestros hijos que vienen adelante».

Tomás Saquic, autoridad indígena de Chichicastenango, Quiché: «No nos vamos a mover hasta que nos escuchen y tomen la decisión»

Después de sumarse a memoriales y documentos en los que las comunidades indígenas expresaron su rechazo a distintas acciones que, a su parecer, atentan contra el orden constitucional y la democracia del país, las autoridades de Chichicastenango se unieron para participar en movilizaciones masivas y plantones en la ciudad de Guatemala. «Los que estamos aquí somos autoridades, venimos 300 autoridades», cuenta Tomás Saquic, autoridad en dicho municipio.

Durante más de 15 días de protesta, cuenta, las personas involucradas en las movilizaciones no han recibido un pago y han dejado de lado sus actividades laborales, mediante las cuales sostienen a su familia. «Todos los que estamos acá tenemos familia, hemos dejado familias y no solo eso, nuestras propias familias están sufriendo con nosotros porque los que estamos acá no hemos ganado un centavo ni nos están financiando con algo. Estamos sufragando nuestros propios gastos en nuestros bolsillos. Nuestras familias también han sido perjudicadas», aclara.

Pese a las dificultades, insiste, la decisión del pueblo en Chichicastenango es permanecer firme con esta causa, sin dar un paso atrás. «Aquí no nos vamos a mover para nada siempre que ellos tomen la decisión, nos escuchen, exigimos que nos respeten y que esas cuatro personas renuncien», insiste.

El delito de Guayo y aquellos que no reconocen a Walter Mazariegos*

Kimberly Rocío López

Participar en las protestas que rechazaban a Walter Mazariegos como rector de la Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC), fue la base del MP para acusar a Eduardo Antonio Velásquez, economista, sociólogo, docente e investigador. «Guayo» es uno de los implicados en el caso Toma de la USAC: Botín político. Este perfil narra su trayectoria y su insistencia en defender la autonomía universitaria.

Licenciada en Ciencias de la Comunicación por la Universidad Rafael Landívar. Su trayectoria comenzó como periodista en *Plaza Pública*. Ha trabajado para *La Hora*, *Prensa Libre* y *Nómada*.

Al llegar a la Torre de Tribunales, la mañana del jueves 16 de noviembre, Eduardo Antonio Velásquez se presentó ante los medios como economista y doctor en Sociología, «No es que me crea mucho», dijo en tono modesto, con una sonrisa en el rostro. No es frecuente encontrar en la carceleta a un investigador con más de 40 años de trayectoria y con una carrera reconocida.

Junto a él llegaron académicos de otras disciplinas, pero también con varios años de experiencia. Dos jóvenes recién egresados de diferentes carreras, el ingeniero Alfredo Beber y el decano de la Facultad de Medicina Veterinaria, Rodolfo Chang.

Aunque no comparten profesiones, sí tenían varias características en común. Todos habían hecho explícito su rechazo al proceso electoral fraudulento mediante el cual Walter Mazariegos llegó a la rectoría de la Universidad de San Carlos.

A Guayo, como le dicen al exdecano de la Facultad de Economía (2002 - 2006), varias personas cercanas le habían recomendado que no se pronunciara en contra de Mazariegos, que dejara de hacer comentarios y publicar su molestia hacia las anomalías en el proceso electoral de la Universidad. Los ruegos para invitarlo al silencio no son nuevos, no hicieron efecto ni en 2023 ni durante el gobierno de Alfonso Portillo, cuando su esposa recibió una llamada para advertirle que Guayo estaba en una lista de personas que van a matar.

Aquella amenaza lo llevó al exilio un año, la más reciente en cambio lo llevó a la cárcel 10 días. Su detención fue la corona de una serie de represalias emprendidas desde que asumió Mazariegos como rector. El caso de Camilo García, representante estudiantil, fue uno de los primeros. García fue expulsado de la Universidad después de que llamó «usurpador» al Rector en una sesión del Consejo Superior Universitario. Con la decisión de expulsión, quedaba claro que la nueva administración no aceptaría posturas críticas ni oposición. En este contexto, Guayo no dejó de cuestionar, publicar y señalar que el nombramiento de Mazariegos era una usurpación, y que el proceso fue viciado.

* Publicado en *Plaza Pública*, el 6 de diciembre de 2023. <https://www.plazapublica.com.gt/politica/informacion/el-delito-de-guayo-y-aquellos-que-no-reconocen-walter-mazariegos>

El pecado de Guayo

«Guayo nunca ha tenido miedo, nunca ha optado por quedarse callado, ese es su gran pecado, luchar por la Universidad», dice su esposa, Patricia Inés Pérez de Velásquez, quien lo conoce desde que era estudiante universitario. Ella se graduó en Administración de empresas y se dedicó a la educación pública parvularia. Llegó a ser directora y luego se jubiló.

En aquellos años, recuerda la esposa, no formó parte activa del movimiento estudiantil, como sí lo hicieron varios de sus compañeros. Uno de ellos era Oliverio Castañeda, miembro del grupo estudiantil FRENTE, quien fue asesinado en octubre de 1978.¹

En la casa en donde Guayo creció y vive actualmente, al lado de su esposa y cuatro hijos, Castañeda llegaba a pedirle apoyo para compartir apuntes y ponerse al día en los contenidos los días que no podía asistir a clases. «Mi papá, aunque no estaba en la primera línea del movimiento, de cierta forma apoyaba mucho a los compañeros que sí lo hacían», explica Luis Velásquez, su hijo. Fue años más tarde cuando explotó en él la necesidad de participar activamente desde puestos de decisión y mediante la investigación académica.

Un grito de guerra

Cuando terminó la primera audiencia en Torre de Tribunales, con las manos esposadas y dificultad para subir al picop que lo trasladaría a prisión, Guayo cantó un fragmento de La Chalana frente a decenas de periodistas y otros cuatro capturados. Fue un grito de guerra, como lo ha sido durante años para los sancarlistas en los momentos de la historia en los que han sido vulnerados los derechos de los estudiantes. Es un himno entonado por décadas en la Huelga de Dolores, a la cual asistió cada año, incluso después de haberse graduado.

El archivo fotográfico de Guayo es un registro de esa trayectoria, la huelguera y la académica. Hay fotografías en las que sonríe al lado de Alfonso Bauer Paiz, reconocido abogado y referente de la izquierda a nivel latinoamericano; con Lencho Patas Planas, quien fue declarado Rey Feo Vitalicio. También sonríe al lado de sus compañeros en una de las extensas jornadas de la Huelga de Dolores, una forma de protesta y expresión que nació para reivindicar los valores sobre los cuales se fundó la Universidad. En otras imágenes están registrados los distintos reconocimientos que ha sumado en su carrera.

Y es que el académico de 67 años es reconocido en el círculo académico por su trayectoria como docente e investigador de la Universidad. Su hoja de vida es extensa y sus diplomas y reconocimientos cubren las altas paredes del estudio que instaló en su residencia. Es licenciado en Economía por la Universidad de San Carlos, con una maestría en Teoría Económica y especialidad en Economía Urbana y Regional por la Universidad de Sao Paulo, Brasil. Además, es Doctor en Sociología por la Universidad Pontificia de Salamanca (UPSA), España.

Fue representante de la Universidad de San Carlos y presidente de la Comisión Multisectorial del Transporte Urbano de la ciudad de Guatemala en los años 1993 y 2000, años en los que discutían alternativas para mejorar la eficiencia del transporte público en la ciudad. Este, por cierto, fue uno de los puntos más desafiantes de su trayectoria porque le trajo amenazas de muerte.

Hace casi 20 años, durante el gobierno de Alfonso Portillo, una voz masculina le dijo a Patricia por teléfono: «Estoy saliendo de una reunión en la que su esposo aparece en la lista de personas que van a matar». El mensaje fue suficiente para que toda la familia saliera huyendo

¹ Véase *Camilo García y la crisis institucional de la Usac*.

y solicitara medidas de seguridad por un año aproximadamente. Esa ocasión y su reciente captura han sido los momentos más duros de su vida.¹

A pesar de eso, Velásquez no abandonó su actitud crítica. «Ya nos hemos acostumbrado a eso, a dejarlo ser y a apoyarlo», dijo su esposa.

Dos años después, fue electo decano de la Facultad de Ciencias Económicas y posteriormente director del Centro de Estudios Urbanos y Regionales (CEUR), una unidad de investigación de la Universidad, que se dedica a indagar en el campo de problemáticas urbanas y regionales.

En el libro, *Algunas memorias de las dos chocas*, Velásquez dejó plasmados todos los artículos de prensa que publicó en sus primeros 50 años de vida.

En resumen, es un hombre de libros, con dos pasiones: la investigación y la Universidad de San Carlos. Es su *alma mater*, su corazón, agrega Patricia, él cree fielmente en que uno debe prepararse, tener acceso a educación y ese ha sido su compromiso.

«Mis únicas armas son los libros»

El jueves 16 de noviembre, agentes y funcionarios del Ministerio Público y Policía Nacional Civil entraron a una casa amplia ubicada en una de las zonas más céntricas de la Ciudad, con paredes altas, con la imagen de una Virgen sobre el portón. Fue el operativo para capturar al economista, investigador y exdecano. «Mis únicas armas son los libros», les respondió Guayo al agente que le explicó que estaban ahí en busca de indicios de ilegalidades en su casa.

Ingresaron por petición de la Fiscalía de Delitos Contra el Patrimonio. Según la tesis acusatoria, es responsable por los daños causados a la Universidad durante la toma de las instalaciones en rechazo a la elección del rector Walter Mazariegos².

«De lo que se me puede acusar es de que he defendido la autonomía universitaria como un principio constitucional después del fraude que se hizo en la USAC», declaró el día de su detención. Solamente en la oficina que instaló en su casa durante la época de la pandemia, hay más de cien libros. Hay muchos más en su espacio de trabajo en el CEUR.

Ese día, Guayo no pudo terminar de tomar la taza de café que, como cada mañana, preparó a primera hora. Tomó una ducha rápida y caminó hacia la patrulla sin tener claras las acusaciones en su contra y sin comprender por qué había una orden de captura en su contra.

El costo de la autonomía universitaria

El día en que Velásquez escuchó las acusaciones de la fiscalía, salió impresionado de la audiencia. Le parecía una contradicción a la normativa de la Universidad que, en su apartado «Obligaciones del personal académico», dicta que una de ellas es «defender y respetar la autonomía de la Universidad de San Carlos de Guatemala».

«No deja de sorprender el grado de perversidad de las actuales autoridades universitarias. En la propia normativa de la USAC está normado que debemos luchar y defender la autonomía universitaria, es un mandato. En consecuencia, lo único que he hecho es defender la autonomía, porque creo en esos principios», indicó el 21 de noviembre, al finalizar la audiencia.

¹ Véase *Academia y gas pimienta en la USAC*

² Véase Walter Mazariegos y el arte de ascender al poder universitario

Durante muchas décadas, la Universidad sufrió una gran persecución y eso despertó la necesidad de blindarla con autonomía para también vedar el acceso a la fuerza pública. Ese fue uno de los principales logros del movimiento revolucionario de 1944.

En algunos momentos previos a las distintas jornadas de audiencia de primera declaración, Velásquez conversó con periodistas y externó sus impresiones. Plaza Pública intentó entrevistarlo de nuevo en su casa, pero prefirió no hacer más comentarios por temor a que sus palabras puedan ser usadas en su contra por el MP.

«La autonomía abrió acceso a que nuestra población pueda tener educación superior universitaria de excelencia, pero lo que hemos observado en los últimos años es que la Universidad ha estado intervenida y es de conocimiento público que se impuso al nuevo rector, fue un fraude electoral escandaloso», señaló en una conversación con Plaza Pública.

A lo largo de su historia, uno de los estatutos de la universidad pública ha sido la invitación hacia los estudiantes a pensar de forma crítica y a promover la libre expresión, por ejemplo, a través de la Huelga de Dolores, que data de 1898. Por esa razón, un caso que se concentra en judicializar y criminalizar opiniones y posturas críticas de miembros de estudiantes, docentes y trabajadores de la USAC despierta gran preocupación en la comunidad universitaria.

«Nos enseñan a pensar críticamente y uno de los elementos del pensamiento libre es también la libre expresión, si algo debe caracterizar a los estudiantes de la Usac es ese espíritu crítico respecto a la situación nacional, precisamente porque es el pueblo de Guatemala quien nos paga, no solo salarios, sino las colegiaturas de los estudiantes», aseguró en esa ocasión.

Guayo no fue el único que entendió el trasfondo de ese caso. El 24 de noviembre la exdirigente de la Asociación de Estudiantes Universitarios Oliverio Castañeda de León (AEU), Lenina García manifestó en la red social X: «Nada es casualidad en este caso espurio contra la USAC: un estudiante, un decano (y miembro del CSU), un sindicalista, un investigador, un docente, una activista. El mensaje es: no se organicen, no se opongan, no se expresen. Una clara violación a los derechos civiles y políticos». ¹

También, en un comunicado emitido por el Frente Universitario por el rescate de la USAC, distintos miembros de la comunidad universitaria advirtieron que es precisamente ese espíritu el que las autoridades de la USAC intentan apagar.

«Esto no le conviene a las autoridades porque significa, entre otras cosas, que los estudiantes vuelvan a adquirir esa identidad de universitarios del pueblo y que la organización estudiantil y universidad se fortalezca», manifestaron.

«Nos hacen recordar lo que vivimos en los años 70 y 80»

Las décadas de los años 70 y 80 son recordadas en la historia de la Universidad como años violentos en los que se cobraron muchas vidas de líderes estudiantes, docentes y trabajadores de la institución. Hubo una persecución hacia aquellas personas que manifestaban rechazo a injusticias sociales y económicas, así como a muestras de poder autoritarias. En 1980 hubo una oleada de violencia contra de la Universidad y al menos unos 120 universitarios murieron o desaparecieron. Otros huyeron de la institución e incluso del país.

¹ Véase, *Origen de la AEU*.

Recordar esos años es recordar la importancia de defender una autonomía que ha costado la vida de muchos jóvenes e intelectuales que se formaron en la USAC. Sin embargo, los hechos recientes y la criminalización a estudiantes evocan a esos años de persecución a voces críticas, explica Iduvina Hernández, exdirigente estudiantil y actualmente defensora de derechos humanos.

«En la época de terrorismo de Estado también hubo trabajadores que fueron perseguidos y detenidos e incluso asesinados, entonces la similitud con lo que vivimos es muy grande. Preocupa mucho que esta situación pueda evolucionar a formas de violencia física además de la violencia jurídica y la tortura que es la privación de libertad de estas personas», asegura.

Durante los años 70 y 80, la Universidad estaba consolidada como un actor político de oposición al sistema. Sin embargo, tras la cooptación de la institución ha perdido parte de esa influencia política y prestigio, señala Hernández. Se ha convertido en un botín político debido a la incidencia que puede tener en procesos de postulación y espacios de representación.

Yolanda Estrada, catedrática de la Escuela de Historia, lo explica de esta forma: «La persecución y amedrentamientos que vienen de un Estado terrorista nos hacen recordar lo que vivimos en la década de los 70 y 80. Estamos dando un paso atrás que marca retroceso por completo a la incipiente democracia que teníamos». Para Estrada, nuevamente se vive una persecución a voces críticas de la Universidad que se han negado a permitir que la institución caiga en manos de estructuras criminales.

«Si esto hubiera ocurrido hace 50 años ■ reflexiona Luis Velásquez, hijo de Guayo ■ mi papá estaría muerto. La diferencia es que ahora están destruyendo las bases de todo lo que se ha construido desde 1985 hasta la fecha. Buscan reprimir a todos los que se opongan al poder».

Aunque desde la madrugada del 28 de noviembre, Velásquez y los demás capturados recuperaron su libertad después de pasar más de 10 días en prisión, el proceso jurídico en su contra sigue y deberán ser investigados por el MP por supuesta usurpación y depreciación de bienes.

Desde que recuperó su libertad, Guayo no ha vuelto a dar declaraciones a medios de comunicación, por prohibición del juez.

Después de la época en que enfrentó amenazas de muerte, esta ha resultado una de las experiencias más duras de su carrera. No obstante, cuando la familia lo visitaba en la prisión Mariscal Zavala, no encontraban a un esposo o un padre atemorizado, sino a una persona con confianza en la justicia y con la certeza de no haber cometido un delito.

Pese a sus 67 años y a que sufre de hipertensión, Guayo se mantenía fuerte e intentaba levantar el ánimo de sus compañeros implicados en el mismo caso, tal y como lo hizo la noche en que cantó La Chalana mientras era trasladado a una prisión.

De la zozobra a la resistencia

Iduvina Hernández

La intención de las élites golpistas es asegurar el éxito de su delincuencia empresarial. Pretenden arrasar con el Estado de derecho e instalar una especie de dictadura jurídica. Por ello no han escatimado esfuerzos en utilizar los medios a su alcance para lograr su objetivo.

Sin reponerse del todo de la sorpresa del resultado de las elecciones, en junio y agosto, dieron rienda suelta a su imaginación para buscar opciones criminalizadoras. Haciendo uso del poder que ostentan por el control del Ministerio Público (MP), usurparon funciones exclusivas del Tribunal Supremo Electoral (TSE) en procura de argumentos para invalidar los comicios.

Mediante las redes de corrupción jurídica e impunidad, que funcionan en el MP y las Cortes, Suprema de Justicia (CSJ) y de Constitucionalidad (CC), buscaron cancelar al partido ganador de la presidencia. Una movida encaminada a impedir la toma de posesión del binomio electo, Bernardo Arévalo y Karin Herrera.

Cuando ese artilugio no alcanzó el resultado que esperaban, se lanzaron contra docentes y estudiantes que hicieron parte de la resistencia en la Universidad de San Carlos (USAC). Seis personas, entre docentes (dos decanos incluidos), estudiantes (una de ellas de una universidad privada) así como un trabajador fueron privados de libertad. Se les acusó de asociación ilícita por saludar de puño. El MP, cuyo fiscal hizo el ridículo durante la audiencia respectiva, fue incapaz de probar los cargos por los que perseguía a dichas personas. A tal grado que ni siquiera un juez apalabrado por el pacto pudo sostener la acusación de dos delitos inventados.

Las personas están ligadas por supuesto daño al patrimonio cultural reflejado en las condiciones en que se encuentran las instalaciones de la USAC, las mismas que sufrieron deterioro por falta de mantenimiento que, con toda la intención de daño, ha mantenido la administración de Walter Mazariégoz, impuesto como rector de la USAC en un fraude ampliamente documentado por los medios, en 2022. «Guatemala merece un futuro de paz y desarrollo y este solo puede llegar de la mano de los pueblos».

Sin embargo, la utilización del caso planteado persigue el mismo propósito que el secuestro ilegal por parte del MP, de las actas de las Juntas Receptoras de Votos (JRV): encontrar un hilo del cual desprender la hebra que les permita ensartar en un caso a Bernardo Arévalo y Karin Herrera, a fin de impedir que asuman la

Mujer guatemalteca, defensora de derechos humanos. Periodista, reportera y jefa de redacción en la agencia ACEN-SIAG. Docente de Periodismo en la Universidad Rafael Landívar. Ex secretaria de la Asociación de Estudiantes Universitarios (AEU).

presidencia y vicepresidencia, respectivamente. Al fracasar en el intento con el caso de la USAC, nuevos casos seguirán apareciendo con tal de encontrar el hilo que requieren para tejer su trama golpista e impedir el cambio que proviene de las urnas.

La zozobra como estrategia no logra cuajar por un elemento fundamental: la resistencia ciudadana. Con su voto, la rebeldía silenciosa derrotó la intención del pacto de impunidad y trazó una ruta de esperanza. Por ello las élites golpistas se lanzaron a la aventura de asaltar el poder cancelando las elecciones.

No contaban con que el tejido social, pacientemente zurcido, a pesar de los dolores, serviría de lienzo para sostener la resistencia al golpismo. El 2 de octubre arrancó la resistencia que cerró sin doblarse los dos meses ininterrumpidos de presencia en el MP.

A tres semanas de que concluya el año, si bien la zozobra persiste y las acciones criminalizadoras continúan, hay una clara decisión ciudadana de no desmayar en la defensa de la democracia.

Tocará a la población de la ciudad, abrazar y acuerpar el liderazgo de las autoridades indígenas y ancestrales para, en un solo abrazo popular, levantar el muro de contención contra las pretensiones golpistas. Guatemala merece un futuro de paz y desarrollo y este solo puede llegar de la mano de los pueblos enlazados contra las élites golpistas y depredadoras.

Cuando se unieron los mercados populares a las protestas de octubre*

Melani Coyoy

Con carteles, consignas y un sentimiento de unidad entre mercados, los inquilinos se unieron a las protestas iniciadas por las autoridades indígenas. Aunque la mayoría está dispuesta a continuar acuerpando las peticiones de renuncia de Consuelo Porras desde las marchas o deteniendo sus labores, también hay una parte del gremio que rechaza las acciones y da un paso atrás.

Radialista y periodista en temas de género, migración y derechos humanos.

«Tenemos el respaldo de cada mercado, todos estamos unidos», dice Blanca Osoy mientras escribe, junto con otras dos compañeras, un cartel que dice «Mercado Central presente». Las tres están a punto de unirse a una marcha organizada por el frente «Mercados Unidos». Esta es una de las varias acciones realizadas por el grupo para expresar su apoyo a la resistencia convocada por los 48 Cantones. También piden la renuncia de la fiscal general Consuelo Porras. Mientras tanto, algunos integrantes de ciertos mercados, como La Terminal, piden continuar trabajando con normalidad.

Imaginar el mercado La Terminal con pocos puestos abiertos es pensar en una escena extrema, un evento ajeno debió ocurrir para que el lugar se detenga. Ni siquiera a la mitad de una pandemia el movimiento se detuvo. La última vez que sucedió fue por la visita de una candidata presidencial. Ahora no está cerrado por completo, pero se ven pocas personas vendiendo y menos comprando.

Adelina Chávez vende verdura, admite que la situación ha hecho que las ventas empeoren, pero también reconoce la causa. «Está afectando, pero qué podemos hacer, igual es por toda Guatemala que están luchando», añade que los productos con más cambios en el precio han sido las zanahorias, papas y tomates. «La zanahoria y la papa han estado más escasas, pero con esto más. Igual el tomate ha estado subiendo de precio, con esto subió un poquito más», explica que la zanahoria viene de Patzicía, Chimaltenango, y el tomate usualmente viene de San Marcos o Escuintla.

Varios puntos de la resistencia se concentraron en el occidente del país de donde vienen también algunas hortalizas como la lechuga, el apio y el cilantro. Los proveedores de Adelina compartieron que justamente estos tres productos fueron las primeras pérdidas. «Hay productos que no aguantan, como la lechu-

Publicado en *Plaza Pública* el 10 de noviembre de 2023. <https://www.plazapublica.com.gt/politica/articulo/cuando-se-unieron-los-mercados-populares-las-protestas-de-octubre>

ga, el apio y el cilantro. Eso no puede pasar ni un día porque se pierde y ya se ha perdido bastante».

El ambiente dentro del mercado es diferente del habitual, no sólo porque hay pocas personas caminando, también porque el silencio reemplaza al murmullo usual de las ofertas. Cuando se pregunta a los inquilinos sobre las ventas, sus proveedores y la situación del país, las respuestas son de mucho contraste. Mientas hay algunos que responden con libertad, otros se limitan a decir «no puedo hablar».

Los cierres y sus razones

Edgar Méndez, expendedor de carne, habla con doña Carmen de Rodríguez, que vende atol, tostadas y otros alimentos desde un carrito con el que recorre La Terminal. De la fila de locales el suyo es el único abierto. En lo más alto del lugar se ve una la silueta de una res y abajo unas letras que dicen: «Distribuidora Sayrita».

Hay al menos 18 cortes de carne colgando de un tubo, debajo de ellos se ven otros pedazos más pequeños de carne y piezas de pollo. Varias personas esperan a ser atendidas frente al local. Méndez ve desde el otro lado cómo sus ayudantes despachan en el local. Está tomando un respiro, su delantal, que alguna vez fue blanco, ya delata varias horas de trabajo. «Tenemos comunicación con otros mercados y varios, por no tener el abastecimiento, decidieron cerrar», dice Méndez, quien lleva 45 años trabajando en este lugar. Además, es el presidente de la gremial de expendedores de carne. Sus compañeros y proveedores le informan con frecuencia de la situación en las carreteras y en los mercados.

Su postura frente al origen de los paros, que afectó el trabajo dentro del mercado, tiene diversos matices. «Seguimos trabajando, seguimos atendiendo a la gente. Las personas están aquí vendiendo atolito, vendiendo dobladas. Mire, todo cerrado, los comedores. Es una tensión que no debería de vivirse. En sus manos están».

Para Méndez, la renuncia de Consuelo Porras no haría mayor diferencia, pues los casos abiertos en su mandato tendrían que continuar investigándose. «Si es que la señora ya sirvió, yo creo que los casos no se van a debilitar con que ella renuncie. También los otros deben entender que porque ella renuncie no creo que archiven los casos. Entonces, si ellos tienen esa certeza de que tienen a alguien a quien perseguir, irán por él».

Según Méndez, en el Mercado La Terminal cada persona elige si abrir o no. «Lo que les hemos dicho a los compañeros es que si sienten las garantías de que pueden vender, pues que lo hagan. Y si quieren ir a protestar o apoyar que vayan, porque no se les puede decir *no vayan* o decirles *vayan*. No estamos para influir o imponer algo».

Insiste en que se respeta la decisión de cada comerciante y que las razones de las ausencias van por el desabastecimiento o por temor. «Nosotros no podemos imponerles la voluntad. Se ve el mercado desolado porque las personas no tienen el suficiente abastecimiento. O por prudencia, porque les meten miedo de *mire, tenga cuidado, mire, van a quemar buses*. Entonces la gente opta por quedarse en casa».

No es la primera vez en los días del Paro Indefinido que La Terminal salió a relucir entre los temas de conversación. En uno de los primeros días el plantón frente al Ministerio Público de Gerona fue atacado por un grupo de choque que aseguraba venir de ese mercado.

Sobre el incidente, Méndez opina: «Esa vez fue gente infiltrada, gente que andaba con pasamontañas. Mire, nosotros aquí estamos. Usted me dijo *¿me puede dar una entrevista?*, yo no le dije *mire, me voy a poner primero un pasamontañas*. Siempre hemos dado la cara, nosotros somos comerciantes, la gente ya nos conoce. Allí solo están diciendo la clase de persona que son».

Para definir a las personas que trabajan en los mercados, en general y no sólo para quienes laboran para él, Méndez usa las palabras «gente de trabajo». También asegura que van a continuar con su labor: «Vamos a seguir trabajando. Vamos a seguir dando la cara y esperamos en Dios poder servirle al consumidor».

Marchas que llenan cuadras enteras

El frente «Mercados Unidos» organizó varias marchas desde que inició el Paro Nacional. Recorrieron la zona 1, deteniéndose frente al Palacio Nacional, el Congreso de la República, la Corte de Constitucionalidad para llegar al Ministerio Público.

Sus marchas se distinguen porque paralizan cuadras enteras por unos minutos. Con vehículos y carteles dan a conocer desde qué mercado están apoyando. Se les ve con energía cuando gritan sus consignas: «Mercados Unidos, jamás serán vencidos».

Frente a la Corte de Constitucionalidad, Julio Rivas, vocero del frente, toma el megáfono: «Los mercados de esta ciudad de Guatemala, en apoyo a los pueblos originarios, a las autoridades ancestrales, estamos dando la cara. La cara que muy pocos guatemaltecos han querido dar, pero hoy la lucha es de todos y para todos compañeros».

Estas movilizaciones demuestran que los mercaderes y las autoridades indígenas se acuerpan mutuamente. La alcaldía indígena de Rabinal, Baja Verapaz, acompaña el recorrido de la marcha. En algún momento, Rivas toma as vara de una de las autoridades.

Esta asociación llegó a abastecer de alimentos a quienes permanecen en el plantón de Gerona. «Han traído comida para abastecer a los compañeros que están en la lucha, día a día, noche tras noche en el Ministerio Público», explica Rivas.

Para él, la estabilidad de los horarios ha cambiado según el día a día de las protestas. «La coyuntura es la que va marcando los tiempos. Si el calvario va a seguir, aquí seguiremos nosotros de pie también», añade.

Paola Morales va en una de las primeras filas de la marcha, forma parte del Mercado Central. «Somos de muchos mercados que estamos unidos en esta lucha, en este movimiento. Esperamos que escuchen nuestras demandas. Lo que más les suplicamos a la señora Consuelo Porras es su renuncia. Hemos mucha economía informal que estamos perdiendo, pero sé que, a la larga, la gente de las siguientes generaciones nos lo va a agradecer».

Está entusiasmada, sonrío cuando habla de sus compañeros de otros mercados y los describe: «Aquí no hay ladrones, aquí no hay gente mala. Somos gente de clase media que viene a trabajar. Muchas familias dependen de todos estos mercados. Les damos las gracias a todos los compañeros, a los que se hacen presentes. Todos los mercados unidos en esta lucha».

La 11 avenida de la zona 1 de la ciudad de Guatemala se llena por completo, la marcha de los mercados paraliza las intersecciones con la avenida. Llegan finalmente a las afueras del Ministerio Público, donde las autoridades ancestrales que les acompañaron toman la palabra: «Les hicimos este acompañamiento, porque solo es el pueblo unido. Queremos un nuevo país, queremos la nueva democracia», dicen para darles la bienvenida al plantón.

Mercados protagonistas

Uno de los mercados populares que acompañó las marchas fue el de El Guarda. Apoyó no sólo con el cierre de los puestos, también cerrando el sector frente al mercado, cerca de El Trébol.

«La manifestación de acá es porque este mercado se une a todos los demás a nivel nacional que rechazan lo que estas autoridades están haciendo con el país», explica Ester Roquel, quién trabaja en un depósito de artículos de belleza.

La convocatoria se hizo para aprovechar los días del paro para cerrar. «Se organizaron los sectores. Fue de manera voluntaria para estar apoyando en el sector del propio mercado. Todos estuvieron de acuerdo en venir acá a una de las calles más transitadas para apoyar con la presión que se está viviendo a nivel nacional», dice Roquel.

Este mercado está dividido en 32 sectores, dirigentes de cada uno de ellos se reunieron para atender el llamado al frente de «Mercados Unidos». Uno de los líderes, quien pidió no ser identificado, explica cómo ha funcionado la sincronía de acciones entre los mercados de la ciudad: «Han estado invitando a las juntas directivas a unirse. Ya nosotros como juntas directivas les avisamos a nuestras familias, a nuestros vecinos, a nuestros mercaderes, a los que nos rodean. De esa manera, poco a poco nos hemos ido organizando y por eso se puede tener una gran protesta».

El mercado de La Parroquia se unió por unos días al cierre que se tenía en la Calle Martí. En este punto, que fue un referente durante los días de protesta, se unieron a los vecinos organizados del sector.

Uno de los personajes de este mercado es doña José. Tiene un comedor llamado «María José». Estuvo pendiente de repartir la comida que otras personas les llevaban. Repartió pizza, panes con frijol y atol. La gente le pregunta cómo van a repartir la comida cuando aparece una donación.

Explica que los mercados están de acuerdo con este tipo de acciones y que solo se opuso para apoyar a las manifestaciones. «El único mercado que no está muy de acuerdo es «La Terminal» y de allí todos los mercados están en las mismas que nosotros. ¿Por qué? Porque la necesidad es de todos, de todos nosotros. Yo creo que sí se va a mejorar. Van a mejorar los estudiantes, los doctores, los policías. Hasta ellos van a alcanzar de lo que nosotros estamos luchando», dice la comerciante.

Aunque no se escuchan más nombres de funcionarios que los de Consuelos Porras, Rafael Curruchiche, Fredy Orellana y Cinthia Monterroso; doña José sí hace mención de las autoridades elegidas el 20 de agosto: «Le pedimos a Dios que el cambio sea para bien. Porque si vamos a seguir en lo mismo, ¿para qué es esta lucha? También le pedimos que el que va a recibir ahorita la batuta, él tiene que tener sus huevos y bien puestos, así como los tenemos nosotros».

Luego de un desacuerdo en un evento realizado dentro de las actividades frente al mercado, la comunidad entre vecinos e inquilinos se disolvió antes de que los cierres de la ciudad se levantaran.

En desacuerdo con los bloqueos

El domingo 15 de octubre se realizó una manifestación frente al Palacio Nacional para expresar el descontento con los bloqueos. Las pancartas tenían los mensajes de no más bloqueos, no más terrorismo, sí a la reconexión de agua, sí a la manifestación pacífica; otras decían «Mis derechos también valen».

Edgar Méndez está presente en la manifestación. Habla con cordialidad, como lo hizo días antes en el mercado La Terminal. Igual que ese día, lleva varias cadenas gruesas doradas en el cuello, en su muñeca izquierda tiene pulseras a juego, su pelo está perfectamente peinado con gel hacia atrás. Esta vez no lleva delantal, pero sí un cubrebocas.

«Como comerciantes ya estamos desesperados de tanto bloqueo que se está dando en nuestra bella Guatemala. Estamos en un país libre y soberano, necesitamos paz y necesitamos trabajar», explica a un lado de la manifestación.

Méndez habla no sólo como un ciudadano, sino como presidente de la gremial de expendedores de carne. «Queremos aclarar como gremial y como pueblo de Guatemala, que no nos sentimos representados por CODECA y por los 48 Cantones; ¿Por qué? Porque nosotros somos gente de trabajo y les pedimos un favor a ellos, que desbloqueen las carreteras. Ya no más manifestaciones. Si ellos tienen sus peticiones, pues no sólo que las lleven a una mesa, también que lleven las soluciones, porque no sólo se trata de pedir, sino también es dar soluciones».

Los manifestantes eran diversos. También aseguró que dentro del grupo había personas del mercado para el que trabaja y de otros, a causa del cansancio por los bloqueos: «Hay parte del mercado, pero también de otras zonas que también nos han venido a apoyar, porque están dentro del mismo sentir».

A pesar de que lleva un cubrebocas es reconocido por otras personas, lo abordan para dar declaraciones en transmisiones para redes sociales que hicieron en el lugar.

Una protesta que se transformó

Poco a poco los horarios en los mercados vuelven a la normalidad. En un principio, fueron abriendo sólo algunos días de la semana, hasta completar todos los días, aunque no planeaban hacerlo de esta manera.

Según Julio Rivas, se hizo así para darle un respiro a los inquilinos: «El cambio de decisión recae en que no nos dirigimos solo por una persona, somos un grupo de

dirigentes dentro de todos los mercados y llegamos a la conclusión de que había que darle descanso a nuestra gente, porque en la mayoría son mujeres, señoras y hay que dejarlas descansar. También no podemos estar eternamente manifestando o cerrados. Tenemos que tomar en cuenta que damnificamos directamente al pueblo de Guatemala, al ciudadano popular digamos, que no tiene el recurso para abastecerse con tanta anterioridad o con tanto tiempo, sino que con lo del día a día».

Para Rivas, aunque hay una diferencia entre las decisiones que se hacen entre el frente de «Mercados Unidos» y el mercado de La Terminal, no significa que exista una enemistad. «Llegamos a los acuerdos, porque todos somos una comunidad, digámoslo así; en el caso de la Central de Mayoreo y el Mercado la Terminal, pues por ser una población mayoritaria ellos se rigen de otra manera. Ellos buscan sus propias acciones, pero no es que estemos enemistados ni nada, sino simplemente ellos optaron por una decisión y el resto de mercados, que somos más pequeños, optamos por otra».

Otra de las razones por las que se ha decidido retomar la apertura de los mercados es porque el 1 de noviembre, Día de Todos los Santos, es temporada alta de ventas. «Estos últimos días de octubre sí son vitales para la venta, tanto para abastecer a los ciudadanos como para hacernos nosotros con un poco de recursos. Es temporada alta del Día de los fieles difuntos para la gastronomía y para la artesanía guatemalteca, como las flores, todo esto representa pues un movimiento económico».

La protesta en todos los puntos del país se ha transformado. Rivas asegura que desde los mercados también continúan: «El apoyo existe, nosotros exigimos también que siga la presión para que las personas renuncien».

Unidad en la diversidad

Rigoberto Quemé Chay

«Lo que han de cargar tiene un valor verdaderamente grande [...]no deben desalentarse, deben sentirse engrandecidos con el poder de los arcos. No se duerman, ni se dejen vencer ¡oh, hijas mías!;¡oh, hijos míos! Les doy el poder a los trece jefes, equipen su majestad, su valentía, su poder, su influencia y su distintivo real. He aquí el que irá adelante (refiriéndose a la gente k'iche' cuando salían de Tulan) [...] vinieron los rabinales, los sotz'iles, los tuquche'es, los tujalajay, los wuchab'ajay, los ch'umilajay, los lamaq'is, los kumatz, los de tukurú».

(*Memorial de Sololá*. Edición Facsimilar del manuscrito original. Traducción de Simón Otzoy C., 1999)

Licenciado en Antropología y Doctor por la Universidad Paris III, Sorbona. Investigador del Centro Universitario de Occidente, de la Universidad de San Carlos. Primer alcalde indígena de Quetzaltenango. Columnista de *Plaza Pública* y de varios periódicos y radios en Quetzaltenango.

La gran lección de dignidad, valentía y responsabilidad la han dado los pueblos indígenas ante el Estado colonial y la sociedad colonizada, al realizar el más grande levantamiento de la historia contemporánea, encabezado por los 48 cantones, avalados y apoyados por otros pueblos y algunos sectores ladino-mestizos urbanos y de clase media, para exigir respeto a la voluntad del pueblo y a la Democracia, fundamentos del Estado, violentados por la corrupción.

Ese sacrificio, durante largos días, es la expresión de la permanente resistencia que, a lo largo de cinco siglos, se ha venido desarrollando, con un pensamiento colectivo que busca la unidad en la diversidad, para contraponerse a la colonialidad que nos atomiza, separa y nos vuelve indiferentes al futuro de nuestra descendencia.

La población que no entendió el alcance del levantamiento, que criticó la lucha, que piensa que es un asunto de «indios», con su actitud han condenado a sus hijos a ser víctimas de la corrupción, del abandono del Estado, de la educación precaria y mala, de la ausencia de salud y vida digna. La población pasiva y apática (colonizada), no comprende que los próximos migrantes serán sus hijos aun cuando sean de ciudades o profesionales.

Población indolente, autoexplotada, sin identidad, convertida en el soporte y aliada del pacto de corruptos, que ha demostrado su poder de permanencia al haber pervertido la esencia de la organización-participación de la sociedad y del Estado.

Muchos dicen que el movimiento de resistencia fracasó, que los 48 Cantones no pudieron, que se equivocaron de estrategia y que afectaron la economía o que apoyaban al candidato presidencial ganador. Lo cual no es cierto. La población que no apoyó es la fracasada, la que sufrirá las consecuencias futuras de su indolencia y falta de conciencia cívica, conciencia que sí abundó en carreteras, plazas, tarimas, comunidades, autoridades ancestrales y algunas ciudades.

Un logro importante de este levantamiento es haber evidenciado que los sectores que se han apoderado de la USAC, sus centros regionales, la mayor parte de docentes, los colegios profesionales, el magisterio, la burocracia estatal, algunas iglesias protestantes y gran parte de la clase media urbana, han sido cercadas en el círculo de influencia del pacto de corruptos y que con su ausencia han situado al país en una caída al fondo del fracaso como sociedad y Estado, del cual serán las próximas víctimas.

Los pueblos indígenas, sus autoridades y los sectores que apoyaron salen con la frente en alto, al haber cumplido con sus designios de responsabilidad, conciencia, visión de largo plazo, solidaridad y de unidad en la diversidad. Nunca antes se había visibilizado el sentimiento común de indignación ante los desmanes del colonialismo. Las luchas históricas que habían estado desarticuladas, en tiempo y espacio, encontraron el cauce de la articulación y la búsqueda de un objetivo común, y se ha demostrado que la colonialidad, afortunadamente, no ha penetrado totalmente en los lugares más abandonados y excluidos del Estado, que son los verdaderamente libres en medio de la pobreza, al contrario de la esclavitud moderna que sufren los dependientes de un trabajo, patrón y un sueldo.

Los que vivimos en ciudades, somos proclives a la manipulación social, el individualismo y el cortoplacismo lo cual, sumado al racismo generalizado, nos hace sentirnos clase aparte y, de repente, sí: clase aparte en el desarrollo humano, en la vida digna, clase aparte en la responsabilidad con nuestros hijos.

Las autoridades ancestrales dejan el mayor legado en la historia, al señalar el camino para la lucha reivindicativa, la democracia y la libertad que al Estado no le importa, menos a los detentadores del mismo que son los que se nutren de la corrupción activa y pasiva.

Ojalá que el ejemplo de las autoridades ancestrales no sea en vano; de la población en su conjunto depende.

Fotografía de Kimy de León



Fotografía: Prensa Comunitaria

III. Los intentos del golpe de estado y sus maniobras

El discurso de Bernardo Arévalo para conmemorar 79 años de la Revolución*

Bernardo Arévalo

Pueblo de Guatemala,

Mujeres y hombres se han reunido hoy para conmemorar un punto de inflexión en nuestra historia, y para celebrar la llegada inminente, inevitable, e imparable del futuro. De un futuro mejor.

Hace 79 años nuestros padres y abuelos escucharon, en la madrugada, los cañonazos que anunciaban el fin del largo invierno del autoritarismo, la exclusión y la represión. Pocos entendían que estaba cambiando la Historia. Porque los momentos revolucionarios son así: son momentos de incertidumbre, momentos de temor. Son encrucijadas que pueden tomar direcciones inesperadas, desconocidas.

En este sentido, hoy nos encontramos en un momento similar. Estamos, al igual que entonces, en un momento de unidad y consenso en contra de la tiranía. En 1944, ante una dictadura que sometía a todo un país a una condición de servidumbre. Hoy, ante una tiranía de corruptos que, sinvergüenza, se enriquecen a costillas del sufrimiento y la pobreza del pueblo, y la falta de desarrollo del país.

Pero hoy estamos al final de una canícula ardiente, sintiendo en nuestros rostros la frescura del viento y de las lluvias que nos anuncian una nueva era de vida y prosperidad. Una nueva primavera.

Hoy, como pueblo, nos encontramos otra vez parados nuestra historia, con la oportunidad en nuestras manos de frenar el proceso de destrucción de nuestra democracia, un proceso sistemático y progresivo que casi dos décadas ha pervertido las instituciones de gobierno y de justicia para construir un sistema de corrupción y autoritarismo que muchos, en Guatemala y a fuera de ella, veían ya como un destino irreversible.

Licenciado en Sociología en la Universidad Hebrea de Jerusalén. Doctor en Filosofía y Antropología Social en la Universidad de Utrecht (Países Bajos). Escritor y Diplomático. Fundador, diputado del del Movimiento Semilla. Actual Presidente electo de la República de Guatemala.

*Publicado en *Prensa Comunitaria* el 20 de octubre de 2023. <https://prensa.comunitaria.org/2023/10/el-discurso-de-bernardo-arevalo-para-conmemorar-79-anos-de-la-revolucion/>

Pero el pueblo de Guatemala no se rinde.

En 2015, las calles y las plazas de todo el país fueron abarrotadas por el pueblo, por ciudadanas y ciudadanos, por el movimiento popular, por el movimiento indígena y campesino, por empresarios y profesionales, por el movimiento estudiantil de la Universidad de San Carlos de Guatemala, y por un incipiente movimiento estudiantil de las universidades privadas. Aquí se amalgamaron la resistencia histórica de los pueblos con las nuevas formas de protesta cívica. Aquí, en las calles, se forjó una nueva ciudadanía, plural y diversa, orgullosa de su diversidad y celosa de su identidad democrática.

Esas marchas multitudinarias de 2015 trajeron abajo a un gobierno corrupto, y constituyeron además el respaldo popular para muchos fiscales, jueces y juezas valientes, que se atrevieron a ver a la corrupción y la impunidad a los ojos, y a enfrentarla sin miedo.

Ese momento de esperanza popular de 2015 abrió las puertas del inframundo que hoy nos gobierna. Nos reveló la podredumbre de buena parte de la clase política, y de algunos empresarios cómplices y beneficiarios de la corrupción. Ese pacto de corruptos, esa alianza criminal, al verse atacada, humillada, y puesta en evidencia, respondió con violencia, tomó control del sistema de justicia, y lo instrumentalizó para su venganza.

Una venganza que ha incluido el exilio, encarcelamiento y tortura de periodistas, activistas, de jueces y fiscales. Una venganza que irrumpió en las elecciones con la intención de cerrar todas las puertas al cambio, de aplastar todas las posibilidades de un futuro mejor.

Pero el pueblo de Guatemala no se rinde.

Creyeron, que el control de las instituciones les aseguraba el régimen de corrupción que habían construido. Creyeron, que por sus métodos corruptos e ilegales iban a continuar burlando para siempre al pueblo y que podían manejar las elecciones para garantizar que alguien de ellos resultara electa o electo.

Pero no contaban con el poder de la esperanza. No contaron con esa tropa de jóvenes ilusionados, incansables, que vio en un académico convertido en político la encarnación de su ilusión y su esperanza, y que contagiaron a una sociedad completa, hombres y mujeres de todas las edades, en todas las esquinas del país, de todas las profesiones y ocupaciones, de su profunda convicción: nos merecemos un mejor futuro. Guatemala necesita un mejor futuro.

Y así, por medio de unas elecciones ejemplares y transparentes, como pueblo libre, como ciudadanía activa, este pueblo que no se rinde le abrió otra vez las puertas a la primavera. Una primavera para dejar que nuestro país florezca, una primavera donde se construirá justicia y libertad para todos y todas, una primavera que nos libre de la tiranía de la corrupción.

Hoy, el pacto de corruptos, la alianza criminal, esa tiranía de múltiples cabezas es ahora un monstruo herido, agonizante, dando coletazos, que hoy intenta negar definitivamente al pueblo el derecho a conducir la historia, el derecho a decidir su propio destino. El derecho a florecer en paz y libertad.

Pero el pueblo de Guatemala no se rinde.

Las calles y carreteras de nuestro país hoy están inundadas de protesta pacífica, de rechazo al golpe y a sus perpetradores, de fiesta y baile. Una expresión única de determinación y alegría, de lucha y de paz, de conciencia de la amenaza que ensombrece nuestra mañana, pero al mismo tiempo de esperanza y certeza del triunfo. Las autoridades ancestrales de los pueblos indígenas le han abierto camino a los estudiantes de todas las universidades, a los líderes barriales y comunitarios, a los profesionales, los sindicatos del sector público y privado, a los liderazgos de mercados y de la economía informal. A los líderes empresariales. Todos, al unísono, en distintos espacios, con distintos estilos, en distintos idiomas, gritando, juntos y juntas, que este pueblo NUNCA MÁS vivirá bajo la tiranía de la corrupción.

Las revoluciones son momentos extraordinarios, en donde el pueblo cambia con la fuerza de sus propios brazos el curso de la historia, para tomar el control, hacer un viraje y conducirlo hacia su verdadero destino. La nuestra es una revolución pacífica y democrática, una revolución sin mezquindades ni ánimo de venganzas, una revolución que quiere construir con todos y todas las guatemaltecas, todas y todos unidos, un destino de dignidad, de alegría, de igualdad, de libertad, y prosperidad.

Nos encontramos hoy en un momento de incertidumbre. Las manifestaciones y bloqueos de las tres últimas semanas han supuesto un esfuerzo tremendo para todas y todos los guatemaltecos. Muchos han pasado días a la intemperie, bajo el sol y la lluvia. Muchos han visto perturbada su vida cotidiana, su actividad económica. Muchos padres se han preocupado por sus hijas e hijos. Muchos hemos dudado acerca de lo que viene.

Pero este ha sido también un momento de unidad. Un momento para construir lazos, coaliciones, alianzas amplias que nos permitan progresar. Que permitan pensar un futuro donde todas las personas estén representadas. Un programa. Una agenda. Un porvenir. Una patria donde los únicos que no caben son los corruptos, los autoritarios y los violentos.

Miren a su alrededor: estamos ubicados hoy en el centro de la vida ciudadana del país. El legado de la Revolución de Octubre de 1944 está vivo y de pie frente a nuestros ojos. El Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, un instrumento de solidaridad sin precedentes, que sigue siendo fuente de tranquilidad para muchas familias guatemaltecas y que haremos crecer y desarrollarse para que llegue a todos los hogares. El código de trabajo, que liberó a los trabajadores de la explotación irrestricta, vergonzosa, y humillante, y les empoderó para tener mayor control de su esfuerzo y su tiempo, y que seguirá siendo el marco para el desarrollo de relaciones laborales justas. La apuesta por la modernidad y el desarrollo económico con la fundación del Banco de Guatemala, cuyo papel como garante de una estabilidad económica es la base para construir una economía cuyos beneficios

alcancen a todos y a cada una. Una autonomía municipal para acercar la democracia a las personas y que, libre de corrupción, se convierta en el espacio natural para la participación ciudadana. Y, sobre todo: la decisión consciente de construir una democracia en la que todas las personas, hombres y mujeres, mestizos e indígenas, tienen un derecho inalienable a elegir y remover a sus gobernantes a través del voto, esa democracia que hoy reclamamos y que estamos rescatando.

Nuestras generaciones, unidos, todos y todas las guatemaltecas decentes y honestas, construiremos el legado que esta revolución pacífica le dejará a las generaciones futuras: un estado con instituciones que recuperan su sentido democrático y que garantizan la justicia pronta, imparcial y objetiva para todos los habitantes del país. Acceso para todos y todas a servicios públicos de calidad en salud, en educación, en caminos, en energía eléctrica. Una economía donde empresarios pequeños, medianos y grandes compiten libremente, sin privilegios, generando trabajo y bienestar para todos, con frutos que podamos disfrutar todas las personas. Un país en el que los jóvenes sepan que pueden quedarse, porque no necesitan ir a otro país para construirse una vida próspera y digna. Un modelo de desarrollo que preserve los bienes de esta tierra para las futuras generaciones, y que esté en capacidad de enfrentar la catástrofe climática que nos ha sido impuesta. Una verdadera República democrática, libre y soberana. Pero, sobre todo, una república donde el pueblo de Guatemala retome el control de su destino.

La revolución de octubre de 1944 la llevaron adelante los estudiantes, los trabajadores, y los militares. Nuestra primavera, la revolución de esta generación, la empujaremos juntos los pueblos indígenas y sus autoridades ancestrales, los trabajadores y trabajadoras urbanos y rurales, que con su esfuerzo alimentan y sostienen la producción de toda una nación.

Los profesionales, los estudiantes, y todas aquellas personas que ansían la oportunidad de aplicar sus talentos, su energía y su creatividad en su país. Las y los empresarios que no se han visto representados en las estructuras políticas actuales y que saben que necesitamos un cambio profundo. Las mujeres, todas las mujeres, en su diversidad de caminos y decisiones. Los guatemaltecos que viven en el exterior y que desde sus lugares de residencia siguen construyendo su país.

Esta coalición es diversa, es colorida, es alegre. En la suma de nuestras diferencias encontraremos los caminos que nos llevarán, de forma imparable, al futuro que este pueblo merece.

Estamos ante una nueva primavera. Hagamos una nueva revolución en paz y armonía. Y hagámoslo unidos.

Pero recordemos primero a los líderes que nos enseñaron, en 1944, que las revoluciones se hacen en unidad y con dignidad:

¡Que viva la Junta Revolucionaria de Gobierno!
¡Que viva el mayor Javier Arana!
¡Que viva el ciudadano Jorge Toriello!
¡Que viva el coronel Jacobo Arbenz!
¡Que viva Juan José Arévalo Bermejo!
¡Que viva el pueblo de Guatemala que no se rinde!

Que viva por siempre en nuestros corazones y en nuestra memoria la Revolución de Octubre de 1944.

Bernardo Arévalo
Presidente electo de la República de Guatemala.

Leído en el Centro Cívico de la Ciudad de Guatemala, un 20 de octubre de 2023.



Fotografía: Prensa Comunitaria

El necesario Contragolpe*

Lionel Toriello

«*Seamos realistas; pidamos lo imposible!*» – Grito de protesta de los estudiantes del Mayo francés, en 1968, pidiendo el gobierno de la meritocracia.

Ciudadano guatemalteco, Ingeniero Industrial por la Universidad de Monterrey, Mexico, empresario con una larga carrera en actividades culturales, entre ellas editor de varios libros colectivos y director de Siglo XXI y columnista del Periódico. Miembro de la Fundación para la Cultura y el Desarrollo. Ha escrito varios ensayos sobre la historia de Centroamerica.

El golpe de Estado en marcha que el régimen ha venido orquestando para tratar de detener lo inexorable, *debe ser aplastado*. Su derrota -inevitable- se tiene que materializar en los tres frentes en los que ha venido desplegando sus acciones: (i) el jurídico; (ii) el político; y (iii) el del control de la fuerza pública. Pese al disfraz de «legalidad» con que se ha tratado de «vestir» al grotesco zarpazo, todo aquel que no pretenda «tapar el sol con un dedo» sabe que se trata de burdos abusos de poder para tratar de preservar el *modus vivendi*, las malhabidas fortunas y la impunidad del grupúsculo de beneficiarios directos y operadores *del sistema en el poder*; con la cómplice anuencia de «la mayoría de la minoría», que *quiere creer* que está «oponiéndose al avance del comunismo», cuando lo que está tratando de preservar, de hecho, es un orden político insostenible. Es un golpe de Estado «a cámara lenta», por si fuera necesario explicar lo obvio, pues se trata de impedir, o al menos erosionar, el acceso al poder de quien ganó legítimamente las elecciones del 20 de agosto, pese a todas las trampas colocadas en su camino.

El frente jurídico, o la construcción de «excusas legales» para justificar la agresión, no tendría asidero firme en un auténtico Estado de Derecho: se ha montado una farsa -como otras orquestadas en el pasado reciente en contra de periodistas, jueces y fiscales que han tratado de combatir la corrupción- en torno a supuestas «ilegalidades» en la inscripción del partido Semilla; creando un falso escándalo en torno a un proceso que -en su oportunidad- *fue ventilado frente a autoridad competente* y cuya resolución, tras dos elecciones consumadas, ya «causó estado». Es decir, no fue objetada *en el momento procesal oportuno*, sino hasta que el régimen se percató de que se había constituido en grave amenaza a su continuidad, *cinco años después*. Para «añadir el insulto a la herida», *la entidad sindicada nunca fue oída y vencida en juicio*, contraviniendo un principio elemental -y universal- de justicia, y se utilizó a un ya conocido juez «de alquiler» para emitir conveniente «sentencia express» *sin sustento probatorio, en una jurisdicción sin competencia en el asunto, contraviniendo claras disposiciones de orden constitucional*. A este «caso raíz» se le han venido añadiendo otras «ilegalidades» *dizque* » descubiertas» en

Publicado el 17 de octubre

<https://www.ciudadanotoriello.com/post/el-necesario-contragolpe>

el proceso de investigación de un -para eso sí- «diligente» Ministerio Público, empeñado en encontrar más «pelos en la sopa»; todo *para tratar de impedir la plena consecuencia de la libre voluntad popular expresada en las urnas*. El Tribunal Supremo Electoral (TSE), la Corte Suprema de Justicia (CSJ) y la Corte de Constitucionalidad (CC) hace rato que ya podrían haber «enmendado la plana» y *despejado toda incertidumbre*, «con la Ley en la mano». Pero las tres entidades, también fruto del podrido régimen que aún nos sojuzga, están integradas por magistraturas en las que hay abundantes «colas machucadas» y consiguientemente, han mantenido *un jueguito de cobardes ambigüedades*, tratando de quedar bien «con Dios y con el diablo» ...

Por eso, más allá del zipizape puramente tribunalicio, cobra especial importancia el frente político. En este frente, los golpistas han desplegado una activa campaña mediática, insinuando que Arévalo «fue impuesto» por mecanismos fraudulentos instigados por «el foro de Sao Paulo» y por «la odiosa» administración demócrata «del comunista Joe Biden», *para consumo de los más crédulos miembros de nuestras asustadizas clases altas y medias*. Como aquellas que no titubean en darle «su diezmo» a hipócritas pastores de helicóptero, caballos pura sangre y Country Club, pero que son retrecheros para pagar sus impuestos al fisco. Entre ellas no se señala que donde sí hubo algunos fraudes exitosos -con uso de recursos del Estado, «compra de votos», coacciones y hasta probables alteraciones de actas municipales- éstos *fueron a favor del régimen*, en las comunidades más pobres, apartadas e incomunicadas, para «colar» diputados y alcaldías afines; *pero que ello resultó imposible en la contienda presidencial*, donde la voluntad popular fue protegida por «la ley de los grandes números» y por la especial vigilia ciudadana. Con esa canción «del fraude», que también pinta a la Comosiana y a Curruchiche como «héroes de la legalidad», han salido a bailar los más curiosos -y hasta ridículos- especímenes de nuestra fauna fascistoide local, a quienes el pueblo, afortunadamente, ya conoce bien. Gritan «¡soberanía!», pero no han dicho «esta boca es mía», por citar un solo caso, frente a la torpe y sospechosa forma en la que el actual gobierno mal conduce la defensa de nuestros legítimos derechos en Belice, donde se ha desoído el consejo que desde 1946 dejó Juan José Arévalo en torno a reclamar «el criterio de equidad» para el caso, en la Corte Internacional de Justicia. Estos corifeos del régimen dicen, además, que Bernardo Arévalo fue electo por «cuatro gatos», *que no llenan la plaza*. Convencidos de sus propias mentiras, se niegan a aceptar -como mecanismo de defensa psicológica- el amplio, mayoritario y consciente repudio popular hacia todo lo que representan...

Pero, efectivamente, «no se puede tapar el sol con un dedo». La inmensa mayoría de la ciudadanía consciente *los está enfrentando exitosamente* y para «hacer número» más allá de sus pequeños grupos de recalitrantes «miwatecos», el régimen sólo cuenta con la precaria adhesión transaccional de sus hoy asustados y desorientados «acarreados», *que fácilmente ceden ante la justa indignación de sus vecinos mejor informados*. Como el régimen tampoco goza de simpatías internacionales, pues su -bien ganado- descrédito es generalizado, *la tentación de recurrir a la fuerza bruta será cada vez mayor*. Por eso *las amenazas a la vida de nuestro Presidente electo no pueden ser tomadas a la ligera*. Por eso, también, es obviamente indispensable que nuestro Ejército -como hasta ahora- no pueda ser seducido por probables e insensatos llamados a «poner orden», *manteniéndose dentro de los cauces que señala nuestro ordenamiento jurídico*; y para preservar, además, normales relaciones institucionales con aquella que José Luis Chea Urruela llama «la América indispensable». En

última instancia, por supuesto, *la preservación del orden constitucional descansa en el control de las fuerzas coercitivas del Estado*. En este contexto, aprovechando el período de transición, el futuro nuevo gobierno tendrá que hacer acopio de la sicología de «muerto el Rey, ¡viva el Rey!», que desde tiempo inmemorial *ha socavado el poder real del que se va, en favor del que ahora viene*. El futuro Ministro de Gobernación y sobre todo, el futuro Ministro de la Defensa del nuevo gobierno *ya deberían estar trabajando en destacar la obligatoria adhesión de todas nuestras fuerzas en armas, más que a una persona, al curso de acción que señala la Constitución y a señalar la inobjetable autoridad moral del Presidente electo, como inexorable futuro Comandante en Jefe de todos los brazos armados del Estado...*

Todo esto -y más- es lo que está detrás de la cita del pueblo de Guatemala con su destino, este lunes 18 de septiembre, a las 5:30 de la tarde, en la Plaza de los Derechos Humanos, frente al edificio de la Corte Suprema de Justicia, en el centro cívico de la capital. Nuestro Presidente electo ha llamado a acompañarlo en la presentación de una acción de Amparo ante la Suprema Corte, expresando la unidad nacional en defensa de la Democracia. Estoy seguro de que el pueblo, de manera evidente y contundente, lo acompañará. Estoy seguro de que el pueblo, efectivamente, iniciará un indetenible Contragolpe...

La necesaria flexibilización del Contragolpe Cívico***Lionel Toriello**

«Aujourd’hui le trone et demain, les fers (Hoy el trono y mañana, las cadenas)» – José Cecilio del Valle (1780-1834), en una carta de 1831 en la que le comentaba al autor holandés, Jacobo Hacfkens (1789-1858), la naturaleza de la vida política en Guatemala.

Ciudadano guatemalteco, Ingeniero Industrial por la Universidad de Monterrey, Mexico, empresario con una larga carrera en actividades culturales, entre ellas editor de varios libros colectivos y director de Siglo XXI y columnista del Periódico. Miembro de la Fundación para la Cultura y el Desarrollo. Ha escrito varios ensayos sobre la historia de Centroamerica.

Con la hipocresía y el cinismo que lo caracterizan, Alejandro Giammattei dirigió hace poco un mensaje, pre-grabado y cuidadosamente editado, a la población guatemalteca. En «cadena nacional», justo antes de que vándalos infiltrados en una manifestación en el Parque Central hicieran destrozos frente a la Policía y las cámaras, por fin, «dio la cara» en medio de esta crisis histórica. Aparentemente bajo la influencia de algún fármaco estimulante y con «el audio» de su mensaje a mayor volumen y velocidad de lo normal, la intención de su alocución parecía ser transmitir una engañosa sensación de seguridad de su parte. Dijo que los actuales sufrimientos de los guatemaltecos estaban siendo causados por el Presidente recién electo por su insistencia en un -para Giammattei inexistente- golpe de Estado en marcha. Que «la convocatoria» del Presidente Electo a protestar en contra del presunto golpe era lo que estaba causando graves perjuicios a la población. Sus corifeos -por diversos medios- complementaron ese mensaje poco después con esta patraña dizque justificatoria de lo que está por venir: todo este caos se ha montado «por los chairros» para «evitar que -a Arévalo y a su partido- los investiguen»; así que «deben ser culpables», pues «quien nada debe, nada teme». Mintió, como le resulta natural y le es habitual, aplaudido por el puñado de sicofantes que lo rodean y con la cómplice aquiescencia de quienes, a cómoda distancia, realmente prefieren a estos gobernantes rufianes -o a otros muy parecidos- que al inminente gobierno dizque «comunista» del Tío Bernie. Pero Timo Chenko -y sus cómplices- ya no engañan a nadie: sí existe un golpe de Estado en marcha, sólo que es un golpe -hasta ahora- fracasado. Las intenciones de los golpistas -por más que disimulen- son obvias, gravemente ambiciosas y no pueden desestimarse: con la excusa de que todo se trata de la renuencia del Presidente Electo a ser investigado por anomalías en la formación de su partido y dizque porque no quiere que se revele que su elección se debe a «un sofisticado fraude electoral» impuesto «por extranjeros», se preparan para utilizar -contra viento y marea- todo el cooptado andamiaje institucional para que el indisputable ganador de las elecciones no pueda asumir el poder el próximo 14 de enero, pues para ellos, eso es un riesgo existencial.

* Publicado el 16 de octubre de 2023. <https://www.ciudadanotoriello.com/post/la-necesaria-flexibilizaci%C3%B3n-del-contragolpe-c%C3%ADvico>

Sin embargo, el pueblo de Guatemala nos ha sorprendido una vez más. Así como logró «jugarle la vuelta» a la trampa que nos llevaba a tener que escoger «al menos peor», al «colar» a un inesperado Bernardo Arévalo a segunda vuelta; y después, así como burló al régimen otra vez al lograr elegirlo en la segunda, pese a todo el dinero malhabido que se volcó a favor de «la doña» en forma de acarreos, sobornos y burdas compras de votos; ahora, la mayoría del pueblo -espontáneamente- se rebeló abierta e inesperadamente en contra de los últimos abusos del gobierno. Otro «cisne negro» que le dará, a más de un magistrado, horas de insomnio...

Inspiradas por un histórico despliegue del liderazgo indígena, las últimas protestas, incluyendo a los «bloqueos», han sido parte de una reacción visceral, multi-facética y muy poco controlable, de diversos grupos de ciudadanos indignados por los intentos gubernamentales de desconocer el veredicto del electorado en las últimas elecciones. Se trata de una espontánea defensa de la regla básica de toda Democracia: no se puede gobernar sin el consentimiento expreso de la mayoría de los gobernados. Por esa misma razón, otros pueblos, en otros tiempos y en otras latitudes, hasta se han alzado en armas. Aquí, el noble pueblo guatemalteco ha decidido expresar su rechazo al golpe -por ahora- con manifestaciones pacíficas y sí, también con «bloqueos», para presionar a un gobierno mafioso y ladrón e impedir que dé -sin consecuencia alguna para los culpables- un zarpazo más en contra de la voluntad popular; lo que nos condenaría a seguir sufriendo, muchos años más, bajo la dictadura corporativa de esa «federación de mafias» a la que el pueblo ha bautizado, correctamente, como «el pacto de corruptos»; ese que nos tiene sin hospitales, sin escuelas, sin seguridad y sin futuro. El pueblo intuye -atinadamente- que el plan golpista es declarar, la semana que está por empezar, que -como resultado de «las investigaciones» de la Comosiam y su fiel escribano Curruchiche- es necesario «repetir» las elecciones, desconociendo que el pueblo -de manera consciente y legítima- ya escogió. Por eso, Timo Chenko siempre encontrará como «justificar legalmente» el no acceder a la remoción de la Fiscal General y sus adláteres y para ello pretende utilizar -además de los recursos estatales que todavía le permiten atrincherarse- el prevaricato de todas nuestras cooptadas «altas cortes» y el agresivo apoyo político de nuestros minoritarios, pero habituales y rábidos, «anticomunistas».

Queda claro ya que Timo Chenko no accederá a las más recientes demandas ciudadanas porque calcula que puede absorber los costos de la presión (tiene helicópteros, hombres en armas y mucho dinero) y porque cree que puede trasladárselos al Presidente Electo y a sus partidarios, en lo que avanza su maquinación golpista. Por eso, por ejemplo, maquiavélicamente conspira para aumentar el malestar social, como lo ha estado intentando con la artificial escasez de agua en la capital que le achaca a los «bochincheros» (pese a que la fársica «toma» del Xayá-Pixcayá se ha llevado a cabo por sus camuflados simpatizantes). O permitiendo que los «guaruras» de varios narco-alcaldes disuelvan «a plomazos», impunemente, algunos bloqueos; mientras en otros, infiltra a mareros a sueldo, para que «pidan mordida» y hagan desmanes. Y financiando a «net-centers», para que sigan polari-

zando a la ciudadanía, destacando los efectos negativos de los bloqueos, en particular, «para los pobres». Todo para que la población se desespere y deje de apoyar al «bochinchero» Presidente Electo y «se allane» a su golpe. Pretende todavía, «tras demostrar paciencia», «poner orden» y así aparecer como «salvador» en medio del caos; saliendo de su atroz gobierno, «en caballo blanco». Le apuesta -también- a que él puede resistir más tiempo que el pueblo. No logra plenamente su objetivo, pero hace mella...

Por eso, se hace necesario hacerle cambios a la estrategia de la resistencia. A sabiendas de que las manifestaciones y bloqueos no responden a ningún comando unificado y que así como no hubo una «convocatoria única», tampoco habrá quien pueda «ordenar» un repliegue generalizado, la estructura informal de liderazgo de la Nación debe propiciar la discusión inteligente de cómo encarar las cambiantes circunstancias. Para no «dispararse en el pie» -castigando innecesaria e impopularmente a gruesos sectores sociales- y para no generarle más evitables «anticuerpos» a la defensa de la Democracia. Hay que hacer como los rusos, cuando los invadió Napoleón: no darle frente a su mejor pertrechado ejército, replegarse tras quemar el alimento y los techos, para que al invasor lo termine derrotando el hambre y el frío del invierno...

En términos concretos, para mejorar la relación costo/beneficio de los bloqueos, éstos deben «flexibilizarse»: (i) no deben «darle frente» ni a las fuerzas de seguridad del gobierno, ni a los guaruras de los caciques regionales (simplemente retirarse, para volver después, en el mismo o en otro lugar equivalente); (ii) volverse «porosos» (dejar pasar no sólo a las ambulancias, sino a los vehículos particulares y a los camiones no expresamente vetados), para que la población en general no se desabastezca ni se desespere; y (iii) «ablandarse» o «endurecerse» según vayan variando las circunstancias; hasta retirarse definitivamente, cuando haya quedado derrotado el golpe. Todo esto mantendrá la presión sobre el combo golpista, sin indisponer a la resistencia democrática con el grueso de la población. Y no hay que perder de vista que las circunstancias -y el tiempo- están contra los golpistas: (a) no controlan a la opinión pública; se ven forzados a potenciar onerosamente a sus net-centers y a estimular a sus «aliados naturales» (los ultra-conservadores), que son minoría; (b) tienen en contra a toda la comunidad internacional que cuenta, la que apoyará de mil maneras al contragolpe (incluyendo sanciones económicas, retiros de visas y activando mecanismos punitivos en la OEA); y (c) no han logrado convencer al Ejército de involucrarse, pese a sus cada vez más evidentes apelaciones. Esto último se debe: (1) a un bienvenido cambio cultural institucional; (2) a la evaluación realista de la relación costo/beneficio de semejante aventura; y (3) a la consciencia de que Timo Chenko va de salida, mientras que el Tío Bernie está por llegar: «muerto el Rey, ¡viva el Rey!». En todo caso, es de esperar que el futuro Ministro de la Defensa y el futuro Ministro de Gobernación, ya estén enviando los mensajes pertinentes; en el sentido de que las fuerzas de coerción del aparato estatal deben ser fieles, más que a un individuo, ¡fieles a la Constitución!

Guatemala ha desperdiciado varias oportunidades históricas en el pasado. En 1821

permitimos que el pensamiento ultra-conservador nos dejara sin Constitución y sin instituciones republicanas por medio siglo más. A partir de 1871, permitimos que ese mismo pensamiento, disfrazado de «liberal», falsificara al régimen de propiedad privada, para recetarnos el degradante Capitalismo de Plantación. En 1954, rompimos el hilo constitucional democrático, lo que nos orilló a la discordia y a la confrontación. No permitamos que en el 2023 nos impidan detener la regresión institucional de las últimas tres administraciones, y nos veden la esperanza de una nueva «primavera democrática». Lo que viene no es el comunismo. Lo que viene es el descarte de un régimen opresivo y ladrón. Lo que viene es la promesa de un capitalismo moderno e incluyente, esculpido democráticamente por un pueblo que se vea realmente representado en sus instituciones. Viene una transformación socioeconómica profunda, porque gigantescas inversiones sólo esperan que tengamos un gobierno decente, para materializar en Guatemala la conexión interoceánica, lo que convertirá a este pequeño paisito productor de postres en un centro logístico de talla mundial. ¡No permitamos que nos roben el futuro, ciudadanos!

Radiografía de un golpe judicial anunciado

Marta Elena Casaus Arzú

De la elección al golpe

El triunfo inesperado y sorpresivo de Bernardo Arévalo en la primera vuelta causó estupor y conmoción a las élites gobernantes y de poder. Con una campaña sucia y mentirosa y con el apoyo de todos los partidos políticos intentaron por todos los medios desbancar a Bernardo para apoyar a la candidata Sandra Torres, antes odiada y tildada de «comunista». De la noche a la mañana empezó a ser bendecida por los evangélicos y adorada por la oligarquía. Ciertas redes familiares se volcaron especialmente en apoyos y en blanquear su nombre y su filiación «comunista». Hasta los militares y kaibiles la entronizaron como defensora de los intereses de la nación.

Mujer Guatemalteca y centroamericana, doctora en Ciencias Políticas y Sociología por la Universidad Complutense de Madrid. Profesora en la Universidad Autónoma de Madrid, directora de Masters y doctorados en Madrid y Guatemala. Investigadora en temas de redes familiares, racismo y élites intelectuales centroamericanas. Directora de la Fundación María y Antonio Goubaud.

Sin embargo, nada pudo contra el arrollador triunfo de Bernardo Arévalo y Karin Herrera en la segunda vuelta con más de un millón de votos. Desde entonces, se inició la estrategia de descrédito y de intento de impedir la toma de posesión de la presidencia de Bernardo Arévalo, promoviendo toda una serie de recursos de fraude presentados por los partidos - especialmente la UNE- y los allanamientos de las urnas del MP. Fueron vanos intentos y el TSE declaró a Bernardo Arévalo presidente electo.

El golpe técnico ya iniciaba su curso, con los avisos del candidato ganador sobre varios intentos de asesinato y noticias de que se estaba fraguando. El primero en sacarlo a la luz fue Roberto Arzú quien, sin duda por su cercanía con las élites, tenía muy buena información. El segundo en denunciarlo clara y contundentemente fue el mismo presidente electo, avisando que había «un golpe de Estado en curso encabezado por Consuelo Porras», con el fin de revertir el resultado de las elecciones.

A partir de ese momento, los golpistas se agitan e inician este proyecto de acoso y derribo, liderado por el trío compuesto por Consuelo Porras, Rafael Curruchiche y Cintia Monterroso y apoyado por jueces corruptos como Fredy Orellana. Sin duda alguna, es un plan diseñado y avalado por el presidente Giammattei, su compañero sentimental y la misma camarilla que, durante todo su gobierno, ha ido cooptando al Estado, al poder judicial y sus cortes. En ella conviven antiguos militares vinculados a los CIACS, redes familiares que detentan grandes mo-

nopolios y abogados vinculados a la contrainsurgencia y cuentan con el apoyo de carteles del narcotráfico que los financian.

Los actores más empeñados en abortar este cambio irreversible

Sin lugar a duda, los que tienen más que perder en esta contienda son los más miopes, ignorantes y corruptos, vinculados con la contrainsurgencia, cuya candidata era Zury Ríos, cuyos voceros son la *Fundación contra el Terrorismo, Guatemala Inmortal* y *Liga Propatria*. Estas asociaciones ya han sido denunciadas sobradamente por apoyar el golpe, y varios de sus representantes se encuentran en la lista Engel.

Sus argumentos son tan simples y dicotómicos que dan risa. Plantean que todo ha sido una trampa, que el TSE fue cómplice desde el inicio de la compra del sistema electoral; que es imposible que Arévalo ganara porque iba en octavo lugar; que este candidato es un comunista, amoral y ateo. Y que la sublevación de los «inditos» u «hordas salvajes», «ignorantes, falsos, vendidos y traicioneros» – en palabras de estos racistas trasnochados¹-la lidera y provoca Bernardo Arévalo, la promueven las oenegés, los organismos internacionales, el comunismo internacional, y el Departamento de Estado es el que los financia.²

Siguen mostrando su ignorancia y su racismo en contra de los pueblos originarios y sus autoridades ancestrales; sacan en libelos y panfletos los rostros de los supuestos culpables del levantamiento popular, criminalizan a algunos manifestantes, de quienes facilitan fotografías, número de DPI y placas, lo que evidencia su relación con cierto sector de la inteligencia militar.

Creen que basta con acusarles y con culpar a Semilla, responsabilizar a Bernardo Arévalo y criminalizar a los pueblos indígenas y a sus autoridades para acabar con el levantamiento popular. No se dan cuenta de que es un proceso irreversible. Tarde o temprano triunfará, aunque el costo en vidas, sufrimiento y desesperación y sus consecuencias serán mayores para la ciudadanía, para el conjunto del país, y sumirá a todos en un proceso de crisis permanente e ingobernabilidad.

Las declaraciones de Ricardo Méndez Ruiz, exigiendo la renuncia de Giammattei y del ministro de gobernación -pero no la de Consuelo Porras- resultaron bastante significativas. La renuncia de Barrientos por el hecho de no querer reprimir las manifestaciones pacíficas, y la aceptación de su renuncia por el presidente muestran la fuerza de la Fiscal y, a mi juicio, revela la pugna entre el poder Ejecutivo y el Judicial, que resulta muy evidente en los dos últimos dictámenes de la Corte de Constitucionalidad.

Muestran con claridad cuáles son las intenciones de un golpe de Estado judicial, dirigido por un sector contrainsurgente encubierto por civiles y de militares que pretenden imponer un estado de sitio o de excepción para llevar a cabo una represión selectiva o generalizada con el apoyo de un sector de la oligarquía. El analista José Alfredo Calderón así lo señala: «son las ocho corporaciones monopólicas con un número aproximado de 22 familias».³

¹ Véase, el video racista del Coronel Hugo Morales 4422, militar retirado, kaibil, escritor y emprendedor según su perfil en, tiktok. @hugomorales4422 <https://vm.tiktok.com/ZMjbT5YYr/>

² Véanse declaraciones de Méndez Ruiz, <https://vm.tiktok.com/ZMjbTtuKQ/>. Así como José Antonio Rivas Ellgutter en Tik Tok y de *Liga Propatria*, 24 de octubre de 2023.

³ José Alfredo Calderón, «Entre la organización ancestral y la espontaneidad social». La información procede del departamento de estado que amenaza con sancionar a dichas familias en la lista Magnitsky, sobre responsabilidad de derechos humanos.

El involucramiento del G8 - como suelen llamarse en la jerga coloquial a ese sector de la oligarquía-, explicaría la resistencia y fortaleza de la camarilla golpista que, unida a esos empresarios trasnochados dicen que apoyan la transición, por un lado, y empujan al golpe por el otro. Así se vio con claridad, cuando no quisieron firmar el comunicado en el que aparece FUNDESA, las cámaras de comercio y turismo, pero sin la del agro e industria.

La implicación del presidente Giammattei y su camarilla ha sido fundamental para fraguar este golpe. La hipocresía y ambivalencia calculada que le caracteriza es una pieza clave del golpe.

No obstante, el fraccionamiento de los golpistas es cada vez mayor y pierden cada vez más apoyos dentro de su camarilla, pues se fían cada vez menos de Giammattei. En los últimos días pareciera que hay una doble estrategia entre el presidente, que dice una cosa y hace otra, y la posición del sistema judicial, liderada por el MP de Consuelo Porras y con el control del CC que quiere ir mucho más lejos y dar un golpe de estado judicial con el apoyo de los sectores más reaccionarios. Este fraccionamiento interno autoinfligido de camarillas de corruptos es lo que más les está debilitando y más fisuras les está produciendo como bloque de poder.

Si triunfara la propuesta de permitir que el Congreso designase un candidato para la presidencia, desconociendo el triunfo de Arévalo e ilegalizando a Semilla, sería la opción más fraudulenta y más delicada y peligrosa para todo el país y, sin duda, para un sistema democrático. A pesar de que es factible, dado su desesperación y fracasos anteriores, provocaría una situación de ingobernabilidad y una crisis institucional y orgánica de consecuencias impredecibles.

El empresariado golpista

Otro grupo que permanente está bloqueando el proceso de cambio y transición pacífica, es el empresariado más recalcitrante. Afortunadamente no son todos. Un buen número de empresarios se han manifestado por el respeto de las elecciones, la Constitución y en defensa de la democracia, porque las consecuencias económicas para el país pueden ser enormes si Estados Unidos toma mayores medidas en contra de todos los corruptos y de la economía del país.

Si algo ha provocado esta crisis orgánica es el fraccionamiento del CACIF y del empresariado. Han dejado de lado a unas cuantas familias que detentan monopolios y que, sin duda, están vinculadas con los sectores más recalcitrantes -la *Fundación contra el Terrorismo*, *Liga Propatria*, y *Guatemala inmortal*- y que, además, históricamente han demostrado su profundo temor al día que «los indios bajen de las montañas y tomen la ciudad» que, curiosamente, son las familias que viven más del consumo de sus productos.

No quieren darse cuenta de que los tiempos han cambiado y este proceso de cambio profundo es irreversible. Aceptan la «invitación ilegal e inconstitucional del MP», no sólo para seguir financiándolos, sino para que contribuyan a perseguir a los ciudadanos y a las comunidades que se manifiestan pacíficamente y de que vayan a denunciarlos al MP, convirtiéndose así en sus cómplices y servidores. No se percatan de que estas actitudes racistas, represivas e ilegales tendrán serias con-

secuencias para los beneficios de sus propias empresas y para el desarrollo de la sociedad en general.

El diagrama y la información que publica *Insight crime* sobre el comportamiento de estas élites de poder y sus intereses contrapuestos explican con toda claridad contradicciones y fraccionamientos de estas élites. De la misma manera, el extraordinario libro de Alberto Fuentes Knight, *La Economía atrapada*, muestra a estas élites monopólicas y oligopólicas, y cómo a través de los gestores del poder – «cementos, harina, cerveza, otras bebidas alcohólicas productos químicos, farmacéuticos, acero y banca- mantienen encadenado al Estado a través del control de la política fiscal y monetaria y, en los últimos años, a través de la banca y del financiamiento ilícito».¹

Diagrama 1: Élites en Guatemala



Las dos publicaciones explicarían perfectamente la resistencia al programa de cambio, propuesto como punto principal por el nuevo presidente electo: la lucha contra la corrupción y el financiamiento ilícito.

La burocracia de servidumbre y el crimen organizado

Empleamos este término, que ya se utilizó en los años 60, para denominar a aquella *burguesía o clases medias de servidumbre*² que vivían de las migajas de la oligarquía y de la gran burguesía, cuya aspiración máxima era llegar a ser como ellos. Creo que el término refleja bastante bien a estos *burócratas de servidumbre* del sistema judicial, que se pliegan a los deseos de las élites políticas o económicas, buscando sus recompensas, sus favores y la adquisición de *status*. No se dan cuenta de que las élites políticas y económicas los utilizan en su beneficio y para sus estrategias y que, una vez utilizados, los abandonan o los sacrifican. Es este el caso de

¹ Alberto Fuentes Knight (2022). *La Economía atrapada, gestores de poder y estado encadenado*. Guatemala, FyG editores. Insight Crime. (2021). *Elites y Crimen organizado en Guatemala*. Centro de Investigación del Crimen Organizado

² Humberto Flores Alvarado (1973). *El Adamcismo en Guatemala*. Editorial Escolar Piedra Santa.

Consuelo Porras, Rafael Curruchiche, Cinthia Monterroso, Fredy Orellana y de otros muchos que no dejan de ser los sirvientes «escriturados» de la clase dominante, quienes les usan, pagan y tiran cuando no les sirven ya.

Sin duda, esta burocracia es la que está sacando más provecho de esta crisis y la que va a salir enriquecida, si no termina en la cárcel o huida a otros paraísos fiscales. Es esta nueva *burocracia de servidumbre*, vinculada al sistema judicial y cooptada por el gobierno y algunos empresarios, integrada por unas clases medias oportunistas compuestas por «indios permitidos» (en términos de Hale), «Yanaconas» o «perfectos esclavos de la nobleza» (para Irma Alicia Velásquez).¹ También la integran ladinos/as dispuestos/as a prestar sus favores a la élite de poder (no nos olvidemos de que no son estas personas las que tienen el poder, sino las élites políticas y económicas que las alimentan); y un cierto grupo de militares que vienen acompañando este proceso de cooptación del Estado y de Poder Judicial.²

A esta burocracia de servidumbre le acompañan los congresistas y los alcaldes que se han convertido en «la voz de su amo» de los partidos políticos, sin responder para nada a los intereses y necesidades de la población. Son como títeres y marionetas de los partidos, muchos de ellos al servicio del narcotráfico y del crimen organizado. Sin duda alguna, son los que más intereses tienen en bloquear el proceso y en blindar por medio de las leyes amañadas y del sistema judicial que beneficie los intereses de sus amos, recibiendo a cambio prebendas. Por eso mismo coinciden sus intereses.

Los carteles del narcotráfico y de los CIACS son indudablemente un actor fundamental que ha pugnado fuertemente por financiar a todos los partidos para acceder al poder; tienen un fuerte peso territorial ya que, a través de los alcaldes y diputados ganadores en las elecciones municipales, están en casi todas las alcaldías y diputaciones, sirviendo de canales por donde se mueve el flujo de la droga. Estas instituciones han quedado en manos de los partidos más vinculados a diferentes cárteles y dominan el Congreso. Estos son los congresistas que se han convertido en los enemigos de los diputados de Semilla y de su presidente -antes diputado- a quien no le felicitaron cuando entró en el hemiciclo.

Estos dos sectores de servidumbre y de negocios ilícitos son los opositores más cerriles contra la llegada al poder de Bernardo Arévalo y de Karin Herrera porque son conscientes de que intentarán cambiar las reglas del juego de un Estado penetrado y carcomido por la corrupción y los negocios ilícitos, del que ellos viven.³

Actores con una posición ambivalente, cuyos miedos atávicos les impiden dar el paso decisivo

Una buena parte de la iniciativa privada tiene una visión más moderna y menos interesada en la corrupción; se muestra abierta al cambio y está por la labor de promover una transición pacífica y ordenada, y así lo ha hecho saber en algunos comunicados, pero siempre de una forma tímida, ambivalente y asustadiza.

El imaginario del racismo y el miedo a «cuando los indios bajen de la montaña y exijan sus derechos» sigue pesando en sus mentes y en sus corazones. Pero, por otra

¹ Irma Alicia Velásquez Nimatuj (s/f). <https://www.narrativayensayoguatemaltecos.com/el-fiscal-rafael-curruchiche-el-perfecto-esclavo-de-la-nobleza/>

² Oxfam. Economía de captura, <https://lac.oxfam.org/lo%C3%BAltimo/publicaciones/economia-de-captura-en-guatemala>, CASO Financiamiento electoral ilícitoFCN-NACIÓN, <https://www.cicig.org/casos/caso-financiamiento-electoral-ilicito-fcn-c/>

³ Elites económicas y crimen organizado, en informe, *Insight Crime*.

parte, son conscientes de que no se puede seguir con ese modelo ultraliberal ya caduco y que tendrán que entrar en un nuevo formato de capitalismo con rostro humano, abandonando de una vez por todas el capitalismo depredador de la tierra, las personas y el medio ambiente.

Hay que decir también que ayuda la idea de que el CACIF ya no tiene el peso económico de antes, dado que su aporte en el PIB es cada vez menor, comparado con otros sectores, y su incidencia también. A juicio de Lionel Toriello, el error del CACIF es no democratizarse, ni modernizarse ni permitir una ampliación de sus mercados, y dar chance al crecimiento de las clases medias, lo cual les impide crecer.¹

Los sectores modernizantes de las élites de poder

Además de las declaraciones y comunicados de múltiples asociaciones de profesionales, estudiantes, escritores, intelectuales, colegios profesionales y un sinnúmero de cámaras, el Consejo de Nacional de Empresarios (CNE) y Centrarse, se han posicionado de una manera firme y contundente a lo largo de estos dos meses, contra los permanentes ataques a todas las fuerzas democráticas y constitucionales, dando una imagen nueva del empresariado moderno y democrata.

El último comunicado de Fundesa y de casi todas las cámaras empresariales, a excepción de la Cámara del Agro, titulado: «Todos por la democracia y el estado de derecho» plantea en 14 puntos la posición de la iniciativa privada, expresando con claridad su apoyo a un Estado de derecho. Tal vez el punto 4º sea el más importante: «Exigen al Ejecutivo, Legislativo y Judicial y a todas las instituciones que conforman el tejido institucional de estado de Guatemala, a respetar y hacer cumplir la ley y fortalecer y proteger el proceso electoral». En el punto 6º exhortan «a tomar posesión de sus respectivos cargos el 14 y 15 de enero del 2024 cumpliendo con la ley vigente de nuestro país».²

En declaraciones posteriores, el CACIF, especialmente las cámaras del Agro y la Industria, no han compartido este comunicado, lo cual los vuelve a retratar y nos hace pensar que siguen ambivalentes y apoyando ambas opciones, la golpista y autoritaria y, si no les queda más remedio, la democrática y constitucional.

Muy relevante me parece el recurso presentado por algunos de los abogados más prestigiosos del país, algunos de ellos constitucionalistas, como Francisco Chávez Bosque, Eduardo Mayora Alvarado, Arturo Soto Aguirre, Rodolfo Rohrmoser Valdeavellano y otros cuatro grandes juristas. Explican con una claridad meridiana y con fundamento jurídico y constitucional por qué es posible que el Presidente de la República «pueda remover de su cargo a la fiscal general por causa justificada, debidamente establecida». Según el artículo 14 de remoción: «se entenderá por causa justificada, la comisión de un delito doloso, durante el ejercicio de su función, siempre y cuando haya sentencia condenatoria debidamente ejecutoriada. Se producirá la suspensión individual total de sus funciones, una vez decretado el auto de prisión preventiva, medida sustitutiva o falta de mérito con medida sustitutiva».³

1 Entrevista a Lionel Toriello, Los actores detrás del golpe, 3 de octubre, en *Tan Gente*, https://www.youtube.com/watch?v=uws1bC_iAus

2 «Todos por la Democracia y el Estado de derecho», 21 de octubre, 2023.

3 Recurso presentado por abogados al MP y a la CC por inconstitucionalidad general, parcial de Ley Nueva, 13 de octubre de 2023.

Este recurso que, sin duda, muestra un gran rigor y apego a la ley y a la Constitución de estos abogados de gran renombre y prestigio nacional e internacional, fue desestimado por la CC sin mayores comentarios ni fundamento.

El golpismo judicial contemporáneo

José Antonio Martín Pallín, presidente del Tribunal Supremo de España, hasta el 2006 y juez de reconocido prestigio internacional, indica en su libro *La Guerra de los jueces* que en muchas democracias se está produciendo una intervención judicial en asuntos que son netamente políticos formales, por el enorme peso que están teniendo en los tribunales supremos los jueces elegidos con un alto grado de politización.¹

Según varios juristas internacionales, esta ideologización de la judicatura está produciendo unos frutos muy peligrosos en Estados Unidos, Brasil, Israel y en otros países. Supone que el Poder Judicial se puede volver el amo y señor de los asuntos políticos, suplantando las labores del Ejecutivo el poder Judicial. Esta anomalía de la división clásica de poderes de Montesquieu está produciendo una distorsión de la política, que hace que jueces autoritarios y antidemocráticos estén copando las instituciones del Estado. Dada la excesiva politización de sus funciones, están perdiendo su principal razón de ser: su objetividad e imparcialidad ante la ley y la Carta Magna.

En España, esto se observa en muchas de las últimas leyes de Consejo General del Poder Judicial (CGPJ), el órgano de gobierno del Poder Judicial, con una mayoría de magistrados antidemocráticos y autoritarios, en connivencia con los partidos políticos de la oposición bloquean, desde hace más de cinco años, la renovación de los miembros de este órgano. Así impiden que cumpla sus funciones, entre las cuales está designar a los magistrados del Tribunal Supremo y de los presidentes de tribunales y salas, nombramientos discrecionales que no se pueden acordar mientras esté «en funciones».

En México, el presidente Andrés Manuel López Obrador ha hablado en múltiples ocasiones de golpe técnico para impedir los cambios progresistas en el país; y no digamos en Brasil, en donde el ahora presidente, Inácio Lula da Silva, fue encarcelado, durante muchos años, por una sentencia irregular e inconstitucional.

Leído desde esta perspectiva, el *asalto al poder del sistema judicial* en Guatemala resulta evidente. Ese golpe de Estado judicial está en marcha, desde hace 10 años, como lo prueban la cooptación de todo el sistema judicial, de las Cortes y Tribunales por parte del Poder Ejecutivo. Le confirió tal poder y autonomía, que ya no lo necesita para gobernar a su sombra y, menos aún, necesita a un ejecutivo débil y corruptos que ya no le sirve para nada.

Por eso, la Fiscal general del MP se cree con mayor poder que el presidente y suplanta funciones que corresponden al Ejecutivo, a quien domina por hallarse ante un presidente desgastado, enfermo, corrupto y miedoso, con muchos asuntos pendientes de negocios sucios que ha sido encubiertos desde la posición de la fiscal general del MP.

¹ José Antonio Martín Pallín (2022). «La Guerra de los jueces». *Boletín, Jueces para la Democracia*, (105), 98-111.

La elección de los magistrados de la CC en los últimos años ha sido por designación -a dedo- por favores concedidos al Ejecutivo en otras sentencias, como el caso de la anulación de la sentencia por genocidio contra Ríos Montt, de Molina Barreto y Héctor Hugo Pérez, la de Néstor Vázquez, acusado de nepotismo, o la elección a dedo por Giammattei y sin ningún mérito demostrable de Leyla Lemus, vinculada a un escándalo de productos para la salud. Hay más casos, como el de las Comisiones de Postulación que prueban, una vez más, no solo la cooptación de la Corte Suprema de Justicia, sino la de la Corte de Constitucionalidad y de todo el sistema judicial, especialmente con el nombramiento de todos los magistrados de la CC, «una banda de criminales nos gobierna». ¹

Un golpe del poder judicial

Me atrevo a confirmar, sin ninguna duda, que estamos ya inmersos en un golpe de Estado del poder judicial que ya no se basa en el poder disuasorio de las fuerzas armadas, sino en el uso perverso de la legalidad por quien debería resguardarla.

A mi juicio y es una hipótesis arriesgada, ante tal pugna de poder entre el Poder Judicial y el Ejecutivo, de momento ha salido triunfante el judicial, que es la que está dirigiendo el golpe y, como a alguien tiene que defenestrar para acallar el clamor de la población, realiza una pantomima de pedir que renuncie Giammattei, con o sin su beneplácito, para poder seguir ejerciendo el golpe judicial bajo su mando.

No quieren esperar al 14 de enero, porque quien vaya a asumir el nuevo cargo presidencial/judicial, con el apoyo de toda la burocracia de servidumbre, será doña Consuelo, saltándose toda las normas y la constitución vigentes, llevando al país a una crisis institucional desconocida y por un camino sin salida, cuyos costos económicos, sociales y políticos van a ser impredecibles y de consecuencia tremendas para toda la población guatemalteca.

Este golpe de Estado judicial del grupo más recalcitrante de la camarilla de corruptos está metiéndose en un callejón sin salida, porque le han fallado mucho sus estrategias y van a tratar de ir hasta el final por no querer solicitar la renuncia de la fiscal. Ahora es ella quien va a pedir «la renuncia» de Giammattei, para que se vaya a un paraíso fiscal a gozar de su fortuna robada a un pueblo que contribuye a generar la riqueza del país.

A partir de ese momento, va a diseñar una estrategia para intentar ilegalizar al partido Semilla, para quitarle la inmunidad al TSE y para impedir la toma de posesión de su Presidente y Vicepresidenta electos.

No sé si lo lograrán ni si tendrán el tiempo para ejecutarlo y la correlación de fuerzas necesarias para llevarlo a cabo, pero intentarlo, no me cabe la menor duda que lo harán. No tienen más que ver los YouTube o videos del sector más corrupto

¹ 10 años atrás video en tiktok,21/10/2023.

<https://vm.tiktok.com/ZMjbTuVAU/>

y anticonstitucional para darse cuenta de cuál es la «nueva narrativa» y quién es la «heroína de sus sueños».

No se lo vamos a permitir

Es difícil que lo logren, porque no tienen control de la opinión pública, no tienen el apoyo diplomático internacional, no tienen el apoyo de los Estados Unidos ni de sus servicios de inteligencia. El fraccionamiento de la clase empresarial es cada vez más grande y el peso del CACIF en la economía del país es cada vez más residual.

Además, lo más importante es que tienen en contra a todo un pueblo, mejor dicho, por primera vez, a los cuatro pueblos de Guatemala que, de forma pacífica, siguen manifestándose en todo el país. Tampoco cuentan con la participación directa del ejército, que guarda un papel institucional, al igual que buena parte de la policía, que no ha querido involucrarse en este proceso de represión en contra de la población. Así, todos unidos con el objetivo común de ¡No a la corrupción, no al fraude, que renuncien ya! ejercen su derecho a manifestarse pacíficamente y a rebelarse contra la tiranía de un gobierno que se niega a entregar el mandato al nuevo Ejecutivo.

La diferencia básica la hace la movilización popular y la alianza entre los Pueblos y autoridades ancestrales, coordinada por los 48 Cantones y seguida por las clases medias y sectores urbanos que se unen a la lucha pacífica por la decisión soberana de la ciudadanía de no permitir que se reviertan los resultados electorales. Todos tenemos la esperanza de que, por primera vez en muchos años, un presidente electo y su partido representen los intereses de toda la población sin distinción de nuestras identidades diversas de pueblo, género y etaria.

Compartimos el proyecto de una nueva Guatemala, donde empiece a ser realidad la democracia y la justicia para todos por igual y sobre todo la igualdad de derechos y oportunidades. Este sueño por el que todos hemos luchado durante tantos años de muy diferentes maneras y con ópticas muy distintas, hoy se hace realidad y no lo vamos a dejar pasar.

Las palabras de nuestro presidente, Bernardo Arévalo, en su discurso del 20 de octubre lo expresan con mucha claridad y será la clave de nuestro triunfo como Pueblos unidos.

Éste ha sido también un momento de unidad. Un momento para construir lazos, coaliciones, alianzas amplias que nos permitan progresar. Que permitan pensar un futuro donde todas las personas estén representadas. Un programa. Una agenda. Un porvenir. Una patria donde los únicos que no caben son los corruptos, los autoritarios y los violentos.¹

Termino esta reflexión con una frase de Ernesto Sábato: «Me pregunto en qué clase de sociedad vivimos, qué democracia tenemos donde los corruptos viven en la impunidad y el hambre de los pueblos se le considera subversiva».

¡Basta ya! ¡No toleraremos nunca más esta situación!

¹ Bernardo Arévalo, Discurso al Pueblo de Guatemala, 20 de octubre de 2023.

¿Quién tiene el poder en Guatemala?***Juan Luis Font**

El CACIF prefirió no firmar junto al Presidente electo y las organizaciones indígenas y empresariales emergentes un llamado a defender el resultado electoral. ¿Es eso importante?

Fue fundador de el Periódico, de A Primera Hora, de ContraPoder y de A las 8.45; y, desde 2017, es socio y director de ConCriterio. Con más de 25 años de trayectoria.

¿Quién tiene poder político real en estos momentos? ¿Acaso la elite empresarial, que envía a sus emisarios a dialogar bajo la conducción del Presidente electo, Bernardo Arévalo, con el liderazgo indígena que protagoniza la manifestación más sólida y prolongada de la era democrática en el país? ¿Es clave el poder de esa elite que luego se niega a firmar una declaración conjunta como resultado de ese diálogo? No.

El CACIF, pese a su presumible capacidad de financiamiento de cualquier proyecto político, ha dejado de ser el poder determinante. La sustracción de fondos públicos de manera impune hace que quien gobierna posea -con mayor libertad y sin tener que andar rindiendo cuentas- los recursos necesarios para financiar sus objetivos o sus caprichos.

El poder real está todavía hoy en manos de Alejandro Giammattei y Miguel Martínez. Ellos forman un triunvirato poderosísimo con Consuelo Porras. Las Cortes Suprema y de Constitucionalidad les acolitan.

De otro modo, si una de esas dos cortes hubiera sido explícita y contundente desde el 26 de junio para acá, ya se habría puesto un alto al esfuerzo de negarle el acceso al poder a Bernardo Arévalo y al Movimiento Semilla, ganadores de la contienda electoral para rabia de los oficialistas. Pero el Golpe continúa su marcha en dos vías. La primera es la opción de impedir que acceda Arévalo a la Presidencia el 14 de enero. El Ministerio Público prepara un caso penal en el cual alegaría fraude y exigiría la anulación de los resultados. Si las Cortes continúan en contubernio con la Fiscal y el presidente Giammattei, otra persona afín a la alianza de impunidad para la corrupción ocupará el puesto de Arévalo.

La otra opción de escamoteo de poder, más blando, pero no menos antidemocrático, consiste en atar de manos al nuevo gobernante. Impedirle gobernar. Limitarlo de tal forma con la espada de la legalidad en manos del Ministerio Público y su combo de magistrados, que apenas pueda moverse.

* Publicado en ConCriterio, el 3 de noviembre de 2023.
<https://concritorio.gt/quien-tiene-el-poder-en-guatemala/>

Ambas opciones también están sujetas a dos factores confrontados a la alianza de poder: las sanciones internacionales y la ciudadanía guatemalteca que rechaza el golpe. Ninguna de esas dos fuerzas ha sido eficaz hasta hoy para hacer desistir a los golpistas, pero ambas tienen aún margen para ejercer mayor presión.

Es en ese plano, en donde el presidente Arévalo parece moverse con habilidad.

Su convocatoria al diálogo puede en el corto plazo verse como un logro a medias porque la elite empresarial prefirió desertar a la hora de suscribir un llamado a la defensa de los resultados electores. En cambio, optó por un comunicado propio en el cual mantiene la actitud cautelosa y que expresa (al no mencionar nombres del presidente y vicepresidenta electos) la ubicación de sus apuestas en dos cajillas distintas. Si prospera el golpe duro de Consuelo Porras, Miguel Martínez y Alejandro Giammattei, dirá que se apega a la legalidad formal y que el ganador es quien ellos digan. Si, en cambio, Arévalo alcanza a llegar a la Presidencia, dirá que eso es lo correcto.

Mientras tanto, esa elite deserta de un espacio en el cual podría llegar a tejerse un nuevo panorama, un paisaje distinto para Guatemala.

Que el Presidente electo y su equipo entren en diálogo abierto con organizaciones indígenas y campesinas a nivel nacional, con capacidad de convocatoria a nivel territorial, abre las puertas a la conformación de una fuerza política más amplia. A ellos se suman expresiones empresariales emergentes.

Eventualmente, ese diálogo podría abrir al país hacia una oportunidad de avanzar en la construcción de un Estado plurinacional, la mejor manera de alcanzar la unidad nacional.

Hasta hoy, las elites han querido vivir bajo la ficción de una igualdad pretendida entre los guatemaltecos. «Todos somos guatemaltecos y eso es incompatible con la plurinacionalidad del Estado». Pero, en concreto, se ha construido un Estado y una visión de país sobre la base de la exclusión y la hegemonía oligárquica.

Chance y estamos a las puertas de un mejor destino.

«Si una de las partes es intransigente, no es mucho lo que puede hacer un mediador»

Entrevista a Francisco Villagrán*

José Pablo del Águila

Cuestiona el racismo «atávico» que refleja el presidente Alejandro Giammattei cuando señala a las movilizaciones ciudadanas, lideradas por autoridades ancestrales, de ser instigadas por el presidente electo y agentes extranjeros. Sostiene que la OEA, como mediador, tiene buenas intenciones, pero no será posible hallar una solución si una de las partes, en este caso el gobierno saliente, no tiene voluntad política de asumir compromisos.

Reportero desde 2016. He cubierto temas de política, transparencia, corrupción y justicia.

Francisco Villagrán de León es diplomático, retirado desde el año 2015. Actualmente es profesor en la Universidad George Washington. Su experiencia como embajador de Guatemala en Naciones Unidas, Organización de los Estados Americanos (OEA), Estados Unidos, Canadá, Alemania y Noruega le permiten analizar la crisis que vive el país y sondear las posibilidades de encontrar una salida a la crisis.

Para esta entrevista, recibió a *Plaza Pública* en un edificio de apartamentos en la Ciudad Capital. Allí nos dio su perspectiva sobre la misión de la delegación de la OEA para negociar una salida a la crisis y las capacidades que puede tener para generar consensos entre autoridades ancestrales, gobierno saliente y demás autoridades del Estado en un contexto de amenaza de «alteración del orden constitucional».

¿Cómo evalúa las demandas ciudadanas que han motivado manifestaciones y bloqueos en las últimas semanas?

Genera mucha preocupación y refleja el nivel de conflictividad que hay. Pero, por otro lado, tiene rasgos que nunca habíamos visto, como la participación de los pueblos originarios dirigiendo y encabezando un movimiento. Es algo que no tiene precedentes, es un hito histórico. Afuera se ha visto con preocupación, pero también suscita interés el hecho de que sea un movimiento de pueblos indígenas el que levante la voz y se convierta, no sólo en el líder, sino en el interlocutor legítimo de un movimiento ciudadano que tiene demandas legítimas.

*Publicado en *Plaza Pública*, el 18 de octubre de 2023. <https://www.plaza-publica.com.gt/content/francisco-villagran-si-una-de-las-partes-es-intransigente-no-es-mucho-lo-que-puede-hacer-un>

¿Cómo interpreta la decisión del actual gobierno de pedir la mediación de la OEA en el proceso de transición?

Llama la atención. Este tipo de misiones no son comunes y no se acostumbran en otros países. La OEA lo único que tiene previsto y acostumbrado es el envío de misiones de observación electoral, pero, en momentos de crisis, llegan otro tipo de misiones. Aquí vimos la presencia de la OEA en el inicio de un proceso de transición con actos protocolarios. Eso yo no lo había visto en ninguna parte. Las transiciones son algo más simple, solo es transmitir información relevante a las nuevas autoridades de gobierno, como por ejemplo qué proyectos hay en marcha o cuáles faltan por concluir, pero no requiere actos protocolarios.

¿Qué nos indica sobre la situación política y la democracia del país la presencia de una misión de la OEA de esta naturaleza?

En el Consejo Permanente de la OEA se ha visto este proceso electoral con dificultades que no se habían visto en otros países. En eso tenemos que ser muy claros y, por eso mismo, la OEA ha aceptado un -mayor- nivel de participación. El papel de la OEA durante las elecciones se reduce a una misión de observación que preparan un informe sobre cómo se llevó a cabo el escrutinio y la oficialización de resultados. Esto, en la mayoría de países, ocurre con cierta normalidad.

Aquí se está dando una transición inusual. Primero, por las dificultades que hubo para que se reconocieran los resultados en primera vuelta. Hubo una serie de acciones judiciales que cuestionaban el resultado y esto, desde afuera, se vio con preocupación. Eso no sucede en todas partes y no podemos decir que sea algo normal. En la segunda vuelta pasó lo mismo, así que yo creo que, desde afuera, se comenzó a ver como una elección cada vez más complicada, con un ambiente político lleno de tensiones. Es un país en donde la -candidata- perdedora nunca reconoció los resultados. Eso es una anomalía que desde luego afecta la democracia.

Esto también demuestra algo que ha sido común en nuestra historia y es no reconocerle a los pueblos originarios sus propias iniciativas y demandas.

Podemos decir que misiones como la que acompañan el proceso de transición no son comunes en países donde la democracia funciona bien...

Sí, la OEA no resulta involucrada en situaciones como esas. No recuerdo casos en los que después de la misión de observación electoral, viene una segunda misión de acompañamiento de la transición. La OEA no tiene experiencia o un procedimiento a seguir. Eso no existe. Eso lo fue desarrollando en el camino.

El presidente electo dijo que estaba dispuesto a participar como testigo de honor en las mesas de diálogo. ¿Cómo ve esta postura?

La llegada de la misión de la OEA se dio cuando comenzaron las protestas y movilizaciones populares. A partir de ese momento, el presidente -Giammattei- responsabilizó a Bernardo Arévalo de ser el responsable de provocar esas movilizaciones. Y, por lo tanto, pidió que participara en una mediación. Pero no podía hacerlo porque él no era el responsable. Sentarse en una mesa de diálogo entre el gobierno

y el candidato ganador, con mediación de la OEA, implicaba que el candidato ganador aceptara que él era el causante de todo.

El candidato ganador sí tuvo una reunión con la OEA, donde él externó sus puntos de vista, pero no le correspondía participar en una mesa de diálogo porque no era parte. Este es un diálogo o negociación que se debe dar entre 48 Cantones -y demás autoridades ancestrales- con el gobierno. Es muy inusual que se pida una mediación sin identificar quiénes son los actores políticos que pueden participar en la mediación.

Esto también demuestra algo que ha sido común en nuestra historia y es no reconocerle a los pueblos originarios sus propias iniciativas y demandas. Se asume que cualquier movilización que ellos llevan a cabo es porque algún ladino los está instigando y que ellos no tienen criterio propio. Eso vemos cuando el presidente dice que todo lo causó el candidato ganador. Les resta legitimidad -a los pueblos originarios- y lejos de facilitar que bajen las tensiones, genera un ambiente de animadversión. Tenemos que aprender a respetar y no actuar con ese racismo atávico.

Tomando en consideración eso, ¿qué resultados cree que pueda tener la reunión de autoridades indígenas con el presidente Giammattei y las que se puedan dar en un futuro con otras autoridades?

Todos estamos expectantes, no queremos perder las esperanzas de que el gobierno acepte un diálogo serio y acepte también asumir compromisos. Aquí existe el reclamo legítimo de que se respete el resultado de las elecciones, la integridad de la autoridad electoral y la institucionalidad.

Esas demandas se han dicho fuerte y claro, tanto por las organizaciones de autoridades ancestrales, ciudadanía y en los informes de las misiones de la OEA ante el Consejo Permanente. ¿Qué capacidades tiene esta nueva delegación de la OEA para coadyuvar a encontrar una salida a la crisis?

¿Tiene herramientas para lograr esos consensos?

Hay límites y los imponen las circunstancias. Si una de las partes está en una posición intransigente, pues no es mucho lo que puede hacer un mediador. Creo que eso es lo que se está viendo aquí. Lo que pueda hacer la OEA tiene límites, pero eso no quiere decir que no tengan interés en jugar un papel constructivo. Por eso siguen aquí.

Mientras la crisis se arrecia, hubo una petición de los 48 Cantones a la Secretaría General de la OEA de que se aplicara la Carta Democrática Interamericana. ¿Cómo funciona ese mecanismo y qué implicaciones tiene?

La Carta Democrática tiene un capítulo específico sobre preservación y defensa de la democracia. No hay ninguna duda que el Consejo permanente y el Secretario General han visto con alarma la interferencia entre instituciones del Estado. Un conflicto entre poderes de esta magnitud pone de manifiesto que hay una alteración del orden constitucional. Y esto sí lo identifica la Carta Democrática Interamericana concretamente en los artículos 19 y 20. En este momento estamos

siendo examinados bajo el artículo 20 de la Carta Democrática, que identifica situaciones de alteración del orden constitucional en un país.

Ahorita estamos en una fase alteración del orden constitucional, pero si se diera un rompimiento tendría repercusiones graves.

Es una situación que se está saliendo de control. Hay un conflicto entre poderes en el que el Ejecutivo podría jugar un papel y no lo está haciendo. Hay una Corte de Constitucionalidad que podría también intervenir y reconocer la autoridad que le corresponde ejercer al Tribunal Supremo Electoral y declarar que es inadmisibles cualquier interferencia del Ministerio Público en asuntos que son de competencia exclusiva del Tribunal Electoral y no lo hace. Si eso hubiera funcionado, no necesitaríamos una mediación de la OEA, ni de ningún actor internacional.

Si llegara a darse el caso de rompimiento de la institucionalidad, ¿cuáles serían las consecuencias internacionales para Guatemala?

Ahorita estamos en una fase alteración del orden constitucional, pero si se diera un rompimiento tendría repercusiones graves. En este caso, de acuerdo con la Carta Democrática, se tiene que convocar a una asamblea general extraordinaria y los cancilleres de las Américas son los que tienen la responsabilidad de examinar la situación y de tomar acciones. ¿Cuáles son las acciones más severas que han tomado en otros casos? Diría la suspensión de la membresía de un país. Pero ahorita los mecanismos que tiene la Carta Democrática Interamericana no se han agotado.

¿Qué implicaciones tiene, a su vez, la suspensión de la membresía de un Estado miembro de la OEA?

Tiene diferentes repercusiones, y no sólo de orden político. Los organismos financieros como el Banco Mundial y Banco Interamericano de Desarrollo ya ven con mayor reserva si van a desembolsar préstamos. Tiene repercusiones en el ámbito de la cooperación internacional porque hay países que optan por suspender la cooperación cuando hay situaciones como estas. Hay quienes no le dan la importancia que tiene, pero no es tan sencillo, sí importa y sí tiene repercusión que pueden ser muy serias.

Un nuevo acuerdo de Oslo

Benjamin Sywulka

En 2007, una profesora llamada Carol Dweck de la Universidad de Stanford publicó un libro que se convirtió rápidamente en un *best-seller*: *Mindset, la nueva psicología del éxito*. En resumen, el libro nos enseña que hay dos tipos de personas: los que tienen una mentalidad fija, y los que tienen una mentalidad de crecimiento. Los que tienen una mentalidad fija consideran que la inteligencia es «algo que uno trae» y su meta es principalmente «mirarse bien», por lo que tienden a evitar los retos que no creen que pueden superar, rendirse rápidamente cuando enfrentan obstáculos, evitar tareas que requieren esfuerzo, e ignorar las críticas que reciben. Los que tienen una mentalidad de crecimiento consideran que la inteligencia es algo «que uno desarrolla» y su meta es principalmente «aprender», por lo que tienden a enfrentarse a retos sin saber si van a poder superarlos, seguir intentando nuevos caminos cuando enfrentan obstáculos, entrarle a tareas que requieren esfuerzo, y aprender de las críticas que reciben. Un niño con una mentalidad fija que saca 65 en su examen de matemática tiende a decir cosas como «no sirvo para la matemática», «el examen estaba muy difícil», «el profesor es muy malo», etc. Un niño con una mentalidad de crecimiento que saca 65 en un examen de matemática tiende a hacerse la pregunta: «¿por qué pasó esto [...] qué es lo que no entiendo?»

Desarrollador de software, emprendedor, coach y consultor de innovación, pensador de sistemas, orador, escritor. Buscando simplificar la complejidad para crear bienestar.

Como país estamos perdiendo nuestro examen de la «democracia». El trabajo de las Juntas Receptoras de Votos sacó 99, pero el resto del sistema está perdiendo: el TSE y las altas cortes manipularon políticamente quién podría participar y quién no, la mayoría de los delitos electorales cometidos por los partidos no se han investigado, pero sí se han investigado anomalías administrativas (que todos los partidos tienen) del partido ganador de oposición con un fervor que parece surreal. No hay separación de poderes, y el Judicial, en coordinación con el Legislativo, está trabajando arduamente para absolver a la mayor cantidad posible de corruptos y criminales enjuiciados en el pasado, de enjuiciar a la mayor cantidad de opositores políticos del presente, y asegurar la continuidad de la mayor parte del sistema cleptocrático que hoy controlan, hacia el futuro.

Ante esta coyuntura, he notado que hay muchos guatemaltecos que tenemos una mentalidad fija y miramos con resignación la realidad que estamos viviendo: «todos los políticos son corruptos», «solo quiero regresar a la normalidad», y dependiendo de

Publicado en Medium: <https://medium.com/@bensywulka/un-nuevo-acuerdo-de-oslo-80288206c25f>

nuestra ideología, comentarios que le echan la culpa de nuestros males al «CACIF» o a los «indígenas» o a la «oligarquía» o a «los chairros», etc. Pero necesitamos tener una mentalidad de crecimiento y hacernos la pregunta del millón: ¿por qué está pasando esto...qué es lo que no entendemos? A continuación, les comparto mis aprendizajes sobre estas preguntas.

1. Nuestra ética es social, no individual, y eso nos ha cegado

Mi crianza fue como evangélico en la capital. Mi ética estuvo muy influida por mi círculo cercano cristiano: bailar, tomar, fumar y muchas cosas más eran pecado. Lo que más importaba en la vida era mi relación personal con Dios... y todo lo demás era secundario. Mi experiencia del conflicto armado fue limitada — más que todo porque ni los guerrilleros ni el ejército se metieron mucho con los círculos en los que yo me movía, pero también porque corría una corriente teológica fuerte en mis círculos: el reino de Dios no es de este mundo, lo que importa es el alma — y los evangélicos no se deben involucrar en la política. La ética de mi círculo social moldeó mis percepciones subconscientes: los guerrilleros y el comunismo son los malos, el ejército está haciendo bien su trabajo, Ríos Montt trajo orden al país, Serrano Elías traería esperanza, etc.

Conforme fui creciendo, aprendiendo más, estudiando más, pero más que todo hablando con más personas afuera de mis círculos, me fui enterando de que mi ética no era la única. Conocí a personas que de niños habían perdido a su papá o a su mamá — desaparecidos o asesinados por el ejército. Conocí a personas que adoptaron a un niño, por ejemplo — porque fue el único sobreviviente de una masacre en el que el ejército asesinó a toda su aldea. Conocí a personas que tuvieron que huir del país porque estaban a punto de ser asesinados por los militares, y Guatemala no solo los perdió a ellos, sino a todas las siguientes generaciones. Pero también conocí a personas cuyos padres o abuelos fueron secuestrados y/o asesinados por la guerrilla. Conocí a personas que albergaron a miles de indígenas en sus fincas, dándoles de comer y protegiéndolos. También conocí a personas que sobrevivieron intentos de asesinato, o cuyos negocios fueron destruidos por la guerrilla.

Tal vez se estén preguntando ¿qué tiene que ver el conflicto armado con nuestra crisis democrática? Yo me estoy dando cuenta de que bastante. Porque cada quien tiene una ética diferente marcada por sus propias experiencias, pero más que todo muy influida por los círculos sociales en los que se mueve. Hay unas personas que están convencidas de que el ejército cometió crímenes de lesa humanidad que deben ser juzgados, y otras personas que están convencidas de que lo que hizo el ejército durante la guerra era necesario por el bien del país y juzgarlo sería muy dañino. Pero ambos grupos llegan a su conclusión desde la pureza del alma, las buenas intenciones, y una base sólida moral y ética — más adelante explico por qué.

Estas éticas tan distintas entran en conflicto en nuestra realidad democrática — unos tienen expectativas de que el sistema de justicia debería derribar las estructuras de poder que «operaban tras bambalinas durante el conflicto armado, otros tienen expectativas de que el sistema de justicia debe proteger a las personas que «sólo estaban haciendo su trabajo» por defender la patria. Organizaciones como la Fundación Contra el Terrorismo se «han encargado» de defender los derechos de ex-militares

de alto rango — y sus intervenciones en esta coyuntura política reflejan un convencimiento profundo que el gobierno de Arévalo pondría en riesgo esos derechos.

Nuestra crisis no proviene de que tengamos diferentes éticas, sino de que tengamos una mentalidad fija y pensemos que nuestra ética es la única válida. Un buen ejemplo de esto es que, según las investigaciones de la *Comisión para el Esclarecimiento Histórico*, el 93% de las atrocidades cometidas durante el conflicto armado fueron cometidas por el ejército, y apenas el 3% por la guerrilla. Cuando hablamos de atrocidades, estamos hablando de alrededor de 160.000 asesinatos, 40.000 desaparecidos, decenas de miles de violaciones de mujeres y niñas, y más de 620 aldeas masacradas. Sin embargo, muchos guatemaltecos urbanos o no conocen los números, o cuestionan los números, o ignoran por completo los números y construyen su ética no sobre hechos comprobables, sino sobre creencias que comparten sus círculos sociales.

Hay quienes piensan que esas investigaciones están sesgadas, pero no toman en cuenta factores importantes, como el hecho de que la guerrilla entregó la gran mayoría de sus documentos después de la firma de la paz para contribuir al esclarecimiento, mientras que la colaboración brindada por el Ejército fue «*precaria y no satisfactoria*» — y toda la evidencia relacionada a las acciones tomadas por el ejército se tuvo que recopilar a través de testimonios de víctimas y sobrevivientes. Cuando surgen temas como la *Iniciativa de Ley para el Fortalecimiento para la Paz — una ley que busca darle amnistía a «todos»* los involucrados durante la guerra, a los que tienen su ética más orientada hacia defender al ejército les cuesta entender por qué hay tanta indignación con esa ley. Tal vez si pudieran ver que hay millones de guatemaltecos que perdieron a seres queridos a manos del ejército — entenderían que simplemente «pasar la página» no es una opción viable. Mi intención no es minimizar el daño causado por el terrorismo de la guerrilla, sino señalar que minimizar el daño causado por el terrorismo del Estado ha tenido un efecto catastrófico para nuestra democracia.

2. Valoramos más la lealtad que la verdad, y eso nos ha polarizado

Parte de la razón por la que somos selectivos en qué historias ignoramos y qué historias propagamos es porque el costo social de ir en contra de la corriente es alto. Según un *estudio de Hofstede sobre dimensiones culturales*, Guatemala es uno de los países del mundo con mayor «distancia al poder» y menos «individualismo». En otras palabras, somos de los países del mundo que más «aceptamos» lo que hacen y dicen las personas que tienen más poder que nosotros sin cuestionarlos, y somos de los países que menos contradecimos a nuestros círculos sociales si no estamos de acuerdo con ellos. Lamentablemente, esta realidad cultural es terrible para el crecimiento empresarial, porque para que las empresas se puedan adaptar a un mundo cambiante, tienen que generar una cultura que se enriquezca con las críticas, en vez de silenciarlas.

Pero también es terrible para la democracia, porque en vez de enriquecer nuestro discurso político con aportes diversos, nos aislamos en historias que sólo confirman nuestros sesgos. Es muy difícil ser moderado. Si sugiero que CACIF no es el culpable de todos nuestros males, se me tiran encima los progresistas. Si sugiero que Semilla no va a imponer el socialismo, se me tiran encima los conservadores. En nuestra cultura la lealtad es más importante que la verdad. Conozco a moderados que fueron sancionados por progresistas por tratar de construir puentes hacia CACIF. Pero

también conozco a moderados cuyos contratos comerciales fueron cancelados por criticar públicamente a CACIF, y muchos más que quedaron en listas negras por criticar públicamente al MP o apoyar a Arévalo.

Ser moderado requiere valentía. Nuestros chats están inundados de videos y artículos que cuentan la misma moraleja a través de cientos de historias: tengan cuidado con «los malos». Lo único que cambia dependiendo del círculo social es quiénes son los malos. Pero pocos se atreven a cuestionar las historias, mucho menos la moraleja — y ese silencio cómplice refuerza la monocultura de ese círculo social. Este fenómeno ha llevado a poblaciones enteras a perder por completo el juicio y el sentido común. Algunos, por ejemplo, se indignan más por los daños causados por las protestas en la USAC que por el daño causado por Mazariegos, al apoderarse violenta e ilegalmente de la rectoría de dicha universidad. Unos se indignan más por los daños causados por los bloqueos que por los daños causados por las mafias a la democracia y a las instituciones del país. Unos se indignan más de que Arévalo no renunció como diputado o de que no ha anunciado su gabinete que de todos los intentos de impedir su ascenso al poder en enero. Necesitamos a los moderados para darle un sentido de proporcionalidad a las historias que se propagan — para decirle a los indignados: «no te enfoques en la paja del ojo del que te cae mal, cuando hay un tronco en el ojo del que no te cae mal».

Si queremos construir una Guatemala en la que nuestros hijos y nietos pueden vivir en paz y prosperidad, tenemos que convertirnos en un país que aprende de sus errores e incorpora esos aprendizajes en sus diseños institucionales. Pero esto requiere que valoremos la verdad por encima de la lealtad. Requiere que tengamos el coraje de cuestionar los mensajes que nos mandan a nuestros chats, de sentarnos a hablar con las personas con las que no estamos de acuerdo para entender su perspectiva, de *leer más sobre la historia de Guatemala*, y lo más importante — requiere salirnos de nuestras burbujas y ampliar nuestros círculos sociales.

3. Todos tratamos de evitar la humillación, y eso nos ha radicalizado

Por muy noble que parezca la idea de crear una cultura de aprendizaje basada en la verdad, tenemos que reconocer que no es una tarea fácil. Hay miles de personas que no quieren que la verdad salga. Las razones son múltiples y complejas, pero quiero llevarlos por un momento a que se pongan en los zapatos de un «corrupto». Nadie decide de un día para otro ser corrupto. Muchas personas empiezan su carrera con buenas intenciones, pero poco a poco se van dando cuenta de que los sistemas en los que operan tienen «reglas no escritas de juego» — si hacés lo que tu jefe te pide sin cuestionarlo, te da mejores oportunidades. Conforme uno va subiendo en las jerarquías uno va teniendo más y más exposición a «cómo funcionan realmente las cosas», pero uno va acostumbrándose a que así es. Y como la gente que nos rodea actúa igual que nosotros, nos consideramos éticos. Y aunque tuviéramos nuestras dudas si algo es ético o no, ir en contra de mis pares o mis jefes sería un suicidio profesional.

Ahora adelantémonos varios años, e imaginémonos que estas personas que empezaron con buenas intenciones hace décadas ahora están en puestos claves en la CC, en la CSJ, en el MP, en el Legislativo, en varios ministerios del Ejecutivo y en varias empresas contratistas del Estado. Desde la perspectiva de sus familias, sus amigos y muchos de sus colegas, ellos son personas «buenas». Ellos mismos probablemente se

consideran personas «buenas» que han tenido que hacer «cosas difíciles» que hubieran «preferido no hacer», pero que las circunstancias los obligaron a hacerlas. Pero las comunidades a las que pertenecen no miran sus pecados, sólo sus virtudes, y para ellos es importante que se mantenga así.

Esta misma historia se puede repetir en muchos contextos. Muchos de los soldados que torturaron y asesinaron a víctimas durante la guerra, y muchos de los líderes militares que emitieron las órdenes para cometer esas atrocidades, pueden justificarse a sí mismos de que lo que hicieron fue por el bien del país. Y aunque no estén orgullosos de todas sus acciones, sus familias, amigos, y las comunidades a las que pertenecen solo miran sus virtudes, no sus pecados. Lo mismo pasa con los empresarios que compran votos en el congreso para pasar leyes que los favorecen, o pagan comisiones al Ejecutivo para obtener privilegios, o pagan su 3% del litigio para que el sistema judicial ignore o priorice su caso. Todos tienen la capacidad de justificar sus acciones, y de mostrarle a sus familiares, amigos y colegas, solo sus virtudes y no sus pecados.

Y no solo los «corruptos» hacen esto. Hay personas que siempre «actúan conforme a la ley», pero logran encontrar mecanismos legales — pero no éticos — para conseguir contratos, evitar pagar impuestos y aranceles, conseguir permisos y licencias, sabotear a la competencia, aprovecharse de proveedores, clientes y empleados, etc.; pero sus familias, amigos y pares sólo miran sus virtudes, no sus pecados. Si somos honestos, la gran mayoría de guatemaltecos tenemos la cola machucada, y si no la tenemos, no es por buenos, sino por nuevos, no nos ha tocado enfrentar los dilemas éticos que personas en contacto constante con sistemas fallidos tienen que enfrentar.

Tenemos un dilema estratégico trascendental como sociedad guatemalteca: todos, seamos buenos o malos, cometemos errores, y todos queremos evitar la humillación. Nuestra necesidad visceral de no ser humillados nos lleva a esconder nuestros errores y, si se descubren, criticamos fervorosamente o silenciamos a los que nos critican. Los responsables por llevarnos a un Estado fallido tienen las mismas necesidades humanas básicas que nosotros tenemos: de ser queridos y aceptados, de proteger su reputación, de evitar la humillación.

Irónicamente, si las mafias simplemente hubieran dejado en paz a Semilla probablemente hubieran podido mantener sus pecados en el anonimato, mientras que el nuevo gobierno de Arévalo construía una nueva cultura política. Pero su desconexión con la realidad los llevó a pensar que si eliminaban a Semilla resolverían su problema, sin darse cuenta de que su verdadero problema es que el país entero ya no los quiere en el poder. Y ahora ese país entero quiere la verdad. Cuanto más insistimos en humillar a las mafias y «meterlos al bote», más radicales se vuelven sus acciones, como hemos visto en las últimas semanas. Tenemos que recordar que hay pocas cosas que el ser humano no está dispuesto a hacer cuando su dignidad está en juego.

4. Necesitamos enfocarnos en construir procesos justos, no penalizar a personas injustas. Necesitamos que salga la verdad; pero para lograr esto tenemos que quitar el estigma de los errores, quitarles el componente de humillación. Si todos tuviéramos una gran madurez espiritual, tal vez sería más fácil. Pero como nos falta mucho para llegar a esos niveles de consciencia, una forma de lograr la desestigmatización es enfocarnos en los procesos corruptos, no las personas. Está más que claro que necesitamos re-

formas profundas en nuestro sistema judicial y nuestro sistema electoral. Está más que claro que un grupo importante de funcionarios públicos debería terminar en la cárcel por sus acciones abominables.

Pero también está más que claro que los que controlan nuestro sistema disfuncional aún poseen herramientas poderosas para causar mucho daño — y si somos honestos, su auto confianza no está del todo infundada — casi todos los intentos de reformas profundas en los últimos 70 años han fracasado a través de fraudes electorales, golpes de Estado, campañas de desinformación, corrupción en el Legislativo y judicialización política. Solo para mencionar algunos — es de no creer los paralelos que hay entre 2023 y 1945... Como dice *Jorge Luján Muñoz*, en su libro sobre la historia de Guatemala: «el programa de [Juan José] Arévalo era capitalista, moderado y de ninguna simpatía hacia los comunistas», y «la vida política [...] estuvo dominada por una nueva generación de gente joven, [...] bien intencionados, pero inexpertos y [...] encandilados con el afán de reformar de inmediato para recuperar el tiempo perdido por el estancamiento social, ideológico y cultural». Pero esto «generó enfrentamientos y temores de parte de los círculos más tradicionalistas y conservadores de la sociedad». En los 6 años que estuvo en el poder Arévalo, hubo más de 30 intentos de golpe para quitarlo.

El jefe de las Fuerzas Armadas, Francisco Javier Arana, recibió mucha presión de los conservadores para derrocar a Arévalo, y Arana también era un posible candidato a la Presidencia para las siguientes elecciones. Lo cierto es que Arévalo se sentía suficientemente amenazado por Arana para pedirle al Congreso que lo destituyera; pero en el intento de arrestarlo y llevarlo ante el Congreso, hubo un enfrentamiento armado y Arana perdió la vida, al igual que su ayudante y un coronel que estaba tratando de arrestarlo. Cómo se interpreta esa muerte (accidental o asesinato) depende mucho del círculo social, pero es importante reconocer que nunca se esclareció esa muerte, y que el efecto secundario fue una polarización más extremista entre los conservadores y los reformistas, que ultimadamente desembocó en la guerra civil. Tenemos que ser sabios y tomar consciencia de que en el momento en que los enfrentamientos entre los que tienen el poder y los que quieren derrotar a los poderosos se tornan violentos, la democracia sufre décadas de atraso.

Hoy estamos viviendo una repetición de la historia, pero hay diferencias importantes con lo que hemos vivido en el pasado. Para empezar, Estados Unidos está del lado de las reformas, no del *status quo*. La mayoría del Sector Privado Organizado también está del lado de las reformas, pero la minoría que se resiste se verá obligada a ceder porque si no no pueden exportar sus productos o viajar a Estados Unidos para hacer sus negocios. La población también está del lado de las reformas, y la economía familiar de muchos depende de remesas (19% del PIB, casi el doble que las exportaciones), por lo que tienen una fuerza económica que antes no poseían. Pero la otra diferencia trascendental es la comunicación. Por mucho que los que controlan el Estado quisieran controlar la narrativa sobre lo que está pasando, nunca podrán ganarle la guerra a un ejército voluntario de millones de ciudadanos que crean contenido, tuitean, comparten videos y artículos en sus chats, y propagan información que va en contra de la narrativa oficial. Los que quieren evitar reformas profundas no podrán prevalecer, porque el mundo que aprendieron a controlar ya no existe.

Pero como hemos sido testigos, sus patadas de ahogado todavía están causando mucho daño, y por eso tenemos que ser más estratégicos en cómo abordar nuestra transición de un Estado fallido a uno funcional. No hay ningún escenario en el cual las mafias ganen, pero sí hay escenarios en los cuales pierden menos. Entre más abusan de su poder, más probabilidad hay de que pierdan todo, porque un pueblo suficientemente indignado es capaz de tomar la justicia en sus propias manos. Los que hoy tienen el poder tienen el corazón duro y se creen intocables, pero se les olvida que el poder estructural ya cambió irreversiblemente, y que cada paso que toman en contra de la voluntad popular nos acerca más a un levantamiento masivo de una población convencida que la institucionalidad que hoy tenemos es indefendible, y que refundar el sistema judicial, legislativo y ejecutivo es el único camino. Los que toleran o incluso apoyan las acciones del Judicial y del Legislativo porque «sólo están debilitando a Semilla» y se creen la falacia de que «el enemigo de mi enemigo es mi amigo», no se han dado cuenta de que la anarquía institucional que estamos permitiendo nos está llevando a tener que *reconstruir al país desde los escombros*.

Todavía estamos a tiempo para negociar unos nuevos acuerdos de gobernabilidad en los cuales todos ganan — el pueblo consigue lo que quiere (la verdad y un gobierno que responda a la ciudadanía) y los mafiosos también (la dignidad). Aquí podemos aprender mucho del impacto que han tenido las certificaciones internacionales en transformar a nuestro país. Si bien en nuestro pasado hubo empresarios y redes dentro del sector privado que usaron su músculo económico para lograr objetivos políticos, hoy por hoy el CACIF no opera de esta forma. Una de las razones de peso es que muchísimas empresas dentro de la red de CACIF se han tenido que certificar para que sus negocios sigan creciendo. Sin esas certificaciones, sus clientes internacionales no les compran, o los bancos no les prestan, o no consiguen las licencias que necesitan.

El resultado es que muchas empresas dentro de la red de CACIF tienen climas laborales muy buenos, prácticas de seguridad ocupacional admirables, gestión ambiental de primer mundo, etc. Para certificarse, estas empresas han tenido que hacer cambios profundos en sus procesos, y han tenido que someterse a auditorías imparciales que valoran más la verdad que las mordidas. Pero el incentivo para certificarse es muy alto — te abre puertas y mejora tu reputación. Al certificarse, la narrativa dominante no es todas las malas prácticas del pasado, ni la corrupción de los gerentes que participaban en esas prácticas, sino lo bien que se hacen las cosas a partir de la certificación. La verdad del pasado sale, pero sale de una forma que desestigmatiza los errores. Se enfoca en construir mejores procesos, no en penalizar a las personas que participaron en los procesos del pasado.

Tenemos la oportunidad de reinventarnos como país alrededor de certificaciones internacionales. Como población podemos exigir que nuestros *magistrados en las altas cortes tengan que certificarse* internacionalmente, que nuestros *fiscales del Ministerio Público* también, incluso *nuestros diputados*. Podemos exigir que los *procesos de contratación del Estado* se gestionen y auditen internacionalmente. Podemos exigir que nuestro sistema de justicia se rija por certificaciones internacionales de mejores prácticas, y reciba auditorías internacionales. Podemos exigir, a través de

nuestras decisiones de consumo, comprarles sólo a empresas que se *certifican* ambientalmente, socialmente y como contribuyentes fiscales éticos (pagan impuestos de forma ejemplar).

Las personas que le han causado daño al país también tienen la oportunidad de reinventarse. Si resignifican sus propios pecados como errores que cometieron durante una etapa de su vida, y no como su identidad permanente, se les hace más fácil asumir la verdad y reposicionar su imagen alrededor de la persona que quieren ser, en vez de alrededor de la persona que eran.

El marco conceptual para un pacto de gobernabilidad entre el gobierno entrante y el saliente no puede ser uno de «te dejo en paz si me dejás en paz» — porque la población está demasiado indignada para aceptar algo así. Pero si todos transformamos nuestra mentalidad fija en una mentalidad de crecimiento, el marco conceptual podría ser: Guatemala va a migrar a una nueva gobernanza de clase mundial, si quieres ser parte de esa nueva Guatemala, sigue las nuevas reglas de juego. Hablemos del pasado, pero no para demonizarnos y enjuiciarnos, sino para aprender, y para crear mejores diseños institucionales para el futuro.

No soy experto en cómo sanar las heridas del pasado, ni en cómo reparar los daños causados por los abusos de poder, pero sí sé que el cimiento sobre el cuál tenemos que construir la nueva Guatemala es la verdad. Tarde o temprano los que esconden sus pecados se destruyen a sí mismos o a las personas que aman. Pero también sé que la forma menos violenta de obtener la verdad y a la vez quitarle las riendas del poder a las mafias incrustadas en nuestro país es de resignificar sus pecados — verlos como el producto de procesos disfuncionales que tienen que cambiar, y no como actos inmorales de criminales por los cuales deben pudrirse en la cárcel — por mucho que estemos convencidos que se lo merecen.

Pocos conocen la historia de cómo logramos empezar nuestro proceso de paz durante el conflicto armado. En 1990, la Federación Luterana Mundial había logrado convencer a un grupo de líderes guerrilleros y otro grupo de líderes del gobierno que se sentaran a negociar un acuerdo de paz. Se reunieron en Oslo, Noruega, y las reuniones de trabajo fueron un fracaso total — se pasaron criticando mutuamente toda la semana. En la última cena que tuvieron antes de regresar a Guatemala, se paró un guerrillero, Jorge Rosal, y le dijo al grupo: «Todos queremos a nuestro país, pero tomamos caminos diferentes. Puedo ver que todos teníamos las mejores intenciones cuando tomamos las acciones que tomamos, pero el resultado de nuestras acciones ha sido la muerte de 200,000 personas. Y los que estamos aquí cargamos con esa responsabilidad. También tengo que reconocer que cometí varios errores en el camino». Después de hablar de sus errores y sentarse, se paró alguien del otro bando y también empezó a hablar sobre sus errores, y así, uno por uno, todos compartieron los errores que habían cometido. El resultado de esa cena fueron los *Acuerdos de Oslo* que se terminaron de redactar a las 4 de la mañana esa misma noche, y a partir de las cuales se construyeron los acuerdos de paz durante los siguientes 6 años.

Estamos en una guerra política en donde todos están dispuestos a pelear con todo — hasta el final. Necesitamos que se sienten a la mesa líderes con un nivel mínimo de credibilidad dentro de la CC, CSJ, OJ, MP, del Legislativo actual y entrante, Ejecutivo actual y entrante, Ejército, y líderes indígenas, empresariales y de la sociedad civil, para hablar de nuestros aprendizajes — de los errores que hemos cometido y de los diseños institucionales que necesitamos. Necesitamos un nuevo acuerdo de Oslo — un documento de dos páginas, que traza la ruta para reinventar nuestro país, protegiendo la dignidad de todos. Por el bien de nuestros hijos y nuestros nietos, escojamos el camino de la verdad, del perdón y del aprendizaje para co-crear un país en donde todos podamos vivir en bienestar.

Esta segunda Revolución de Octubre (I)***Carolina Escobar Sarti**

En Guatemala, las cosas se han hecho de una manera desde hace mucho tiempo. Por arriba todo bonito, y por dentro va la procesión. Mucho ha sido hasta «legal», pero ha obedecido a intereses políticos y económicos de pocos, y por lo tanto ha sucedido, desde el abuso de poder. De ser colonia española, con los consabidos despojos y exclusiones, pasamos a una independencia, en 1821, liderada por la clase ilustrada y con cierto poder económico, que buscaba desprenderse de una Madre Patria que pedía demasiados tributos.

Poeta, escritora, columnista de prensa, investigadora social y catedrática universitaria.
Columnista de *Prensa Libre*.

Esto se confirma, como ya he mencionado antes, en el punto primero de nuestra acta de independencia: «Que siendo la independencia del gobierno español la voluntad general del pueblo de Guatemala, i sin perjuicio de lo que determine sobre ella el Congreso que debe formarse, el señor jefe político la mande publicar, para prevenir las consecuencias que serían temibles en el caso de que la proclamase de hecho el mismo pueblo ». Allí, la clase política criolla identifica al pueblo como una amenaza y le quita su derecho de autodeterminación.

Desde mediados del siglo XVI, Fray Bartolomé de las Casas solicita al rey español las cédulas reales, para evitar que los indígenas fueran despojados de sus tierras comunales. Y, sin embargo, a partir de la Reforma Liberal impulsada por Justo Rufino Barrios (1871), el idioma fue el factor principal del despojo de esas tierras. El nuevo ordenamiento territorial mandaba que solo quienes, en «castilla», podían probar que las tierras eran suyas, se constituían legalmente en sus dueños. También mandaba que sólo quienes podían pagar la medición de los terrenos nacionales baldíos, se convertían en sus propietarios. Esa arquitectura jurídico-agraria fortaleció un orden feudal, basado en la expropiación, la discriminación, la opresión, la exclusión y la esclavitud. La corrupción se había enraizado en la conciencia blanca-ladina-criolla.

Desde principios del siglo XVII hasta finales de la colonia, el Repartimiento, institución económica colonial, se realizó bajo el terror, y resistirlo era provocar la ira del Corregidor, quien podía mandar a azotar a los indígenas hasta despellejarlos. Primero, obligados a trabajar gratuitamente para el rey por la vía del tributo, debían ahora trabajar en forma casi gratuita para los hacendados, por la vía del repartimiento y para pagarle a los Corregidores sus «deudas». Estos meca-

* Publicado en *Prensa Libre*, 8 de octubre de 2023. <https://www.prensali-bre.com/opinion/columnasdiarias/esta-segunda-revolucion-de-octubre-1/>

nismos fueron causa de su inferioridad económica, cultural y social, inferioridad por la cual, además, algunos aún les responsabilizan.

Como resultado, las innumerables resistencias históricas de pueblos originarios y las persistentes represiones de criollos y ladinos (*Motines de indios y La patria del criollo* de Severo Martínez Peláez). En este paro nacional por la recuperación de nuestra famélica democracia, los pueblos originarios se han convertido en el actor político más importante. Y aunque nuestro ADN racista se resista a aceptarlo, debemos reconocer que, a pesar de los siglos, ellos tienen niveles de organización, cuyo origen es prehispánico. Esto ha hecho que tantas veces hayan puesto el cuerpo en defensa de sus territorios. Hoy, basada en hechos y no en posturas románticas o políticamente correctas, hay que reconocer que lo han hecho por Guatemala.

Todos estamos hartos de la corrupción. Un país donde los derechos inherentes a todos, como la educación, la vida digna, la justicia y la salud, entre muchos más, han sido considerados privilegios, tenía que encallar en un puerto como el de hoy. El Pacto de corruptos ha llevado a este país a la orilla del abismo, y los pueblos originarios nos pusieron la plana en esta que ya es considerada, una segunda revolución.

Esta Segunda Revolución de Octubre (II)¹

El domingo anterior se publicó el primero de dos artículos, donde sostenía que, a partir de los hechos y sin romanticismos ni posturas políticamente correctas, considero que los actores más relevantes de esta Segunda Revolución de Octubre están siendo los pueblos originarios.

Basados en sus niveles de organización han logrado escalonar las manifestaciones, sumar actores y sectores, pero, más allá, han fijado postura: 1.) no lo hacen por un partido, sino por un país; 2.) están organizados a nivel nacional, aunque tengan distintos enfoques estratégicos y políticos; y 3.) no van al diálogo y el paro sigue hasta que no renuncien los operadores del Pacto de Corruptos, claramente nombrados: Consuelo Porras, Rafael Curruchiche, Fredy Orellana y Cinthia Monterroso. «Es demasiado tarde», indicaron voceros de los 48 Cantones de Totonicapán, ante la falta de respuesta del gobierno y la vergonzosa respuesta de la Corte de Constitucionalidad.

A nadie le gusta tener a un país parado. Pero para millones de personas, este país ha estado bloqueado por siglos, y la libre locomoción termina siendo un eufemismo cuando no tienen dinero ni para venir a un hospital de la capital, menos para comprar medicinas. El tráfico que nos mantiene por horas en nuestros vehículos cada día es lo que muchos asocian a la falta de libre locomoción, pero son los millones de personas, principalmente indígenas, sin acceso a alimentos, agua potable, educación, salud, vivienda, trabajo, techo y vida digna todos los días de su vida, quienes nos confirman la falta de libre locomoción. Si fuéramos el país de la movilidad social y las oportunidades, no tendríamos tantos con-

¹ Publicado en *Prensa Libre*, 12 de octubre de 2023. <https://www.prensalibre.com/opinion/columnasdiarias/esta-segunda-revolucion-de-octubre-ii/>

nacionales en el norte, mandando remesas que hoy constituyen casi un 22% del PIB nacional, más que todas las exportaciones-país.

Entre los mismos organizadores del paro hay pequeños y medianos empresarios que están perdiendo dinero. Madres que han dejado a sus hijos por días. Personas que han dejado de recibir un salario. La diferencia con nuestra visión ladina-mestiza es que ellos practican algo llamado en k'iché «pajom(aj)», un sistema de mantenimiento y solidaridad comunitaria con sus autoridades. El Pacto de Corruptos ha querido infiltrar grupos de choque, lo cual podría provocar una tragedia mayor. Hay gente que no entiende que no entiende. Este país tiene un atraso considerable, respecto de casi todos los otros del mundo, porque hay élites miopes y voraces que no creen en invertir en el desarrollo de toda una nación.

El empresario Lionel Toriello dijo en un podcast reciente de Tan/gente que «Guatemala tiene un empresariado muy activo políticamente de forma tradicional, [...] que de alguna manera ha constituido una clase senatorial [...]; la historia de Roma nos enseña que el patriciado se puede desbocar en sus ambiciones y puede ser, al final, [...] la clase senatorial, la que termine asesinando a la República». Ese empresariado se ha materializado en el Pacto de Corruptos y ha terminado sirviéndole a Guatemala un Estado secuestrado y una nueva revolución, ante el evidente golpe de Estado que están dando sus operadores (leer teoría política, no diccionarios, por favor). Lo más simbólico es que los principales actores de esta Segunda Revolución de Octubre, en un país clasista y racista, están siendo los pueblos originarios.

Esto no es un problema de izquierdas y derechas, es una cuestión entre la decencia y una corrupción que nos tiene podridos. Si todo el dinero de esa corrupción y del cabildeo en Washington, cantidad bastante mayor que la que podrían estar perdiendo cada día los corruptos, se invirtiera en el desarrollo del país, Guatemala sería otra. Pero lo que por derecho nos corresponde ha sido visto como oportunidades de privilegios y negocios por quienes son parte del pacto de corrupción. El paro sigue, dicen las autoridades ancestrales, hasta que se vayan los corruptos. Que así sea.

El golpe va lento y por etapas, pero va***Carolina Escobar Sarti**

Estoy preocupada por Guatemala. El Pacto de Corruptos, tan parecido a la mitológica Hidra de Lerna, monstruo de aliento venenoso y muchas cabezas, está enojado y parece que no tiene nada más que perder. Así que lo está arriesgando todo, incluso nuestro futuro. Cuenta el mito que por cada cabeza que le cercenaban a la Hidra regeneraban dos, y sabemos que Hércules jamás habría logrado vencer al engendro si no era con la ayuda de su sobrino Yolao, quien iba cauterizando con telas ardiendo los cuellos decapitados del monstruo, para evitar su regeneración.

Poeta, escritora, columnista de prensa, investigadora social y catedrática universitaria.
Columnista de *Prensa Libre*.

Escuchando las más recientes noticias de Guatemala y haciendo una revisión de coyuntura, confirmamos que sí es posible dar un golpe de Estado blando en un país donde la ley se usa como arma de guerra y las instituciones siguen secuestradas por las mafias que lo gobiernan. Después del susto que se llevó el Pacto de Corruptos ante los resultados de la primera vuelta electoral, las cabezas del monstruo se multiplicaron. El plan A fue entonces gritar fraude e invalidar las elecciones robándose, incluso, los votos ejercidos por la ciudadanía y apoyándose en los operadores que, diligentemente, habían colocado en el Congreso, Ministerio Público, cortes y Ejecutivo.

Pero luego de ciertas instrucciones en inglés y de la oficialización de los resultados hace pocos días, el Pacto comenzó a implementar un plan B que incluye dejarle al nuevo gobierno un presupuesto que no le ofrece suficiente margen de acción, retirar la inmunidad a las y los magistrados del Tribunal Supremo Electoral para que tengan que enfrentar la justicia, desconocer al partido Semilla (litigio que podría durar hasta diez años), lograr que el Congreso elija antes del 15 de diciembre próximo y a marchas forzadas a los magistrados y magistradas de la Corte Suprema de Justicia que no fueron elegidos en su momento (2020) y que operarán a favor del Pacto durante al menos los siguientes diez meses, y liberar a personas señaladas penalmente en casos de corrupción y derechos humanos, entre más.

Si el multicéfalo Pacto de Corruptos «deja» llegar al binomio del partido Semilla al próximo 14 de enero de 2024, día de la toma de posesión, parece que, de todas maneras, persistirá en su objetivo principal de hacer que el gobierno electo fracase. Crear más incertidumbre, generar una permanente crisis y hacer que Guatemala sea ingobernable podría ser parte de este

* Publicado en *Prensa Libre* el 12 de noviembre de 2023. <http://www.prensalibre.com/opinion/columnasdiarias/el-golpe-va-lento-y-por-etapas-pero-va/>

plan. Y no creo estar exagerando, después de haber visto, en los últimos años, de lo que es capaz de hacer el Pacto de Corruptos para proteger sus propios intereses. Ante esto, hay dos grupos que pueden nadar a contrapelo de la historia conocida, para comenzar a generar un nuevo orden y evitar la estocada final del golpe que se ha venido consolidando: 1) La movilización ciudadana, liderada por los pueblos originarios y acompañada por una buena parte de la ciudadanía guatemalteca; y 2) Un equipo de gobierno sólido que no le teme al cambio y a la presión, acompañado por diversos sectores de esa ciudadanía fortalecida y atenta, por una cooperación internacional que no lo suelte en los momentos críticos y por aliados en grupos empresariales, del Ejército y otros. Algo así como lo que hicieron Hércules y Yolao.

Estamos, de nuevo, parados en el borde del abismo. El monstruo no descansa y tiene muchas cabezas en las instituciones del Estado y en los grupos de poder. Queremos llegar a vivir en una verdadera democracia algún día y no en una dictadura que ya ha mostrado sus múltiples rostros y complicidades y que, aun sin concretarse, ya tiene a jueces, fiscales, periodistas, abogados y abogadas en el exilio o la cárcel.

No podemos obviar este hecho. Pero hay que alimentar la esperanza sin dejar de hacer camino, porque la diferencia entre caer o alejarnos del abismo es la de un empujón o un paso hacia la democracia.

Pacto de golpistas*

Marielos Monzón

El plan golpista continúa, pero sigue también la resistencia ciudadana. A pesar de los embates, las autoridades indígenas demuestran cada día, todos los días, su decidido compromiso en defensa de la democracia.

Desde hace 65 días lideran con un plantón frente al Ministerio Público (MP) el Paro Nacional Indefinido que ha posibilitado, sin ningún lugar a dudas, que siga la pelea para que el 14 de enero pueda asumir el binomio electo del partido Movimiento Semilla.

Ha sido su lucha pacífica, sostenida en el tiempo y su capacidad de organización y movilización el contrapeso principal de la embestida golpista. Sin su dignidad y resistencia, la ruta para el Pacto habría sido más sencilla. Pero se toparon con un adversario formidable que sacudió de tal forma la «conciencia» del resto de la sociedad que provocó lo impensable: más de una semana con 140 puntos de resistencia en los departamentos y la capital reclamando el respeto a la voluntad del pueblo expresada en las urnas y la renuncia de la fiscal-general-golpista y su séquito.

Y hoy lunes 4/12, mientras escribo esta columna, encabezan una marcha para defender la libertad y la democracia, y en rechazo al presupuesto criminal que el Congreso —con premeditación y alevosía— aprobó, recortando los fondos para salud, combate de la desnutrición y educación, destinando miles de millones de quetzales a oenegés de diputados y de otros funcionarios y premiando —faltaba más— a su socia, la Fiscalía General. Citando al Instituto Centroamericano de Estudios Fiscales (Icefi), el engendro aprobado «generará daños a varios y diversos sectores económicos y sociales, y dificultará la gestión del nuevo gobierno».

Su aprobación antecedió a la otra vergonzosa votación, en la que a fuerza de chantajes y sobornos se decidió el retiro de la inmunidad de los cuatro magistrados titulares del Tribunal Supremo Electoral (TSE), que precede el «caso» anunciado desde hace días por los *netcenters* del MP con el que intentarán (corre y va de nuevo) anular los resultados electorales, desconocer el triunfo de la dupla Arévalo-Herrera e imponer a un «gobernante de transición», una vez entregue la presidencia el golpista mayor, Alejandro Giammattei.

* Publicado en *Prensa Libre* el 5 de diciembre de 2023. <https://www.prensalibre.com/opinion/columnasdiarias/pacto-de-golpistas-2/>

Periodista y comunicadora social guatemalteca con más de 25 años de ejercicio. Desde 1997 ha producido y conducido varios programas radiales y televisivos. Su trabajo en el campo del periodismo se ha enfocado en temas de seguridad, justicia, lucha contra la impunidad y derechos humanos. Desde el año 2002 escribe una columna semanal de análisis en el diario *Prensa Libre*.

Decenas de capturas y de órdenes de allanamiento que se ejecutarán esta semana, según anticipan cuentas anónimas, antecederán el show con el que van a «probar» el «fraude anticipado» a través del cual, según ellos, se habría alterado de antemano el sistema de transmisión de resultados electorales (Trep) para dar el triunfo a Semilla. Así de burdo, así de fabricado.

Seguramente la acusación seguirá el mismo patrón-mamarracho que el caso de la Usac, pero como no importa porque las órdenes de captura se emiten a «compadre hablado», seremos testigos del «nuevo» caso fabricado para intentar que el golpe judicial tenga éxito. Un golpe que, según dice Consuelo Porras Argueta, forma parte del mandato que «el de allá arriba» le encomendó, aunque para eso tenga que llevarse preso a un cardenal. Aunque a estas alturas quizá ya le entró la duda, tomando en cuenta que el Vaticano se pronunció en solidaridad con el obispo Álvaro Ramazzini y eso puede interferir en su «encomienda divina».

Faltan 40 días para el 14 de enero de 2024; habrá que redoblar. El Pacto de Golpistas (ya no solo de corruptos) se apresta a sepultar la democracia o a «morir» con las botas puestas. Si el destino es el de Juan Orlando Hernández (JOH), hay varios que no están dispuestos a claudicar. Pero nosotros tampoco, lo que está en juego no es un partido político, es el destino de nuestras familias y lo que pueda suceder los próximos 20 años en el país.

Autoritarismo o democracia para resumirlo en una frase. Es ahora y nos compete a todos y todas frenar la arremetida golpista.

ESTRUCTURA CRIMINAL GOLPISTA

NIVEL 1

G8-CACIF

CEMENTOS PROGRESO
 1 JOSÉ MIGUEL TORREBIARTE NOVELLA
 2 THOMAS DOUGHERTY NOVELLA
 3 JUAN MAESU NOVELLA
 4 POLLO CAMPERO (CM)
 4 JUAN JOSÉ GUTIÉRREZ
 5 JUAN LUIS BOSCH GUTIÉRREZ
 6 CAMPOLLO (AZUCAREROS)
 6 RAMÓN CAMPOLLO CODINA
 7 BOTRIÁN (UCOH)
 7 ANDRÉS BOTRIÁN
 8 BANCO INDUSTRIAL
 8 JULIO RAMIRO CASTILLO ARÉVALO

AVEMILGUA-D2

6 JOSÉ HORADO SOTO SALÁN
 10 LUIS FRANCISCO ORTEGA MENALDO
 11 MANUEL CALLEJAS Y CALLEJAS

NARCOTRÁFICO

CARTEL DEL GOLFO
 CARTEL IAUSCO NUEVA GENERACIÓN

CORRUPCIÓN

12 ALEJANDRO GIAMMATTEI
 13 RUBÉN MEJÍA
 14 GUILLERMO SOSA
 15 MIGUEL MARTÍNEZ



NIVEL 2

INSTANCIAS CRIMINALES

Liga Pro Patria

1 José Luis González Dubón

Fundaterror

2 Méndez Ruin
 3 Raúl Falla

Guatemala Inmortal

4 Giovanni Fratti

OPERADORES JUDICIALES

Organismo Judicial

5 Silvia Valdés
 6 Fredy Orellana

Corte de Constitucionalidad

7 Dina Ochoa
 8 Leyla Lemus

Ministerio Público

9 Consuelo Porras
 10 Ángel Pineda
 11 Rafael Curruchiche
 12 Cinthia Monterroso



NIVEL 3

INTELIGENCIA, OPERACIONES PSICOLÓGICAS Y PROPAGANDA

MINGOB

1 David Napoleón Barrientos Girón
 (coronel)

DIGICI

2 José Luis Navas Herrera
 (coronel)

SIE

3 Walter Alexander Levy Herrera
 (coronel)

D2

4 Miguel Ángel Orozco y Orozco

NET CENTER

5 YES MASTER
 5 ERICOL
 5 NET BENEDICIÓN
 5 Héctor Florentino Rodríguez Heredia
 (coronel, preso en Mariscal Zavala)
 6 Marcelo Renato Sarti Morroy
 (abogado asesor de Giammattei)
 7 César Augusto Cabrera Leonardo
 (hijo del ex Director de la D2, César
 Augusto Cabrera Mejía, en prisión
 por caso CREOMPAZ)
 8 Manuel Espina Pinto
 9 Rodrigo Arenas Echeverría
 (emparentado con familia Novella)



El nuevo caso 'fake' del MP*

Marielos Monzón

El Ministerio Público (MP) tiró su última carta. El viernes 8 de diciembre, en ausencia de la Fiscal General María Consuelo Porras Argueta, el secretario general Ángel Pineda Ávila y los fiscales de la Feci, Rafael Curruchiche Cucul y Leonor Morales Lazo presentaron el «caso» sobre las supuestas ilegalidades cometidas por el Tribunal Supremo Electoral (TSE) en el proceso electoral 2023.

Los argumentos son insostenibles como en la mayoría de los procesos que la Fiscalía ha enderezado para criminalizar a operadores de justicia, periodistas y defensores de derechos humanos y como en la mal llamada acusación «Usac, botín político», y tienen un solo objetivo: impedir que el binomio electo del partido Movimiento Semilla asuma la presidencia el próximo 14 de enero. Así lo declaró Curruchiche al responder a una de las preguntas en la rueda de prensa: «Básicamente esta investigación es de todo el proceso electoral y, por lo tanto, desde nuestro particular punto de vista, debería anularse». Así nomás, sin rodeos, porque eso es lo que quieren.

Al final del día quedó claro que decidieron fabricar un caso y manipularon los hechos y los datos para lograrlo. Ejemplos sobran pero uno, señalado por el exfiscal Juan Francisco Sandoval, es sumamente ilustrativo: Se acusa a Semilla, y en particular a Bernardo Arévalo, del delito de lavado de dinero. Ese delito se basa en el presupuesto del origen ilícito de los fondos, pero los mismos fiscales presentaron un documento que prueba su origen lícito: un contrato de mutuo, un préstamo, que un particular suscribió con Semilla para pagar una multa que le impusieron. «La persona que hizo el préstamo declaró el origen de los fondos e hizo el registro de las transferencias de los bancos involucrados», explica Sandoval.

Ese punto y la insistencia de calificar al partido Movimiento Semilla como una «organización criminal» para justificar que sea la Feci la que lleve el caso y no las fiscalías que atienden los temas electorales o de delitos administrativos —como sucede con los expedientes de otros partidos políticos— es toda una revelación.

Pero el «hallazgo» de que los datos del sistema de Transmisión de Resultados Electorales Preliminares (Trep) no coinciden con los documentos 4 (actas finales de cierre y escrutinios de las Juntas Receptoras de Votos) se lleva el premio al retorcimiento de la verdad. Subrayemos: «preliminares». La

Periodista y comunicadora social guatemalteca con más de 25 años de ejercicio. Desde 1997 ha producido y conducido varios programas radiales y televisivos. Su trabajo en el campo del periodismo se ha enfocado en temas de seguridad, justicia, lucha contra la impunidad y derechos humanos. Desde el año 2002 escribe una columna semanal de análisis en el diario *Prensa Libre*.

politóloga especialista en temas electorales, Celia Luna, lo explica con claridad: «este sistema no es vinculante, es una proyección de los resultados y no los resultados en sí mismos». Es decir, no puede haber una coincidencia y mucho menos configurar delito el que las actas 4 y los resultados preliminares que da el Trep no concuerden en su totalidad.

Podríamos seguir enumerando las inconsistencias en la acusación del MP pero la misma Fiscalía sabe que el «caso» no se sostiene. Porque esto no es jurídico ni legal, sino la vía que el Pacto de Golpistas encontró para intentar sabotear la voluntad del pueblo expresada en las urnas y evitar que Bernardo Arévalo se convierta en presidente.

Resulta ingenuo pensar, como dice el exembajador Stephen McFarland, que dada la fragilidad y lo risible de las «pruebas», el golpe es un fracaso. «Los argumentos presentados son lo mejor que pudieron encontrar, lo cual quiere decir que están desesperados. Pero los desesperados cuando están arrinconados, siguen siendo peligrosos y por eso hay que tomar muy en serio esta amenaza de golpe».

No hay mucho más para agregar. Se vienen los días más complejos porque la pelota está en la cancha del Congreso (que debe elegir magistrados suplentes del TSE) y en la de un sistema de justicia cooptado. Habrá que redoblar, fortalecer la movilización y las acciones de legítima resistencia para defender la democracia.

Fotografía de Luis Echeverría



Entre humo y ruido: el golpe de Estado va***Fernando Cajas**

Ustedes como yo están cansados de este tema. Que va el fraude, que no va, que allanan, que secuestran evidencia, que va un amparo, que hacen un amparo del amparo, que va un recurso de competencia, que las firmas falsas, que el señor es uruguayo, que las firmas falsas otra vez, que no, que lo que pasó realmente fue el sistema de conteo rápido el TREP, ese hizo el fraude, ah no, pero ese fraude es otro tipo fraude, es administrativo, sobrevaloran la compra, que la corte de constitucionalidad da tramite a antejuicios, de repente el que estuvo ausente cuatro años, lo quieren quitar de vicepresidente, quien sabe por qué, salió de la caverna, que de la noche a la mañana cambian a toda la corte suprema de justicia, que había sido ilegal por varios años, que no, que lo que pasa es que la toma de la Universidad Nacional, USAC, fue promovida por Semilla, que ahora Porras, Curruchiche y otro juez acusan a Bernardo Arévalo y a Karin Herrera de dirigir la resistencia de la USAC y por lo tanto les quitarán el antejuicio y bla, bla, bla.

Eso cansa. No es un juego de palabras. Son mentiras estratégicas que el Pacto de Corruptos ha usado para construir la narrativa, solamente narrativa, de que Semilla tiene problemas. Por supuesto que los problemas los inventa el Ministerio Público, siempre utiliza la misma figurita: 1) inventa un delito, 2) inventa un testigo, 3) inventa pruebas, 4) hace allanamientos intimidatorios, 5) mete a la cárcel injustamente a quien es crítico de ellos, 6) pide que se quiten antejuicios para quienes gozan de este derecho, 7) ataca a diestra y siniestra. El trabajo de un analista es quitar tanto ruido, despejar tanto humo y dejar los hechos, la evidencia y proponer la teoría que conecte evidencia con teoría. Pero eso cansa.

En esta entrada debo reconocer primero que estoy profundamente triste por los hechos injustos acaecidos el día de hoy 16 de noviembre del 2023 porque atacan directamente a mi universidad, la Universidad de San Carlos, porque solamente es una cortina de humo para atacar al binomio presidencial, Bernardo Arévalo y Karin Herrera, todo lo demás es ruido, mentira. Déjeme darle respetuosamente mi opinión.

La narrativa falsa del fraude electoral presidencial fue experimentada previamente en la elección de rector de la Universidad Nacional, la de San Carlos, USAC. En el año 2021 se diseñó el Plan Fraude USAC el cual se ejecutó en el 2022 y se consolida en el 2023. En la línea del tiempo se observa ahora con mayor

Es profesor de ingeniería del Centro Universitario de Occidente, tiene una ingeniería de la USAC, una maestría en Matemática en la Universidad de Panamá y un Doctorado en Didáctica de la Ciencia de LA Universidad Estatal de Michigan.

* Publicado en La Hora.gt, el 17 de noviembre de 2023. <https://lahora.gt/opinion/fernandocajas/2023/11/17/entre-humo-y-ruido-el-golpe-de-estado-va/>

claridad cómo el presidente Giammattei realiza otra alianza estratégica con el entonces decano de la facultad de humanidades para apoyarlo en su campaña para llegar a la rectoría de la USAC. ¿A cambio de qué? A cambio de que le de los magistrados que requiere para cooptar totalmente las altas cortes, la Corte de Constitucionalidad. Estos negociantes simplemente intercambiaron favores, me das la rectoría y yo te doy tus magistrados. Eso se llama abuso de poder de parte del mandatario, realmente es asociación ilícita, fraude, sedición, eso si son delitos tipificados con claridad en el Código Penal de Guatemala.

El pecado original fue cuando por error, creo, los constituyentes pichones de entonces, 1985, dejaron en manos de la Universidad Nacional, la USAC, las comisiones de postulación. No sé a quién se le ocurrió esa ingenua idea. Lo que hicieron es que legalmente la Universidad Nacional tomó un nuevo estatus político. La USAC ya tenía una tendencia política clara en 1985 y antes. Por décadas la USAC fue contestataria y fue espacio de libertad de expresión ante las dictaduras, eso cambia en las últimas tres décadas. A partir de la nueva Constitución, que entra en vigor en 1986, ingresa una función de la universidad para que esta participe en procesos de comisiones de postulación para candidatos de las altas cortes, magistrados, y del contralor general. ¡Qué error! ¿Dónde vieron en el mundo una locura así estos constituyentes?

Hay que recordar que la Universidad Nacional es una institución académica, con personería jurídica, con patrimonio propio, con autonomía y con su propia normativa. Tiene tres funciones: docencia, investigación y extensión y según la Constitución es la rectora de la educación pública superior. Cuando la meten al juego de las comisiones de postulación cambia profundamente el valor político partidario de la universidad nacional. ¿Cómo es que concentran tanto poder político en una institución académica? Desde entonces el puesto de rector, poco a poco, fue codiciado por politiqueros que sabían el valor de cambio de presidir comisiones para seleccionar miembros de las altas cortes y del contralor de cuentas. Empieza entonces la creación de nuevas universidades privadas que tenían carreras de derecho y de auditoría, por supuesto. ¿Por qué? Porque estas participan en las comisiones de postulación de las altas cortes y del contralor. Algunas de esas universidades ni alumnos tenían en derecho.

La crisis producida por esta nueva función universitaria que no es docencia no es extensión y mucho menos investigación científica fue enorme. Empezaron los rectores de turno a cambiar votos por cuotas de poder, intercambiar favores por dinero, empezó el tráfico de influencias descarado. Las últimas tres rectorías de la USAC, la de Estuardo Gálvez, Murphy Paiz y Walter Mazariegos han sido las peores. Las universidades privadas también participaron en el combo si acaso tenían o inventaban facultades de derecho y de auditoría.

La grotesca imposición de Walter Mazariegos fue el resultado de la cooptación interna del Consejo Superior Universitario y de la realización de una elección amañada donde no dejaron entrar a quienes no iban a votar por Walter Mazariegos. Fue una ridiculez. Había otros candidatos, pero el más cercano, quien realmente debía ganar era Jordán Rodas, del movimiento universitario SOS. No ganó porque literalmente no dejaron entrar a sus electores. En la USAC se vota a través de un sistema de electores similar a la elección de presidente de los Estados Unidos. La elección fue en el Parque de la Industria y ese espacio literalmente se mili-

tarizó. Claramente el gobierno de turno, Giammattei, dio las armas, los hombres armados con pasamontañas, los policías y los militares. Luego vinieron los recursos legales de SOS, ninguno prosperó a lo interno y menos a lo externo, las cortes y juzgados estaban totalmente cooptados. El apoyo estatal fue para Walter Mazariegos para su descarado fraude electoral universitario.

Ahora, 2022, la resistencia estudiantil emerge y se toma el campus central de la USAC. Pero ese fue un movimiento genuinamente estudiantil, no docente. Por supuesto que hubo manifestaciones de apoyo a los estudiantes en digna resistencia. Pero de eso a decir que se estableció una alianza perversa para que Semilla fuese la base material de la toma de las instalaciones de la USAC es simplemente una locura. Decir que los profesores y estudiantes capturados el día de hoy 16 de noviembre del 2023 cometieron esos delitos inventados de sedición, asociación ilícita, daños al patrimonio y esas patrañas, sólo son inventos de un grupo de desesperados que ya no saben qué hacer con su golpe de estado. La narrativa falsa, mal hecha, por cierto, que han generado, es tan falsa que no tienen coherencia en nada. Inventan delitos por inventar y meten a fiscales a declarar, testigos falsos que no ven nada, estupidez, tras estupidez.

Las órdenes de arresto, el proceso por medio del cual se justifica la supuesta evidencia de un fiscal que no sabe ni dónde quedan las instalaciones de la Universidad llegan al máximo cuando sin moverse un músculo de la cara dice que el presidente electo Bernardo Arévalo es quien dirige este movimiento estudiantil. Arévalo si mucho sacó un twitt en apoyo a los universitarios. Peor aún, acusan a la vicepresidenta electa, Karin Herrera, porque aparece en un video en el minuto 10, segundo 18, donde se ve que está en la entrega de una de las instalaciones. ¡Qué decir con esta investigación que no tiene nada de nada, nada!

Sólo se puede concluir que la psicosis atrapó al pacto de corruptos, que a Miguelito le entró la paranoia que lo capturarán pronto, que Porras y Curruchiche no saben inventar casos falsos y que su narrativa se vuelve aún más incoherente. Este ataque desesperado del Pacto de Corruptos hay que leerlo como parte de su golpe de estado en cámara lenta, el cual aceleran en las últimas semanas en que les queda algo de poder. Pero a pesar de sus incoherencias, estos estúpidos pueden iniciar una guerra nuclear. No les importa morir. De hecho, de todos los acusados el día 16 de noviembre, solamente les interesan dos: Bernardo Arévalo y Karin Herrera, solamente, lo demás es humo, ruido.

Por eso, ahora, estudiantes, trabajadores, administrativos, docentes, egresados de la USAC, hermanos de otras universidades, pueblo, debemos defender la democracia frágil que tenemos y manifestarnos, trabajar con los 48 Cantones, con los pueblos, con los barrios, con las colonias, con las aldeas, con las ciudades para poder defendernos de este golpe de estado en cámara lenta que ahora aumenta su velocidad porque les urge no caer al bote. Defendamos nuestra democracia. O es ahora o no será nunca Guatemala.

Así fracasó el Golpe en Guatemala*

Juan Luis Font

El necio quizá lo intente de nuevo. Pero hoy es mucho más débil que la semana previa

Fue fundador de *el Periódico*, de *A Primera Hora*, de *ContraPoder* y de *A las 8.45*; y, desde 2017, es socio y director de *ConCriterio*. Con más de 25 años de trayectoria.

El Golpe de Estado, o intento por invalidar los resultados electorales, que ha requerido una compleja coreografía de actores e instituciones cooptadas, fracasó en primer lugar porque la población se opone a él.

La movilización iniciada por 48 Cantones, la alcaldía indígena de Sololá y el Parlamento Xinka convocó a la protesta popular más significativa de lo que va del siglo. Más relevantes incluso que las de 2015 a favor de la lucha contra la corrupción. Lo son porque pusieron en evidencia la lealtad del liderazgo indígena con auténtica base poblacional al sistema legal y las ambiciones democráticas alrededor de los cuales aspira a organizarse el país. Lo son porque a partir de la actuación de las autoridades ancestrales se integran a la protesta tanto obreros como clases medias urbanas acomodadas. Ahí está el germen de un interés nacional compartido manifiesto de manera explícita.

Esa imagen de los conductores de motos haciendo frente a los policías antimontines en el Anillo Periférico a la altura de la Bethania, cual caballería en dos llantas, quedará para la memoria. La cocina comunitaria frente a Gerona y la protesta de carros que circulan con lentitud organizada por vecinas de Vista Hermosa hablan de una aspiración común.

Y estas manifestaciones son las más significativas además porque constituyen la base de lo que se produce luego. Washington no habría actuado con la contundencia con que lo hizo de no existir evidencia del respaldo popular al resultado electoral. La votación de los guatemaltecos no solo se manifestó en las urnas, sino que se ratificó en la protesta.

Es lo opuesto a lo que ocurre en El Salvador. Un gobernante autoritario como **Nayib Bukele** logra consolidar su poder a partir de una votación enorme para sus diputados. En Guatemala, los autoritarios pro-corrupción perdieron la Presidencia.

Hoy vemos a la Casa Blanca lidiando con un gobernante autoritario consolidado y respaldado popularmente en El Salvador.

* Publicado en *Concriterio*, 15 de diciembre de 2023. <https://concriterio.gt/asi-fracaso-el-golpe-en-guatemala/> Publicado en *Concriterio*, 15 de diciembre de 2023. <https://concriterio.gt/asi-fracaso-el-golpe-en-guatemala/>

En cambio, en Guatemala han estado aún a tiempo, y en consonancia con la voluntad popular, para impedir que el régimen, que ya había logrado cooptar las instituciones, terminara de consolidarse.

En su esfuerzo, el Departamento de Estado cruzó esta vez una línea que habitualmente respetaba.

Sancionó al liderazgo empresarial revocándole la visa. Retiró los permisos de ingreso de todos los diputados que pretendieron hacerle creer a los electores que al desafiar a los magistrados del Tribunal Supremo Electoral no propiciaban la actuación antidemocrática del Ministerio Público. En un cambio radical de conducta, los diputados pro-Ministerio Público súbitamente se interesaron en combatir corrupción.

Estados Unidos ha sido el motor que ha aislado a Guatemala en la Organización de Estados Americanos. Pero la actuación más determinante la constituyó que la Unión Europea se sumara a la batalla de la forma que lo hizo. La sensación de que Europa deja de ser la alternativa de los corruptos pone a pensar incluso a quienes cuentan con un pasaporte europeo gracias a sus ancestros.

Malinchistas, los magistrados constitucionales no tardaron tres días desde la revocatoria de las visas y la resolución del Parlamento Europeo para hacer tiempo y resolver el amparo antes no urgente.

Por lo demás, pues la impericia y mediocridad de quienes hasta hace poco han conducido el Golpe lo hizo todo demasiado evidente para que no fuera adversado dentro y fuera de Guatemala. Tercos como son, quizá intenten algo más, pero su fuerza es hoy menor. Mucho, mucho menor.

Sacar la democracia del intensivo

Miguel Ángel Sandoval

El 7 de diciembre tuvo lugar una importante marcha por la democracia en las calles de la ciudad capital. Mas allá de los comentarios, el hecho en sí es digno de retener como la expresión de que tenemos una ciudadanía que quiere la democracia y que está en contra de todos los escenarios de terror que tienen origen en el MP. Apenas estaban los diarios y las redes intentando un balance de la marcha y de las pequeñas cuestiones que adornaron el comentario, cuando el 8 por la mañana, el MP en otra de las demostraciones de rechazo a los resultados de las urnas y a la elección de Arévalo y Herrera, dio rienda suelta a una especie de “investigación” que se encuentra en curso, que permitió al Fiscal más cuestionado del país, atreverse a decir que las elecciones debían ser declaradas nulas. Ala gran.

Sociólogo, escritor y dirigente político guatemalteco. Fue candidato presidencial de la URNG-MAIZ en las elecciones de 2007. Columnista de varios periódicos de Guatemala y México.

La reacción nacional fue categórica y el presidente Bernardo Arévalo, dijo con tres calificativos, la impresión que le merecía la verborrea del MP y a continuación, todos los comentarios, opiniones, valoraciones políticas y legales, fueron en contra de las pretensiones del fiscal y sus acompañantes. En verdad, una especie de investigación, innecesaria, de incompetencia, torpeza y espíritu antidemocrático. Fue lo mismo en el plano internacional. En cosa de horas la reacción de la OEA, de países de la UE, de presidentes de aquí y de allá. Mención especial merece la delegación de senadores y diputados de EEUU, que se encontraba en nuestro país. Pues pudieron ver en tiempo real, en vivo y a todo color, las incoherencias que se producían desde Gerona.

Al momento sabemos que tanto desde EEUU como desde la UE hay sanciones en curso hacia quienes resulten responsables de esta serie de hechos y actos que van en contra de los resultados electorales del 25 de junio y el 20 de agosto, pero fundamentalmente, en contra de la democracia y el estado de derecho. Es inaudita la forma y manera en que se está tratando de retorcer la ley y la justicia. No hay nada que permita pensar que lo hecho y actuado por el MP, se inscribe en parámetros de legalidad, mucho menos de justicia. Es posible afirmar ahora que el sistema de justicia guatemalteco se encuentra en trapos de cucaracha.

Es ese el contexto en el que desde el departamento de estado de los EEUU se anuncia que más de 300 guatemaltecos tendrán prohibido el ingreso a ese país, por el mecanismo simple de quitarles la visa. Para un migrante esto no es nada relevante, para alguien que nunca viajó a los EEUU tampoco. Pero para quienes

* Publicado en *Prensa Comunitaria* el 12 de diciembre de 2023.
<https://prensacomunitaria.org/2023/12/sacar-la-democracia-del-intensivo/>

viajar a Disney y cosas por el estilo, se convirtió en un modo de vida, la medida del gobierno de los EEUU es un trancazo. El shopping anual fue de pronto suspendido pues sin visa no hay compras de fin de año, etc. Pero, sobre todo, se trata de rechazados por corruptos y por ser enemigos de la democracia, O sea, golpistas.

Pero hay otro ángulo que hace falta subrayar. Como sabemos, desde hace algún tiempo existe en el continente, la idea de hacer del sistema judicial una camisa de fuerza para la democracia. Y es un fenómeno que tiene nivel mundial. Vivimos en una fase en donde el ataque a la democracia es el hilo conductor de eso que denominamos neoliberalismo en el terreno político. Y ello debido a que para la idea que se tiene hoy de ejercer el poder por parte de los neoliberales, la democracia es un obstáculo que hace falta quitar del camino.

Para las corrientes neoliberales, el discurso de la democracia es bueno solo para guardar las apariencias, pero a partir de ahí, la lucha es para vaciarla de contenido, de quitarle su sustento, de convertir todo lo que huele a división de poderes, institucionalidad, voto democrático, estado de derecho, en obstáculos, en problemas. No es casual la predica por quitar de en medio al estado, de limitar sus funciones y dejar como único árbitro, todopoderoso, al mercado, que como sabemos, no tiene la menor conciencia social ni ninguna vocación de servicio.

En una entrevista la académica norteamericana, Wendy Brown, afirma sin muchas vueltas, que el fenómeno Trump solo podría ser posible luego del desprestigio de la democracia, del acoso de la misma y la desvalorización de esta por quienes ejercen el poder. Se podría decir en esta dirección, que la destrucción gradual de la democracia, por aquí o por allá, era el requisito sine-qua-non para el ejercicio del poder por los neoliberales más enjundiosos. Es el caso de Trump, de Bolsonaro, y de otros en diversas partes del mundo.

Ese mismo proceso es el que observamos en el fondo de las actitudes del grupo que pretende en nuestro país gobernar sin oposición, sin rendir cuentas a nadie ni a nada. Es por ello que se expulsó a la Cicig, que se avaló la violación flagrante a normas internacionales con el caso de Jerusalén y la embajada guatemalteca en esta ciudad, a pesar de los compromisos en el marco de ONU desde el año 1948. Es por ello por lo que se apoya a Ucrania, alejándose del discurso que nace con los Acuerdos de paz sobre las soluciones negociadas, el dialogo, etc.

En uno de los primeros casos es la ruptura del compromiso de gobierno con la comunidad internacional, con el objetivo de apoyar la reconstrucción de la justicia luego de la firma de la paz. Mientras que, en el segundo, fue la ratificación de que, para la élite gobernante de nuestro país, los compromisos internacionales y los tratados, no contaban mayor cosa. Es el mandato divino que opera, al pensar en Israel como la tierra prometida de algunos textos del evangelio. La política se sustituye por la fe. Era el alejamiento a ojos vistas de las más claras normas de la democracia. Como hemos visto en otros países, solo que, en nuestro caso, a la tortrix.

Quizás una de las dificultades en el análisis había sido la falta de una visión global, holística, de lo que significaba los ataques a la democracia por aquí y por allá. No caímos en la cuenta de que la democracia como sistema de gobierno era un obstáculo para las élites neoliberales. Es entonces que el fundamentalismo hace su ingreso, que la violencia verbal se convierte en la norma. Es el reino de eso que se denomina el

law fare, que no es más que el uso abusivo de las leyes para el control de los opositores al modelo neoliberal. Las pruebas están frente a nosotros y no nos hemos dado el tiempo de analizarlas de forma estructurada.

Es por ello que, durante los últimos 25 años, para situar un lapso de tiempo, vimos que la democracia poco a poco dejaba de tener sentido, que no daba resultados, que el discurso democrático se sustituía por el del mercado eficiente y el estado inservible, que se iba convirtiendo cada día más en un discurso vacío, en algo ritual pero menos ligado a la vida de las personas. Es en estas condiciones que el estado de bienestar sucumbe a los embates del neoliberalismo y que en todos los países la idea de democracia de hace menor cada día que pasa.

Es por eso precisamente, que las 90 consultas democráticas realizadas de buena fe, en las comunidades de las regiones de todo el país, fueron rechazadas por las elites en el poder, a pesar de estar amparadas en instrumentos internacionales como el Convenio 169 o en otros asideros legales. Por ello la participación democrática no fue respetada, y todo porque los acuerdos sobre mineras o hidroeléctricas, no pensaban en términos democráticos sino en términos de libre mercado y acumulación capitalista.

Este es uno de los antecedentes de la crisis actual en nuestro país. Es la constatación que la democracia no forma parte de los parámetros de la elite que gobierna el país, y es por ello la resistencia a aceptar los resultados electorales. Fuera por supuesto de la gran corrupción que impera desde hace ya bastantes años. El concepto de estado patrimonial palidece ante la barbarie que se ha desencadenado en medio de la impunidad. Y ello como fenómeno global, no solo en nuestro pequeño país.

En esta perspectiva y teniendo el gran marco del deterioro de la democracia, de su pulverización o de su conversión en un discurso ritual que oculta toda la barbarie de las elites, que hemos afirmado que la contradicción principal del periodo es entre democracia o barbarie. Por supuesto que apoyado en reflexiones de diferentes personajes que han planteado que la tarea principal de los revolucionarios del mundo era la defensa de la democracia neoliberal, como lo dice sin adornos, Bonaventura de Souza.

No se trata de dejar de lado los planteamientos que tienen origen en la utopía de un Mundo de iguales, sino de entender que, en la actualidad, a nivel planetario, las tareas tienen que ver con impedir el fortalecimiento de las tesis de libre mercado a ultranza, en donde la democracia y las instituciones vinculadas a eso que denominamos estado de derecho, son sustituidas a modo y capricho de las elites neoliberales, que en muchos casos son racistas renacidos -supremacismo blanco- expresiones modernas del fascismo, o autoritarios en nombre de Dios.

En el caso guatemalteco ante la evidente crisis del modelo democrático, solo detenerse en las expresiones de la fiscal que anda en la clandestinidad, cuando dice que su función es de acuerdo con el mandato divino, nos coloca ante la gravedad de la tarea que tenemos por delante. Es solo comparado con la torpeza de Bolsonaro que ante el Covid hablo de una gripita, y vimos las consecuencias en vidas humanas que se perdieron por esta bestialidad. El mesianismo más ramplón se convierte en el eje de las acciones de Geroná.

Igual gravedad presenta la actitud del presidente, al cual ya le quedan pocos días de mandato, cuando por la vía de las pasiones más elementales de los hombres, pretende por la vía de facto, convertir la democracia guatemalteca, en una monarquía animada por los instintos básicos hacia su pareja sentimental. En el caso de la fiscal y de la pareja real, nos habla del naufragio de la democracia guatemalteca, del deterioro de sus instituciones y de la veracidad de las tesis que dicen que la democracia es un estorbo.

Es por ello que, para el gobierno de Bernardo Arévalo, la gran tarea se encuentra en el rescate de la democracia liberal guatemalteca, dotarla de uñas y dientes, recuperar la institucionalidad, colocarla en el imaginario nacional como una opción y en este sentido ganar la batalla cultural contra los enemigos de la democracia, y trabajar para darle contenido social y económico a la democracia realmente existente. No se pide más, pero tampoco se demanda menos.

Fotografía de Nelton Rivera – Prensa Comunitaria



Fotografía de Simón Antonio Ramón

Comunicados



JUNTA DIRECTIVA DE ALCALDES COMUNALES 48 CANTONES

Uchuq'ab' Tinimit Chwimeq'ena' are ri K'axk'ol'



COMUNICADO OFICIAL

La Junta Directiva y el Concejo de Alcaldes Comunes de los 48 Cantones de Totonicapán, Municipalidad Indígena de Sololá, Parlamento del Pueblo Xinca, Comunidades Indígenas Aliadas de Chichicastenango, Municipalidad Indígena de Santa Lucía Utatlán, Movimiento Social Q'eqchi' Cobán Alta Verapaz, Asociación Indígena de San Francisco el Alto, Junta Directiva de Alcaldes Comunes de las 14 Comunidades de San Cristóbal Totonicapán, el Concejo de Autoridades Ancestrales de los 7 Municipios de Totonicapán y Alcaldía Indígena Ancestral Municipal Maya Ixil de Nebaj el Quiché, informan al pueblo de Guatemala y Comunidad Internacional que al no recibir notificación alguna sobre los memoriales entregados el día 18 de Septiembre del año en curso al Congreso de la República, Corte Suprema de Justicia y Ministerio Público en la Ciudad Capital, donde solicitamos la renuncia inmediata de la Fiscal General María Consuelo Porras, Rafael Curruchiche Cucul y Fredy Orellana, quienes con sus acciones arbitrarias están atentado en contra de la democracia y autonomía de nuestro pueblo y su orden constitucional, como también que el Congreso sigue conociendo y aprobando leyes que atentan contra la vida, salud, bienes y recursos no renovables, como las iniciativas de ley 6283 "Ley para la protección de obtención de vegetales", iniciativa 6099 "Ley de fortalecimiento para la paz", iniciativa 6021 "Reformas a la ley de Hidrocarburos, decreto no. 109-83." Y el amparo promovido a la Corte de Constitucionalidad, sin que a la fecha se haya otorgado amparo provisional.

POR TANTO

Nos declaramos en **PARO NACIONAL** indefinido desde el día lunes 02 de Octubre de 2023, haciendo una convocatoria a todos los ciudadanos y organizaciones del país a unirse a favor de esta lucha que es en beneficio del bienestar de todos y todas, para decirles un no a los infames y traidores de la patria.

Puntos a bloquear por parte de 48 Cantones:

- Cumbre de Alaska.
- 4 Caminos.
- La Morería.
- Salida hacia Quiché.
- Xecanchavox.
- Ciudad Capital

-- Por una Guatemala democrática, libre de corrupción y dictaduras 48 cantones de Totonicapán--

Totonicapán, Septiembre de 2023.

"El poder del pueblo de Totonicapán está en el servicio."



La Asamblea de las Autoridades de los pueblos en resistencia condenan y rechazan la maniobra oficial del gobierno de Guatemala de inculparlo, de la toma de planta de agua Xayá Pixcaya



En la cadena oficial del día 13 de octubre el presidente Giammattei hizo alusión a la toma de la planta de agua en Zaragoza Chimaltenango, señalándonos indirectamente de tener alguna responsabilidad en este hecho. Negamos rotundamente que alguna de nuestras organizaciones o alcaldías indígenas sea parte de esa ocupación y denunciamos que esta acusación forma parte del plan orquestado por el presidente Giammattei para iniciar una campaña de criminalización y persecución en contra de nuestro movimiento y el Paro -nacional Indefinido.

Carretera sin fronteras, región sur.



Bien sabe el presidente Giammattei, habiendo sido él gerente de Empagua (1991-9992), que el insuficiente abastecimiento de agua a los vecinos de la ciudad capital es un mal crónico que tiene que ver con la corrupción y la mala gestión municipal de este bien natural, vital para la vida de todos. Los hermanos de la ciudad capital sufren de falta de abastecimiento de agua normalmente, y ahora pretende criminalizarnos por un acto que no es de nuestra responsabilidad y sobre el cual, ameritaría una investigación de las que no hace el Ministerio Público para identificar a los verdaderos responsables de la toma de la planta, porque es box populi que hay diputados oficialistas detrás de esta maniobra.



El presidente Giammattei devela su estrategia de pretender criminalizarnos queriendo inculparnos de la mala atención y falta de suministro de agua en los hospitales en la ciudad capital, esto producto de la toma de la planta de agua en Zaragoza Chimaltenango. Vale la pena decirle al pueblo de Guatemala que el Gobierno del presidente Giammattei ha transferido más de Q668 millones del presupuesto de salud según el portal de SICOIN, para cubrir rubros no esenciales como la promoción de su imagen y a rubros que son focos de corrupción como el Ministerio de Comunicación en donde sobra el dinero y escasean las obras de infraestructura para que se mueva el país.

De proseguir con esta estrategia de criminalización de este movimiento advertimos al presidente Giammattei que no solo, no consigue atemorizarnos si no que al contrario nos fortalecen y nos lleva a la reflexión que el verdadero el problema de Guatemala en esta crisis no es Consuelo Porras, es usted como comandante en jefe del pacto de corruptos.

Iximulew, 14 de octubre 2023.





AUTORIDADES INDÍGENAS ANCESTRALES DE IXIMULEW GUATEMALA MESOAMÉRICA



LAS AUTORIDADES INDÍGENAS Y ANCESTRALES DE GUATEMALA, A LA COMUNIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL

MANIFESTAMOS

1. Nuestro rechazo a las absurdas formas de defensa del gobierno a favor de los corruptos por las sanciones internacionales, lo cual no nos deja la menor duda que quien dirige todo para consumir el golpe de Estado es el Sr. Alejandro Eduardo Giammattei Falla, operado por **María Consuelo Porras Argueta, Cinthia Edelmira Monterroso Gómez, José Rafael Curruchiche Cucul, Leonor Eugenia Morales Lazo, Ángel Arnoldo Pineda Ávila todos funcionarios del Ministerio Público; los Jueces Fredy Raúl Orellana Letona y Víctor Manuel Cruz Rivera, los exmagistrados de la Corte Suprema de Justicia y todos los diputados agrupados en el pacto de corruptos;** por lo que, conforme a lo establecido en las Convenciones Americana e Internacional Contra la Corrupción, se abre la posibilidad judicial para pedir **JUSTICIA UNIVERSAL**, a efecto de que se juzgue a todos los corruptos en cualquier país de América Latina, Europa o los Estados Unidos y se emitan las órdenes de captura internacional; puesto que en Guatemala no existe un sistema de justicia independiente.
2. Valoramos y agradecemos las acciones y resoluciones emanadas de la Organización de los Estados Americanos, el Parlamento Europeo y del Gobierno de los Estados Unidos, así como las expresiones de solidaridad de gobiernos de países amigos; sin embargo, no puede pasarse por alto que los sancionados o advertidos se mofan y se afanan que dichas sanciones no les ocasionan pena alguna, demostrando una vez más su nivel de descaro y cinismo, y que constituyen una clara e inminente amenaza para el orden constitucional, y no cesarán en su intento de consumir el golpe de Estado. Al ser ellos los responsables de la crisis en que han sumergido al pueblo de Guatemala, reiteramos nuestra petición a la comunidad internacional de endurecer las sanciones directas y personales a cada uno de los operadores corruptos e identificar a los empresarios que están apoyando el rompimiento de ese orden constitucional y también se impongan medidas económicas y fiscales en su contra.
3. En el mismo sentido, subrayamos que la decisión de la Corte de Constitucionalidad contenida en el expediente 6175-2023 de fecha 14 de diciembre de 2023, si bien garantiza que todos los candidatos electos en el proceso electoral 2023 tomen posesión el 14 y 15 de enero de 2024; a pesar de los notorios actos ilegales de persecución penal y la utilización maliciosa de la ley. La resolución deja abiertas las puertas al Ministerio Público y a los jueces corruptos para que continúe su ruta de consumir el golpe de Estado en cualquier momento, o en su defecto, después del 14 de enero, con el objetivo de debilitar la democracia y el Estado de derecho. **SEÑORES MAGISTRADOS Y MAGISTRADAS DE LA CORTE DE CONSTITUCIONALIDAD**, no se trata únicamente de

 **Autoridades Ancestrales de Guatemala**
 **autoridadesancestralesgt@gmail.com**



AUTORIDADES INDÍGENAS ANCESTRALES DE IXIMULEW GUATEMALA MESOAMERICA



garantizar la toma de posesión de los candidatos electos sino de detener todos aquellos intentos claramente visibles del rompimiento del orden constitucional, y ustedes están facultados constitucionalmente para resolver y garantizar la democracia en Guatemala. Al cerrar los ojos frente a tales actos ilegales sólo garantizan la protección a los fiscales y jueces que manipulan la justicia penal en detrimento de los guatemaltecos y la democracia.

4. Queremos dejar claro que, como autoridades indígenas, estamos permanentemente atentos a las acciones de los golpistas y hacemos un llamado a todas las formas de organización social y comunitaria a fortalecer nuestra resistencia para no permitir que este grupo corrupto, dañe y afecte el presente y el futuro de los guatemaltecos.
5. Exigimos también el cese de la criminalización de autoridades indígenas, líderes sociales, defensores de derechos humanos y periodistas independientes; y, reiteramos nuestro llamado a los pueblos indígenas Maya, Xinka, Garífuna y Ladino de Guatemala a sumarse a defender la democracia y construir un mejor país para nuestros hijos e hijas.

Iximulew juj lajuj B'atz'
Guatemala, 15 de diciembre del año 2023.



AUTORIDADES INDÍGENAS ANCESTRALES DE IXIMULEW GUATEMALA MESOAMÉRICA



Autoridades Signatarias:

La Municipalidad Indígena de Sololá
 La Junta Directiva del Consejo de Alcaldes Comunales de los 48 Cantones de Totonicapán
 Los B'ot'ol Q'esal Tenam Naab'a', Alcaldía Indígena Maya Ixil de Nebaj
 Consejo de Autoridades Indígenas y Comunitarias Maya Ch'orti`
 Autoridad Ancestral de la Comunidad Indígena Maya Chajoma' de Chuarrancho.
 Gobierno Ancestral Plurinacional de las Naciones Originarias Maya Akateka, Maya Chuj,
 Maya Q'anjob'al Maya Popti'
 La Municipalidad Indígena de Santa Lucía Utlán
 Autoridad Ancestral Garífuna
 El Parlamento Xinka
 Las Comunidades Aliadas de Chichicastenango
 La Junta Directiva de las 14 comunidades de San Cristóbal Totonicapán
 Alianza de Autoridades Ancestrales Ajpop Tinamit Oxlajuj Imox Departamento de Sololá.
 Consejo Maya K'iche de Quetzaltenango
 Consejo Maya Mam, Txe Chman de San Marcos.
 Alcaldía Indígena de Sacapulas
 Consejo de Autoridades Ancestrales Maya Achí de Rabinal Baja Verapaz
 Autoridades Indígenas de San Miguel Chicaj
 Alcaldía Indígena de UTZKASLEMAL TINAMIT Santa Lucia La Reforma
 Consejo de los Pueblos Uspantekos
 Alcaldía Indígena de Olintepeque Nim Ja Re Chambal Re Tinamit Re Xe`pek
 Consejo de Autoridades Maya Poqomam de Santa Cruz Chianautla
 Alcaldía Indígena de Nahualá Sololá
 Consejo del Pueblo Indígena Maya Q'qchi' de Cahabón Alta Verapaz.
 Autoridad Maya Q'qchi' de Peten
 Organización de Autoridades Ancestrales del Pueblo Maya Q'qchi' de Sayaxche Petén.
 Autoridades Indígenas de Chicaman
 Municipalidad Indígena de Nakahuil
 Comunidades en Resistencia de San Juan Sacatepéquez
 Alcaldía Indígena Chitzi'aq de la aldea Montúfar
 Q'tb'äl Tzij pa Kina'oj Qati't, Qamama Chixot, Alcaldía Indígena de San Juan Comalapa,
 Chimaltenango
 Consejo Departamental de Autoridades Ancestrales Mayas de Quiché
 Alcaldía Indígena de San José Poaquil, Chimaltenango
 Alcaldía Indígena de Tecpan Guatemala, Chimaltenango.
 Alcaldía Indígena de Patzún Chimaltenango
 Alcaldía Indígena de Palín Escuintla
 Autoridades Indígenas del Consejo Departamental el Quiché
 Autoridades Ancestrales Maya Q'eqchi' de los Copones, Ixcán.

 **Autoridades Ancestrales de Guatemala**
 **autoridadesancestralesgt@gmail.com**



Estados Unidos apoya a quienes buscan salvaguardar la democracia y el estado de derecho en Guatemala y garantizar que se respete la voluntad del pueblo guatemalteco. Según la Sección 212(a)(3)(C) de la Ley de Inmigración y Nacionalidad, estamos tomando medidas para imponer restricciones de visa a casi 300 ciudadanos guatemaltecos, incluidos más de 100 miembros del Congreso guatemalteco, así como a representantes del sector privado y sus miembros de su familia por socavar la democracia y el Estado de derecho. Estados Unidos seguirá tomando medidas para imponer tales restricciones a cualquier persona que socave la democracia de Guatemala.

Estados Unidos condena enérgicamente las actuales acciones antidemocráticas del Ministerio Público de Guatemala y otros actores malignos que socavan el Estado de derecho de Guatemala. Más recientemente, el anuncio por parte del Ministerio Público de órdenes de arresto contra trabajadores electorales y representantes de partidos, su solicitud de retirar la inmunidad del presidente electo Arévalo y sus intentos de anular los resultados electorales constituyen evidencia de su clara intención de deslegitimar las elecciones libres y justas de Guatemala y impedir la transición pacífica del poder. Estas acciones son claramente inconsistentes con la Carta Democrática Interamericana.

Estas descaradas medidas siguen a una larga lista de otras acciones antidemocráticas que incluyen: el levantamiento de la inmunidad de los magistrados electorales, los ataques políticos contra miembros de la oposición, la intimidación de manifestantes pacíficos, las redadas en instalaciones de almacenamiento que albergan registros de resultados electorales y la apertura de centros de votación. cajas.

Las acciones de hoy refuerzan medidas anteriores del gobierno de Estados Unidos para promover la rendición de cuentas de los actores corruptos y antidemocráticos en Guatemala y apoyar la voluntad del pueblo guatemalteco. El pueblo guatemalteco ha hablado. Sus voces deben ser respetadas.

Resolución del Senado de Estados Unidos

Traducción libre no oficial

En solidaridad con el pueblo de Guatemala e instando al Gobierno de Guatemala a permitir una transferencia pacífica del poder al presidente electo Bernardo Arévalo.

EN EL SENADO DE LOS ESTADOS UNIDOS

El Sr. CARDIN (por sí mismo, el Sr. DURBIN, el Sr. Kaine, el Sr. MERKLEY, la Sra. BUTLER y el Sr. WELCH) presentan la siguiente resolución; que fue remitida al Comité de XXX

RESOLUCIÓN

En solidaridad con el pueblo de Guatemala e instando al Gobierno de Guatemala a permitir una transferencia pacífica del poder al Presidente electo Bernardo Arévalo.

Considerando que Estados Unidos y Guatemala han compartido sólidas relaciones bilaterales en temas de interés mutuo durante décadas, que incluyen:

- (1) Abordar las causas profundas de la migración irregular;
- (2) Un compromiso compartido para abordar desafíos clave del desarrollo, como la pobreza, el hambre infantil y el analfabetismo, la seguridad ciudadana y una gobernanza más transparente y responsable; y
- (3) Apoyar a Taiwán y la independencia de Ucrania de Rusia;

Considerando que las elecciones generales se celebraron en Guatemala el 25 de junio de 2023, lo que resultó en una segunda vuelta entre los dos candidatos presidenciales que recibieron la mayor cantidad de votos, el diputado Bernardo Arévalo del partido Movimiento Semilla y Sandra Torres, ex primera dama que representó al partido Unidad Nacional de la Esperanza (UNE);

Considerando que en la segunda vuelta de las elecciones, celebrada el 20 de agosto de 2023, el pueblo de Guatemala eligió al diputado Arévalo como presidente con más del 60 por ciento del voto popular;

Considerando que los equipos de observación electoral de la Unión Europea y la Organización de Estados Americanos, que estuvieron presentes por invitación del Gobierno de Guatemala, informaron que ambas rondas de las elecciones se desarrollaron de manera profesional y eficiente y concluyeron que no había base para reclamaciones de fraude;

Considerando que el Tribunal Supremo Electoral (TSE) de Guatemala certificó que las elecciones presidenciales respetaron los estándares nacionales, regionales e internacionales para una elección democrática;

Considerando que inmediatamente después de la elección del presidente electo Arévalo el 20 de agosto de 2023, el Ministerio Público de Guatemala, encabezado por la fiscal

general María Consuelo Porras Argueta, quien ha sido designada para restricciones de visa por el Gobierno de los Estados Unidos por importantes actividades corruptas y antidemocráticas, inició una serie de esfuerzos para socavar la toma de posesión del presidente electo Arévalo, que está programada para el 14 de enero de 2024, que incluyen:

- (1) Un allanamiento a las instalaciones del Registro de Ciudadanos del TSE y del Centro de Operaciones del Proceso Electoral (COPE) el 12 de septiembre de 2023, durante el cual funcionarios del Ministerio Público abrieron urnas en violación de la Ley Electoral y de Partidos Políticos de Guatemala;
- (2) Una solicitud formal del 27 de septiembre de 2023 del Ministerio Público a la Corte Suprema (CSJ) para quitar la inmunidad a los 5 magistrados del TSE;
- (3) Una orden del Ministerio Público de 15 de noviembre de 2023, que instruye al TSE a entregar los documentos de registro del partido Movimiento Semilla y del presidente electo Arévalo, seguida inmediatamente por una conferencia de prensa el 16 de noviembre de 2023, en el cual el Ministerio Público anunció su intención de solicitar el levantamiento de la inmunidad contra el presidente electo Arévalo, la vicepresidenta electa Herrera y el congresista Samuel Pérez, quien también es miembro del partido Movimiento Semilla; y
- (4) Una decisión del Ministerio Público el 8 de diciembre de 2023 de emitir órdenes de aprehensión contra dos miembros del TSE y un anuncio simultáneo de que se anularían las elecciones presidenciales de 2023;

Considerando que el voto del 30 de noviembre de la actual coalición gobernante en el Congreso para eliminar la inmunidad de cuatro magistrados del TSE demuestra que el Ministerio Público ha sido ampliamente apoyado por el establishment político de Guatemala;

Considerando que las acciones del Ministerio Público siguen una tendencia en la que el Ministerio Público ha intimidado, amenazado, obligado al exilio y, en algunos casos, encarcelado a decenas de jueces, fiscales, actores de la sociedad civil y periodistas independientes que han trabajado para erradicar la corrupción en Guatemala, entre ellos la fiscal anticorrupción Virginia Laparra y el periodista José Rubén Zamora, quienes fueron sentenciados, respectivamente, a cuatro y seis años;

Considerando que, desde el 1 de octubre de 2023, los pueblos indígenas de Guatemala, que representan casi el 42 por ciento de la población de Guatemala, han liderado protestas contra las acciones del Ministerio Público, lo que demuestra la organización ciudadana en apoyo de una transferencia pacífica del poder;

Considerando que la Organización de Estados Americanos, la Unión Europea, las Naciones Unidas, el Departamento de Estado y los gobiernos de muchos países europeos y latinoamericanos han emitido declaraciones públicas condenando los esfuerzos del Ministerio Público para anular las elecciones presidenciales de 2023 e impedir que el presidente electo Arévalo asuma su cargo el 14 de enero de 2024; y

Considerando que la Corte Constitucional de Guatemala dictaminó, el 14 de diciembre de 2023, que el Congreso de Guatemala debe tomar medidas para garantizar que todos

los funcionarios electos en el proceso electoral de 2023, incluido el presidente electo Bernardo Arévalo, puedan asumir el cargo el 14 de enero de 2024.

Ahora, por lo tanto, se resuelve que el Senado:

- (1) Aplaude la voluntad del pueblo guatemalteco para participar en unas elecciones presidenciales libres y justas el 20 de agosto de 2023, según lo certificado por las misiones de observación electoral de la Unión Europea y la Organización de Estados Americanos;
- (2) Reafirma el interés de Estados Unidos de mantener relaciones mutuamente beneficiosas con las personas de Guatemala y su gobierno nacional, basados en intereses compartidos de seguridad, prosperidad y valores democráticos;
- (3) Reafirma que la relación bilateral entre Estados Unidos y Guatemala se fortalece a través de políticas compartidas, tales como:
 - (A) Esfuerzos para prevenir la migración irregular;
 - (B) Gobernanza, mayor seguridad ciudadana y reducción de la pobreza; y
 - (C) Apoyo a Taiwán y a la independencia de Ucrania de Rusia;
- (1) Espera trabajar con el Gobierno entrante de Arévalo para construir una región más segura, democrática y próspera;
- (2) Expresa profunda preocupación por las acciones antidemocráticas del fiscal general y el Ministerio Público de Guatemala, en coordinación con la actual coalición de gobierno, para mantener el poder socavando las elecciones libres, justas y democráticas, el estado de derecho y los derechos básicos. principios democráticos;
- (3) Insta al Gobierno de Guatemala a:
 - (A) Repudiar de inmediato los ataques de la fiscal general y del Ministerio Público al presidente electo Arévalo y miembros de su coalición política;
 - (B) Conmutar las penas de José Rubén Zamora y Virginia Laparra y que cese la intimidación y amenazas contra todos los demás actores que trabajan para reducir la corrupción en Guatemala; y
 - (C) Priorizar y trabajar activamente para garantizar una transferencia pacífica del poder y la toma de posesión del presidente electo Arévalo el 14 de enero de 2024, y
- (1) Pide al Departamento de Estado, al Departamento del Tesoro y a la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional que se preparen para la posibilidad de que no se produzca una transición pacífica del poder el 14 de enero de 2023, incluso mediante:
 - (A) Prepararse para reevaluar todos los elementos de la asistencia exterior y la cooperación bilateral de los Estados Unidos con el Gobierno de Guatemala;
 - (B) Realizar una evaluación de todas las herramientas diplomáticas y económicas, incluidas las sanciones, que puedan usarse para responsabilizar a los funcionarios públicos guatemaltecos, actores del sector privado y otros que

hayan planificado, apoyado o emprendido esfuerzos para impedir la transición pacífica del poder en Guatemala; y
(C) Trabajar con la Organización de Estados Americanos, la Unión Europea y las Naciones Unidas para reevaluar la posición de Guatemala en instituciones que requieren que sus miembros se adhieran a principios democráticos básicos.

OEA/Ser.G
CP/doc.5950/23 rev.
1
8 diciembre 2023
Original: inglés

PROYECTO DE RESOLUCIÓN
ACCIONES CONTRA EL ESTADO DE DERECHO
QUE ARRIESGAN LA TRANSICIÓN GUBERNAMENTAL EN
GUATEMALA

(Con resultados de las consultas informales celebradas el 8 de diciembre de 2023)

EL CONSEJO PERMANENTE DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS,

RECORDANDO los principios consagrados en la Carta de la Organización de los Estados Americanos y en la Carta Democrática Interamericana en las que se reconoce que el ejercicio efectivo de la democracia representativa es la base del Estado de derecho y de los regímenes constitucionales de los Estados Miembros de la Organización de los Estados Americanos (OEA);

RECONOCIENDO la importancia de los elementos esenciales de la democracia representativa, como el respeto de los derechos humanos, las libertades fundamentales, el acceso al poder y su ejercicio con sujeción al Estado de derecho, y la celebración de elecciones periódicas, libres y justas;

TENIENDO PRESENTES la declaración CP/DEC. 80 (2446/23), "Acontecimientos recientes en Guatemala", y la resolución CP/RES.1236 (2468/23), "Acontecimientos recientes que afectan el Estado de derecho y la transición presidencial democrática en Guatemala", que aprobó el Consejo Permanente en las sesiones extraordinarias celebradas el 1 de septiembre y 15 de noviembre de 2023, respectivamente;

EXPRESANDO SU GRAVE PREOCUPACIÓN por las acciones que emprendieran el Ministerio Público y la Corte Suprema de Justicia de Guatemala el 16 de noviembre de 2023, así como la apertura de nuevas investigaciones infundadas, la emisión y aprobación de órdenes de allanamiento y detención, las solicitudes de retiro de inmunidad a funcionarios democráticamente electos y líderes políticos y el inicio de distintos procesos de instrucción contra el presidente electo Bernardo Arévalo, la vicepresidenta electa Karin Herrera y varios miembros de la oposición; acciones todas que son inapropiadas y contrarias a los principios democráticos;

CONSIDERANDO que tales acciones constituyen un reiterado abuso de poder por parte del Ministerio Público que atenta contra el orden democrático, así como contra el proceso de transición presidencial en curso, tal como lo ha denunciado la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y su Relatoría Especial para la Libertad de Expresión;

CONSCIENTE de que el 30 de noviembre de 2023 el Congreso de Guatemala votó a favor de retirar la inmunidad a cuatro magistrados del Tribunal Supremo

Electoral, acciones que se producen en un contexto de continuos intentos de interrumpir la transición pacífica del poder;

ALARMADO por las insistentes acciones desestabilizadoras adoptadas por el Ministerio Público el 8 de diciembre de 2023, con respecto a la validez de los resultados electorales y el inicio de acciones tendientes a despojar de la investidura al presidente electo, lo cual pone en riesgo la efectiva materialización del traspaso de poder el 14 de enero de 2024;

TENIENDO EN CUENTA las observaciones de la Secretaría General de la OEA sobre los efectos de la continua persecución política por parte del Ministerio Público en el proceso democrático en Guatemala; y teniendo presentes los artículos 2, 3 y 4 de la Carta Democrática Interamericana; y

TOMANDO NOTA de la invitación del Gobierno de Guatemala al Presidente del Consejo Permanente para que, acompañado del Secretario General de la OEA, visite el país y participe del proceso de transición; y

REITERANDO con firmeza su apoyo a la voluntad del pueblo guatemalteco, expresada en un proceso electoral libre y justo, y condenando cualquier injerencia que atente contra el orden democrático y los principios de la Carta de la Organización de los Estados Americanos y de la Carta Democrática Interamericana,

RESUELVE:

1. Condenar enérgicamente el continuo abuso de poder por parte del Ministerio Público y otras autoridades públicas de Guatemala, según lo han detallado la Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos (OEA), la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y su Relatoría Especial para la Libertad de Expresión, reconociendo que tales acciones son inconsistentes con lo dispuesto en la Carta de la Organización de los Estados Americanos, la Convención Americana sobre Derechos Humanos y la Carta Democrática Interamericana.

2. Expresar nuevamente su seria preocupación por la continua persecución política y judicialización de los procesos electorales y de transición democrática por parte del Ministerio Público y otras autoridades públicas de Guatemala; y hacer un llamamiento a todas las instituciones del Estado de Guatemala para que cesen toda acción intimidatoria, respeten la integridad del material electoral y defiendan los principios democráticos.

3. Solicitar al Secretario General de la OEA que continúe realizando esfuerzos diplomáticos en Guatemala, a fin de defender la democracia, los derechos humanos y el Estado de derecho, según lo dispuesto en la Carta de la Organización de los Estados Americanos, la Convención Americana sobre Derechos Humanos y en el capítulo IV de la Carta Democrática Interamericana.

4. Encomendar al Presidente del Consejo Permanente y al Secretario General de la OEA que soliciten con urgencia el consentimiento del Gobierno de Guatemala para recibir una visita de buenos oficios del Consejo Permanente cuanto antes, invocando el artículo 18 de la Carta Democrática Interamericana.

5. Encomendar al Presidente del Consejo Permanente que inicie amplias consultas para determinar la necesidad de convocar una Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores en el marco de la Carta de la Organización de los Estados Americanos.

6. Continuar apoyando la voluntad democrática del pueblo guatemalteco, colaborando con los Estados Miembros de la OEA y socios regionales e internacionales, con el fin de defender los principios democráticos, el ejercicio legítimo del poder y la rendición de cuentas.

1.CP48927S01



Parlamento Europeo

2019-2024



TEXTOS APROBADOS

P9_TA(2023)0485**Intento de golpe de Estado en Guatemala****Resolución del Parlamento Europeo, de 14 de diciembre de 2023, sobre el intento de golpe de Estado en Guatemala (2023/3031(RSP))***El Parlamento Europeo,*

- Vistas sus anteriores Resoluciones, y en particular su Resolución, de 14 de septiembre de 2023, sobre Guatemala: la situación tras las elecciones, el Estado de Derecho y la independencia judicial¹,
- Vistas las declaraciones del vicepresidente de la Comisión / alto representante de la Unión para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad (VP/AR) sobre las elecciones presidenciales celebradas en Guatemala, de 21 y 28 de agosto de 2023, y su declaración sobre los recientes acontecimientos en Guatemala, de 8 de diciembre de 2023,
- Vistos las declaraciones preliminares de la Misión de Observación Electoral de la Unión Europea, de 27 de junio y 22 de agosto de 2023, y su informe final, presentado en Ciudad de Guatemala el 13 de noviembre de 2023,
- Vista la declaración, de 8 de diciembre de 2023, atribuible al portavoz del secretario general de las Naciones Unidas sobre los recientes acontecimientos en el marco de la transición democrática de Guatemala,
- Vista la declaración, de 9 de diciembre de 2023, del alto comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos Volker Türk, en la que lamenta los intentos persistentes por socavar los resultados de las elecciones,
- Vista la declaración, de 8 de diciembre de 2023, de la Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos, en la que condena el intento de golpe de Estado en Guatemala,
- Vista la declaración, de 8 de diciembre de 2023, de la Alianza para el Desarrollo en Democracia, en la que censura las acciones destinadas a anular las elecciones generales, así como a interferir en el proceso electoral democrático e ignorarlo,
- Vista la declaración, de 8 de diciembre de 2023, del Comité Coordinador de Cámaras Comerciales, Industriales y Financieras (CACIF) de Guatemala en apoyo de la

¹ Textos Aprobados, P9_TA(2023)0322.

democracia, el Estado de Derecho, el presidente electo, la vicepresidenta electa y todos los cargos electos en las elecciones del 25 de junio de 2023,

– Visto el artículo 132, apartados 2 y 4, de su Reglamento interno,

A. Considerando que, el 28 de agosto de 2023, el Tribunal Supremo Electoral de Guatemala anunció los resultados oficiales de las elecciones, pacíficas y bien organizadas, y proclamó a Bernardo Arévalo y a Karin Herrera, del Movimiento Semilla, como presidente y vicepresidenta electos de Guatemala tras la segunda vuelta presidencial del 20 de agosto de 2023;

B. Considerando que, el 2 de noviembre de 2023, el Tribunal Supremo Electoral suspendió de nuevo el registro legal del Movimiento Semilla; que el Movimiento Semilla ha sido objeto de acciones legales y procesales selectivas y arbitrarias por parte del Ministerio Público de Guatemala desde que se confirmase que Bernardo Arévalo había sido uno de los dos candidatos presidenciales con más votos en la primera vuelta presidencial, celebrada el 25 de junio de 2023; que, el 24 de agosto de 2023, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos concedió medidas cautelares para proteger a Bernardo Arévalo y Karin Herrera;

C. Considerando que, el 8 de diciembre de 2023, el Ministerio Público de Guatemala, en particular, el jefe de la Fiscalía Especial contra la Impunidad (FECI) José Rafael Curruchiche, y la fiscal Leonor Morales Lazo declararon que procurarían anular los resultados de las elecciones del 25 de junio de 2023, alegando presuntas irregularidades en las actas de recuento de los centros de votación (acta 4) de los cinco comicios y en el sistema para la transmisión y el anuncio de los resultados electorales preliminares;

D. Considerando que los fiscales también han anunciado la solicitud de que el presidente electo de Guatemala, Bernardo Arévalo, sea privado de su inmunidad; que la Corte Suprema de Justicia aún ha de pronunciarse al respecto y la Corte de Constitucionalidad aún no se ha pronunciado sobre los asuntos pendientes relativos a la protección del derecho de voto;

E. Considerando que, el 15 de noviembre de 2023, el Congreso nombró nuevos magistrados de la Corte Suprema a partir de una lista restringida de candidatos que era supuestamente fruto del tráfico de influencias, según las investigaciones de los fiscales guatemaltecos;

F. Considerando que el presidente electo Bernardo Arévalo rechazó estas falsas acusaciones, considerándolas un intento por parte de los fiscales de invalidar su victoria electoral;

G. Considerando que Blanca Alfaro, presidenta del Tribunal Supremo Electoral, cuya función es resolver este tipo de situaciones, respondió inmediatamente al Ministerio Público que los resultados de las elecciones «están validados, [...] están oficializados y son inalterables», y declaró que las personas que ganaron sus respectivos comicios están debidamente acreditadas y deben tomar posesión de su cargo el 14 de enero de 2024

H. Considerando que la presidenta del Tribunal Supremo Electoral señaló que cualquier intento de impedir que los cargos electos asuman sus funciones constituiría una ruptura del orden constitucional; I. Considerando que, el 1 de diciembre de 2023, cuatro magistrados del Tribunal Supremo Electoral abandonaron el país horas después de que

el Congreso aprobase privarlos de su inmunidad, en un claro intento por parte de la mayoría de los diputados al Congreso de seguir interfiriendo en los resultados, ignorando por completo la voluntad de los votantes expresada en las urnas;

J. Considerando que los fiscales intentan continuamente agravar esta crisis adoptando medidas por iniciativa propia, a menudo en contra de la voluntad del pueblo guatemalteco y de las declaraciones y resoluciones del Parlamento Europeo;

K. Considerando que el Parlamento, la Unión y otros socios internacionales han denunciado el rechazo de candidaturas, los intentos en curso de invalidar el resultado de las elecciones, las acciones continuas para criminalizar a operadores de justicia independientes y la instrumentalización de las instituciones judiciales y fiscales;

L. Considerando que, en noviembre, el Ministerio Público anunció una investigación sobre una manifestación, en gran medida pacífica, que tuvo lugar en 2022 en la Universidad de San Carlos; que los fiscales solicitaron veintisiete órdenes de detención contra activistas, estudiantes, académicos y un miembro del Movimiento Semilla;

M. Considerando que la Misión de Observación Electoral de la Unión Europea y otras misiones de observación nacionales observaron todo el proceso electoral por invitación de las autoridades guatemaltecas y concluyeron que las elecciones habían sido transparentes y habían estado bien organizadas, sin hallar ningún motivo para alegar fraude; que el VP/AR Josep Borrell y el secretario general de la OEA han calificado las recientes decisiones del Ministerio Público de «intento de golpe de Estado»;

N. que los intentos de ignorar los resultados electorales han provocado protestas masivas; que todos los candidatos, agentes políticos, instituciones estatales y el sistema judicial deben aceptar y respetar la voluntad de los votantes;

O. Considerando que la fiscal general Consuelo Porras, el fiscal especial contra la impunidad José Rafael Curruchiche, el juez Fredy Raúl Orellana Letona y la fiscal Cinthia Edelmira Monterroso Gómez figuran en la Lista de Actores Corruptos y Antidemocráticos elaborada por los Estados Unidos;

P. Considerando que el Acuerdo de Asociación entre la Unión Europea y Centroamérica, aún pendiente de entrar en vigor, incluye el «respeto a los principios democráticos y los derechos humanos fundamentales» como «elemento esencial»;

1. Condena el intento de golpe de Estado y los continuos esfuerzos del Ministerio Público por invalidar los resultados de las elecciones generales y presidenciales en Guatemala sobre la base de acusaciones infundadas de fraude, y pide que se ponga fin de inmediato a estas acciones;

2. Rechaza todas las acciones por motivos políticos de algunas autoridades que conculcan manifiestamente la Constitución guatemalteca, el Estado de Derecho, la integridad del proceso electoral y los principios más fundamentales de la democracia, incluido el principio fundamental de la separación de poderes;

3. Apoya al presidente electo, Bernardo Arévalo, y pide una transición ordenada que conduzca a su investidura como 52.º presidente de Guatemala el 14 de enero de 2024;

4. Pide a las autoridades competentes, en particular a la Corte de Constitucionalidad, la

Corte Suprema de Justicia, el Tribunal Supremo Electoral, el Congreso y el presidente Alejandro Giammattei, que tomen medidas para preservar el orden constitucional y el Estado de Derecho, que rechacen los intentos inaceptables de invalidar los resultados electorales, que garanticen el respeto de la voluntad expresada por los ciudadanos guatemaltecos con sus votos y que velen por el respeto de sus derechos civiles y políticos, su integridad y su seguridad, incluido el derecho de los cargos electos a asumir debidamente sus funciones, de conformidad con las normas internacionales y las leyes guatemaltecas;

5. Destaca la importancia de exigir responsabilidades a quienes obstaculizan la democracia; pide al Consejo, a este respecto, que adopte inmediatamente medidas restrictivas específicas, incluidas la inmovilización de activos y la prohibición de viajar, contra la fiscal general María Consuelo Porras Argueta, el jefe de la FECI José Rafael Curruchiche Cacul, el juez Fredy Raúl Orellana Letona, la fiscal de la FECI Leonor Eugenia Morales Lazo y el secretario general del Ministerio Público Ángel Arnoldo Pineda Ávila, entre otros, que están socavando el proceso electoral de 2023 en Guatemala e instrumentalizan sistemáticamente el poder judicial para debilitar el Estado de Derecho y criminalizar a figuras de la oposición;

6. Recuerda que el respeto de la independencia del poder judicial, del pluralismo político y de la libertad de expresión de todo el pueblo guatemalteco son derechos fundamentales y pilares básicos de la democracia y el Estado de Derecho; expresa su profunda preocupación ante el continuo deterioro del Estado de Derecho en Guatemala;

7. Expresa su preocupación por la detención arbitraria de fiscales, jueces, antiguos funcionarios de la Comisión Internacional contra la Impunidad en Guatemala (CICIG) y periodistas independientes, entre otros José Rubén Zamora; pide la liberación inmediata e incondicional de todas las personas detenidas arbitrariamente, así como la desestimación de todas las acusaciones penales infundadas contra ellas; pide a las autoridades guatemaltecas, en particular al Ministerio Público, que se abstengan de todo intento de obstaculizar la labor de los defensores de los derechos humanos, los operadores de justicia y los periodistas que han investigado y puesto de manifiesto la corrupción, las violaciones de los derechos humanos y el abuso de poder;

8. Pide al Servicio Europeo de Acción Exterior, a los Estados miembros y a la Delegación de la Unión que sigan supervisando la situación en Guatemala, en particular las decisiones del Ministerio Público, la Corte de Constitucionalidad y la Corte Suprema, hasta que haya garantías claras y serias de que se respeta la voluntad de los votantes expresada en las elecciones generales del 25 de junio de 2023 y en la segunda vuelta de las elecciones presidenciales del 20 de agosto de 2023; expresa su apoyo a los trabajos en curso de la Misión Especial de la OEA para ayudar con la transición presidencial, de conformidad con el mandato del Consejo Permanente de la OEA;

9. Exhorta a las autoridades guatemaltecas competentes a que apliquen las recomendaciones de la Misión de Observación Electoral de la Unión Europea, en particular las que abordan las deficiencias constatadas en el Estado de Derecho, la separación de poderes y la promoción de los derechos humanos y políticos;

10. Encarga a su presidenta que transmita la presente Resolución al Consejo, a la Comisión, al vicepresidente de la Comisión / alto representante de la Unión para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad, a los Gobiernos y los Parlamentos de los Estados miembros, a la OEA, a las Naciones Unidas, a las autoridades de Guatemala y al Parlamen.

Fotografía de Edwin Bercián



Fotografía de Quimy de León



Fotografía de Edwin Bercián



Guatemala: Declaración del Alto Representante en nombre de la Unión Europea sobre la situación tras las elecciones

La Unión Europea (UE) ha seguido de cerca los acontecimientos en Guatemala desde la segunda vuelta de las elecciones presidenciales celebrada el 20 de agosto. Esta elección, observada por la Misión de Observación Electoral (MOE) de la UE, así como por otros observadores internacionales y nacionales, resultó en una clara victoria de Bernardo Arévalo del partido Movimiento Semilla (MS), según certificó el Tribunal Supremo Electoral (TSE). , la máxima autoridad electoral del país.

La UE está profundamente preocupada por los continuos y persistentes intentos de socavar los resultados de estas elecciones mediante acciones legales y procesales selectivas y arbitrarias que no están en consonancia con la constitución de Guatemala ni con los estándares internacionales y regionales que Guatemala ha suscrito.

Estas acciones inaceptables lideradas, en particular, por la oficina del Fiscal General (Ministerio Público) están tratando de intimidar a funcionarios y jueces y representan una grave amenaza a la democracia en Guatemala. De particular preocupación en este sentido son los recientes allanamientos realizados en las oficinas del TSE y la incautación de registros electorales por parte de la Fiscalía Especial Contra la Impunidad (FECI), las acciones judiciales contra magistrados del TSE y los intentos de lograr la suspensión del MS como un partido político.

La UE reitera su llamamiento a todas las instituciones guatemaltecas para que respeten plenamente la integridad del proceso electoral y sus resultados, tal como lo expresaron claramente los ciudadanos guatemaltecos. Además, la UE pide a todas las instituciones y funcionarios del Estado guatemalteco que garanticen una transición de poder pacífica y ordenada, pongan fin a cualquier acción que pueda ponerla en peligro y actúen de conformidad con sus responsabilidades consagradas en la Constitución guatemalteca y el principio fundamental de la separación de poderes. Se debe buscar la rendición de cuentas de quienes obstruyen una transición democrática.

Nuevas acciones para anular el resultado de las elecciones y la continua instrumentalización de las instituciones judiciales y procesales para socavar la democracia y el Estado de derecho tendrían un impacto en las relaciones de Guatemala con la UE.

La UE, como socio de larga data de Guatemala, sigue plenamente comprometida a apoyar el desarrollo inclusivo y sostenible en el país en beneficio de todos. La UE está dispuesta a trabajar estrechamente con la administración del presidente electo Arévalo en estas y otras prioridades compartidas, como la promoción de la gobernanza democrática y el Estado de derecho, cuando asuma el cargo en enero de 2024.

Los países candidatos Macedonia del Norte, Montenegro, Serbia, Albania, la República de Moldova y Bosnia y Herzegovina*, el país candidato potencial Georgia, así como los países de la AELC, Liechtenstein y Noruega, miembros del Espacio Económico Europeo, se suman a esta declaración.

* Macedonia del Norte, Montenegro, Serbia, Albania y Bosnia y Herzegovina siguen formando parte del Proceso de Estabilización y Asociación.

Guatemala: El Consejo establece un marco específico de medidas restrictivas en apoyo de la democracia

El Consejo estableció hoy un marco específico para medidas restrictivas en apoyo de la democracia y una transferencia pacífica y ordenada del poder en Guatemala.

La decisión de hoy permitirá a la Unión Europea responsabilizar a quienes obstruyen una transición democrática tras las elecciones generales de 2023, que resultaron en una clara victoria del presidente electo Bernardo Arévalo, como lo atestigua la Misión de Observación Electoral (MOE) de la UE en Guatemala.

La UE mantiene su firme e inequívoco apoyo a la democracia en Guatemala. La adopción de este marco es parte de este compromiso. Demuestra que estamos con el pueblo de Guatemala y contra aquellos que están socavando la democracia del país. La UE espera trabajar estrechamente con la futura administración del Presidente Arévalo y me complace viajar a Guatemala para presenciar personalmente la transferencia de poder. (Josep Borrell, Alto Representante para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad)

Gracias a este nuevo marco, la UE podrá imponer medidas restrictivas contra personas y entidades responsables de acciones que socaven la democracia, el Estado de derecho y una transferencia pacífica del poder en Guatemala, incluso mediante la persecución o intimidación de funcionarios públicos, democráticamente- autoridades electas, la sociedad civil, medios de comunicación y operadores judiciales, entre otros, así como mediante malas prácticas financieras relacionadas con fondos públicos y la exportación no autorizada de capitales.

Cualquier medida restrictiva específica consistirá en una restricción de viaje para personas y una congelación de activos para personas y entidades. Además, se prohibirá a las personas y entidades de la UE poner fondos y recursos económicos a disposición de las personas incluidas en la lista.

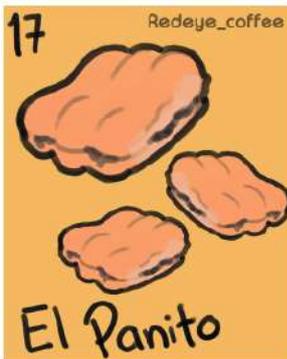
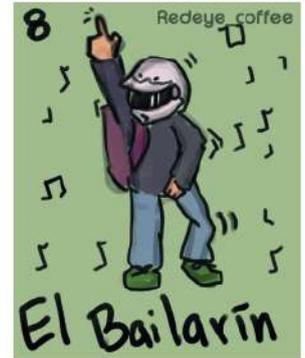
La UE, como socio de larga data de Guatemala, sigue plenamente comprometida a apoyar el desarrollo inclusivo y sostenible en el país en beneficio de todos. Promover y fortalecer la gobernabilidad democrática y el estado de derecho es siempre una parte indispensable de este esfuerzo.

El 28 de agosto de 2023, el Tribunal Supremo Electoral de Guatemala declaró los resultados oficiales de la segunda vuelta de las elecciones presidenciales celebradas en el país el 20 de agosto de 2023.

El 5 de octubre de 2023, el Alto Representante de la Unión para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad emitió una declaración en nombre de la UE en la que expresaba profunda preocupación por los persistentes intentos de socavar los resultados electorales mediante acciones legales y procesales selectivas y arbitrarias que no están en consonancia con la Constitución de Guatemala ni con estándares internacionales y regionales suscritos por Guatemala y afirmando que nuevas acciones para anular el resultado de las elecciones y socavar la democracia y el estado de derecho tendrían un impacto en las relaciones de Guatemala con la UE.

El 8 de diciembre de 2023, el Alto Representante de la Unión para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad emitió una declaración condenando los intentos de anular los resultados de las elecciones generales y presidenciales en Guatemala, basándose en acusaciones espurias de fraude y afirmando que se debe exigir responsabilidad a quienes obstruyan una transición democrática. La UE acordó en principio adoptar un marco que permitiera medidas restrictivas específicas contra los responsables de estas acciones.

El Alto Representante de la UE para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad, Josep Borrell, asistirá a la toma de posesión del presidente Bernardo Arévalo el domingo 14 de enero de 2024.



Webgrafía relacionada

Quiénes son las autoridades indígenas que lideraron el paro nacional. José David López Vicente <https://www.agenciaocote.com/blog/2023/10/25/quienes-son-las-autoridades-indigenas-que-lideraron-el-paro-nacional/>

Presidente de 48 Cantones de Totonicapán: «Mataron nuestra democracia plasmada en papeles» Kimberly Rocío López <https://www.plazapublica.com.gt/entrevista/informacion/presidente-de-48-cantones-de-totonicapan-mataron-nuestra-democracia-plasmada>

Algunas acciones jurídicas realizadas por Autoridades Indígenas con respecto a las elecciones y la renuncia de funcionarios de alto nivel. Gladys Tzul Tzul <https://static1.squarespace.com/static/60d399530ff5ba72518a477c/t/657b4aa7573de80e9106d0c8/1702578855385/Algunas+acciones+juri%CC%81dicas+realizadas+por+Autoridades+Indi%CC%81genas%2C+Gladys+Tzul+%281%29.pdf>

Ensayo: Ante la indiferencia del Estado, acción colectiva para la lucha y la resistencia. Walter E. López y Fabiola Morales <https://www.plazapublica.com.gt/content/ensayo-ante-la-indiferencia-del-estado-accion-colectiva-para-la-lucha-y-la-resistencia>

Parto nacional (I. y II.). Julio Serrano Echeverría <https://www.agenciaocote.com/blog/2023/10/20/parto-nacional-i-el-tiempo/> <https://www.agenciaocote.com/blog/2023/10/27/parto-nacional-ii-la-vara-de-la-autoridad/>

Entre estas manifestaciones y las del 2015: diferencias y lo que está en juego. Byron Gálvez-Campos <https://prensacomunitaria.org/2023/10/entre-estas-manifestaciones-y-las-del-2015-diferencias-y-lo-que-esta-en-juego/>

Día de la Resistencia Indígena: la fuerza política colectiva que lucha por la democracia. Isela Espinoza <https://prensacomunitaria.org/2023/10/dia-de-la-resistencia-indigena-la-fuerza-politica-colectiva-que-lucha-por-la-democracia/>

Mujeres llaman a defender el voto y rechazan campañas de desinformación. Regina Pérez <https://prensacomunitaria.org/2023/07/mujeres-llaman-a-defender-el-voto-y-rechazan-campanas-de-desinformacion/>

Misiones de observatorios de mujeres proceso electoral Guatemala, 2023. Observatorio de Mujeres. Pronunciamiento <https://surcosdigital.com/misiones-de-observatorios-de-mujeres-proceso-electoral-guatemala-2023/>

Bernardo Arévalo, en el último mitin de Semilla: «Vamos a triunfar con toda la fuerza de la historia» Elsa Coronado <https://www.plazapublica.com.gt/aclaracion/informacion/bernardo-arevalo-en-el-ultimo-mitin-de-semilla-vamos-triunfar-con-toda-la>

4 claves para entender la grave crisis política en Guatemala y por qué se habla de un «golpe de Estado técnico» Atahualpa Anerise <https://www.bbc.com/mundo/articles/cz5438rnj20o>

Discurso de Bernardo Arévalo, candidato presidencial más votado en Guatemala, próximo presidente. «Esta victoria es del pueblo»: Bernardo Arévalo gana las elecciones presidenciales en Guatemala. Lola Itzá López Lungo <https://www.france24.com/es/am%C3%A9rica-latina/20230821-bernardo-ar%C3%A9valo-defensor-de-la-lucha-contr-la-corrupci%C3%B3n-en-guatemala-gana-las-elecciones>

Comunicado de 48 cantones llamando a Paro indefinido https://www.facebook.com/photo.php?fbid=706085718231803&set=a.362153819291663&type=3&ref=embed_post

Presidente de 48 Cantones de Totonicapán: «Mataron nuestra democracia plasmada en papeles» Kimberly Rocío López <https://www.plazapublica.com.gt/entrevista/informacion/presidente-de-48-cantones-de-totonicapan-mataron-nuestra-democracia-plasmada>

Por primera vez una fiscal general provoca un paro nacional. Gabriel Woltke <https://quorum.gt/coberturas/mp-feci/por-primera-vez-una-fiscal-general-provoca-un-paro-nacional/>

48 cantones y sus 19 días sobre la Carretera. Elsa Coronado <https://www.plazapublica.com.gt/aclaracion/informacion/los-48-cantones-y-sus-19-dias-sobre-la-carretera>

Manifestaciones en contra del MP inician hoy, con plazo indefinido.- Zuricza Motta <https://lahora.gt/nacionales/zuriczaotta/2023/10/02/manifestaciones-en-contra-del-mp-inician-hoy-con-plazo-indefinido/>

Junta directiva de los 48 Cantones convoca a «paro nacional indefinido» y confirma bloqueos. William Oliva <https://www.prensalibre.com/guatemala/comunitario/junta-directiva-de-los-48-cantones-convoca-a-paro-nacional-indefinido-y-confirma-bloqueos-breaking/>

«El diálogo con los pueblos indígenas ha de ser parte de la primavera democrática». Roman Gressier <https://elfaro.net/es/202310/centroamerica/27092/%E2%80%9CEl-di%C3%A1logo-con-los-pueblos-ind%C3%ADgenas-ha-de-ser-parte-de-la-primavera-democr%C3%A1tica%E2%80%9D.htm>

Este es un acercamiento al sistema de gobierno comunal de 48 Cantones. Diana Batz <https://www.ojoconmipisto.com/un-acercamiento-al-sistema-de-gobierno-comunal-de-48-cantones/>

A un mes del Paro Nacional, autoridades indígenas convocan a manifestaciones masivas. Regina Pérez <https://prensacomunitaria.org/2023/11/a-un-mes-del-paro-nacional-autoridades-indigenas-convocan-a-manifestaciones-masivas/>

EE. UU. anuncia restricciones de visa a 300 guatemaltecos, incluyendo 100 diputados del Congreso por «socavar la democracia». Oscar García <https://www.prensalibre.com/guatemala/elecciones-generales-guatemala-2023/ee-uu-anuncia-restricciones-de-visa-a-300-guatemaltecos-incluyendo-100-diputados-del-congreso-por-socavar-la-democracia-breaking/>

Agradecimientos

La Dirección y Coordinación de la revista *Yojtzijon_Diálogos* de la Fundación MAG agradecemos encarecidamente la colaboración paciente y rigurosa de Nanci Chiriz Sinto quien, con su buen hacer, responde a todas las cuestiones que van surgiendo en el proceso, contribuyendo así a que los números se publiquen en la página web de la Fundación en las fechas programadas.

Agradecemos infinitamente a Jenaro Argente, en su calidad de editor, el esfuerzo, tiempo y entusiasmo que, desde hace unos años, está dedicando a la Revista de la FMAG. Pone su experiencia profesional al servicio de la difusión del conocimiento, y las luchas por la democracia, la pluralidad y la justicia social, que apoya en primera persona o solidarizándose con las que sostienen sus amigos y amigas. El resultado de este apoyo solidario es el trabajo minucioso de los últimos números de la revista, producto de la colaboración estrecha de este editor con el equipo de *Yojtzijon_Diálogo*.

Nuestra gratitud a ambas personas es inmensa.

Dirección y Coordinación
Yojtzijon_Diálogos